150 mil viviendas en cinco años de Plan Habitacional

Ciento cincuenta mil nuevas viviendas han sido construidas durante los cinco años de vigencia del Plan Habitacional, puesto en marcha por el Presidente Alessandri.

De esta cifra, parte importante corresponde a la Corporación de la Vivienda, la que ha levantado en este lapso alrededor de 90 mil casas, además de su contribución indirecta con préstamos de construcción y convenios de ahorro y préstamo para la vivienda.

En conferencia de prensa realizada ayer el Vicepresidente de la CORVI, ingeniero Javier Vidal, dio a conocer la labor realizada al cumplirse los primeros cinco años de vigencia del DFL 2 que impulsó un vigoroso plan habitacional en el país.

En los programas han tenido participación las instituciones de previsión, y desde hace poco más de dos años y medio, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que en este lapso han hecho 11 mil nuevos propietarios.

Durante la conferencia de prensa se dieron cifras so-

(PASA A LA PAGINA 16)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso y frío. Mejorando.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 9,6 grados C., a las 15.30 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 5,4 grados C., a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Provincias centrales: Nubosidad disipando gradualmente.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 31 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.040

Edición de 24 páginas — En dos secciones

Informó el Canciller:

e Gobierno a Gobierno se Resolverá Diferendo con Argentina

Ministro Philippi pidió cooperación de la prensa para facilitar los esfuerzos destinados a solucionar el diferendo.— Por el momento no es oportuno revelar contenido de notas

Convocados por el Ministro de RR.EE., Julio Philippi, llegaron en la tarde de ayer hasta la Cancillería los miembros de las mesas directivas del Colegio Nacional y del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas de Chile. En esta oportunidad el Canciller informó a los dirigentes del organismo profesional periodístico sobre la situación en Palena y, al mismo tiempo, solicitó la colaboración de la prensa nacional para facilitar los esfuerzos que se realizan con objeto de resolver el presente diferendo en términos que mejor convengan al interés del país.

Al término de la reunión con el Ministro Philippi, los dirigentes del Colegio de Periodistas entregaron una declaración.

En la mañana de ayer el Ministro de Relaciones había sostenido una prolongada reunión con el Jefe del Estado, luego de haber realizado diversas consultas con sus asesores Enrique Bernstein, Director General de la Cancillería; Fausto Soto, Director del Departamento Político; Enrique Gajardo, Director del Departamento de Frontera y Límites, y Alvaro Droguett, Asesor de la Cancillería. Acerca de lo tratado en ambas reuniones no hubo versión oficial.

En horas de la tarde, el Ministro conversó brevemente con el Primer Mandatario sobre diversos aspectos del diferendo en Palena.

El siguiente es el texto de la declaración emitida ayer

(PASA A LA PAGINA 16)

Líderes negros



NUEVA YORK.— Los líderes negros Martin Luther King y Roy Wilking, en conferencia de prensa el 29, en la cual exhortaron a la gente de color de todo el país a que se abstengan de realizar manifestaciones raciales que estiman sólo favorecerían el triunfo del senador Goldwater en su candidatura a la Presidencia. (Radiofoto UPI.)

FIRMAN "DECLARACION DE SANTIAGO"



En la tarde de ayer se firmó en el Salón de Gala del Hotel Carrera, donde se llevaron a efecto las reuniones de empresarios chilenos y peruanos la "Declaración de Santiago", que establece las bases para un mayor intercambio comercial y para desarrollar, integrar y complementar diversas industrias establecidas en ambos países. En el grabado, firma el documento el presidente de la Misión visitante, Jorge Thorne. Contemplan este significativo acto, empresarios de Chile y Perú.

Oficial de EE. UU. murió en acción en el Vietnam

SAIGON, 30 (UPI). — Un oficial del Ejército de los Estados Unidos resultó hoy muerto en acción, al continuar por tercer día consecutivo la enconada lucha entre las tropas vietnamesas y las fuerzas comunistas del Viet Cong, muy cerca de Saigón.

Se informa que se produjeron muchas bajas en la serie de ataques, contrataques y emboscadas que tuvieron lugar desde el martes cerca de la ciudad de Ben Cat, a 45 kilómetros de la capital de Vietnam del sur.

Con la baja de hoy, alcanza a 174 el número de norteamericanos muertos aquí, en combates contra los comunistas, desde enero de 1961. No se reveló la identidad del oficial. Un vocero dijo que fue alcanzado por fuego de ametralladora mientras acompañaba a uno de los tres batallones de tropas gubernamentales que se dirigían hacia Ben Cat.

Voceros militares norteamericanos y vietnameses dijeron que por lo menos 128 hombres del Vietnam resultaron muertos, heridos o desaparecidos en siete choques separados ocurridos en un radio de cinco kilómetros de la ciudad.

El Ministro de Defensa de Viet Nam estimó que habían resultado muertos 300 guerrilleros comunistas del Viet Nam, la mayoría de ellos a consecuencia de ataques aéreos o fuego de artillería.

l "Ranger-7" sigue con éxito su rgo viaje a la superficie lunar

SADENA, California, 30 (UPI).— La nave espacial ...americana "Ranger - 7" ...úa velozmente su vuelo ...dirección a la Luna. Los ...íficos predicen que minu...ntes de estrellarse contra ...atélite de la Tierra toma... por primera vez en la his... fotografías en primer ... de su superficie.

... artefacto deberá estre... en el "Mar de las Nu... de la Luna después de ...aje de 228.600 millas, ma... aproximadamente a las ... GMT.

...s directores del vuelo en el laboratorio de propulsión a chorro del Instituto de Tecnología de California están tan satisfechos con el desarrollo del mismo, que indicaron que no será necesaria ninguna maniobra para modificar la posición de las cámaras de televisión de la nave espacial.

Según el plan previsto, las cámaras deberán tomar 4.000 fotografías que serán transmitidas a la Tierra por impulso. Estas fotografías son vitales para la preparación del vuelo espacial tripulado a la Luna que Estados Unidos se propone realizar en la próxima década. Es imprescindible que los astronautas conozcan el tipo

(PASA A LA PAGINA 16)

Aquí alunizará el Ranger-7



PASADENA (California).— H. M. Schurmeier, Director del "Proyecto Ranger", en Pasadena, muestra en un mapa de la Luna el sitio sobre el cual deberá descender el vehículo espacial Ranger-7. El aparato hará impacto hoy viernes, justamente en el llamado "Mar de las Nubes". Antes de caer, seis cámaras de televisión captarán cientos de vistas de la cara visible del satélite terrestre. (Radiofoto UPI.)

aza Bulnes no será centro concentraciones políticas

...í lo aclara el Intendente Alcalde de Santiago

...Intendente Alcalde de ...ago, Ramón Alvarez ...ack, dirigió a los diarios ...guiente aclaración rela...da con los permisos pa...efectuar concentraciones ... ciudad:

...n el fin de evitar que se sigan propalando equivocadas informaciones y haciendo sobre su base, errados comentarios, como los aparecidos en un diario de esta capital, el Intendente de Santiago cree conveniente aclarar que el per-

(PASA A LA PAGINA 16)

EKIN NO VA A REUNION LICITADA POR MOSCU

TOKIO, 30 (UPI).— China comunista reveló hoy ha... rechazado un pedido de la Unión Soviética para ce...r una Conferencia de Partidos Comunistas para ...r de solucionar el conflicto ideológico entre Pekín ... Moscú.

Pekín calificó la propuesta soviética de "maniobra ... dividir el campo comunista".

"Caerían ustedes en su propia sepultura si intentan ...ovocar un desenlace con esa reunión", previnieron los ...os a Moscú.

Los observadores en esta capital dijeron que el re... de Pekín pudiera representar el "paso crítico" ha... el rompimiento formal y definitivo entre los dos gi...tes del comunismo en conflicto.

La agencia oficial de noticias Nueva China citaba ...contenido de una carta que hace dos días envió a Mos... el Comité Central del Partido Comunista chino, trans...biendo los párrafos siguientes:

"Jamás participaremos en conferencia internacional ...na, ni en reuniones para prepararla, que ustedes ...ocan con el propósito de dividir el movimiento in...nacional comunista."

La carta de Pekín, redactada en términos audaces, ... dirigida a "ustedes, revisionistas". Con ella responde ... del Comité Central del Partido Comunista soviético, ...e una extensión de 12.000 palabras en caracteres chi...

"Ustedes quieren convocar a una gran asamblea pa-

(PASA A LA PAGINA 16)

Prosigue perforación para salvar los mineros franceses atrapados

Ya se les ha podido enviar alimentos por un tubo de comunicación

CHAMPAGNOLE, Francia, 30 (UPI).— Por Philo J. Robinson.— Los operarios de las cuadrillas de rescate trabajaban hoy denodadamente en el montaje del gigantesco taladro de 80 toneladas con el cual esperan perforar una salida para los mineros que están desde el lunes encerrados en una galería bloqueada por un derrumbe a unos 70 metros de profundidad.

Simultáneamente otros trabajadores progresaban lentamente en la apertura a pico y pala en una segunda excavación horizontal que eventualmente constituiría una vía de escape.

Los directores de la operación opinan, mientras tanto, que pasarán de tres a cuatro días más antes de que se llegue al punto de la galería bloqueada en que están los trabajadores. Estos han recibido ya alimentos por una perforación de poco diámetro.

Prácticamente contra toda esperanza, se confiaba que la liberación de los mineros se iba a lograr en este caso mucho más rápido que en la operación similar realizada en una mina alemana en noviembre, donde tardaron 14 días para liberar a once hombres.

Durante las últimas 24 horas los cien integrantes de las cuadrillas de rescate llegaron

(PASA A LA PAGINA 16)

Se creó Comisión Mixta Permanente de Integración Económica Chileno-Peruana

Quedó estatuida en la "Declaración de Santiago" que fue firmada ayer por representantes de ambos países

Con la aprobación de la "Declaración de Santiago", que establece la urgente necesidad de estrechar y ampliar las vinculaciones entre los empresarios de Chile y Perú, y con la constitución de la Cámara Chileno-Peruana de Comercio y la Industria, culminaron ayer las conversaciones sostenidas por la Misión Industrial y Comercial del Perú con diversas entidades chilenas.

El siguiente es el texto completo de la mencionada declaración:

"DECLARACION DE SANTIAGO"

"Los empresarios del Perú y de Chile asistentes a la Segunda Reunión de Empresarios Peruanos y Chilenos efectuada en Santiago de Chile,

CONSIDERANDO:

Que el Tratado de Montevideo pretende el desarrollo equilibrado y armónico de sus Partes Contratantes;

La necesidad de hacer efectiva la Resolución 71 (III) que establece con precisión el propósito de ayudar a los países denominados de mercado insuficiente;

La necesidad de ecelerar el desarrollo económico del Perú y Chile para la elevación del nivel de vida de ambos países y la influencia que en ello tendrían las integraciones que coduzcan a formas más eficientes de producción industrial y, por ende, a la mejor satisfacción de los mercados conjustos peruano y chileno;

La necesidad de promover en forma permanente la acción de sectores y empresas peruanas y chilenas en pro de la integración, a través de la manufactura, el financiamiento, la comercialización y el uso de recursos humanos compartidos;

La necesidad de tomar decisiones entre empresas y sectores peruanos y chilenos para ir a esta integración y de que estas decisiones se transformen en acuerdos que se lleven a la práctica a la brevedad posible;

La urgente necesidad de remover los obstáculos que dificultan el intercambio comercial de Chile y Perú y de crear incentivos en ambos países para hacer económicamente atractivo este intercambio;

La necesidad de mantener una constante y expedita comunicación entre todos los sectores peruanos y chilenos que intervengan en el intercambio comercial y en las acciones de complementación e integración;

ACUERDAN:

I.— Ratificar la Declaración de Lima suscrita el 3 de abril de 1964 entre la Cámara Peruano-Chilena de Comercio y la Industria, la Sociedad Nacional de Industrias y la Unión de Comités de Metalurgias, Metales y Factorías de la Sociedad Nacional de Industrias, del Perú y la Sociedad de Fomento Fabril y la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Chile.

II.— Declarar que la Resolución 71 (III) debe aplicarse en forma efectiva para permitir la realización de proyectos específicos de complementación industrial entre ambos países y solicitar, de los organismos competentes de cada país que, de acuerdo al compromiso que envuelve a dicha resolución, gestionen en el próximo período ordinario de sesiones de la Conferencia de ALALC, la aceptación de los países de mayor desarrollo para que las concesiones que se otorguen entre sí los países de mercado insuficiente y de menor desarrollo económico relativo no sean utilizadas por aquellos durante un plazo determinado.

III.— Formar una Comisión Mixta peruano-chilena permanente de integración industrial y comercial y desarrollo del intercambio con dos sedes: Lima y Santiago, que funcionará dentro de las Cámaras Peruano-Chilena y Chileno-Peruana del Comercio y la Industria, la que buscará la cooperación o participación de sectores privados y representantes oficiales del sector público competente para planear desarrollos industriales conjuntos, preparar proyectos específicos de integración, ase-

(PASA A LA PAGINA 16)

HOY SE RESOLVERA PRECIO DE ENTRADAS PARA EL CLASICO

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, concurrió ayer a la Dirección de Industria y Comercio con el fin de entrevistarse con el Director de esta entidad, Jorge Advis, para estudiar el problema del precio de las entradas para el clásico de las universidades que se juega el próximo domingo en la tarde.

Hoy, al mediodía, volverán los dirigentes de esta entidad deportiva para entregar una nota al Director, señor Advis, presentándose todos los costos que demanda este espectáculo. Conforme a ello y a los estudios de los funcionarios de DIRINCO, se resolverá sobre el problema, posiblemente en el mismo día de hoy, dado la premura del tiempo. Ya que todo el proceso de imprimir y distribuir las entradas requiere varios días.



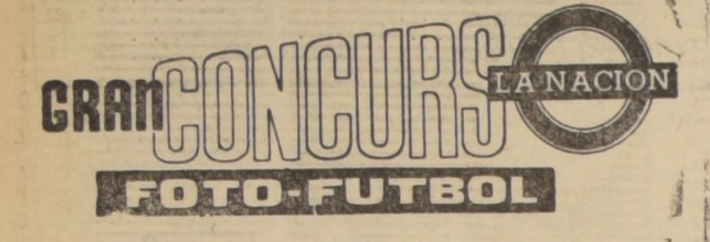
LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

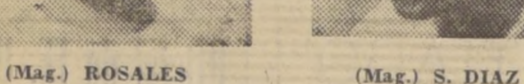
US$ 2.500 para investigación científica de UC

Una asignación de 2.500 dólares, destinada a financiar un proyecto de investigación biológica, recibirá la Escuela de Medicina de la Universidad Católica del Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos.

El otorgamiento de la asignación fue comunicado por John C. McDougall, jefe de la rama administrativa del Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano, dependiente de dicho Departamento, al doctor Luis Vargas, secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica.

Los fondos otorgados contribuirán al financiamiento de un proyecto de investigación relativo a la diferenciación celular inicial en los mamíferos a cargo del doctor Luis Izquierdo.







(Mag.) ROSALES

(Mag.) S. DIAZ



(Mag.) GUTIERREZ



(L. Serena) CARVAJAL



(L. Serena) ARAYA



(L. Serena) ESPINOZA

Almuerzo de camaradería chileno - peruana



El presidente de la Comisión de Industrias de la Misión Industrial y Comercial peruana que se encuentra en nuestro país, Gonzalo Raffo, hace uso de la palabra durante el almuerzo ofrecido por la Sociedad de Fomento Fabril, a los empresarios visitantes, ayer, en el Club de la Unión.

En la mesa aparecen, de izquierda a derecha, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Recaredo Ossa, el Ministro de Economía, Manuel Pereira Irarrázaval, y el presidente de la SFF, Fernando Smits.

EN LA MONEDA:

Urgencia para proyecto sobre menores irregulares

Petición de urgencia para el proyecto que legisla sobre menores en situación irregular, solicitó al Jefe del Estado el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar. Otra petición en igual sentido formuló para el proyecto de ley que permite la internación de chassis destinados a la locomoción colectiva, cuya armaduría y fabricación deberá efectuarse en Chile.

Comandante de la Guarnición con Sub. de Interior

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se entrevistó en la tarde de ayer el Comandante en Jefe de la Guarnición, General Alfredo Hoyos. Durante la entrevista se consideró la posibilidad de que las mil cámaras secretas que se emplearán en Santiago, durante la elección presidencial sean construídas en las distintas unidades del Ejército. Tal posibilidad fue desechada por considerarse que los contratistas particulares están en condiciones de realizar dicho trabajo en el plazo adecuado.

Informó también el General Hoyos, que en el curso de la próxima semana habrá una reunión en el Ministerio del Interior, durante la cual el Ejército dará a conocer sus sugerencias acerca de las modificaciones a la Circular N.o 53, que se refiere a la labor de las Fuerzas Armadas en la mantención del orden y la tranquilidad pública en los procesos electorales.

Condolencias de S. E. por deceso de H. L. Lassen

El Presidente Alessandri cursó ayer un telegrama de condolencia por el fallecimiento de la señora Helen Lee Lassen, ilustre dama que hizo objeto a nuestro país de su generosidad. El Jefe del Estado instruyó asimismo al Embajador de Chile en Dinamarca para que envíe en su nombre una ofrenda floral y lo represente en los funerales.

Invitado a USA



PEDRO D'ANDURAIN, el excelente violinista chileno de fama internacional, estrena esta tarde el Concierto en La menor, de Alexander Glazunov, junto a la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Teodoro Fuchs, en el Teatro Astor. D'Andurain ha sido invitado recientemente para inaugurar la temporada oficial de conciertos de la Unión Panamericana, en Washington D.C. Es la tercera vez que nuestro gran músico recibe tal honor.

SINTESIS INFORMATIVA

DIRIGENTES AUTOBUSEROS CON MINISTRO: El directorio de los Dueños de Autobuses será recibido por el Ministro de Hacienda, esta tarde, a las 17 horas, para solicitarle trámite de urgencia al proyecto de ley sobre importación de chassis.

EI TIEMPO EN LA ANTARTIDA: El Comandante de la Base "Pedro Aguirre Cerda", informó a la FACH que el promedio semanal del viento fue de una velocidad noroeste de 18 nudos y una máxima de 46 nudos. Se registró temperatura máxima de 0,1,9 y mínima de 0,8,5. Todo el personal goza de buena salud.

CONFERENCIA DE BIOQUIMICA: Hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Médica de Santiago, disertará el Dr. Enrique Espinoza, sobre "Biosíntesis y metabolismo de proteínas plasmáticas".

SALEN EN LIBERTAD LOS DOMINGOS: En Cauquenes serán inauguradas las salidas dominicales de recluidos con una ceremonia a la que asistirá el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra.

ANIVERSARIO DE "AZUL": En el Salón de Honor de la Universidad de Chile fue celebrado el 75.o aniversario de la aparición de "Azul", obra que consagró a Rubén Darío. Participó el Ministro de Educación, Alejandro Garretón.

NUEVOS PABELLONES EN SANATORIO "EL PERAL".— El próximo sábado, a las 11.30 horas, serán inauguradas las nuevas construcciones del Hospital Sanatorio "El Peral" en Puente Alto, que lo transforman en un hospital general para esa localidad. A este acto concurrirán los Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río; de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas; el Director General del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y otras autoridades.

COMISION INTERMINISTERIAL DE PROTECCION DE MENORES. — Mientras dure la ausencia del Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle, la Comisión Interministerial de Protección de Menores sera presidida por el Dr. Carlos Nassar, Jefe de la Sección Menores en Situación Irregular del SNS.

DESCENTRALIZACION DE TRAUMATOLOGIA.— Con el objeto de dar una mejor atención a los servicios de traumatología, en atención al aumento de los números de accidentes del tránsito, en las industrias y en el hogar, el SNS acordó descentralizar los servicios de traumatología, separándolos de los servicios de Cirugía General en los establecimientos hospitalarios.

PROGRAMA CONTRA TBC EN VALPARAISO. — Con el objeto de organizar la campaña contra la TBC en Valparaíso, visitaron la IV Zona de Salud, el Dr. Antonio Delgado de la Asesoría de Programas Internacionales; el Dr. Conrado Ristori, Jefe del Subdepartamento de Protección de la Salud y la Dra. Adriana Guzmán y Dr. Oscar Isla. El Servicio de Control de la TBC, será ubicado en el Hospital de Viña del Mar.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 15.45 horas hablará por Radio Universidad Técnica del Estado el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al "Ejercicio de Intervalo" para el corazón y a otras novedades del mundo científico.

arte y cultura

AL DIA

INSTITUTO BANCARIO DE CULTURA: Con una Semana Cultural celebrará el Instituto Bancario de Cultura la reinauguración de su sede en Huérfanos 1234, que se inicia el próximo lunes, a las 19 horas, con un concierto de arpa, piano y flauta ofrecido por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Participarán María Angélica Zenteno, Pola Baytelman y Josefina San Martín. El martes se realizará un concierto de guitarra por René Lara López; el miércoles se presentarán los conjuntos de jazz Little Jazz Cuartet y Jazztett. El jueves 6, Mireya Solovera ofrece, "Chile, su música y sus bailes". La entrada a estos conciertos es libre.

PREMIOS DEL CONCURSO HISTORICO O'HIGGINS: El Jurado para el Concurso Histórico abierto por el Instituto O'Higginiano de Chile que preside el senador Humberto Aguirre Doolan, examinó las decenas de trabajos presentados al tema: O'Higgins, el Padre de la Patria, su obra de gobernante, sus ideas democráticas y americanistas, el héroe y el soldado". El Jurado estuvo compuesto por: Eugenio Pereira, por la Academia de la Lengua; Luis Valencia, por la Academia de la Historia; Hernán Ramírez, por la Sociedad de Escritores; Jaime Eyzaguirre, por el Instituto O'Higginiano, y el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Chile, general Manuel Montt. El Primer Premio lo obtuvo la obra: "O'Higgins actual y eterno", firmado por Marco Gasset y que corresponde a Miguel Moreno Monroy, de Valparaíso. El Segundo Premio, fue para "B. O'Higgins, Padre de la República y Gran Libertador americano", firmado por Rico-Yelmo, correspondiente a Neftalí Molina Riquelme, de Santiago. El Tercer Premio fue para "O'Higgins, esbozo de un luchador", firmado por Tito Sural, quien resultó ser Enrique Valdés, de Valdivia. Esta obra empató con "El Desterrado de Montalván", firmado por Ricardo Andes y que corresponde a Ricardo Rubilar Jarmet, de Santiago. Los premios se entregarán el 22 de agosto en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, a las 18 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado desde las 9 30 a 12 30 horas, y de 15 a 16 20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas, Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal horario de martes a sábado de 15 a 20 horas Domingos y

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. LAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18 30 horas.

MUSEO DE ARTE POPU- Martes a sábado, de 9 a 12 y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos. Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver.

H O Y:

EXPOSICIONES

HECTOR PINO: Artista con estudios en París. Exposiciones en París, Stutgart y La Habana. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

1945-1964 ¿AÑOS DE TRANSICION?— Cuadros de los 32 pintores más destacados chilenos del mencionado período. Inst. Ch.-Norteamericano Moneda 1467. Abierto de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 hrs. de lunes a viernes.

ERNESTO BARREDA.— Pinturas. Sala Reifschneider, Agustinas 117, Galería Alessandri, interior.

HEDI KRASA.— Pinturas, retratos. Galería Bolt, Londres 92.

EDUARDO VILCHES.— Grabados, Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

LUIS STROZZI.— Oleos, paisajes del mar y cordillera chilena, y de pintorescos lugares en EE. UU. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Visitas en el horario de 10 a 21 horas.

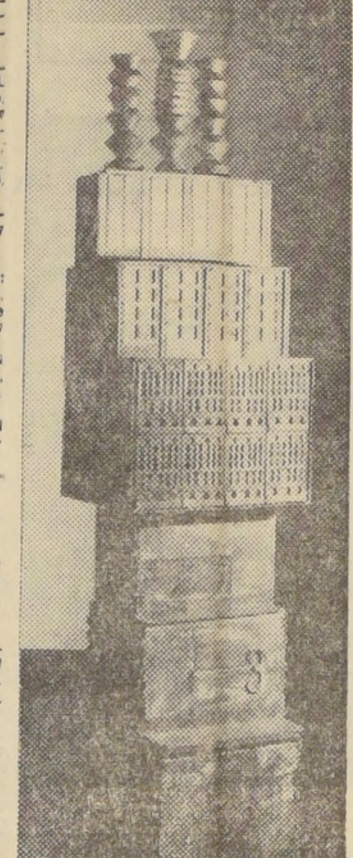
PINTURA ESCOLAR PERUANA.— Auspiciado por el Departamento Cultural de la Embajada del Perú. Club Peruano, Avenida B. O'Higgins 520.

ISRAEL ROA: 30 acuarelas sobre temas de Chiloé y otros puntos pintorescos del país. El Artista recibió Premio de Honor en el Salón Oficial 1964 Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1038, altos.

PEDRO MARTINEZ SANCHO: 40 telas, marinas y paisajes de la Zona Central y de Chile. Palacio La Alhambra, Catedral 1340. Horario: 11 a 13 y 17 a 21 horas.

ALFONSO SALINAS AGUILERA: 30 óleos. Sala Arte, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Horario de visita de 10.30 a 13 y de 17 a 19 horas.

Arte británico



Con la asistencia del Ministro de Educación Dr. Alejandro Garretón se inaugura hoy a las 19 horas, en el Museo de Bellas Artes, ubicado en el Parque Forestal, la Exposición de Esculturas y Pinturas Británica. La exhibición consta de 15 piezas de esculturas, y 10 grabados y dibujos de Eduardo Paolozzi, y 17 pinturas de Alan Davie. Estas han sido traídas a Chile bajo los auspicios del Consejo Británico. Ambos artistas jóvenes pertenecen a la vanguardia del arte contemporáneo británico. EN EL GRABADO: la obra "Konsul" de Paolozzi, hecha en bronce y estaño de 2,35 metros de altura por 58,5. cm.

LUIS VIDAL: óleos, Prof. de Artes Plásticas. Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso. De 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

PINTORES Y ARTE POPULAR PERUANO: 10 pintores y artesanía del Perú. Galería Marta Faz, Moneda 873.

ESCULTURA CONTEMPORANEA DE CHILE: Auspiciada por la Asoc. Chilena de Pintores y Escultores. Inst. Cultural, Avenida Providencia 2653.

IVAN CONTRERAS: Acuarelas, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

JOSE ALBERS.— Homenaje al Cuadrado, enviada por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Cuarenta cuadros del artista. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

DOS NUEVOS ESCULTORES. — Valentina Cruz, seis obras; Lautaro Labbé, cuatro obras. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

PREMIO CAP 1964.— "Huecu", de Carlos Ortúzar, obra ganadora del premio para pintores menores de 35 años, y de los otros concursantes. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

MARIO ARAUJO: pintor salvadoreño. Palacio La Alhambra. Compañía 1340.

PINTURAS Y ESCULTURAS BRITANICAS: 15 esculturas, y 10 grabados y dibujos de Eduardo Paolozzi, y 17 pinturas de Alan Davie, traídas a Chile bajo los auspicios del Consejo Británico. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal. Inaugura, a las 19 hrs. con invitación.

MARIANA GIANETTI TORRES: dibujos enviados por Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. Galería del Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1640.

CONFERENCIAS:

LA ESCULTURA DE MIGUEL ANGEL: por el Prof. Ettore Rognoni, Agregado Cultural de la Embajada de Italia, a las 19 hrs. Salón de Honor U. Chile. Entrada libre.

CINE:

CINE-ARTE: programa dedicado al Teatro Inglés, a las 19 hrs. Instituto Cultural, Avda. Providencia 2653. Entrada libre.

TITERES:

EL CALEUCHE: función de muñecos de la Cía. "Los Encantados", que dirigen los esposos Ilse y Adolfo Schwarzenberg. Obra basada en las leyendas de Chiloé, a las 19.15 hrs. Casa Cultura Ñuñoa. Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

El canario ganador

El ornitólogo argentino, Amadeo Longo, juez de la Exposición de Canaricultura Roller Asociación Chilena —a la derecha en el grabado—, observa el canario naranjo-rojo intenso, de propiedad de Domingo González, que su dueño sostiene en la jaula. Esta ave obtuvo el Primer Premio entre los canarios que concursaron en gamas de colores, obtenidos por cruzamientos progresivos. La Exposición continuará abierta en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, avenida Irarrázaval 4055, en el horario de 10 a 20 horas.

NOTICIAS DE EDUCACION

EXPROPIACION PARA AMPLIAR ESCUELA.— Expropiarán un predio de 25 x 100 metros situado en la Gran Avenida N.o 4686, colindante con la Escuela Técnica Femenina N.o 3 de Santiago, con el fin de construir pabellones que serán anexados a ese plantel escolar, que actualmente resulta estrecho para sus necesidades docentes.

Una nota en tal sentido le envió ayer el Subsecretario de Educación, Horacio Oñate García, al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, consignando de que Impuestos Internos ha tasado el valor de la propiedad en la suma de 34.500 escudos.

NUEVAS ESCUELAS NOCTURNAS.— Dos nuevas escuelas primarias nocturnas para adultos fueron creadas por el Ministerio de Educación ayer. Una funcionará en el local que ocupa la Escuela Mixta Rural N.o 30 de Santa Cruz, bajo el número 10, y otra, en Osorno, en el local de la Escuela Mixta Rural N.o 6, bajo el número 3.

CREAN ESCUELA HOGAR EN VALDIVIA.— Con el número 61, comenzará a funcionar en la ciudad de Valdivia una Escuela Hogar Mixta Experimental Urbana, de primera clase. Este plantel entrará en funciones una vez que el decreto que la crea haya sido totalmente tramitado por la Contraloría General de la República.

ESCUELAS AMBULANTES DE CULTURA POPULAR.— En Coronel, provincia de Concepción, y en Santiago comenzarán a funcionar dos Escuelas Ambulantes de Cultura Popular, según decreto firmado ayer por el Presidente de la República.

Estos organismos forman parte del plan de alfabetización en que se encuentra empeñado el Ministerio de Educación Pública.

TRANSFORMA Y CREA GRADO VOCACIONAL.— La actual Escuela Vocacional N.o 13 de Valdivia, por decreto firmado ayer por el Presidente de la República pasa a constituirse en Escuela Vocacional Anexa a la Escuela Normal de esa misma ciudad. Por otro decreto, se crea un Grado Vocacional como actividad Anexa a la Escuela Primaria N.o 29 de Talca.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	DIBUJOS ANIMADOS: "El soldadito de plomo"
20.15	CHILE Y SUS CANCIONES: Canciones de nuestra tierra, con Hugo Lagos
20.30	TELECINE
20.45	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00	SEPTIEMBRE 1964: Foro presidencial con el senador Salvador Allende
22.30	PANTALLA EN EL MUNDO
22.40	DESPEDIDA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00	Servicio informativo
14.15	Telediscos
18.35	Teleclases: Inglés
19.05	Investigador Submarino
19.30	NU: Programa infantil
19.45	Danza, música y movimiento
20.00	Dibujos animados
20.10	Evocaciones musicales
20.25	Magazine
20.35	Miradas a la Historia
20.50	En la Hora del Aperitivo
21.00	Los Picapiedras
21.30	Cine
21.40	Gran Santiago
22.00	Servicio informativo
22.15	El tiempo
22.17	Desde la esquina del mundo
22.32	Sorpresas en la noche

Celebrarán 52.o aniversario

El 52.o aniversario de su fundación cumplirá el 2 de agosto el Grupo Boy-Scouts N.o 2 "Manuel Rodríguez". Para celebrar esa fecha ha programado una reunión scoutiva que se efectuará en el Colegio Suecia, Lord Cochrane 850, el día 8 de agosto, a las 16 horas. EN EL GRABADO, un grupo de miembros de la institución.

ACTIVIDAD POLICIAL:

SEIS HOMICIDAS PIDEN SER ABSUELTOS POR LA JUSTICIA

Seis individuos que dieron muerte a un agricultor colchagüino, uno de los cuales fue condenado a presidio perpetuo, recurrieron a la Corte de Apelaciones solicitando la absolución.

Ellos son Belarmino Jesús Núñez Farías (el condenado a cadena perpetua); Fernando del Carmen Castro Meneses, a 20 años de cárcel; Tristán Enrique Orellana Gómez, a 15 años, y José Victoriano Farías, a 15 años; y los menores Luis Arturo Donoso Alarcón y Manuel Donoso Seguel, a 15 y 5 años, respectivamente, como cómplices del delito.

La víctima de los citados individuos fue don Manuel Núñez, que arrendaba el fundo "La Aguada", que está situado a dos kilómetros de la comuna de Chépica, departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua, y que gozaba de mucho prestigio en la zona.

La Juez del Crimen de Santa Cruz, Raquel Campusano, fue la que emitió el fallo de primera instancia ya descrito, despues de procesar a los inculpados por espacio de tres meses.

Los procesados, al mando de Belarmino Núñez Farías, llegaron al domicilio de la víctima —que tenía 64 años de edad— en forma sorpresiva, cuando toda la familia se encontraba almorzando.

Se introdujeron al inmueble e hicieron su repentina aparición en el living-comedor. Uno de ellos se dirigió al dueño de casa y le preguntó: "¿Usted es don Manuel Núñez...?"

Al tener una respuesta afirmativa, los asaltantes lo acribillaron con siete balazos. Posteriormente trataron de intimidar y golpear a su esposa y cuatro hijitos menores de edad, con el propósito de que se les entregase todo el dinero que tenía en casa, lo que no consiguieron.

Inmediatamente después se dieron a la fuga, disparando varios balazos al aire, mientras huían en una camioneta marca Chevrolet, color verde, sin patente.

Quince días después todos los malhechores fueron detenidos en una choza ubicada en los faldeos de un cerro, luego de un espectacular tiroteo entre los policías y los delincuentes.

La aprehensión estuvo a cargo de Carabineros de la Tenencia de Chépica, quienes contaron con la colaboración de funcionarios de Investigaciones.

El principal comprometido en el homicidio, había dado muerte anteriormente a otras dos personas, motivo por el cual fue condenado a 45 años de cárcel. Pero salió en libertad después de enterar 25 años de prisión al observar buena conducta en el interior del penal.

CUATRO HERIDOS EN CHOQUE DE UN AUTO CON UN CAMION

Cuatro personas resultaron heridas de gravedad al estrellarse un taxi con un camión en Gran Avenida, Paradero 22, esquina de Uruguay.

Los heridos son el chofer del taxi, Róbinson Ramírez Vergara, y sus pasajeros: Luis Herrera Gutiérrez, Alberto Herrera Gutiérrez y Teresa González Aravena, quienes fueron atendidos en la Posta del Hospital Barros Luco.

El accidente se produjo cuando el taxista dobló hacia la calle Uruguay, siendo embestido por el camión KW-594, que gobernaba Rafael Araya Castillo.

DENUNCIAN DESAPARECIMIENTO DE PERRO REGALON

Juan Zamora Cabezas, domiciliado en calle Aldunate 1621, de Santiago, se presentó a Investigaciones para denunciar el desaparecimiento de su perro regalón, de raza Pointer (inglés), el que avaluó en un millón de pesos.

El denunciante dijo que el perro no tenía nombre y que estaba en su poder desde hace poco tiempo, habiéndose escapado al quedarse abierta la puerta de calle de su casa.

Se recomendó a los funcionarios policiales ubicar al perro que es de color blanco, con manchas amarillas.

JOVEN MURIO INTOXICADA

En el Hospital de San Felipe falleció ayer Margarita Reyes Bahamondes, de 17 años de edad, quien sufrió una intoxicación con diversos alimentos.

No obstante, fuentes extraoficiales dijeron que ella se habría suicidado ingiriendo una fuerte dosis de barbitúricos, debido a problemas de índole sentimental.

Sea como fuere, la policía civil investiga este extraño suceso.

FALLECIO AL BAJAR DESDE UN TREN

En el recinto de la estación ferroviaria de la localidad de Baquedano, ubicada entre Antofagasta e Iquique, falleció el pasajero de un convoy, mientras descendía de éste.

El extinto fue identificado como Justo Olivares Egaña, que tenía 62 años y vivía en Coquimbo.

Su deceso se debió, según el informe policial, a raíz de que le sobrevino un síncope cardíaco.

El cadáver fue levantado por orden del juez respectivo y enviado a la morgue local.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

MIL TONELADAS DE HIERRO EXPORTARAN A ESTADOS UNIDOS

También se exportarán 1.200 cajones de vino embotellado a Cuba

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central cursó los documentos para las siguientes exportaciones:

Cinco lanchas de madera, construidas en astilleros de Valparaíso, de 20 toneladas cada una, destinadas a Perú, por valor de US$ 12.500; 1.200 cajones de vinos embotellados a Cuba, por US$ 7.800; 1.880 pares de zapatos a Estados Unidos, por US$ 5.632; 250 mil toneladas de hierro a Estados Unidos y Alemania, por US$ 1.783.000, y madera en bruto con destino a Argentina, por un valor de US$ 58.332.

PLANTA DE GAS

Se autorizó por el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, a la Compañía de Gas de Santiago, para importar desde Alemania y Francia, una moderna planta productora de gas y sus implementos anexos por valor de seis millones 556 mil francos y, además, estanques para almacenamiento de gas licuado por 279.990 dólares.

Sanciones para el agresor de Inspector de Impuestos Internos

La Dirección de Impuestos Internos entregó anoche una declaración sobre la agresión y vejamen de que fueron objeto dos inspectores de esos servicios por parte de un comerciante.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Ayer 29, en circunstancias en que los Inspectores de Servicio de Impuestos Internos, María Angélica Gorrini y Darío Parra, realizaban una visita inspectiva de rutina por el sector comercial de la calle Diez de Julio, fueron agredidos y groseramente injuriados de viva voz y en público por un comerciante que se molestó por la visita y por el interrogatorio a que fue sometido por los funcionarios.

Como las cosas pasaran a las vías de hecho, fue necesaria la presencia de Carabineros para calmar al nervioso contribuyente. Quedó el parte de rigor estampado en el Libro de Guardia de la Octava Comisaría.

Hoy 30, ha quedado presentada a la Justicia del Crimen la querella criminal correspondiente, mediante la cual el Servicio de Impuestos Internos colocará las cosas en su lugar, y tratará de obtener, por todos los medios a su alcance, una sanción que sirva de ejemplo para este tipo de contribuyentes, vergüenza de la sociedad.

Patrocina esta querella el abogado del Servicio, don Jorge Soto, y actúa como apoderado el abogado don Sergio Reyes Scantlebury."

Con gran éxito senador Julio Durán inició ayer jira por O'Higgins

En la tarde de ayer, el candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, inició una exitosa jira a la provincia de O'Higgins, acompañado por el senador Hermes Ahumada, los diputados Juan Atala González y Juan Checura; el presidente del Partido Democrático, Salvador García; la dirigente femenina Cora Santa Cruz, el presidente provincial del Partido Radical, en O'Higgins, Luis Risco Pereira, y otros dirigentes de su campaña.

A las 17.30 horas, el senador Durán y su comitiva llegaron a San Vicente de Tagua-Tagua, localidad en que eran esperados por el presidente de la Asamblea Radical, Norberto García Toro; el secretario, Manuel Vidal; dirigentes, bases del radicalismo y numerosos elementos de partidos e independientes, los que ofrecieron un coctel al abanderado presidencial en el local de la Asamblea. En esta reunión, el senador Durán, miembros de su comitiva y dirigentes locales, cambiaron ideas sobre la marcha de la campaña y la forma en que ésta es intensificada, tanto por los radicales, democráticos e independientes.

Luego, a las 19 horas, en la Plaza de Armas, y a pesar del tiempo frío y amenazante de lluvia, la numerosa concurrencia, pocas veces vista en San Vicente de Tagua-Tagua, se congregó para proclamar la candidatura del senador Durán. Hablaron, en esta ocasión, el presidente de la Asamblea Radical, Norberto García Toro; el senador Ahumada; el diputado Atala, y el senador Durán.

En un discurso que fue muy aplaudido, el senador Durán se refirió, entre otros puntos, al papel que el radicalismo desempeña en Chile para defender la democracia contra el totalitarismo, y los emboscados de toda especie que atentan contra ella. Destacó las realizaciones del radicalismo, como son el plan de energía eléctrica, los caminos, construcción de escuelas y la reforma agraria. "La Reforma Agraria —dijo— la obtuvimos peleando contra todos, especialmente con el FRAP y la Democracia Cristiana, que eran enemigos declarados de la entrega de la tierra en propiedad a los campesinos, llegando al extremo que votaron en el Congreso contra la idea de legislar". Estas palabras del senador Durán fueron recibidas con grandes aclamaciones, en forma especial, por los campesinos, que en gran número habían llegado hasta San Vicente de Tagua-Tagua, para escucharlo y aplaudirlo.

PROCLAMACION EN PEUMO.— El Teatro Municipal de Peumo se encontraba con todas las localidades totalmente llenas y gran cantidad de público en las puertas de entrada y aceras vecinas, cuando el senador Durán y comitiva llegaron hasta ese local para concurrir a la gran proclamación que le habían preparado sus partidarios y simpatizantes.

Hizo la proclamación el presidente de la Asamblea Radical de Peumo, Juan González, quien, en su discurso, dijo que el radicalismo de esa ciudad y del departamento no conocía las defecciones, y que, unido, sabía hacer honor a su obligación de trabajar por la candidatura del senador Durán, ya que, al hacerlo, trabajaba por Chile y la democracia.

Después de hablar el senador Ahumada, el diputado Atala y otros oradores, hizo uso de la palabra el senador Durán, quien destacó que el Partido Radical, a pesar de los enemigos de fuera y de los emboscados que había en sus filas, obtendrá una votación tan alta, que será la gran sorpresa política de los últimos años.

EL PROGRAMA DE HOY.— En la mañana de hoy, el senador Durán visitará las instalaciones de CORFO en Rancagua; y de la Braden Copper, y a las 12 horas dará una conferencia de prensa en la sede de la Asamblea Radical de Rancagua. A las 12.30 horas, se dirigirá a la ciudadanía de la provincia de O'Higgins, por medio de la radio El Libertador; y, a las 16 horas, visitará Lo Miranda, para después asistir a un vino de honor en Coltauco, concurrir a las 18 horas a la Plaza pública de Doñihue a una proclamación, y asistir, a las 21 horas, a una comida en el Club Social de la localidad.

CON 79 NUEVOS DETECTIVES CUENTA LA POLICIA CIVIL

Ceremonia de graduación la presidió el Ministro del Interior

Con setenta y nueve detectives más cuenta el Servicio de Investigaciones, al egresar ayer de la Escuela Técnica de estos Servicios un curso de 80 aspirantes.

La ceremonia de graduación tuvo lugar a las 11 horas, en el establecimiento respectivo, y contó con la asistencia del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; del Director General de la policía civil, coronel (R) Emilio Oelckers; el Director de la Escuela, Prefecto-Jefe Moisés Vamardi, y otras autoridades policiales.

El acto se inició con la entonación del himno de la Escuela. Después, el Director de la Escuela, Moisés Vamardi, pronunció un discurso, exhortando a los nuevos policías a cumplir con el deber en sus labores policíacas, en defensa de la sociedad.

Enseguida, los nuevos policías prestaron el juramento de rigor en estos casos, ante el Pabellón Patrio.

Además, se procedió a hacer entrega de los diplomas y placas de servicio, como, igualmente, de los premios a los alumnos que obtuvieron los mejores puntajes en los exámenes.

El primer premio, donado por el Presidente de la República, lo recibió el joven Esteban José Cué Buzzolic. Asimismo, el donado por el Director de Investigaciones. Y el premio donado por el Ministro del Interior, lo recibió el joven Hernán Salinas Solari.

DONACION ARABE A LA POBLACION "J. M. CARO"

Un ropero permanente para abastecer las necesidades de la población donará hoy el Comité Unido de Damas Arabes a la Población "José María Caro".

La entrega se efectuará en el local del Centro Asistencial que la Dirección de Asistencia Social mantiene en dicha población, Av. Central N.o 2551.

La donación de este ropero corresponde al plan de obras sociales a beneficio de la comunidad que realiza el Comité.

Corresponde a la Dirección de Asistencia Social hacerse cargo del reparto de este vestuario, por ser el Servicio estatal el que según lo establecido en su Ley Orgánica debe atender a las personas o familias indigentes o necesitadas.

Nuevos millonarios de LAN



En un vuelo a Miami cumplieron un nuevo millón de kilómetros volados al servicio de LAN-Chile, la auxiliar Ingrid Schub Ohde y el capitán de aeronave Luis Galdames Alvarado. Ella completó los dos millones de kilómetros, y él se convirtió en trimillonario del aire. EN EL GRABADO, ambos a su llegada a los Cerrillos.

PARLAMENTARIOS JAPONESES LLEGARAN HOY A SANTIAGO

Dos grupos de parlamentarios japoneses llegarán esta semana a Santiago, en viaje hacia Europa para asistir en Copenhague a la 43a. Conferencia Interparlamentaria mundial.

El primer grupo arribará hoy a las 13.10 en avion Panagra, procedente de Lima. Lo forman los senadores, miembros de la Honorable Cámara de Consejeros, señores Ryen Kusaba, y Senjutsu Horimoto, del Partido Liberal Demócrata; Hitoshi Suzuki, del Partido Socialista, y Tooru Asai, del Partido Komei. Los acompaña el funcionario de la secretaría de la Cámara, señor Takeshi Watanabe.

Los senadores japoneses serán recibidos esta misma tarde, a las 19.15 horas, por el presidente del Honorable Senado de Chile, excelentísimo señor Hugo Zepeda, a quien presentarán los saludos de la corporación que representan. Seguirán viaje a Buenos Aires mañana sábado 1.o de agosto, a las 9 de la mañana.

El segundo grupo, también de senadores, está formado por los señores Pukuzo Nakayama, del Partido Liberal Demócrata y Kendo Ito, del Partido Socialista y el alto funcionario de la secretaría de la Cámara de Consejeros, señor Takae Nakamura. El señor Nakayama viaja acompañado de su esposa, señora Masa de Nakayama, quien ha sido diputado en varios períodos y además Viceministro Parlamentario de Bienestar y Ministro de Bienestar en uno de los Gabinetes del Primer Ministro, señor Hayato Ikeda.

La llegada de este grupo se anuncia para las 11.45 del sábado por Canadian Pacific, procedente de México. Su partida será el domingo 2 a Buenos Aires, a las 18.15 horas.

Nómina de personas fallecidas ayer en Santiago

La siguiente es la nómina de defunciones registradas en las 7 oficinas del Registro Civil de la Comuna de Santiago, en el día de ayer:

Oscar Ramírez Cortés, Marcia Echevarría Inostroza, Elizabeth Ruiz Montenegro, Isaías Valenzuela Acevedo, Juana Contardo Mardones, Francisco Olguín Waschtendorff, Celia de la Cuadra Sierra, Teresa Luco Torrealba, Hortensia del Carmen Cruz Poblete.

Roberto Mario Inostroza Arancibia, Clara Lapostol González, Juan Luis Leiva Maldonado, Manuel Jesús Contreras Romero, María Huaquil Escobar, Ruperta Hidalgo Contreras, Octavio Núñez González, Esperanza Corbalán Martínez, Patricia Riquelme Gallegos, Juan Aceituno Hernández, Raúl Toledo, Simón Nahuelquir Trones, Rosa Sepúlveda Moraga, María Catalán Salles, Ernesto Inostroza Muñoz, María Carreño Carreño, José Aldea Arteaga, Luis Ayala Melipillán, Rita Romero Martínez, René Soto Morgado, Jaime Ramírez Guzmán. TOTAL: 30 defunciones.

Inscripciones de nacimientos: 82. **Matrimonios celebrados:** 13.

Elementos técnicos para U. del Norte

La Misión Económica de USA ofreció al Rector de la Universidad del Norte ayuda técnica. En comunicación dirigida al Rector de dicho plantel le solicita que designe un representante para que señale los equipos o elementos técnicos que esa Universidad necesita, para ser aportados por la Misión Económica norteamericana, con cargo a los excedentes de materiales del Gobierno de Estados Unidos.

La información fue proporcionada por el Ministro de Tierras y Colonización, quien es también vicepresidente del Consejo de la Universidad del Norte, en Santiago. El Ministro viajará hoy a la zona norte para imponerse de las necesidades del referido plantel, en Antofagasta.

Asimismo, el señor Varas, acompañado por el Director General de Tierras y Colonización se impondrá de la mensura de los predios de alrededor de 4.000 lotes de terrenos de pequeños agricultores en el Loa, a quienes se otorgará títulos gratuitos y definitivos de dominio. También resolverá la entrega de títulos a cien pobladores de la Población Covadonga, conforme al decreto firmado por el Presidente de la República.

Entre otras actividades, el Ministro entregará los terrenos para la autoconstrucción de viviendas por medio de la Escuela de Construcción Civil; inaugurará el nuevo Estadio San Luis, etc.

Posteriormente, viajará a Iquique y Arica para cumplir otras funciones oficiales de su cargo.

Festival artístico hará campaña de alfabetización hoy

Hoy a las 19 horas se llevará a efecto un festival artístico en el Salón de Actos de la Sociedad Artesanos La Unión, organizado por la Campaña de Alfabetización, explicando los alcances de estos programas de difusión en los barrios de Santiago el representante de la Federación Gremialista de Chile, Eleodoro Díaz.

El programa contará con la colaboración de la Orquesta-Espectáculo de la FACH: el Mago Harbalay, el Conjunto del Presidio de San Bernardo, el Conjunto Folklórico de Raquel Barros, el Quinteto de la Guarnición El Bosque y otros números artísticos de valor. La entrada a este espectáculo, que se realizará en Riquelme 851, es totalmente libre.

Nuevos pabellones en Sanatorio El Peral



Con asistencia del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río; del Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas; del Director General del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo; de jefes del SNS y autoridades, serán inaugurados mañana, a las 11 horas, los nuevos pabellones del Sanatorio "El Peral", en Puente Alto, con lo cual este establecimiento pasará a ser un Hospital General para esa localidad. EN EL GRABADO, la entrada al Servicio de Cirugía "Dr. Miguel Berr" de los nuevos pabellones de este recinto hospitalario.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Jose Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

—Aló, sí señor Director. ¿Cómo dice?. ¿Una reunión urgente? Sí, seguro, voy enseguida...

Helen Wessel, gran amiga de Chile

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Personalmente le debo la beca de dos de mis alumnos para continuar sus estudios en los Estados Unidos: Oscar Gacitúa y Alfonso Montecino. Ambos, gracias a la generosidad de Helen Wessel, tomaron lecciones con grandes maestros, y luego tocaron ante auditorios exigentes en el Town Hall y en el Carnegie.

En cierta ocasión, de paso por el pueblo de Peumo, en compañía de su Alcaldesa, la señora Buchanan de Larraín, se impuso de que la iglesia estaba en malas condiciones. Sacó su chequera y obsequió una gruesa suma para que se hicieran las reparaciones del caso. Hoy día el templo exhibe su hermosa fachada de estilo colonial y su techo artesonado, gracias a la bondad de Helen.

Hace muchos años la conocí en casa de Alicia Cañas, adonde llegaba con frecuencia a tomar el té, en compañía de don Arturo.

Estaba siempre de buen humor y reía con facilidad. Intercalaba en su conversación una simpática muletilla que le mereció hasta el apodo que le dieron: "de repente". Todo era en Helen, "de repente".

"De repente" abría su corazón, y daba a manos llenas.

Adoraba a Chile. Y no es una irreverencia decir que encontraba el "tinto" como una de las mejores cosas de nuestra tierra.

¡Tinto! Pronunciaba esta palabra haciendo sonar las tes entre los labios, de una manera sajona, sui generis.

Quien alguna vez la oyó decir "tinto", jamás lo olvidará.

Era Chile y el amor a todo lo chileno metidos en esa sola palabra.

Nació con suerte. Heredó una fortuna fabulosa en dólares, y el Waldorf Astoria, de Nueva York.

Cuando la presentaron en sociedad, su padre regaló a cada muchacho invitado un automóvil, y a cada muchacha, un collar de perlas.

Un día que conversábamos en casa de Marta Larraín, una de sus grandes amigas de Viña, fallecida ya, me dijo:

"No soy feliz. Nunca sé de fijo, cuando me demuestran afecto, si es por cariño a mi persona o por amor a mi dinero."

Lo comprendí enseguida. La empleada que nos servía, por lo menos, sabía que nadie la quería. Era una ventaja.

Le pedían dinero a cada rato. De allí nacía la incertidumbre que tenía con respecto al amor que decían profesarle.

Por lo mismo, yo no creí nunca que fuera a casarse. Y se casó, no obstante, con un nórdico, que ahora estará muchísimo más rico que cuando la conoció.

Espero que Helen Wessel, condecorada por nuestro Gobierno con la Orden al Mérito, en reconocimiento a su filantropía, haya conocido antes de morir eso que ella sabía de más valor que el dinero.

Se fueron los gatos de París

Por TITO MUNDT

PARIS (Por avión. Vía Air France).— No había nada más típico que los gatos y los perros en París. Eran los que le daban el carácter a la ciudad. París, sin gatos ni perros, no es París, sencillamente. La última vez que estuve junto al Sena, hace 4 largos años, había más gatos que gente en la ciudad. De cada casa vieja, de cada pensión de mala muerte, de cada café y de cada palacete de la aristocrática "Orilla derecha", salía una colección impresionante de gatos de todas las marcas, pelos y clases. Ahora no. Los gatos se han ido a veranear, se han muerto, o no se lleva ya la costumbre más típica de la ciudad. Lo más importante que tenía Colette, muerta hace pocos años, era su colección de gatos, que parecían de felpa y que rimaban con los pesados cortinajes de su departamento del Palais Royal. Podía parodiarse la frase y decir: "Los gatos no dejan ver a Colette."

Ahora, los mininos parisienses ya no están de moda. Ya no salen sus dueñas al Bois o al Luxemburgo con el gatito regalón de la mano, trotando infatigablemente junto a ellas. Ya no se ven las tiendas de lujo donde se vendían calzones y bikinis sólo para gatos. Ya no he visto en las calles viejas que nacen de Saint Germain los mininos alzando la cola en la calle, o molestando a medio mundo con sus grititos plañideros.

Se fueron los gatos con sus capitas y sus maullidos, como se fueron los perros, viejos y fieles compañeros de concierges de mal genio y de solteronas vestidas de negro.

Es París que ha cambiado. Es el pasado que se va. Es la historia de otra época que se aleja definitivamente del Sena. Se va con la pátina de la Opera y de Los Inválidos. Y una ciudad sin pátina, gatos ni perros, con un clima infernal, en que llueve con la misma facilidad que sale el sol y que hace transpirar en el Metro y en la calle, ya no es el París de mi juventud. Por lo menos esto fue lo que me pasó a mí en este viaje. Me hallé ante una ciudad desconocida y entre gente que no había visto jamás.

Y la soledad en París —que es la ciudad, sin discusión, más linda y perfecta del mundo— es más terrible que en Londres y en Nueva York.

La "Declaración de Santiago"

La llamada "Declaración de Santiago" con que culminaron las reuniones sostenidas por la Misión Industrial y Comercial de Perú y los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril y la Asociación de Industriales Metalúrgicos, de Chile, está llamada a tener las más auspiciosas repercusiones de acuerdo con el espíritu y los elevados objetivos que supieron presidirlas.

Desde luego, surge como consecuencia de esa Declaración una nueva entidad, destinada a ejercer una positiva influencia en el campo de las vinculaciones entre empresarios e industriales de ambos países. Es la Cámara Chileno-Peruana del Comercio y la Industria.

Se espera, mediante su concurso, favorecer y, en lo posible, acelerar el desarrollo económico de ambos países a través de la búsqueda de nuevos capítulos prácticos que propendan a su integración económica, en concordancia con los postulados de carácter general del Tratado de Montevideo, que dio vida a la ALALC.

Un factor decisivo en los acuerdos logrados fue, sin dudas, la resuelta disposición de ánimo compartida por los firmantes de la "Declaración de Santiago" de procurar remover los obstáculos que actualmente hacen difícil el intercambio comercial chileno-peruano, como, asimismo, crear los necesarios incentivos para hacerlo económicamente provechoso.

Países como Perú y Chile, con economías de producción disímiles y, por lo mismo, en gran medida, complementarias, al buscar con tesonera cordialidad y comprensión una fórmula que les permita sortear con espíritu solidario las dificultades inherentes a su condición de naciones subindustrializadas, afianzan la suerte común a que está llamada a tener la Zona de Libre Comercio Latinoamericano.

CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA EDUCACION:

Lamentable fracaso en Ginebra

Todo el mundo sabe que en Ginebra estaba, hasta hace pocos días, desarrollándose la Conferencia Internacional para la Instrucción Pública, destinada a resolver, a escala mundial, los problemas derivados de la ignorancia.

Es éste, desde luego, un asunto eminentemente técnico. En que no cabe introducir diversionismos políticos, que sólo podrían contribuir a adulterarlo, o hacerlo inaccesible a una solución de conjunto.

Para vencer la ignorancia en el mundo, sin perjuicio de las transformaciones económicas, políticas y sociales que se operen por otros conductos, se requiere, en primer término, de voluntad constructiva para hacerlo. De cooperación económica de parte de los países que se supone que se encuentran en un plano de avanzado desarrollo; de recursos tecnológicos y de la adopción de métodos prácticos y adecuados para el logro de tan señalado objetivo.

Esto, por cierto, no tiene nada que ver con las tiranteces internacionales, ni con los antagonismos ideológicos que dividen al mundo.

Si se parte de la premisa de que la educación cuesta dinero, puesto que se trata de una inversión social como ninguna otra reproductiva; de que es necesario ese dinero para expandir universalmente los beneficios de la cultura, eliminar el analfabetismo y salvar, en fin, a las masas del sueño vegetativo de la ignorancia, lo que más se requiere de parte de quienes lo poseen o están en condiciones de ofrecer su equivalente, es una disposición atenta y generosa para resolver el problema que la difusión de la cultura plantea.

Pues bien, cuando la Conferencia iba a tratar la parte medular de ese problema, los representantes del grupo de países africanos, respaldados por los de los países comunistas, la condujeron a una fase conflictiva de difícil solución. Resolvieron plantear la expulsión de Portugal.

Naturalmente, los representantes de la UNESCO y de la Oficina Internacional para la Educación se opusieron. Situados, sin embargo, en un plano de inferioridad numérica, resolvieron retirar su personal de la Secretaría de la Conferencia.

No querían, con ello, demostrar que se asociaban a un voto que contraviene claras disposiciones tomadas con anterioridad, y que inflige una ofensa gratuita a un Estado que había sido debidamente invitado a la Conferencia.

Además del personal de ambas organizaciones, 38 misiones, casi todas occidentales y latinoamericanas, abandonaron la Sala en señal de desaprobación. Una vez retiradas éstas, y habiendo quedado solos, los países africanos y comunistas despacharon a su gusto la expulsión.

Esto ocurrió el 13 del presente mes. Dos días más tarde, la Conferencia entró en receso indefinido.

No se trata, en este caso, de censurar el comportamiento de los países africanos. Los resabios colonialistas suelen ser propicios a la ofuscación. Lo que sí llama la atención es la actitud de quienes los exasperan para especular con lo ajeno, y aparecer como campeones de derechos que ellos son los primeros en abrogar.

La Conferencia, por ahora, se ha hundido prácticamente y sus objetivos se han alejado hasta vaya a saberse cuándo.

Desde luego, los africanos, que son los que más necesitan de la ayuda internacional para promover su educación, son los que más pierden.

Y quienes más ganan, por no decir los únicos que ganan, son los países comunistas que, colocados contra la pared, y en situación de definir categóricamente el aporte de su ayuda financiera, se liberan de esta responsabilidad, mediante un ágil florileo de tauromaquia política.

C.

El "Ebano Humano" en América

Mestizo, en el habla de los naturalistas, es la persona, animal o vegetal, resultado del cruce de dos razas. De ahí por qué los anti-racistas niegan la existencia de éstas en el sentido de no haber ninguna raza capaz de sostener con pruebas fidedignas "pureza de sangre". En otras palabras, todos los pueblos de la Tierra, en la actualidad, serían producto de serie de mestizajes, si bien varios de ellos imprecisos; otros, en cambio, perfectamente pesquisables.

En América, a pocos años de la Conquista, esta división elemental de autóctonos y mestizos, hízose tajante al incorporarse de manera definitiva el criollismo europeo en el Nuevo Mundo. El mestizaje de los **amerindios** —el de la etapa precolombina— aunque los naturales siguiéronle tomando en cuenta, los "blancos" no le consideraron en nada. Para estos últimos, en América, sólo había "europeos" "indios" y "mestizos". No obstante, en algunas partes, —en Yucatán, por ejemplo—, a los indios se les llamaba y continúa llamándoseles, **mestizos**.

Andando el tiempo, al desarrollarse en "escala comercial" la importación de esclavos negros, la señalada división, a todas luces sucinta, termina por hacerse heterogénea. Es que ahora, a la mezcla de los colores puros de la Conquista —el **blanco** y el **cobrizo**— debían agregarse los mulatos (mezcla de blanco y negro) y los zambos (mestizos de negro e indio) asimismo las consiguientes subdivisiones de **tercerón** (mulato y blanco); **cuarterón** (tercerón y blanco); **quinterón** (cuarterón y blanco), etcétera.

A la época del Descubrimiento, la población indígena de nuestro Hemisferio no era insignificante. Rosenblat calcula, refiriéndose al año 1492, la cifra de 13.385.000 habitantes para las tres Américas. Setenta y ocho años más tarde, esto es en 1570, el mismo autor evalúa esa población en 11.229.650 habitantes, descontado el aporte europeo que era más o menos de 140.000 almas; es decir, exiguo.

En este lapso el exterminio de los pobladores naturales de Amerindia había sido visible y sensible. Faltaban brazos para el laboreo de las minas y el cultivo del suelo. Además, —quejábanse los mineros y terratenientes— el indio no era empeñoso ni tampoco firme para tales clases de trabajo...

A fin de solucionar en parte este problema que amenazaba complicarse en forma catastrófica, se dá comienzo al traslado de indígenas de una zona a otra. A La Española (la Isla de Santo Domingo y Haití), se trajeron, inclusive, antropófagos del Archipiélago del Caribe... Ninguna de estas medidas tuvo éxito. Fray Pedro de Córdoba dice se llevaron a La Española "más de treinta o cuarenta mil indios de las Islas Lucayas y Gigantes, y no quedaban más de cinco mil".

En ese tiempo, también se pierde en la ventaja posible de fomentar, la importación de esclavos negros. Hasta entonces la esclavitud, procedimiento económico implantado y conformado en las costumbres de todos los pueblos hasta donde alcanzan los límites más remotos de la investigación histórica, no era un crimen; a la inversa, pertenecía a las instituciones del Derecho consuetudinario universal. Es posible, por lo tanto, que el sistema servil haya sido anterior al amanecer del tiempo documentalmente cronometrado. No cabe, pues, inculpar a España de dicha medida, sino a la Naturaleza misma del hombre, adscrita todavía a un alto porcentaje bestial.

La trata de negros abre oficialmente sus puertas a este comercio, entre el 12 de enero y el 13 de febrero de 1510. En esas fechas 2 Cedulas Reales con firmas de don Fernando el Católico, lo autoriza. La intervención del Padre Las Casas —a quien sin estricta cronología se culpa de ello— vino tiempo después; y el propio clérigo lamentó en su **Historia General de las Indias**, con gran desconsuelo, haberlo hecho "no advirtiendo —dice— la injusticia con que los portugüeses los toman (a los negros) y hacen esclavos"; pues de caer en esa cuenta, jamás habríalo realizado por motivo alguno. Y añade: "Siempre los tuve (a los negros) por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es de ellos que de los indios".

Sin embargo, en Iberoamérica, esta importación de "ébano" humano tuvo trascendencia antropológica extraordinaria y de muy altas perspectivas.

Ese punto lo trataremos en nuestra crónica del miércoles próximo.

AUGUSTO IGLESIAS

TRIBUNA LIBRE:

Socialismo "gradual"

De "infundio destinado a confundir a la opinión pública chilena e internacional", ha calificado el senador Allende el siguiente cable de la Associated Press:

"La revolución cubana —dijo— es el catalizador de todos los movimientos revolucionarios latinoamericanos. Existen diferencias. En Cuba se instaló el socialismo desde un movimiento insurreccional. En Chile, pensamos llegar al mismo resultado, por la vía electoral."

"Si tenemos éxito, y creo que lo tendremos, Cuba y Chile serán los dos ejemplos revolucionarios, ambos válidos, aunque sean distintos en la fase inicial. En lo demás, no existen diferencias: **Nosotros haremos el socialismo como los cubanos**."

En cuanto al programa del Frente Revolucionario de Acción Popular, el senador Allende declaró:

"Consiste en la Reforma Agraria y en la nacionalización. Expropiaremos los latifundios y daremos la tierra a los campesinos. Las nacionalizaciones más urgentes serán las del cobre, salitre y hierro. Nacionalizaremos, pagando aquello que es justo. Es decir, **teniendo en cuenta los beneficios que las compañías han exportado del país en estos años**. Restituiremos a los americanos los capitales que invirtieron al comienzo. En un año, Chile rescatará su cobre."

Más adelante agregó:

"Romperemos el Pacto Militar con Estados Unidos. Los técnicos de la Alianza para el Progreso deberán hacer sus maletas. Hoy, son ellos los "consejeros" que deciden las medidas económicas del Gobierno chileno."

En su desmentido el doctor Allende expresa que "no ha hecho declaración de ninguna especie al periodista citado por la agencia norteamericana, ya que no tuvo jamás contacto alguno con una persona que lleve el nombre de Pozzesi, ni con personeros de "Paese Sera". Más aún. Consultada la Policía Internacional, ésta ha atestiguado que en 1964 no ha visitado nuestro país viajero alguno que responda a tal identificación. En consecuencia —agrega el doctor Salvador Allende—, rechaza en forma categórica y por inexistente, todo lo expuesto en el cable de la A. P., cuyo contenido es también improcedente, ya que el Movimiento Popular ha precisado en términos definitivos las características que revestirá su Gobierno, y que no son las que figuran en la comunicación de la A. P."

No sería cosa de averiguar si existe o no existe un duende de "Paese Sera", si vino o no vino a Chile, y si habló o no habló con el doctor Allende, porque no hay ningún chileno con interés en la cosa política, que no haya escuchado al señor Allende, pelos más, pelos menos, lo mismo que el periodista Pozzesi escribió. "Paese Sera" publicó, y la A. P. difundió por todo el mundo.

Por lo demás, para desmentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado...

El periodista Paolo Pozzesi no es ningún duende, sino que una persona de carne y hueso. Llegó a Chile por Aerolíneas Argentinas, el 15 de octubre de 1963, y se fue por Alitalia, el 6 de noviembre de ese mismo año. Ello consta en los Registros de la Policía Internacional.

Claro es que si se pregunta a esta repartición contralora del tráfico internacional de personas, si Paolo Pozzesi estuvo en Chile en 1964, tenía que contestar que no. Ardid poco serio, como se ve, que permitió declarar "inexistente" todo lo expuesto en el cable de la A. P.

De esta conclusión falsa, basada en una premisa también falsa, el doctor Allende deduce que el contenido del cable "es también improcedente".

No se atrevió a decir que es falso, porque, ¡qué diablos!, la mala memoria de los chilenos tiene su límite, y las declaraciones de los políticos quedan registradas en los periódicos y en las cintas magnéticas de las radios.

Lo improcedente es el desmentido, y no por la razón que invoca el doctor Allende, esto es, que el movimiento popular ha precisado en términos definitivos las características que revestirá su gobierno, y que no son las que figuran en la comunicación de la A. P.

Es improcedente, porque el llamado programa del sedicente Movimiento Popular, que no es otra cosa que el FRAP, es un documento amañado a las circunstancias en que fue fabricado, para cazar incautos.

En realidad la formulación programática del senador Allende ha sufrido una metamorfosis mayor que la de los insectos.

Durante largo tiempo, se identificó con el movimiento cubano, posterior a la caída de Batista. El senador Allende es el chileno que ha ido más veces a Cuba, en el curso de su revolución. Ha vivido allá, por periodos que en conjunto suman años. Siempre volvió diciendo que éso era lo que había que hacer en Chile. Sabía muy bien lo que decía, porque vió hacer lo que allí se ha hecho.

Pero en los últimos tiempos han ocurrido en Cuba tales cosas, que son como para poner la carne de gallina, y el doctor Allende comenzó a ser más cauteloso, en su encendida admiración por Fidel Castro.

Entonces fue cuando comenzó a decir que la aplicación del socialismo en Chile la haría en forma "gradual", una vez que alcanzara el Gobierno.

En esta forma quería dar a entender que en Chile se haría sin violencia y no a machamartillo como en Cuba.

Distingo especioso, porque la socialización en Cuba, en muchos de sus aspectos fundamentales, se ha hecho sin violencia física.

No se declaró allí abolido el régimen capitalista de un día para otro, como tal vez pudo haberse hecho. Se procedió en forma "gradual", suprimiendo uno después de otro los diversos sistemas de capitalización y las diversas formas de propiedad privada que le sirven de fundamento.

El gobierno revolucionario se incautó primero de las grandes industrias y de las explotaciones agrícolas. Entró a manejar unas por administración directa y otras en forma colectiva, a la manera de los "koljoses" y "sovjoses" soviéticos.

No entregó la tierra en propiedad a los que la trabajan, porque eso se opone a la concepción socialista.

De este modo, las industrias fueron "nacionalizadas" y la tierra agrícola "socializada". Esto último es lo que se ha llamado Reforma Agraria, con una expresión engañosa.

Después vino la "Reforma Urbana", que es una especie de colectivización de las habitaciones. Se declaró que los ocupantes de las casas de arriendo eran compradores en propiedad de las mismas y que los propietarios eran vendedores. Debía entenderse que el pago del precio se haría en cuotas mensuales iguales al valor de los arriendos. Ciento veinte mil familias de arrendatarios de La Habana se convirtieron en fanáticos partidarios del doctor Castro, que los hacía objeto de tanta magnanimidad.

Pero al poco tiempo, los felices adquirentes a quienes nadie les cobraba las cuotas de pago, fueron notificados por los "Comités de barrio" de que debían recibir una o más familias de revolucionarios, según el número de piezas de la casa. De hecho introdujeron a esas familias, y cuando los supuestos dueños reclamaron por la insoportable promiscuidad de que eran víctimas, recibieron el amedrentador remoquete de "contrarrevolucionarios".

Los que ocupaban casas propias, en su mayoría gente acomodada o rica, huyeron del país, y el gobierno se incautó de sus propiedades. Las que consistían en casas de habitación fueron de inmediato "aconventilladas" en su inmensa mayoría. En otras se instalaron oficinas públicas. Así terminó en Cuba el sistema de capitalización que se llama "propiedad urbana".

Luego, se procedió a suprimir la forma de capitalización que consiste en los establecimientos comerciales, declarándose que el 70 por ciento del valor de sus existencias debía ser devuelto a los empleados por corresponder a utilidades, que el propietario había capitalizado abusivamente.

Ese 70 por ciento les fue "devuelto" a los empleados del producto de las ventas diarias. Pronto, como es lógico, las existencias se agotaron. Los bancos con que los dueños habían operado ya no existían. Y no existía, tampoco, para ellos la posibilidad de créditos para reponer los stocks.

Dueños y empleados acudieron donde el Ché Guevara en demanda de crédito:

—¿Están locos? —les dijo él—. En un régimen socialista —agregó—, no puede permitirse una actividad parasitaria como es el comercio, que succiona beneficios que corresponden a los productores y a los consumidores. Para eso están los establecimientos del Estado.

—¿Y en qué trabajaremos? —dijeron los empleados.

—La Revolución les dará trabajo a todos: construirán caminos, levantarán edificios, conducirán vehículos, cortarán la caña de azúcar.

Así fue suprimido el sistema de capitalización que se llama la propiedad comercial.

Quedaba el sistema de capitalización de los colchones. Los ahorros en billetes. De un día para otro, se cambió el color del papel moneda declarándose nulos y sin valor los billetes que no fueran depositados en el Banco de la Nación.

De éstos podía retirarse hasta doscientos pesos mensuales de la nueva moneda.

Claro es que para presentarse a retirarlos había que tener pasta de héroe porque el doctor Castro declaró luego que la cuantía de los depósitos indicaba la magnitud del crimen de los batistianos y demás enemigos del pueblo.

Fue el fin del sistema de capitalización privada en dinero.

El desmentido, que acaba de formular el candidato del FRAP no resulta convincente. Tan poco convincente como la afirmación de que el duende del "Paese Sera" no estuvo en Chile en 1964; pero que estuvo en 1963, con el oído muy alerta y con una buena memoria que parece no tener el doctor Allende.

VERITAS

Función de los Procuradores del Número

Una mujer, madre de varios hijos, ha sido condenada a muerte, lo que ha dado lugar a criticar la institución del procurador del número. Se atribuye el resultado a una indefensión, fruto de la desidia de un procurador en la ciudad de provincia de cuya Corte de Apelaciones venía el proceso. También ha sido mencionado, entre los argumentos esgrimidos, que el procurador es algo anticuado, que habría perdido su razón de ser.

Es interesante reconocer que los procuradores ya son reglamentados en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680 y ésta, como su nombre lo sugiere, reúne leyes de fecha aún muy anterior. Se establecía entonces que "los procuradores sean del número y no más". De ahí quedó el título vigente hasta hoy. También se contemplaba ya entonces la distinción entre el procurador y el abogado. Aquél "no debía presentar escritos sin firma de abogado". Repetimos, eso se decía ya en 1680.

¿Qué misión cumple hoy este cargo? Antes de contestarlo, insistiendo en reminiscencias históricas, puede recordarse que en el régimen español se permitió a las colonias nombrar procuradores ante el Consejo de Indias en Sevilla. Ellos eran verdaderos senadores o diputados, representantes de los países que son hoy las repúblicas.

La institución es, pues, antigua, muy antigua. Pero se conserva porque algún papel habrá de cumplir en el Chile de hoy. Nuestro sistema legal no podría conservar algo anticuado, que significa algo distinto de antiguo. Los procuradores son los únicos que pueden representar ante la Corte Suprema a las partes. Ante las Cortes de Apelaciones, éstas pueden concurrir por sí mismas o por procurador. Ante los juzgados puede darse poder a abogado, procurador o a un estudiante de Derecho. Esta especie de monopolio o preferencia en favor del procurador —que podría compararse con el nombramiento de martilleros, despachadores de aduanas, notarios, receptores, etc.—, tiene por objeto ordenar la labor judicial. Los abogados son muchos, los procuradores pocos, sólo 10 en Santiago, pero por tal razón es fácil hacer efectiva su responsabilidad.

Esta se refiere a la obligación de asistencia diaria y a las costas, de cuyo pago responden solidariamente. Quien hable de que los procuradores deben suprimirse carece de toda noción de lo que pasa en las Cortes, precisamente en los expedientes sin procurador, que quedan rezagados por años a veces, porque nadie paga las costas. El personal de los tribunales carece de tiempo y posibilidad de buscar a millares de abogados para requerirlos de estos pagos.

Otra misión es la representación gratuita, por el turno, de los reos presos y ausentes. Sin ellos, la atención de la defensa gratuita resultaría ilusoria.

En el caso concreto aludido al comienzo, es útil dejar establecido que —si hubo alguna omisión del procurador de turno— ella debe ser imputada por igual al abogado de turno y al Servicio de Asistencia Judicial, dependiente del Colegio de Abogados, que también tiene la tuición de la defensa de los reos presos o ausentes.

NEMROD

ACTIVIDADES GREMIALES:

Hoy finalizan las primeras jornadas frutícolas chilenas en San Felipe

De ellas saldrá el acuerdo de crear el Instituto de la Fruta

Hoy serán clausuradas en San Felipe las Primeras Jornadas Frutícolas Chilenas, organizadas por la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Aconcagua, de la cual debe salir el acuerdo de crear el Instituto de la Fruta, como un organismo para el control del fomento y la producción de fruta que sea una fuente efectiva de trabajo y de entradas de divisas para el país.

Estas Jornadas inauguradas en esa ciudad el miércoles pasado, han contado con el auspicio del Ministerio de Agricultura y con participación de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Chile y del Ministerio de Agricultura, para la relación y desarrollo del interesante temario que se elaboró para este torneo

El último día de trabajo de estas Jornadas contará con la relación de los temas "Duraznos", por el Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Agricultura, Germán Cádiz; "Refrigeración", por Juan Zúñiga, Ingeniero Agrónomo del mismo Ministerio; "La Uva Chilena en el mercado de Nueva York", por los Ingenieros Agrónomos Pedro Correa y Aurelio Villalobos; e "Instituto de la Fruta", por Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura.

La realización de estas Jornadas despertó gran interés en los círculos de Gobierno, productores y profesionales, por lo cual se reunieron numerosos asistentes a su desarrollo, logrando pleno éxito en los objetivos perseguidos de dar mayor importancia a este rubro de la producción nacional.

DIRECTIVA DE LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Recientemente se procedió a la elección de la nueva directiva de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", la que quedó integrada en la siguiente forma: Osvaldo Alvarez Pereira, presidente, reelegido; Alonso Munizaga y Juan Vásquez, vicepresidentes, directores: Carlos Marín, Pedro Crespo Santander, Sergio Hernández, Enrique Tolosa, Oscar Hidalgo, Nelson Cáceres, Luis Veragua, Fernando Riquelme Ramírez, Hugo Mayanez Berríos, José Castillo, Manuel Gajardo, César Cerro, Francisco Díaz, Jorge Muñoz, Raúl Quezada, Oscar Zoroquiain, Guillermo Urquiza y Enrique Olivares.

En la Junta General en que se dio cuenta de la elección de la nueva directiva, el presidente reelegido, Osvaldo Alvarez Pereira, dio lectura a la Memoria de la labor realizada por el período anterior, la cual fue aprobada por unanimidad, y se acordó designar como miembro honorario de la institución al diputado Julio Subercaseaux, en mérito a los repetidos servicios prestados a la institución.

HOY VENCE PLAZO PARA PATENTES DE ALCOHOLES

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares informa a sus asociados que hoy 31 de julio, vence el plazo para el pago de las patentes de alcoholes por el 2.o semestre del presente año, para lo cual las Municipalidades atenderán desde las 14 a las 24 horas.

Además informa que para el 12 de agosto próximo están citados los socios a Junta General, en su local de Libertad 44.

AGRUPACION NACIONAL DE MONTEPIOS

La Agrupación Nacional de Montepíos de Suboficiales de la Defensa Nacional, que preside Ida Vásquez vda. de Faúndez, cita a todas las montepiadas para el próximo domingo, a las 15 horas, en su sede social de Lord Cochrane 120, para tratar asuntos de suma importancia para las asociadas.

CENTRO LUIS ORELLANA DE UNION NACIONAL

El Centro "Luis Orellana", de la Unión Nacional cita a Junta General de socios para el próximo domingo 2 de agosto, a las 11 horas, en su sede social en Santiago Concha 1520, con el objeto de tratar la elección de directorio.

DENUNCIAN DESPIDOS DE OBREROS

La Federación Nacional de Trabajadores de las Bebidas, con la firma de su presidente, Orlando Pávez Guzmán, ha denunciado el despido de obreros y ex dirigentes sindicales de la Fábrica de Bebidas "Nóbis S.A.", por considerar que con ello se está vulnerando las disposiciones del Código del Trabajo.

Cursos de Corte y de Pequeñas Industrias inicia Cáritas Chile

En la sede de la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas-Chile, Cienfuegos 86, se iniciarán el miércoles 29 del presente, los Cursos de Corte y de Pequeñas Industrias, destinadas a preparar a las personas que se interesen en trabajar en los Centros de Madres, Centros Sociales y otros, de las poblaciones obreras. Las matrículas se reciben de 15.30 a 19.30 horas. Las clases se realizarán los miércoles de 15 a 17 horas en la dirección arriba indicada.

Un nuevo programa destinado a dar formación social y de comunidad a los pobladores ha sido iniciado por la Cruzada de Servicio Voluntario de Cáritas junto a un grupo de expertos. Este programa se inicia con los cursos sobre "Leyes Sociales y Recursos de la Comunidad" y "Primeros Auxilios" que se dictarán en la población San Joaquín, conjuntamente con la Sociedad Mutual "Arturo Baeza Goñi" y los Centros de Madres, de Cultura y Trabajo. Las clases han contado con una matrícula superior a 40 alumnos.

Ya están llegando delegados para Asamblea Nacional del Radicalismo

El torneo se inicia mañana, a las 15 horas, en la sede del partido.— Hoy comenzarán a entregarse las credenciales

Desde las 15 horas de hoy —informó la Secretaría General del Partido Radical— se empezarán a entregar las credenciales a los asambleístas nacionales que participarán en la reunión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Partido, que ha sido convocada para las 15 horas de mañana sábado 1.o de agosto.

Las credenciales son entregadas por el Secretario General del Partido Radical y del torneo, diputado Joaquín Morales Abarzúa, en Agustinas 620, sede de esta colectividad política.

La información de la Secretaría agrega: "Han anunciado su asistencia la mayoría de los delegados de provincia. Muchos de ellos ya han llegado a la capital. El senador y candidato presidencial del radicalismo, Julio Durán, que está realizando una jira en la provincia de O'Higgins, regresará a Santiago para participar en los debates de esta Asamblea Nacional.

El desarrollo de la sesión obedecerá a la siguiente tabla que ha fijado el presidente del partido, de acuerdo con la facultad que le otorga el Estatuto, tratándose de sesiones extraordinarias de la asamblea:

1.o.— Elección de la mesa de la Asamblea.

2.o.— Pronunciamiento sobre el acta de la sesión de la Asamblea Nacional celebrada el 9 de mayo de 1964.

3.o.— Cuenta del presidente del partido sobre las actuaciones del CEN.

Pronunciamiento sobre la Cuenta.

4.o.— Cuenta de los Comités Parlamentarios.

TABLA

1.o.— Elección de dos miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

2.o.— Incidentes."

APROBADO EN COMISION PROYECTO DE DIVORCIO

Diputados conservadores entregaron declaración de protesta

Por 7 votos contra 4 y una abstención, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto de ley que establece el divorcio con disolución de vínculo matrimonial.

Votaron a favor los diputados Inés Enríquez (autora del proyecto), Florencio Galleguillos, Víctor Flores y Hernán Leigh, radicales; Fernando Maturana, liberal; Ramón Silva Ulloa, socialista, y Orlando Millas, comunista. En contra votaron Eugenio Ballesteros, demócratacristiano; Alfonso Ramírez, liberal; Jorge Iván Hübner y Rufo Ruiz-Esquide, conservadores. Se abstuvo el demócratacristiano Alberto Jerez.

La discusión en particular quedó pendiente en el artículo 1.o.

PROTESTA CONSERVADORA.— Los diputados conservadores integrantes de la Comisión, Jorge Iván Hübner y Rufo Ruiz-Esquide, entregaron una declaración en la que protestan por la forma cómo ha sido tramitada la iniciativa. La declaración dice:

"Los diputados conservadores expresan ante la opinión pública nacional su enérgica protesta por la forma cómo la mayoría de la comisión partidaria del divorcio ha procedido en la discusión y aprobación en general de él.

"Pasando por encima de todas las prácticas y tradiciones de la comisión que celebra una sesión semanal de una hora y, en casos especiales y excepcionales, dos sesiones, se citó a una sesión de cuatro horas de duración en la mañana de hoy (jueves).

"Como si eso no fuera suficiente, a última hora se hizo cambiar la citación, ordenando tres sesiones en la mañana a fin de que se pudiera con seguridad obtener la clausura del debate y burlar en esta forma el derecho de numerosos parlamentarios a intervenir en un asunto tan trascendental, en que deseaban expresar su opinión contraria por el considerable daño que este proyecto traerá a la familia y a la sociedad.

"La mayoría partidaria del divorcio llevó el atropello al extremo de impedir que la comisión oyera la opinión tan autoriada como la del Ministro de Justicia, del presidente de la Corte Suprema y del presidente del Colegio de Abogados, a quienes tradicionalmente se invita y se oye, aún en proyectos de escasa importancia.

"La manera como se ha procedido que prueba el deseo de la mayoría de impedir un debate serio en una materia de tanta gravedad, que afecta a la estabilidad de la familia, está confirmada por la forma como fue presentado el proyecto, cuya exposición de motivos se limita a referirse a la anomalía inaceptable de las nulidades de matrimonio, sin considerar que con el pretexto de remediar este abuso se provoca a la familia un daño infinitamente mayor. Basta recordar que los matrimonios son alrededor de 60 mil al año y las nulidades no llegan a mil, mientras que en los países en que el divorcio existe, se llega a un divorcio por cada cuatro matrimonios.

"Los diputados conservadores, miembros de la Comisión de Legislación, reiteran su decisión inquebrantable de oponerse, por todos los medios a su alcance, que pueda convertirse en ley una iniciativa que en forma tan grave afecta a la estabilidad de la familia, a la dignidad de la mujer y a la seguridad de los hijos."

Segunda conferencia de diputados liberales

El lunes próximo, a las 18 horas, se efectuará la segunda Conferencia de Prensa de los diputados liberales.

En esta oportunidad intervendrán los diputados, Patricio Phillips, presidente de la Comisión de Educación; y el segundo Vicepresidente de la Cámara, sobre "Problemas Educacionales"; Ignacio Urrutia, presidente de la Comisión de Agricultura, sobre "Problema Agrario" y el senador Sergio Sepúlveda, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, sobre "El diferendo de Palena".

Dirigirá el debate el diputado Nicanor Allende.

DE LA SECRETARIA DE LA CAMPAÑA DEL SENADOR EDUARDO FREI:

TRABAJADORES CON FREI:

HOTELEROS PROCLAMAN MAÑANA A EDUARDO FREI

Los trabajadores hoteleros proclamarán mañana la candidatura nacional y popular, en una concentración de sus efectivos, que se efectuará a las 21 horas en el Teatro de los Trabajadores y que será seguida de una hermosa fiesta y baile familiar.

El bufet será atendido y servido por los propios trabajadores hoteleros. Una orquesta-espectáculo amenizará esta reunión, que está llamada a ser una de las más expresivas de la campaña.

Se entregará al candidato un memorándum con los problemas específicos del gremio.

CONGRESO DE TRABAJADORES.—Durante todo el día, desde las 9 horas, estuvieron reunidos ayer los presidentes de los comandos provinciales de trabajadores freístas, en la etapa preliminar de la preparación del Congreso Nacional convocado para mediados de agosto en esta capital.

En esta reunión se tomó conocimiento del temario y de los pre informes de las cinco comisiones designadas para estudiar las diversas materias.

Al mismo tiempo, los presidentes provinciales dieron cuenta de la nómina de las delegaciones que representarán a cada región del país en este evento nacional, que será el primer paso para capacitar a los trabajadores en la conducción del futuro Gobierno bajo la Presidente de don Eduardo Frei.

Los informes de los dirigentes confirman el extraordinario entusiasmo que ha despertado en todo Chile el Congreso, que será uno de los actos masivos que rubricará la campaña de la victoria.

La reunión de ayer fue presidida por el presidente nacional, Santiago Pereira, secundado por el secretario general, Humberto Soto, y los consejeros nacionales. También participaron los asesores técnicos y relacionadores.

AMPLIADO DE METALURGICOS.—La participación activa de los trabajadores metalúrgicos en el próximo Congreso Nacional será debatida en el Ampliado Nacional que se realizará durante los días 8 y 9 de agosto en la sede del Comando Nacional de Trabajadores, Huérfanos 550.

La directiva del Ampliado ha realizado jiras a los diferentes puntos del país, para tomar contacto con el gremio y así asegurar la mayor representación en el torneo nacional.

El temario consulta también un análisis de los problemas sindicales y gremiales de los trabajadores metalúrgicos en el plano nacional y particular de empresas.

El Ampliado tendrá dos sesiones plenarias y finalizará con un acto de proclamación de la candidautra nacional y popular del senador Eduardo Frei, el domingo 9.

CONGRESO PROVINCIAL DE COQUIMBO.— Mañana y el domingo, se realizará en La Serena el Congreso provincial de los trabajadores freístas, destinado a preparar la participación activa de ese sector laboral nortino en el torneo nacional próximo.

Han comprometido su asistencia a este torneo el diputado Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano y el senador Radomiro Tomic.

El Comando provincial de Coquimbo, que preside el dirigente Hernán Godoy, se apresta a acreditar una numerosa delegación en la que estarán representados todos los gremios de la zona.

TRABAJADORES DE COMPAÑIAS DE SEGUROS REITERAN APOYO A FREI.— El gremio de las Compañías de Seguros proclamará la postulación presidencial de la victoria, el 12 de agosto, en un acto que tendrá como escenario el Teatro de los Trabajadores, Huérfanos N.o 550.

Luego de la reunión se ofrecerá un coctel a los asistentes. Las adhesiones se reciben en Agustinas 1673 o en Huérfanos N.o 550.

Preside el Comando Nacional de las Compañías de Seguros, Fernando Wilson, de "La Previsión".

NUEVOS COMITES TEXTILES.— Intensa actividad está desplegando este Frente en las diversas industrias. Recientemente se constituyeron nuevos comités y núcleos, como el de la firma CAPITOL, cuya directiva es la siguiente:

Presidenta: Mercedes Campo; secretaria, Sara Germán; tesorera, Guillermina Avilés; electoral, Carmen Baeza; prensa y propaganda, Carmen Vargas; directoras, Elena Parada, Norma Hernández y Amanda Urrea.

El Frente Nacional Textil cita a reunión general para mañana sábado 1.o de agosto, a todos los trabajadores freístas, a las 18.30 horas, en Huérfanos N.o 550, sede del Comando Nacional de Trabajadores.

DE LA SECRETARIA DEL COMANDO DEL SENADOR FREI:

ELECCIONES SINDICALES

En la reciente elección de la Directiva del Sindicato de Empleados de la Industria Azucarera Nacional "IANSA", de Los Angeles, se produjo el siguiente resultado:

Presidente: Gastón González Vargas, **Freísta;**

Secretario: Gilberto Valenzuela, **Freísta;**

Tesorero: Gustavo Medida Azarga, **Demócratacristiano;**

Director: Humberto Peñeros Videla, **Demócratacristiano;**

Director: Pedro Pacheco, **Radical.**

FALLECIO EL DIPUTADO CARLOS MONTANE CASTRO

Representaba a San Carlos e Itata desde 1945.- Pesar en todos los partidos.— Acuerdos del Radicalismo y de la Cámara

DIPUTADO CARLOS MONTANE CASTRO

A las 16 horas de ayer dejó de existir en Santiago el diputado radical por San Carlos e Itata, don Carlos Montané Castro. Su deceso provocó pesar en todos los círculos políticos y parlamentarios.

A los pocos minutos de ocurrido su deceso, se dio cuenta de ello en la sala de la Cámara de Diputados, que en esos momentos iniciaba una sesión especial. La sesión fue suspendida inmediatamente, en sñeal de duelo.

El señor Montané Castro fue diputado por cinco períodos consecutivos, desde 1945 hasta ahora, en representación de la décimoquinta agrupación departamental de San Carlos e Itata, provincia de Ñuble. Entre los años 1953 y 1955 fue segundo vicepresidente de la Cámara. Durante su vida parlamentaria, casi veinte años fue diputado integrante de las Comisiones de Hacienda, Vías y Obras, Economía y Comercio, Relaciones Exteriores, Trabajo y Legislación Social, Gobierno Interior, Defensa Nacional y de la Comisión Especial de Estudios y Problemas del Agua Potable. Entre las principales mociones que presentó a la Cámara figuran los proyectos que modificaron la Caja Bancaria de Pensiones; establece un régimen previsional para las enfermeras particulares; crea la cuenta corriente de "Fondo de Previsión", en el Banco del Estado; derogación de la ley que creó las consejerías parlamentarias; exención del pago de impuestos para el edificio de la FECH y numerosos proyectos que beneficiaron a agricultores y ordenaron obras públicas en la región de Ñuble.

ACUERDO DEL CEN.— A raíz de su deceso, el Partido Radical entregó la siguiente declaración:

"Ante el sensible fallecimiento del Honorable Diputado don Carlos Montané, la Mesa Directiva del Partido Radical reunida extraordinariamente acordó expresar personalmente a la familia del extinto sus sentimientos de pesar por tan dolorosa pérdida. Dispuso asimismo, entornar las puertas de la sede central del Partido Radical, en señal de duelo, enviar una ofrenda floral y designar al presidente en ejercicio, diputado don Federico Bücher, para que haga uso de la palabra en el sepelio, a nombre del Partido Radical.

El radicalismo pierde a uno de sus mejores parlamentarios; durante muchos períodos representó en la Honorable Cámara la agrupación electoral de San Carlos e Itata. Su paso por las Asambleas y Organismos del Partido marca señero ejemplo a quienes tuvieron el honor de ser sus correligionarios y amigos".

ACUERDOS DE LA CAMARA.— La Cámara resolvió destinar la sesión ordinaria del próximo martes para rendir un homenaje a su memoria y levantarla luego en señal de duelo. El mismo día se suspenderá el trabajo de Comisiones. La bandera nacional fue izada a media asta en el Congreso. Se resolvió que el presidente de la Corporación, diputado Raúl Morales Adriasola use de la palabra el día de sus funerales (mañana a las 11 horas, en el Cementerio General) y designó una comisión integrada por diputados de todos los partidos políticos para que representen a la Cámara en el sepelio. Integran esta Comisión los diputados Julio Mercado, Alfonso Ramírez, Ricardo Valenzuela, Manuel Tagle, Albino Barra, César Godoy, Luis Minchel y Luis Pareto.

DIPUTADOS RADICALES.— La sala de diputados radicales designó al parlamentario Osvaldo Basso, para que haga uso de la palabra en su representación en los funerales del señor Montané. Designó al presidente del comité, Julio Mercado, para que rinda un homenaje al parlamentario fallecido el próximo martes, y, al levantar la sesión, todos los diputados radicales se dirigieron a la residencia de Almirante Barroso 566, donde son velados los restos del señor Montané, para presentar las condolencias a los familiares.

Diputados y dirigentes de todos los partidos políticos también llegaron hasta la residencia del extinto para testimoniar su pesar a los familiares.

NO HABRA ELECCION.— El señor Montané Castro terminaba su quinto período parlamentario el 21 de mayo del próximo año. No habrá elección complementaria porque falta menos de un año para el fin de su mandato.

ARICA SOLO ES "TERRITORIO CHILENO", DIJO SENADOR E. FREI

Tómic hablará por radio al país sobre las proyecciones hemisféricas de la contienda presidencial

El próximo martes 4 de Agosto, a solamente 30 días de la elección presidencial que enfrenta a la candidatura de izquierda democrática y a la combinación socialista-comunista —informó el Comando del señor Frei—, el senador Radomiro Tomic pronunciará, por una cadena de 68 emisoras, un trascendental discurso. En dicha pieza oratoria, el senador por Valparaíso trazará los principales puntos del programa de Gobierno que ha incorporado a su campaña el abanderado nacional y popular, senador Eduardo Frei, y se referirá, especialmente, a las proyecciones hemisféricas que se adjudica al acto eleccionario. La hora en que será radiodifundido este discurso será avisada oportunamente.

LA PROCLAMACION DE ARICA

Todos los adjetivos utilizados durante la campaña electoral —añade el Comando freísta— se hicieron escasos para calificar la proclamación del senador Eduardo Frei en Arica. Los observadores imparciales no pudieron sino señalar como de extraordinaria la recepción brindada al líder de la izquierda democrática. Todo el pueblo ariqueño se desbordó a las calles y tributó su homenaje de adhesión al líder nacional y popular. En el aeropuerto de Chacalluta, una multitud estimada en seis mil personas, según las cifras oficiales, esperó al senador Frei y lo acompañó posteriormente en su recorrido al centro de la ciudad. Camiones, micros, automóviles, camionetas, motos y motonetas formaron improvisada y gigantesca escolta. La Plaza Colón, por otra parte, donde se realizó el acto masivo, estaba repleto de bote a bote. En el recorrido por las calles, mujeres, hombres y niños enarbolaron banderas chilenas, retratos de Frei y pañuelos para saludar al futuro Presidente de Chile.

Se realizaron desfiles cuya parte culminante fue la llegada de un carro alegórico donde viajaba una hermosa muchacha nortina, la que entregó al senador Frei una réplica de la banda presidencial. Ante una enfervorizada multitud de más de 25 mil personas, hablaron Juan Fernández, en representación de los pobladores, quien a su vez entregó un ramo de flores a la señora María Ruíz Tagle de Frei; Avelino Manríquez, el regidor Humberto Balsa, en representación de la Juventud; el diputado Bernardino Guerra, Luis Ortega y Juan de Dios Carmona, Secretario General de la Campaña. En medio del delirante entusiasmo de la multitud, hizo uso de la palabra el senador Frei. Trazó los principales puntos de su Gobierno y, en una parte de su improvisación, preguntó: "¿Es cierto que Arica es territorio allendista?" "¡No! ¡No!", gritó la multitud, y agregó: "¡Arica es territorio freísta!". Entonces, el líder popular apuntó: "Tampoco es territorio freísta; éste es territorio chileno. Aunque saque el ciento por ciento de los votos, no permitiré que esto sea denominado territorio freísta, porque esto es chileno y no puedo pasar a pisotear la honra de los héroes y de nuestra historia."

VISITAS EN ARICA

En la mañana de ayer (jueves), el abanderado de la izquierda democrática visitó la Feria de Sangra Por lo menos el 90% de los comerciantes que tienen establecidos allí sus negocios le expresaron su adhesión.

VISITAS EN ARICA

En la mañana del jueves, el senador Frei visitó en Arica la Feria de Sangra, y la Maestranza del Ferrocarril a La Paz, donde recibió calurosas adhesiones. A las 12.30 horas asistió a un Vino de Honor, que unas tres mil personas le ofrecieron en la Quinta Rosedal. Por la tarde, se dirigió a Iquique, donde fue proclamado anoche.

CURSOS DE APODERADOS

En el local del PDC de la Primera Comuna, Merced 317, se están dictando cursos para Apoderados de Mesa, los días lunes, miércoles y viernes, a las 19.30 horas, y los sábados, a las 16.30 horas.

CABLE DE ALDO MORO

Ayer se recibió un cable del Jefe del Gobierno de Italia, Aldo Moro, en el que éste agradece y retribuye el saludo que le dirigiera el senador Frei.

JIRAS DE DIRIGENTES

Hoy se dirigen a Punta Arenas, la diputado Graciela Lacoste y la regidora Irene Frei, para asistir a un Congreso de Mujeres, que se efectuará en esa ciudad, con participación de delegadas de toda la provincia de Magallanes.

Hoy viajarán, también, a Los Vilos (provincia de Coquimbo), el presidente del PDC, diputado Renán Fuentealba, y el senador Radomiro Tomic. Mañana asistirán a concentraciones comunales en Canela y Combarbalá.

Manifestación al senador Faivovich

Radicales y simpatizantes de la Primera Comuna, adheridos a la campaña por la reelección del senador Angel Faivovich, ofrecerán una comida a este parlamentario el próximo lunes.

Esta manifestación se efectuará en el local del Centro de Estudios "Valentín Letelier", ubicado en Catedral 1111, segundo piso. Allí se reciben las adhesiones, todos los días, de 19 a 21 horas.

Situación del sábado para las vacaciones

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados despachó un proyecto de ley, según el cual el día sábado se considerará feriado para el solo efecto de las vacaciones, cuando las horas de trabajo de ese día se compensen en los demás de la semana.

Esta disposición regirá entre los empleados y obreros de la Administración Pública, empresas del Estado y organismos semifiscales.

El proyecto fue originado por una moción del diputado José Musalem.

SENADOR ALLENDE FINALIZA JIRA POR COQUIMBO

El candidato presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, fue proclamado anoche en la ciudad de Ovalle. En la mañana había estado en Tongoy, donde alternó con los pobladores de este pequeño puerto.

El señor Allende finalizó hoy su visita a la provincia de Coquimbo, iniciada el martes último.

Mañana, a las 17 horas, participará en la concentración de la Avda. Bulnes, organizada por las mujeres de Santiago, adheridas a su postulación.

Mañana, muy temprano, el senador Allende, iniciará un recorrido por la comuna de San José de Maipo. En la noche asistirá a una comida que le ofrecerán empleados y obreros de FAMAE.

El domingo asistirá a la comuna de Conchalí.

Fisco entregó a Cruz Roja casa de hermanas Romero

La Cruz Roja de Santiago pidió al Ministro de Tierras y Colonización, don Paulino Varas Alfonso, un inmueble para instalar en él una Escuela de Enfermeras y Samaritanas y Policlínica.

Con tal objeto y dada la noble labor que realiza la Cruz Roja en beneficio de los necesitados, dicho Secretario de Estado gestionó que el inmueble ubicado en la Avenida España N.o 267, y que pasó a dominio del Fisco por no tener herederos las hermanas Vera Romero, se destinará a tan elevada finalidad de bien público. Lo comunicó luego a la Cruz Roja de Santiago, la que acordó ayer aceptar esta donación del Supremo Gobierno e instalar en dicho inmueble una moderna policlínica y una Escuela para Enfermeras y Samaritanas.

Como una de las hermanas Vera Romero pertenecía a la Cruz Roja y se contaba entre una de sus benefactoras, el Ministro Varas Alfonso señaló que la mejor manera de recordarla era precisamente que en dicho inmueble, que fue de su propiedad, funcionara un establecimiento dirigido por esa institución y destinado a aliviar el sufrimiento de los enfermos.

SEMINARIO IBM

Con el objeto de ampliar los conocimientos de su personal, y dentro del programa de Educación que tiene IBM en el Area Sudamericana, se está efectuando en los salones del Hotel Crillon el primer Seminario de Gobierno para América Latina, con la asistencia de especialistas IBM en este importante aspecto del desarrollo de la mecanización y en el empleo de Sistemas de Procesamiento de Datos.

Los distintos Organismos Estatales han dedicado crecientes esfuerzos para asimilar estos Sistemas dentro de sus modernas técnicas de desarrollo, y lo consideran como un medio más que les facilita realizar sus importantes funciones, a la vez que les permite llevar a la práctica en un menor tiempo los planes que se están creando constantemente bajo la dirección y orientación de los Departamentos de Organización y Estudio de las Reparticiones Fiscales.

Con motivo de esta reunión de los Representantes IBM, que agrupan personas de Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, y de nuestro país, se tuvo la oportunidad de contar con la asistencia técnica y orientadora del señor Ramón Gajardo, Jefe del Departamento de Planificación y Estudios del Servicio de Impuestos Internos, quien, en una exposición de alto nivel académico y, además, práctico, expuso los antecedentes y consideraciones sobre la filosofía y los efectos de las leyes tributarias, su aplicación práctica en nuestro medio económico, como, asimismo, aspectos comparativos de nuestras leyes y las de otras naciones americanas.

También tuvo una destacada actuación el señor Mario Movarec, profesional que presta sus servicios en la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) quien expuso antecedentes relacionados con el desarrollo económico de las naciones integrantes de la ALALC, la centralización mecanizada de los antecedentes de medición económica de nuestro intercambio y comercio, que se realiza en Montevideo, y las posibilidades de complementación de las naciones americanas mediante la comercialización de nuestras riquezas naturales y elaboradas en el mercado de los países signatarios del Tratado de Libre Comercio Latinoamericano.

Esta reunión, que patrocina y dirige IBM, para mejorar el nivel técnico de su personal, por medio de un efectivo intercambio de conocimientos, tiene como principal objetivo ampliar y mejorar el servicio que presta a los gobiernos nacionales, a través de sus Representantes especializados en Gobierno.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente en el día de ayer, la plaza bursátil se mostró muy irregular en sus cotizaciones produciéndose nuevas pérdidas en los precios. Banco de Chile, Banco Español, Banco Sud Americano, Papeles y Cartones, Cía. Industrial, Vapores, Copec, Bima y Caupolicán fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un movimiento regular mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 587.133 acciones en Santiago, 124.000 acciones con Valparaíso y 6.100 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 11 alzas contra 24 bajas tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	2.279
Capitales Unidos	2.426

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 50 c
B. Estado 6 3|4 85 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 74 t
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.374 n
Concepción 135 n
Continental 9 5|8 n
Crédito 154 n
Chile 380 c — 5
Edwards 45 t
Español 130 + 2
Hipotecario 91 t
Israelita 107 n
Italiano 13 n
Nac. del Trabao 13 n
Osorno 160 t + 1
Pacífico 8 n
Panamericano 90 n
Sud Americano 48 t
Talca 265 c

MINERAS

Andacollo 3 n
Aucanquilcha 23 n
Chañaral 15 n
Cerro Grande 480 n
Del. Punitaqui 9 n
Disputada 48 n
Lota-Schwager 4 1|2 c
Merceditas 1 3|4 n
M. Fertilizantes 32 1|2 n
Ocuri 130 c
Oruro 38 n
Presidenta 5 1|2 n
Punta de Lobos 17 1|2 n
Tamaya 4 1|4 t
Tocopilla 200 n
Totoral
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 254 n
Colcura 26 v
Copihue 27 n
Gente Grande 90 c + 10
Laguna Blanca 370 v — 10
La Rosa Sofruco 345 1|2 n XED. — 50
Rupanco 110 n
T. del Fuego 145 c + 5
Viña Concha y Toro t — 3

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.750 OCV
Anglo Lautaro —C— 172 t
Iquique Port. 54 n

TEXTILES

Caupolicán 13 c
CHITECO 20 n
FIAP 68 v
Paños Bellavista 108 t + 3
Paños Concepción 2 7|8 n
Paños de Tomé 35 c
Rayonhil 11 c
SEDYLAN "A" 2 1|2 n
SEDYLAN "B" 2 t
Sumar 150 c
Teldes El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 53 n
Textil Viña 8 1|2 n
VESTEX 14 n
Yarur 230 v — 15

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 12 1|2 n
BIMA 11 t
Blundell 4 1|2 n
Carozzi 32 t
Cervecerías Unidas 90 t + 1
Club de Golf 50.000 n
Club Hípico 415.000 n
Club de Polo 15.000 n
CODINA 340 n
COIA 590 n
Cía. Industrial 54
Colorantes 60 n 1|2 t
COPEC 50 1|2 c
Cristalerías Chile 17 t
CHILECTRA 35 n
Distrib. de Talca 11 t
Electricidad Ind. 13 c
ELECTROMAT 68 v
Embotelladora Andina 18 c
Eperva 220 t + 6
Farmo Química 6 t
Fósforos 55 t — 2
Gas de Santiago 21 c
Hucke Hermanos 94 n
IMPLATEX 12 c
Industrias Varias 10 n
Inmobiliaria Esmeralda 66 c
Inmobiliaria Huelén 290 n
INSA 290 v
Interamericana 3 7|8 n
Interoceánica 57 t
La Rural 26 c — 1
Loza de Penco 32 t
Lucchetti 10 1|2 t
Mac Kay 100 n
Maderas Cholguán 9 1|2 t
Marinetti 20 c
Cemento Melón 235 v — 2
Molinera El Globo 18 v
Muelles P. Vergara 5 n
Naviera Arauco 18 1|2 t
Papeles y Cartones 119 t + 2
Pesquera Iquique 3 1|2 t
Pizarreño 115 t
Polpaico 168 n
QUIMIFARM 145 n
Refractarios Lota 3 1|2 n
Refinería de Viña 103 t — 2
Renta Urbana 62 t — 2
Saavedra Benard 16 1|2 t
Sanitas 7 3|4 n
SOPROLE "B" 1.800 n
Tabacos 261 t — 1
Tattersall 90 t — 2
Teléfonos 15 1|2 c
Vapores 118 c — 2
Vidrios Planos 12 1|2 v
Volcán 38 c — 1
Zig Zag 100 c

METALURGICAS

CAP 155 t — 3
CIC 18 1|2 n
Cobre Cerrillos 56 n
ELECMETAL 144 v — 4
Envases 2 1|4 t
FENSA 6 1|4 t
FERRILOZA 7 n
INDAC 11 v
INDURA 9 1|2 n
MADECO 26 3|4 t
MADEMSA 26 v
Mecánica Ind. 11 n
SOCOMETAL 16 n

SEGUROS

Ch. Cons. Greles. 40 n
Francesa 26 n
Nacional 40 n
Marítima 29 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.855,7

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° 6.100

Transac. en Stgo. .. .. 587.133 . Operac. con Valpso. 124.000

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 327. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 328. 0.0 Comp.
" 330. 0.0 Vend. ..	.. ..	" 331. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 BAJA ...	FLUCTUACION .. .	" 1. 0.0 ALZA
" 306. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 307. 0.0 Cont.
" 307. 0.0 Comp. ..	.. ..	" 307.10.0 Vend.
" 3. 0.0 BAJA ...	FLUCTUACION .. .	" 1. 0.0 ALZA
CALMADA	TENDENCIA	SOSTENIDA.
950 Ton. Largas ..	VENTAS	650 Ton. Largas

Ferias Unidas "La Rural"

LANARES

Remates: días martes y jueves, a las 12 horas

CAPONES

3	49.18	Colina, W. L.
7	47.67	Colina, W. L.
10	46.96	Graneros, R. C. P.
10	46.65	Graneros, R. C. M.
15	45.84	Graneros, R. C. P.
15	45.74	Graneros, R. C. P.
10	45.74	Graneros, R. C. P.
15	45.34	Graneros, R. C. M.
15	45.24	Graneros, R. C. M.
14	45.14	Graneros, R. C. M.
15	44.63	Graneros, R. C. P.
15	44.12	Graneros, R. C. M.
15	43.92	Graneros, R. C. P.
15	43.92	Graneros, R. C. M.
15	43.72	Graneros, R. C. M.
15	43.01	Graneros, R. C. P.

Lanares "El Tattersall"

FERIA EL TATTERSALL DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones verificadas en remate del jueves 30 de julio de 1964.

Promedio precio armónico de animales . . . . E° 1.025
Precio medio de novillos . 1.065
Precio medio de vacas . . 0,893
Precio medio de bueyes . 1.004

NOVILLOS

5	3.340	1,136	Pahuilmo, N. N.
4	2.472	1.132	Placilla, M. N.
1	670	1,132	Placilla, M. N.
5	3.332	1,128	Pahuilmo, R. N.
5	2.982	1,122	Placilla, M. N.
5	3.016	1,112	Maipú, L. A.
5	3.292	1,106	Bustamante, E. G. H.
5	2.814	1,100	Chapayal, M. S.
5	2.890	1,098	Los Laureles, C. C.
6	3.632	1,096	Teno, L. E. G.
5	3.374	1,096	Lo Bustamante, E. G. G.
5	2.994	1,095	Chacayal, M. S.
5	2,748	1,092	Los Laureles, C. C.
4	2.348	1,092	Maipú, L. A.
5	3.014	1,088	Chacayal, M. S.
6	3.144	1,084	Linares, J. M.
6	3.000	1,080	Linares, J. M.
5	3.008	1,078	Mostazal, E. H.
5	2.800	1,074	Chacayal, M. S.
6	3.526	1,070	Ñiquen, S. C. d. R.
7	3.884	1,066	Ñiquen, C. S. d. R.
7	3.900	1,062	Villarrica, M. M.
6	3.048	1,062	Villarrica, M. M.
7	3.894	1,060	Villarrica, M. M.
3	1.628	1,058	Villarrica, M. M.
4	2.114	1,058	Villarrica, M. M.
7	3.682	1,057	Villarrica, M. M.
2	1.170	1,056	Linares, J. M., Dest.
7	4.214	1,050	Ñiquen, G. S. d. R.
6	3.572	1,047	Villarrica, M. M.
2	1.174	1,044	Mostazal, E. H.
6	2.812	1,042	Mostazal, E. H.
3	1.430	1,040	Santa Cruz, M. D.
1	498	1,040	Santa Cruz, M. D.
1	552	1,038	Linares, J. M.,
5	1.928	0,952	La Estrella, G. P. I.
10	3.394	0,950	Las Cabras, J. P. Dest.
7	2.718	0,948	La Estrella, G. P. I.
4	1.142	0,930	Las Cabras, J. P.
7	2.762	0,914	Las Condes, G. C.
1	264	0,910	Conchalí, O. S.
1	198	0,850	S. M.

VACAS

5	2.962	0,998	Polpaico, F. Z.
4	1.970	0,980	Polpaico, F. Z.
3	1.418	0,978	Romeral, M. M.
6	3.470	0,944	Maipú, M. A.
1	454	0,922	Conchalí, O. S.
4	2.166	0,904	Conchalí, C. S. H. J.
2	948	0,878	Curacaví, G. U.
3	1.492	0,875	Romeral, N. M.
2	990	0,875	San Bernardo, R. S.
3	1.450	0,872	Romeral, N. M.
6	3.512	0,868	Maipú, M. A.

VACAS

1	486	0,868	Romeral, N. M.
1	416	0,850	Cisterna, O. V.
2	700	0,826	M. R.
1	530	0,802	Conchalí, C. S. H. J.
3	1.470	0,800	San Bernardo, R. S.
2	1.024	0,786	San José de Maipo, H. F.
3	1.380	0,780	Conchalí, O. S.
2	932	0,722	San Bernardo, R. S.

BUEYES

5	4.0074	1,030	Curacautín, E. H.
5	3.216	1,020	Linares, J. M., Dest.
2	1.152	1,020	Santa Cruz, M. D.
5	3.260	1,016	Río Bueno, O. K.
4	3.434	1,010	Curacautín, E. H.
1	930	1,008	Curacautín, E. H.
5	3.642	1,006	Río Bueno, O. K
2	1.666	1,004	Curacautín, E. H.
4	3.276	1,000	Río Bueno, O. K.
3	2.616	0,996	Curacautín, E. H.
1	318	0,970	La Reina, S. M.
2	1.004	0,968	Las Condes, C. C.
1	778	0,945	Maipú, M. A.
2	1.162	0,838	Las Condes, C. C.
1	748	0,928	Huechún

Cotizaciones de Acciones

100 Deuda Interna, 7-1, 84
2.000 Banco Estado 10-6, 76
4.000 Hipot. Ch. 6-1, 74
140 Banco Chile, 385
550 Banco Chile, 380
917 Banco Chile, 375
1.035 Banco Chile, 377
50 Banco Chile, OD., 377
200 Banco Chile 377
200 Banco Chile, 376
1.700 Banco Chile, 375
70 Banco Español, 125
11.000 Banco Español, OD., 130
3.000 Banco Español, 130
2.549 Banco Osorno, 160
13.600 Banco Sud Am., 48
700 Banco Sud Am., OD., 48
700 Banco Sud Am., 48
7.500 Lota, 4 1|2
13.000 Tamaya, 4 1|4
2.111 T. del Fuego, 141
2.700 T. del Fuego, 142
40 Lautaro A., 1.750
3.000 Lautaro C., 172
52.000 Caupolicán, 13
1.000 P. Bellavista, 108
3.000 Sedylan B., 2
25 Yarur, 32
6.964 Carozzi, 32
36 Carozzi, OD., 32
9.100 Cervezas, 88
114 Cervezas, 87
100 Cervezas, 87
8.100 Cía. Industrial, 54
17.800 Cía. Industrial, 54 1|2
5.700 Copec, 51
4.000 Copec, 50 1|2
2.838 Cristales, 17
500 Eperva, 225
796 Eperva, 220
10.000 Farmo Química, 6
1.000 Fósforos, 55
9.700 Gas Santiago, 21
100 Insa, 290
200 Interoceánica, 58
4.108 La Rural, 26
6.000 Loza Penco, 2
6.000 Loza Penco, 32
8.685 Lucchetti, 10 1|2
5.847 Mad. Cholguán, 9 1|2
2.213 Mad. Cholguán, OD., 9 1|2
100 Melón, 237
200 Melón, 236
300 Melón, 237
167 Naviera Arauco, 18 1|2
4.281 Pap. y Cartones, 119
401 Pap. y Cartones, OD., 119
178 Pap. y Cartones, 119
40 Pap. y Cartones, 117
1.729 Pap. y Cartones, 118
9.000 Pesquera, 3 1|2
4.500 Pizarreño, 115
1.000 Ref. de Viña, 103
331 Renta, 63
3.000 Renta, 62
700 Saavedra, 16 1|2
1.500 Tabacos, 261
300 Tattersall, 92
500 Vapores, 119
4.000 Vapores, 118
3.500 Vapores, 117
7.170 Vapores, 118
4.509 Vidrios, 12 1|2
1.300 Cap, 157
500 Cap, OD., 157
200 Cap, 156
2.500 Cap, 155
5.720 Envases, 2 1|4
32.00 Fensa, 6 1|4
7.200 Madeco, 27
2.714 Mademsa, 26

REMATE

64 Volcán, 34 1|2
40 Polpaico, 160
21 Chilectra, 35
98 Madeco, 27
10 Melón, 235
26 Bima, 10
4 Melón, 232
27 Loza Penco, 32
47 Sedylán A., 1 1|2
80 Polpaico, 160
27 Vestex, 11
26 Envases, 2
74 Envases, 2
21 Polpaico, 159
1 Club de Golf, 40.000
100 Cintolesi, 10
4 Codina, 340

OPERACIONES DEL 30 DE JULIO, DE 12 A 13 HORAS

572 Bco. Chile, 375
1.857 Banco Chile, 377
43 Banco Chile, OD., 377
149 Banco Chile, 378
850 Banco Chile, 377
800 Banco Chile, 378
450 Banco Chile, 379
310 Banco Chile, 380
100 Banco Chile, OD., 380
600 Banco Chile, 380
8.890 Banco Edwards, 45
3.013 Banco Hipotecario, 91
1.638 Banco Osorno, 160
250 Banco Osorno, OD., 160
2.700 Banco Sud Am., 48
5.000 Lota, 4 1|2
2.400 Gente Grande, 90
1.000 T. del Fuego, 142
7.748 T. del Fuego, 140
1.000 T. del Fuego, 141
500 T. del Fuego, 144
2.000 T. del Fuego, 145
100 C. y Toro, 230
1.500 C. y Toro, 227
8.000 Lautaro C., 172
8.000 Caupolicán, 13
1.000 P. Tomé, 35
20 Sumar, 150
100 Yarur, 230
100.000 Bima, OD., 11
1.200 Cervezas, 89
500 Cervezas, 90
13.000 Cía. Industrial, 54 1|2
13.100 Copec, 50 1|2
5.000 Distrib. Talca, 11
2.000 Electr. Ind., 13
2.500 Electr. Ind., OD., 13
2.400 Gas Santiago, 21
2.600 Interoceánica, 57
5.025 Mad. Cholguán, 9 1|2
3.014 Melón, 236
2.010 Melón, 235
2.700 Pap. y Cartones, 118
1328 Pap. y Cartones, 117

FERIA DE "LOS AGRICULTORES"

(Establecimientos de Talca)

Transacciones verificadas en remate del 27 de julio de 1964.

NOVILLOS

2	1.248	1,140	San Clemente; P. T.
2	1.598	1,120	San Clemente; N. A.
1	597	1,120	Talca; J. H.
1	481	1,115	Talca; R. S.
2	1.423	1,110	V. Alegre; J. A.
2	1.204	1,100	Aurora; V. V.
3	1.785	1,100	Aurora; V. V.
3	1.784	1,100	Aurora; V. V.
2	1.062	1,100	Pelarco; H. C.
1	525	1,100	Talca; J. C.
2	1.156	1,090	Molina; P. C.
2	1.191	1,080	Molina; P. C.
2	1.158	1,070	Molina; P. C.
2	1.114	1,070	Maule; C. S. Sch
2	1.187	1,062	Colbún; D. V.
2	1.278	1,060	V. Alegre; J. A.
2	1.142	1,060	Talca; F. C.
2	1.349	1,050	Molina; P. C.
2	1.199	1,050	Molina; P. C.
2	1.258	1,040	Colbún; D. V.
2	1.138	1,040	Maule; C. C. Sch
1	470	1,040	Pelarco; F. C.
2	1.459	1,035	V. Alegre; J. A.
2	1.058	1,035	Pelarco; H. C.
2	1.148	1,030	V. Alegre; J. A.
2	1.128	1,020	Colbún; D. V.
2	1.247	1,0015	V. Alegre; R. S
2	1.211	1,015	Colbún; D. V.
2	1.200	1,000	V. Alegre; R. S.
2	1.129	1,000	V. Alegre; J. A.
2	993	1,000	Talca; F. C.
1	450	1,000	San Clemente; R. U.
2	1.048	0,980	Talca; F. C.
6	2.780	0,980	San Javier; H. L.
2	904	0,970	V. Alegre; R. S.
2	1.089	0,950	Colbún; D. V.
2	1.022	0,945	San Clemente; N. A.
2	1.048	0,935	San Clemente; N. A.
5	2.101	0,930	San Javier; H. L.
3	1.166	0,900	Talca; O. M.
1	509	0,860	San Clemente; R. L.

BUEYES

2	1.545	1,030	San Clemente; N. A.
2	1.838	1,025	Chequén; A. V.
2	1.457	1,020	Chequén; A. V.
1	755	1,015	Talca; J. R.
1	694	1,015	Maule; P. C.
1	724	1,005	Linares; J. C.
1	789	1,000	Pelarco; F. C.
2	1.293	1,000	P. Nevado; S. S.
1	890	0,990	Linares; J. C.
1	665	0,970	V. Alegre; J. A.
2	1.197	0,938	Pelarco; C. A.
1	629	0,930	Talca; T. G.
1	797	0,920	Talca; F. C.
2	1.574	0,918	S. Clemente; R. L.
2	1.299	0,915	V. Alegre; J. A.
2	1.534	0,912	Linares; R. V.
2	1.606	0,910	Linares; R. V.
2	1.538	0,910	Linares; R. V.
1	875	0,900	S. Clemente; R. L.
2	1.534	0,895	Linares; R. V.
2	1.299	0,895	S. Clemente; R. L.
1	615	0,890	V. Alegre; R. V.
1	671	0,875	S. Javier; O. C.
2	1.803	0,870	S. Clemente; C. V. R.
1	617	0,860	Talca; T. G.
1	624	0,850	Talca; R. L.
2	1.621	0,845	S. Clemente; R. L.
1	692	0,840	Talca; O. P.
1	702	0,760	S. Clemente; R. L.

VACAS

2	1.124	1,014	Maule; P. C.
2	1.015	0,980	S. Clemente; G. R.
2	1.167	0,960	Aurora; E. C.
2	1.110	0,950	Aurora; E. C.
2	793	0,940	Aurora; E. C.
1	563	0,910	Talca; G. A.
2	976	0,905	Talca; V. L.
1	535	0,900	Pelarco; S. A. L. G.
2	824	0,895	Talca; V. L.
1	424	0,895	Talca; P. M.
2	1.024	0,885	S. Clemente; R. U.
2	1.092	0,875	S. Rafael; E. de C.
2	1.016	0,870	V. Alegre; S. Sch
2	1.183	0,860	Colina; A. C.
1	444	0,860	S. Clemente; R. U.
2	1.068	0,860	Aurora; E. C.
2	870	0,860	Talca; O. M.
2	929	0,855	Aurora; E. C.
2	900	0,835	Talca; O. M.
2	945	0,825	S. Clemente; R. U.
1	475	0,820	Talca; H. V.
1	564	0,810	Talca; H. V.
2	812	0,800	Talca; O. M.
2	931	0,770	V. Alegre; B. Sch
2	1.178	0,700	V Alegre; B. Sch
2	786	0,700	V Alegre; B. Sch

DIA NACIONAL DE SUIZA SE CELEBRA HOY

Con motivo de celebrarse el 673.o aniversario de la Confederacin Suiza, el Embajador de Suiza y la señora de Stiner recibirán mañana, de 11.30 a 13.30 horas, en su residencia de calle Burgos 160, a todos los compatriotas que deseen saludarlos. No se han enviado invitaciones personales.

Ese mismo día tendrá lugar la tradicional reunión-comida de la colectividad suiza, presidida por ñoa.

Quedan invitados todos los suizos. Se ruega hacer las reservaciones al Club mismo, teléfono 42834.

En la iglesia Unión Cristiana se realizará un Culto de Acción de Gracias el domingo 2 de agosto, a las 11.30 horas, en su sede de Almirante Latorre 660.

POR EL GRAN SANTIAGO

QUINTA NORMAL. Brigada del Tránsito.— En la Escuela N.o 139, Inglaterra, ubicada en Ernesto Samit, está funcionando una Brigada de Tránsito, formada por un grupo de alumnas del establecimiento y a cargo de la profesora Raquel Aranda, que ha dado excelentes resultados. Diariamente esta brigada, que se formó en 1955, cuyas integrantes usan su uniforme delantal, zoquetes blancos, cinturón con terciado doble, gorrito tipo miliciano de color verde y sus guantes blancos, están atentas a las salidas de clases para que sus compañeras puedan tomar los vehículos de locomoción colectiva sin dificultades, para dirigirse a sus hogares. EN EL GRABADO, la Brigada de Tránsito de la Escuela Inglaterra, que dirige Elvira Alvarez, con su profesora instructora, Raquel Aranda. (Foto Tapia Silva, corresponsal).

Se inauguró una Escuela donada por industrial italiano: Las Barrancas

El Ministro de Educación se recibió de ella expresando sus agradecimientos a antiguo vecino de esta comuna, Francisco Andrighetti, quien invirtió en su construcción una suma aproximada a los 400.000 escudos

LAS BARRANCAS.— El domingo pasado fue entregada oficialmente al Ministerio de Educación Pública, la Escuela "República de Italia", ubicada en la población del mismo nombre y que tiene una matrícula de más de ochocientos niños. Este plantel, que entra en funciones con el N.o 386, cuenta con seis amplias y cómodas salas de clases, servicios anexos y está rodeada de amplios patios, que en futuro servirán para ampliaciones de la Escuela. Su costo es aproximado a los Eº 400.000, el que fue financiado por el antiguo vecino del sector, el industrial de nacionalidad italiana, Francisco Andrighetti, quien, de común acuerdo con su esposa, llevó a cabo esta obra altruista. Su construcción estuvo a cargo del Ministerio de Educación, el que además ha designado el profesorado de este plantel educacional.

Su inauguración se efectuó con la asistencia del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón; el Visitador General de Enseñanza Primaria, Julio de la Cruz; el Director del 7.o Sector Escolar, René Salvo: los diputados del 2.o Distrito, Florencio Galleguillos Vera y Dr. Hector Lehuedé Alvarado; el Dr. Ibinnich, en representación del Embajador de Italia en Chile; el alcalde y regidores de Las Barrancas; el Subdelegado, Eduardo Almuna; el capitán comisario de Carabineros, Aquiles Blú Quezada y centenares de padres y vecinos del sector.



LAS BARRANCAS. Entrega de Escuela.— EN EL GRABADO el Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón, se recibe de la Escuela de la Población Italia de esta comuna, la cual fue donada por el industrial italiano Francisco Andrighetti, antiguo vecino de Las Barrancas. A la ceremonia concurrieron parlamentarios, autoridades educacionales y locales. (Foto Tapia Disilca, corresponsal).

El director de este nuevo plantel educacional, Adriano Carrasco junto con agradecer el valioso obsequio efectuado por el industrial italiano Andrighetti a la colectividad, hizo entrega de la Escuela al Ministerio de Educación, recibiendola el Dr. Garretón Silva, quién en una brillante improvisación destacó que demostraciones de afecto como la efectuada por el señor Andrighetti eran poco comunes y que tanto el país como sus habitantes habían contraído una deuda de gratitud con esta persona que había dado una lección altruísta y llena de patriotismo.

Por su parte, el industrial Francisco Andrighetti, manifestó que su donación era en agradecimiento a la cariñosa, espontánea y desinteresada hospitalidad que en Chile se había brindado a él y a sus compatriotas, quienes en su segunda patria, gozaban de la tranquilidad y desarrollaban sus actividades como si estuvieran en Italia. Señaló también que esperaba que su acción fuera emulada con el objeto de ayudar a la comunidad a resolver sus problemas, ya fueran educacionales, hospitalarios u de otra índole.

Finalmente, el presidente del Centro de Padres y apoderados, René Gálvez le hizo entrega de un pergamino y las madres y los alumnos, de un canastillo de flores a su esposa Inés de Andrighetti. Se puso término al acto inaugural de esta escuela con un programa artístico a cargo del Coro de Profesores "Gabriela Mistral", que dirige Carlos Pedemonte. (DISILCA, corresponsal).

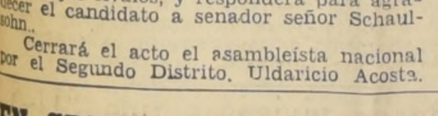
HOMENAJE A SCHAULSOHN MAÑANA EN QTA. NORMAL

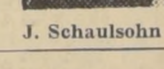
QUINTA NORMAL.— El Radicalismo de la comuna de Quinta Normal ofrecerá mañana sábado una gran manifestación al diputado por Santiago y candidato a senador por la provincia, Jacobo Schaulsohn, como reconocimiento a la gran labor parlamentaria que le ha cabido desempeñar y a su destacada actuación política en el plano nacional. Esta manifestación se efectuará en el local del Club Radical de calle José Joaquín Pérez N.o 4351, a las 17 horas de mañana, y durante ella se servirá un curanto.

Ofrecerá la manifestación el Presidente de la Asamblea Radical de Quinta Normal, Raúl Rojas Avalos, y responderá para agradecer el candidato a senador señor Schaulsohn.

Cerrará el acto el asambleísta nacional por el Segundo Distrito, Uldaricio Acosta.

J. Schaulsohn





EN GRUPO ESCOLAR FUNCIONARAN 42 MESAS DE VARONES EN RENCA

RENCA.— Exitosamente resolvió la Alcaldía municipal el problema de ubicar en forma adecuada las 42 mesas electorales de varones, que anteriormente funcionaron en el patio de la Casa Municipal.

Después de una reunión, a la que además del Alcalde y los regidores, concurrió el Subdelegado, se llegó a la conclusión de que debía aprovecharse el grupo escolar ubicado en Avenida Domingo Santa María, en cuya mitad son ubicadas desde hace algún tiempo las mesas de mujeres.

Favorece esta determinación, la comunidad misma de ese local escolar, su amplitud para el movimiento de los electores, las facilidades para el servicio de movilización colectiva y un control centralizado por parte del Jefe de la Plaza. El 4 de septiembre funcionarán en Renca 90 mesas receptoras: 48 de mujeres y 42 de varones.

La Alcaldía está planificando desde luego todos los pormenores de la organización y material necesarios, evitando olvidos e improvisaciones que perturban el desarrollo de los actos eleccionarios.

Señales indicadoras para el movimiento del público, altoparlantes para que el Jefe de la Fuerza Pública dicte sus órdenes, postas de primeros auxilios a cargo de la Cruz Roja, para atender a personas enfermas que concurran a cumplir con este deber cívico, son, entre otras, algunas de las medidas que las autoridades locales de la Municipalidad y el Gobierno pondrán en práctica en la próxima elección presidencial.

PUERTO MONTT:

PERFORACIONES PETROLIFERAS EFECTUARAN EN ALTO BONITO

Los trabajos previos de ENAP indican posibilidades de éxito en esa zona

PUERTO MONTT.— Pronto será realidad la perforación de pozos en esta zona en busca de petróleo, combustible que es muy posible que exista de acuerdo con los estudios previos de los terrenos y trabajos de sondajes sísmicos que ha hecho la ENAP.

Ya han llegado por carros de ferrocarril los materiales y torres de perforación profunda que fueron empleados en la provincia de Arauco, y, por otra parte, en el vapor "Villarrica" se trajo desde Magallanes otra partida de materiales de los que emplea la ENAP en las exploraciones que se hacen en esa región

De acuerdo con los estudios hechos, los trabajos de perforación se iniciarán a pocos kilómetros de Puerto Montt, en el camino a Bahía Parga, en el lugar denominado Alto Bonito.

Ya se han hecho las labores preliminares en el terreno, como ser la construcción de una plataforma en Alto Bonito para acumular todo el material de tubería e instalar ahí la torre de perforación profunda. (BORQUEZ, corresponsal.)

ARICA:

REUNION DE CONSULES SE EFECTUARA EN SEPTIEMBRE

ARICA.— Desde Valparaíso llegó a este puerto el Cónsul General de Guatemala en Chile, Sergio Alvarez Escobar, quien viene a gestionar la realización de una reunión en septiembre próximo, en Arica, de todos los representantes consulares en nuestro país. Esta reunión coincidiría con la inauguración del nuevo hipódromo ariqueño.

RECEPCION A FREI.— El recibimiento efectuado en el aeropuerto de Chacalluta al candidato a la Presidencia de la República, senador Eduardo Frei, superó los cálculos que se habían hecho. El gentío que lo esperó era inmenso, siendo acompañado después hasta la ciudad, por una caravana de vehículos que ocupaba varios kilómetros del camino, anunciándose que llegaban a 465 autos, camiones y camionetas. Igualmente, tuvo gran éxito la proclamación realizada en la Plaza Colón, en la que hablaron el diputado liberal de la provincia, Bernardino Guerra, el ex diputado Juan de Dios Carmona, y, el senador Frei.

CARNE A MENOR PRECIO.— Se inició ayer la venta de carne a menor precio que el que se expendía en plaza, traída faenada desde Argentina, por vía aérea, por la nueva firma Devotto y Lavín. La entrega se hace a las carnicerías por medio de ECA, de esta ciudad, tres veces a la semana.

VISITADOR DE INDAP.— Llegó a este puerto el Visitador del Instituto de Desarrollo Agropecuario Julio Alarcón, quien viene a inspeccionar los servicios, y, asimismo, estudiar la posibilidad de otorgar nuevos recursos económicos en forma de un nuevo préstamo a los agricultores de los valles, para la compra de semillas, herramientas y abonos, para lo cual ya se han destinado 120 mil escudos, el presente año.

HOSTERIA LA LISERA.— Atendiendo una petición del Gobernador Departamental, Antonio Encina, y en vista del incremento que ha tomado el turismo ariqueño, el presidente de la Organización Hotelera Nacional, Jorge Pérez Cuevas, ha dispuesto que se vuelva a habilitar la antigua Hostería de La Lisera, en la que funcionó anteriormente el Casino de Arica. (HUMBERTO CROSA, corresponsal.)

LIMACHE:

AMPLIADO GREMIAL LIBERAL SE EFECTUARA EL DOMINGO

Concurrirán el senador Ibáñez y los diputados Rivera y Guerra

LIMACHE.— El domingo próximo, en calle Baquedano N.o 82, se efectuará un ampliado gremialista liberal convocado por las Organizaciones Gremiales Liberales de la provincia. Esta organización, que se incorporó al Partido Liberal en la Convención de Viña del Mar, ha colaborado en forma silenciosa y tesonera a esa colectividad política, agrupando a un numeroso sector de empleados y obreros, y dado al partido espectaculares triunfos en las urnas electorales.

En este ampliado podrán participar todas las organizaciones gremiales liberales de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, debidamente constituídas. Podrán participar también los parlamentarios de ambas provincias; los Alcaldes y regidores de esas provincias; el presidente y secretario general de la directiva provincial de la Organización Gremial Liberal de ambas provincias y las autoridades nacionales del partido y de la Organización Gremial. El domingo 2, a las 10 horas, se efectuará la primera sesión plenaria, siendo obligatoria la asistencia de todos los delegados. La sesión almuerzo se efectuará, a las 13 horas. En la sesión-almuerzo se hará la presentación de los candidatos a diputados de ambas provincias. Corresponderá hacer la presentación de los candidatos de la provincia de Valparaíso al Comisario General y la de los candidatos de Aconcagua, a un personero de esa provincia.

En este ampliado se tratarán todos los proyectos o mociones relacionados con la buena marcha y engrandecimiento y fortalecimiento del partido, de la Organización Gremial u otros organismos reconocidos por el partido. La Comisión Organizadora está formada por: Presidente, Mario Villegas; Secretario General, Alfredo Lorca Rojas; tesorero, Sergio Orellana; Secretario de Prensa y Radio, Luis Lecaros Lara, y Comisario General, Artemón Miranda C. Han anunciado su concurrencia, el senador Pedro Ibáñez y los diputados Guillermo Rivera y Bernardino Guerra. — (A. González H., corresponsal.)

SAN FELIPE:

Se realizan primeras jornadas frutícolas

SAN FELIPE.— Con gran éxito se efectúan en esta ciudad las Primeras Jornadas Frutícolas, a las que asisten más de setenta ingenieros agrónomos de la zona de Aconcagua. La sesión inaugural fue abierta por el Presidente elegido para estas jornadas, Bernardo Schmitzer, actuando como Secretario Manuel Aguirre.

Se han dado interesantes charlas, como por ejemplo, sobre la mosca de la fruta y sus peligros, por los ingenieros agrónomos Samuel Santa Cruz y Fredy Rodríguez. Este último en su disertación dijo que esta mosca de la fruta llegó por primera vez a Chile en 1957 y que ese mismo año los países europeos y Estados Unidos prohibieron comprar frutas en nuestro país, pero luego, cuando esas naciones comprobaron que la mosca había desaparecido, reanudaron las adquisiciones. Los conferenciantes dijeron que se está recurriendo a todos los medios científicos para impedir que esta mosca vuelva a infectar las frutas, ya que este flajelo trae la ruina a los fruticultores, además de afectar al erario nacional.

Sobre la producción y explotación de los duraznos habló el ingeniero agrónomo Ulises Abascal; sobre suelos, el profesional Alberto Valdés, y sobre regadío, el profesional Eduardo Jordán. (Luis González H., corresponsal).

443 grifos necesitan bomberos; S. Miguel

SAN MIGUEL.— La Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de San Miguel, ha comunicado a la Gobernación Departamental que se necesitan 443 grifos para el mejor desempeño de dicho Cuerpo.

Se agrega la conveniencia de reforzar las áreas interiores debido a su extensión de los recintos de utilidad pública, como ser, la de los Hospitales Ramón Barros Luco, Trudeau y Exequiel González Cortés, como asimismo la Ciudad del Niño "Presidente Juan Antonio Ríos". (QUEZADA, corresponsal).

VALPARAISO

VALPARAISO.— NUEVO BARCO DE LA "GULF".— Se encuentra en este puerto el "Gulf Banker", nuevo mercante de Estados Unidos que inicia el tráfico hacia puertos de Latinoamérica y que pertenece al grupo de cinco naves con que se ha renovado esta flota. En el grabado, el segundo "Gulf" llegado a nuestra costa.

Intendente envía circular en apoyo de Campaña de la Puntualidad

VALPARAISO.— El Intendente Luis Guevara Ortúzar enviará una circular a todos los jefes de servicios y presidentes de las principales instituciones de la provincia de Valparaíso, solicitando su cooperación para sumarse en forma efectiva a la Campaña de la Puntualidad, iniciada bajo los auspicios de la primera autoridad provincial.

El texto de la circular que el señor Guevara hará llegar a lo diversos organismos de la zona es el siguiente:

"Las Escuelas Primarias de Valparaíso han realizado una campaña escolar en favor del afianzamiento del hábito de la puntualidad. Esta laudable iniciativa, orientada hacia el mejoramiento de las costumbres de nuestro pueblo, especialmente a mejorar la vida de relación de los individuos, ha despertado en el ánimo de las principales autoridades de la provincia y en forma especial en el Intendente infrascrito, el deseo de sumarse a través de una campaña pública provincial, en un esfuerzo por hacer conciencia en la ciudadanía de nuestra provincia de las ventajas, no sólo de carácter económico, sino de todo otro orden, que trae consigo el hábito de la puntualidad.

En efecto, el lunes 27 del presente mes, en una reunión celebrada en los salones de esta Intendencia, y con la presencia de las principales autoridades civiles militares, eclesiásticas y educacionales, se constituyó un Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, destinado a impulzar una campaña pública provincial, para mejorar y destacar la trascendencia que tiene la puntualidad en la superior convivencia de la comunidad.

En razón de la importancia que reviste esta campaña y de la insospechada proyección que puede alcanzar no sólo en el territorio de la provincia, sino en el ámbito de lo nacional, es que me permito solicitar a usted su más amplia y decidida colaboración para que de esta campaña se obtengan resultados prácticos en función del mejoramiento de la puntualidad en todos los sectores de nuestra ciudadanía y especialmente en el Servicio a su cargo.

Esperando contar con su estimable cooperación, lo saluda muy atentamente,

SE VOLVIO A DESCOMPONER EL ASCENSOR DEL CERRO ALEGRE

VALPARAISO.— Los porteños habitantes del Cerro Alegre de este puerto estaban muy contentos con el funcionamiento del ascensor Turry, que sube por calle Esmeralda hasta el británico paseo Gerbasone. Es decir, no estaban contentos con el "buen" funcionamiento del vehículo, que después de tantos remiendos subía y bajaba en medio de fuertes estremecimientos y extraños bamboleos. Estaban contentos de ver que, por lo menos, el ascensor se movilizaba. No hace muchos días un viajero que visitaba Valparaíso, calificó de "suicidio" el valor de los porteños que deben usar estos aparatos en semejante estado.

Pero ayer, ante el desaliento y disgusto del público, las puertas de fierro pintadas de amarillo del viejo ascensor, aparecieron bruscamente cerradas de nuevo.

No se sabe cuánto durará esta vez la compostura del ascensor. Se dijo que los durmientes que se hallaban en mal estado y que procovaban el trastorno, habían sido cambiados y los pasajeros que miran por las ventanillas, cada vez que el ascensor se sacude más de lo necesario, nos han manifestado que en realidad, se han puesto nuevos durmientes. Sin embargo, el ascensor ha vuelto a fallar y se encuentra nuevamente de para, con todas las molestas consecuencias que deben sufrir los pasajeros y que ya hemos comentado en estas columnas.

Turnos de Farmacias de hoy y mañana

EN VALPARAISO

HOY: "Francesa", en calle Cochrane esquina Márquez; "El León", en calle Esmeralda 1141; "Italia", en calle Victoria 2293.

MAÑANA: "Knop", en calle Bustamante 198; "Americana", en calle Independencia 1702; "Italia" Victoria 2298.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Prat", en calle Valparaíso 213, y "El Aguila", en 5 Oriente 909.

MAÑANA: "Cordero", en Plaza Parroquia 339, y "Libertad", en calle 4 Norte 498.

Ministro español visitó Valparaíso

VALPARAISO.— Ayer llegó a este puerto el Ministro del Trabajo, de España, Jesús Romeo Gorría, que viajó a nuestro país cumpliendo una misión de acercamiento cultural y comercial entre España y Chile.

El Ministro viajó a Valparaíso acompañado por el Ministro del Trabajo de nuestro país, Miguel Schweitzer, y del Embajador de España ante la Moneda, Tomás Suñer y Ferrer.

El Ministro español efectuó un recorrido por la zona costera de Concón y zonas adyacentes y demostró su admiración por la belleza de estos parajes. En Valparaíso fue recibido posteriormente por autoridades y miembros de la Séptima Compañía de Bomberos que lleva el nombre de España. En honor del ilustre visitante, se efectuó un ejercicio bomberil frente al Cuartel de la mencionada Compañía.

Más tarde el Ministro y su comitiva fueron invitados a almorzar al Club Español de Valparaíso y luego de entrevistarse con las autoridades locales, partió de regreso a Santiago en la tarde de ayer.

Los Andes celebra 173º aniversario de su fundación

LOS ANDES.— Con un variado programa de festejos se conmemorará hoy el 173.o aniversario de esta ciudad, fundada por el Gobernador de Chile don Ambrosio O'Higgins, el 31 de julio de 1791.

Los actos conmemorativos han sido programados por la Municipalidad, y, para ellos el Alcalde ha contado con la cooperación del Coro Polifónico, el Regimiento "Guardia Vieja" la Unión de Profesores, el Cuerpo Cívico de Alfabetizadores y de la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile. (El corresponsal.)

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

Hoy:
"Perou", de La Pallice.
"Eidanger", de Long Beach.

Mañana:
"María Elizabeth", de Arica.

SALEN

Hoy:
"San Fernando", para Antofagasta
"Eidanger", para Long Beach.

Mañana:
"Perou", para La Pallice.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Carnaval de antaño y El tango en París.
BRASILIA.— La piscina del terror.
COLON.— El barco de la muerte.
CONDELL.— La vuelta al mundo en 80 días y Un tercio de hombre.
IMPERIO.— Días de gloria y Donde los malos imperan.
METRO.— Amor en Las Vegas.
PACIFICO.— El fútbol y yo.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Capitán Newman.
VELARDE.— Por fin París.
VICTORIA.— Cinco dedos y Contrabando aéreo.

AQUI... EL PUERTO

VIVIENDAS CONSTRUIRA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.— En la última sesión del Consejo de la Caja de Empleados Particulares fue aprobada la construcción de 17 edificios con un total de 344 departamentos en Playa Ancha, y en principio se aprobó construir otros edificios con un total de 200 departamentos en Villa Italia, de Viña. El Consejero de la Caja, Luis Bravo, se trasladará el lunes a Santiago para entrevistarse con el Rector de la Universidad de Chile, quien informará que la Caja, por medio de CORVI, está de acuerdo en adquirir terrenos en el sector oriente de Playa Ancha y urbanizarlos para construir obras destinadas a los colegios regionales. El señor Bravo invitará, además, al Rector a visitar próximamente los mencionados terrenos. Los edificios de Playa Ancha serán construidos en el tercer sector CORVI o a un costado de la población de la Marina Mercante. El Intendente ha demostrado su satisfacción al ser impuesto de este aporte al progreso habitacional de Valparaíso y Viña del Mar.

REVISAN MICROBUSES.— Mañana sábado se pondrá fin a la revista anual de microbuses que se efectúa en la locomoción colectiva de Valparaíso y Viña del Mar y que realiza en Playa Ancha la Junta Reguladora del Tránsito, en conjunto con las municipalidades porteña y viñamarina. Se han revisado hasta el momento 373 máquinas, 440 de las cuales han sido aprobadas, 222 aprobadas provisoriamente y 11 suspendidas de la circulación por serios defectos. La Municipalidad de Valparaíso, por otro lado, ha comunicado que el 10 de agosto será iniciada la revista de camiones y camionetas y que próximamente será dado a conocer públicamente el decreto alcaldicio que ordena la inspección en los vehículos

MENOR ASESINADO EN CERRO ESPERANZA.— El menor Aníbal Estefaniz Díaz, de 11 años de edad, que había sufrido lo que se juzgó como una caída casual desde un asno que montaba, fue internado ayer en la Posta Infantil en estado inconsciente a consecuencias del gope. Funcionarios policiales practicaron una averiguación a raíz de una acusación formulada por la madre del niño, domiciliado en calle Rebolledo 090 del mencionado cerro. Se pudo comprobar que el menor fue lanzado intencionalmente desde su cabalgadura por el indigente Carlos Fernández, alias "Naríz de Corneta" de 40 años, a quien se acusó como culpable de la muerte del niño. Se dio cuenta al correspondiente Juzgado e Investigaciones del hecho. Testigo del acto fue el niño de cinco años Fernando, hermano del fallecido.

ALUMNOS DE MAC KAY VIAJARAN A INGLATERRA.— Los alumnos del V año del Colegio Mac Kay, de Viña, viajaran a Inglaterra en el curso del próximo año, y con este motivo se encuentran efectuando diversos actos para reunir fondos. Con el mismo objeto, se llevará a efecto una comida de camaradería en el Hotel Prat de este puerto, organizada por padres, apoderados y ex alumnos. La fiesta del sábado será complementada con un show artísticos y una sesión bailable.

Cámara de Diputados

SESION 26a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1964

(De 16.15 a 21.06 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS, IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 21a., 22a., 23a. y 24a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Tres Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que establece normas para la fabricación, importación, comercialización, distribución y uso de pesticidas.

El segundo, que autoriza la importación de chassis de buses y microbuses para la locomoción colectiva de pasajeros, y

El último, que favorece a las hijas solteras de doña Delfina Pinto viuda de Montt.

2.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que devuelve con observaciones los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Bravo Letelier, César Renato;

Tapia Madrid, Angel Custodio;

Valenzuela viuda de Ravanal, Graciela;

González viuda de Miranda, Carmen Luisa;

Navia Muñoz, Manuel;

Merino Villegas, Elena;

Vargas Donoso, Miguel;

Silva viuda de Espinoza, Rosa;

Román viuda de Duarte, Olga María;

Gordillo Vega, Juvenal;

Torres Aguantez, Florencio, y

Garcés Rojas, Tulio.

3.o Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica no haber insistido en la aprobación de las modificaciones introducidas por esa Corporación al proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal dependiente del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación en Cuarto Trámite Constitucional del proyecto de ley que suplementa diversos ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, y

Con el último, remite aprobado el proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 34, de 1931, sobre pesca con métodos explosivos o físico-químicos.

4.o Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Tuma, sobre la actuación funcionaria del Intendente de Malleco y de la Gobernadora de Collipulli.

5.o Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, referente a la adopción de medidas, a fin de evitar que se repitan los hechos ocurridos en el Valle Las Horquetas.

6.o Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la situación del personal de Jefes de Grupo de Líneas Aéreas de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Bucher, con relación a la adopción de medidas para mejorar la pista de aterrizaje del aeródromo de Llanada Grande, y

Del señor Urzúa, sobre construcción de un paso bajo nivel en la estación ferroviaria de Rengo.

7.o Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Foncea, relativo a la creación de una Agencia de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la ciudad de Talca, y

De los señores Foncea, Aravena y Donoso, referente a la interpretación de la disposición del artículo 26 de la Ley 15.228, en lo referente a las viviendas adquiridas por la Caja de Previsión de los Carabineros para sus imponentes, en la ciudad de Talca.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.o Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en cuatro Mensajes, que aprueban diversos Convenios adoptados en distintas reuniones de la Organización Internacional del Trabajo.

9.o Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito entre los Gobiernos de Chile y el del Reino Unido de los Países Bajos (Holanda).

10.o Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del señor Silva, que abona un año por cada cinco de servicio a los empleados particulares que trabajan en faenas mineras, y

El segundo, en dos mociones: una, de los señores Barra, Silva y Montes, y otra, de los señores Guerra, Urzúa, Ramírez, Maturana, Lehuedé, Bunster, De la Fuente, Urrutia don Juan Luis y Peñafiel, que otorga la calidad jurídica de empleados a los obreros que se desempeñen como electricistas o mecánicos en las industrias y en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

11.o Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Huerta, Eguiguren, Cuadra, Ramírez y Lehuedé, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias, con el objeto de financiar la terminación y habilitación de una Posta de Primeros Auxilios anexa al Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, de Santiago.

Los señores De la Presa, Valdés, Videla y Acevedo, que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar empréstitos;

Los señores Jaque, Martínez, Flores, Aspée y Muñoz, que establece normas para la construcción y urbanización de poblaciones;

El señor Urzúa, que concede diversos beneficios a don Arturo Torres Puebla;

El señor Urrutia don Ignacio, que concede pensión a don Exequiel Fuentes Morales;

El señor García, que concede pensión a don Rodolfo Arredondo Allende y doña María Teresa Arredondo Allende, y

El señor Valente, que reconoce tiempo servido por don Vito Reggio Turola.

El señor Martínez Camps, que concede pensión a doña Aurora del Río viuda de Arias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el proyecto de ley que establece normas para la fabricación, importación, comercialización y usos de pesticidas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor PRADO.— Pido suma urgencia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la suma urgencia.

2.—PLAN NACIONAL DE EDIFICIOS ESCOLARES. — TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Cademártori ha solicitado la palabra para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá un minuto al Honorable Diputado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, debido al recargo de materias que figuran en el Orden del Día de la sesión de hoy, probablemente no va a alcanzar a ser discutido el proyecto del Honorable Senado que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Además, como están vencidos los plazos del primero y segundo informes, si alcanzara a ser considerado, tendría que se discutido en general y particular en la presente sesión.

En este caso, no podría ser enviado a Comisión para su segundo informe, por lo cual las indicaciones que pudieran formular los señores Diputados en relación con el financiamiento de este proyecto tampoco podrían ser considerados por la Comisión, y quedarían sin efecto.

Por esta razón, me permito solicitar el acuerdo unánime de la Honorable Cámara, para que sean admitidas a discusión y votación todas las indicaciones que se presenten al proyecto, en consideración a su importancia y a que estas indicaciones no podrían ser consideradas en el segundo informe de esta iniciativa, a menos que se acordara este trámite, en forma especial.

Formulo esta petición, señor Presidente, porque estimo que las disposiciones sobre financiamiento del proyecto son sumamente graves y, por consiguiente, creo que debe darse oportunidad a los señores Diputados para presentar otras fórmulas sobre esta misma materia, a fin de que ellas sean consideradas y votadas por la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Además, ni aún con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara podría omitirse el trámite de la Comisión de Hacienda.

En todo caso, repito, hay oposición a la petición formulada por Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Deseo que quede constancia de este hecho, señor Presidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.)

—Se entró a considerar, en primer término, el proyecto de ley que faculta a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos. Intervinieron en el debate los señores Follert, Acuña (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), y Araya, aprobándose con algunas enmiendas.

—A continuación, se pasó a tratar el proyecto de ley, de origen en dos mociones, por el que se autoriza a la Municipalidad de Pemuco para contratar empréstitos. Usaron de la palabra los señores Flores Castelli, Montes y Martín (Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior), y quedó despachado el proyecto con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda en su informe.

—Enseguida, la Cámara conoció y aprobó el proyecto de ley por el que se denomina "Rosa Barra de Jaques" al grupo escolar ubicado en la Avenida "Santa Isabel", de la comuna de Providencia. En el curso del debate usaron de la palabra los señores Leigh (Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública) y Millas.

—En cuarto término, se pasó a considerar el proyecto de ley por el que se establece que el plazo de duración de la sociedad anónima Club Hípico de Antofagasta debe entenderse desde la fecha del decreto que la declara legalmente instalada. Terciaron en el debate los señores Silva Ulloa (Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia), y Brücher, aprobándose, finalmente, el proyecto en los términos propuestos en el informe.

—En quinto lugar, se trató el proyecto de ley que establece un impuesto a la producción de caolín y bieselghur, a beneficio de las Municipalidades de las comunas productoras. Informaron el proyecto los señores Galleguillos Clett, por la Comisión de Gobierno Interior, y Cancino, por la de Hacienda, quedando pendiente el debate por haber llegado la hora de término de los asuntos de la Tabla de Fácil Despacho.

8.—SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— INSISTENCIA DEL HONORABLE SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto, en quinto trámite constitucional, que suplementa diversos ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Las insistencias del Senado están contenidas en el boletín comparado N.o 10.085-S.

—Las insistencias del Senado recaen en las siguientes modificaciones que introdujo al proyecto de la Cámara:

"ARTICULO 2.o

La que tiene por objeto eliminar en el ítem 12|01|125.1 la glosa que sigue a la cantidad "Eº 15.000.000", conjuntamente con la coma (,) que precede a "debiendo".

La que consiste en suprimir en el ítem 12|07|101.2, la glosa que sigue a la cifra "1.500.000".

La que tiene por finalidad eliminar en el ítem 12|07|101.3, la glosa que sigue a la cifra "2.500.000".

ARTICULO 5.o

La que tiene por objeto rechazar el inciso segundo.

ARTICULO 17.o

La que tiene por objeto sustituirlo por el siguiente, signado con el N.o 24.o:

"Artículo 24.o— El mayor gasto que representa la presente ley se financiará con los recursos siguientes:

a) Con el mayor rendimiento que se obtenga del préstamo de US$ 100.000.00 para la reconstrucción del sur, del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Este mayor rendimiento se invertirá en las finalidades del préstamo;

b) Con los recursos que se obtengan de la autorización siguiente:

Autorízase al Presidente de la República para contratar préstamos hasta por la suma de US$ 12.000.000.—, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 41.o de la ley 15.455, sobre Presupuesto Fiscal de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1964. Estos préstamos deberán contraerse también en conformidad a lo dispuesto por los artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10.o de la ley 14.171;

c) Con el mayor ingreso por concepto de derechos de aduana que se produzca con motivo del empleo de las divisas provenientes de la letra anterior, y

d) Con el excedente de financiamiento sobre Eº. 282.750.000.— de la ley 15.575, de 15 de mayo de 1964, excluido su artículo 31.o transitorio."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión las insistencias del Honorable Senado en las modificaciones que introdujo en el artículo 2.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las insistencias del Honorable Senado.

Se votarán separadamente las tres insistencias del Honorable Senado en las modificaciones que introdujo en el artículo 2.o.

En votación la insistencia en la aprobación de su primera modificación al artículo 2.o.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cuál es, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Estamos votando la primera insistencia del Honorable Senado en la aprobación de su primera modificación al artículo 2.o, modificación que tiene por objeto eliminar en el ítem 12|01|125, la glosa que sigue a la cantidad "Eº 15.000.000", conjuntamente con la coma (,) que precede a "debiendo".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia del Honorable Senado en la aprobación de su segunda modificación al artículo 2.o, que consiste en suprimir en el ítem 12|07|101-2, la glosa que sigue a la cifra "1.500.000".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS. POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la tercera insistencia del Senado al artículo 2.o, que consiste en eliminar en el ítem 12|07|101-3, la glosa que sigue a la cifra "2.500.000".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en la modificación introducida al artículo 5.o, que consiste en rechazar su inciso segundo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en la modificación introducida al artículo 17, que tiene por objeto sustituirlo por otro signado con el N.o 24.

Ofrezco la palabra.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, cuando se trató este proyecto en primer trámite constitucional, hicimos presente que entre los rubros del financiamiento se contemplaba utilizar la mayor parte del ingreso fiscal que resultara del aumento en el precio de exportación del cobre, por sobre el valor calculado en el Presupuesto vigente, restando estas entradas a las provincias cupreras. Asimismo, hicimos presente que este era un verdadero zarpazo a las provincias cupreras, las cuales han sido afectadas durante este Gobierno por la Ley N.o 11.828, que les restó fondos del Presupuesto Ordinario del Ministerio de Obras Públicas. Con ese pretexto, para el financiamiento de sus obras públicas, dichas provincias quedaron, prácticamente, con los recursos de la Ley del Cobre. Ahora, el Ejecutivo pretende, una vez más, disminuir sus entradas.

El Honorable Senado ha hecho bien en eliminar este ítem, que, por lo demás, se destina también a obras públicas, de modo que no altera el financiamiento del proyecto. De ahí, entonces, que los Diputados de estos bancos vamos a votar por la insistencia del Honorable Senado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia del Honorable Senado en el artículo 17.o, que consiste en reemplazarlo por otro, signado con el número 24.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—CREACION DE UNA NUEVA AGRUPACION ELECTORAL DEPARTAMENTAL, EN LA PROVINCIA DE AISEN.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde discutir el proyecto de ley, originado en una moción, que establece una nueva Agrupación Electoral Departamental compuesta por los tres departamentos que forman la provincia de Aisén.

El proyecto se encuentra impreso en el boletín N.o 2.223.

—El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o—** Establécense las siguientes agrupaciones electorales departamentales:

24a. Agrupación Electoral Departamental de Llanquihue, Puerto Varas, Maullín y Calbuco;

25a. Agrupación Electoral Departamental de Aisén, Coyhaique y Chile Chico.

Las actuales agrupaciones electorales departamentales 25a. y 26a. pasarán a denominarse 26a. y 27a., respectivamente, sin modificaciones.

Artículo 2.o— Apruébase, para todos los efectos legales, el 4.o censo de población practicado el 29 de noviembre de 1960, de la provincia de Aisén."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, el proyecto en discusión tiene su origen en una moción presentada por los tres parlamentarios que representamos en la Honorable Cámara de Diputados a las provincias de Llanquihue y Aisén, que constituyen la 24a. Circunscripción Electoral. Tomamos esta iniciativa, porque hace mucho tiempo que los habitantes de Aisén vienen solicitando que se establezca una representación parlamentaria propia para esta provincia. Se creía que para este efecto era necesaria una reforma constitucional...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, muchas veces recibimos críticas de parte de algunos Honorables colegas que han visitado esa provincia en el sentido de que nosotros no vamos allá con la debida frecuencia. Reconocemos que es efectivo. Pero, los parlamentarios que han tenido ocasión de llegar a Aisén deben reconocer también el hecho siguiente: que las personas que visitan esta provincia, especialmente en los meses de invierno, se encuentran después con que les cuesta mucho salir de ella. Porque los viajes por vía aérea, único medio más o menos rápido y expedito para comunicarse materialmente con esa provincia, no dan siempre la posibilidad, debido al mal tiempo, de volver en forma rápida. Muchas veces nosotros hemos permanecido hasta quince días en Aisén, sin poder regresar a la capital para asumir nuestras responsabilidades en la Honorable Cámara de Diputados.

A pesar de que nuestras visitas no han sido frecuentes, los tres parlamentarios que representamos en esta Corporación a esta provincia, hemos estado atendiendo todas las peticiones que se hacen en favor de ella, dentro de las posibilidades que existen para solucionar sus problemas.

La provincia de Aisén es quizá una de las que más dificultades ha tenido para solucionar sus problemas. Ella representa en superficie una extensión territorial que corresponde casi a tres provincias juntas, pero no tiene muchos habitantes. Sin embargo, creemos que su potencial económico es de un enorme significado para el futuro de nuestra economía.

Por eso, hemos querido atender la justa petición de los habitantes de la provincia de Aisén para tener una representación parlamentaria propia. Con tal objeto, hemos presentado este proyecto de ley, que no significa una reforma constitucional, sino, exclusivamente, el cumplimiento de preceptos de nuestra Carta Fundamental. Porque la verdad es que hoy día la provincia de Aisén, inconstitucionalmente, se encuentra anexada a la provincia de Llanquihue. La Constitución establece claramente que, cuando una provincia no tiene suficiente número de habitantes para elegir un parlamentario, debe anexarse a otra, pero que sea contigua a ella. No es el caso de Aisén y, por consiguiente, se ha pasado por sobre la Constitución para formar esta agrupación electoral, aprobada por la Ley N.o 13.375.

El proyecto de ley en discusión divide nuevamente la 24a. Agrupación Electoral y aprueba el censo de población practicado el año 1960 en la provincia de Aisén. Con la aprobación de estas medidas, esa provincia quedará en condiciones de elegir un parlamentario, pues dicho censo estableció que allí viven más o menos treinta y siete mil habitantes.

Si esta moción se aprueba, y esperamos que los Honorables colegas le darán su apoyo —el que pedimos encarecidamente en nombre de los habitantes de la provincia de Aisén—, esa zona contará con un representante parlamentario propio, lo cual redundará en beneficio de sus esforzados pobladores, que merecen tener un Diputado que luche por sus aspiraciones de progreso, pues viven en un clima inhóspito y en un ambiente que no facilita el desarrollo de su trabajo.

Señor Presidente, quiero que este proyecto, en lo posible, se despache dentro de esta sesión. Por tanto, termino mis observaciones rogando a los Honorables colegas que apoyen esta moción que hemos presentado los parlamentarios de la zona.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LEIGH.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, deseo plantear una cuestión previa, de carácter constitucional, en relación con el proyecto en debate.

En mi opinión, y de acuerdo con lo claramente establecido en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado, en su inciso tercero, corresponde al Presidente de la República, la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país; para crear nuevos servicios públicos...", etcétera. En consecuencia, para entrar a considerar este proyecto, se habría requerido, ciertamente, la iniciativa del Ejecutivo, porque es evidente que el ánimo del legislador, del constituyente, fue muy amplio y muy claro, al señalar que se necesita asentimiento o patrocinio del Ejecutivo para alterar la división política. Y en realidad se está alterando la división política, por cuanto mediante este proyecto se segregan de la 24a. Agrupación Electoral Departamental los departamentos de Aisén, Coyhaique y Chile Chico. En otros términos, para los efectos electorales, los territorios que forman la 24a. Agrupación Electoral disminuirán.

De ahí, entonces, que me permito formular indicación, a fin de que el proyecto en debate sea enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el objeto de que informe si procede o no tratarlo de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Están inscritos para hacer uso de la palabra los Honorables señores Ochagavía, Montes y Leigh; pero previamente, y de acuerdo con la petición formulada por el Honorable señor Alessandri, don Gustavo, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada por Su Señoría, es decir, para enviar el proyecto en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— En nombre de los Diputados de estos bancos, deseo expresar nuestro asentimiento al proyecto de ley que crea una nueva Agrupación Electoral Departamental compuesta por los tres departamentos que forman la provincia de Aisén.

El Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, junto con los demás parlamentarios representantes de las provincias de Llanquihue y Aisén han patrocinado esta iniciativa legal que, evidentemente, viene a responder a una sentida aspiración de la provincia de Aisén.

Para dicha provincia, el proyecto en debate tiene una importancia capital. El aislamiento de Aisén es un hecho que todos conocemos, y ha preocupado, incluso, a la opinión pública en el último tiempo, ya que, a través de algunas iniciativas de carácter periodístico se ha tratado de despertar nuestro sentimiento de chilenidad destacando el aspecto negativo en que se encuentran algunas provincias muy apartadas o aisladas, entre las cuales, indudablemente, Aisén es una de las que sufre la peor situación. No sólo es el clima —como anotaba mi Honorable colega señor Bücher— el que, desgraciadamente, impide que pueda existir la debida fiscalización, o medios permanentes de comunicación en esa zona. Debemos agregar que, solamente los medios marítimos permiten llegar a algunos sectores de la provincia. A pesar de los esfuerzos de LAN por tratar de integrar nuestro territorio, es imposible que se puedan realizar vuelos, en forma permanente, a esa región.

De acuerdo con lo que señalaba el Honorable señor Bucher, entre las provincias de Llanquihue y Aisén se encuentra el territorio continental de la provincia de Chiloé, que represento en esta Honorable Cámara. Por lo tanto, procede separar a Aisén de Llanquihue.

Con respecto al planteamiento de carácter constitucional en que el Honorable señor Bucher fundamenta el proyecto de ley en debate —que, desde luego, no significa una reforma constitucional—, deseo señalar la inquietud con que las provincias australes, que tienen escasa población, ven la posibilidad de la aplicación del nuevo censo, ya que ello significaría aumentar el número de parlamentarios a una cifra superior a los doscientos o doscientos cincuenta. Digo ésto porque, lógicamente, las provincias que ofrecen menor atractivo para que, incluso, su población se mantenga, como es el caso de Chiloé, Aisén y Magallanes, en el sur y Tarapacá y Antofagasta, en el norte, a mi juicio deben ser consideradas por el Poder Ejecutivo, y por el Legislativo, en forma diferente.

El principio constitucional de la aplicación de la norma de treinta mil habitantes, en todo el país significaría fomentar el centralismo, ya que las provincias del centro, especialmente Santiago, que tiene una población numerosa, seguirían ahondado el problema del abandono y aislamiento de las provincias más apartadas, que ofrecen menor atractivo, y quedarían con una menor representación proporcional que la actual.

Es natural que en la zona sur el problema requiere de una división política, distinta de la actual.

Se encuentra pendiente, en el Honorable Senado, un proyecto de iniciativa del Honorable Senador señor Von Mühlenbrock, que también persigue la división política de la novena y crea la décima agrupación senatorial.

No es posible que los señores Senadores que representan a las provincias comprendidas entre Valdivia y Magallanes, —que son seis—, y constituyen más de un tercio del territorio nacional, puedan imponerse de sus problemas por las condiciones excepcionales de aislamiento que he indicado, por dificultades de medios de comunicación y climáticas, lo que hace que requieran mayor atención y, por lo tanto mayor representación en proporción a sus habitantes.

Por estas razones, debo hacer presente que me inquieta el hecho de que la posibilidad de tener mayor representación parlamentaria, en el caso de la provincia de Aisén, dependa, principalmente, del número de sus habitantes.

Creo de toda justicia que esa provincia tenga representación en el Parlamento, ojalá dos Diputados; pero no sólo en razón de su población, sino también de su aislamiento, de sus necesidades, de sus inmensas riquezas potenciales, que la vitalidad de la raza chilena podría explotar, y del esfuerzo que los habitantes de esa apartada zona están realizando por aumentar la producción de la provincia de Aisén e integrarse a la economía nacional.

Termino, señor Presidente, manifestando que los Diputados conservadores votaremos favorablemente el proyecto en debate.

He concedido una interrupción al Honorable señor Diez.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo precisar mi pensamiento en torno a la constitucionalidad de la iniciativa legal en discusión.

El artículo 37 de nuestra Carta Fundamental establece lo siguiente:

"La Cámara de Diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos o por las agrupaciones de departamentos colindantes, dentro de cada provincia, que establezca la ley, en votación directa y en la forma que determine la ley de elecciones."

De manera que, es absolutamente constitucional determinar, por ley, los departamentos o agrupaciones de departamentos colindantes que estén dentro de una misma provincia, para elegir Diputados.

Corresponde, enseguida, analizar si esta ley puede ser tratada a iniciativa del Parlamento, o del Poder Ejecutivo.

Respecto a esta materia, el artículo 45 de la Constitución establece: "Corresponderá asimismo, al Presidente de la República, la iniciativa para alterar la división política o administrativa del país;..."

En consecuencia, únicamente el Ejecutivo tiene iniciativa para alterar la división política o administrativa del país.

¿Cuál es la división política del país? Aquella a que se refiere el Capítulo VIII de la Constitución, en su artículo 88, que dice: "Para el Gobierno Interior del Estado, el territorio de la República se divide en provincias, las provincias en departamentos, los departamentos en subdelegaciones, y las subdelegaciones en distritos."

El artículo 45 de la Constitución establece —repito— que para alterar esta división política se necesita la iniciativa del Ejecutivo. Lo mismo ocurre para alterar la división administrativa, la cual está regida por el Capítulo IX de la Constitución, en su artículo 93, que establece en su inciso 1.o, lo siguiente: "Para la Administración Interior, el territorio nacional se divide en provincias, y las provincias en comunas."

En la iniciativa legal en debate, no se altera ni la división política del territorio en provincias, en departamentos y en subdelegaciones; ni la división administrativa, en provincias, y éstas en comunas.

En consecuencia, el proyecto en discusión está dentro del artículo 37 de la Constitución, que permite formar agrupaciones de departamentos colindantes, dentro de una misma provincia, para crear circunscripciones electorales, por lo cual él es perfectamente legal hacerlo. Por lo demás, estamos actuando dentro del ámbito de nuestras atribuciones constitucionales.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos recordamos que, en numerosas oportunidades, se han presentado iniciativas legales semejantes a la que, en estos momentos, consideramos, es decir, en orden a dar a la provincia de Aisén, a través de una ley, la posibilidad de elegir un Diputado. Esto se justifica porque ocurre que la indicada es la única provincia del país que no tiene representación parlamentaria propiamente directa, y porque todos sabemos que Aisén ha cumplido con el requisito constitucional de población, ya que el número de habitantes es sobradamente suficiente como para que pueda elegir un representante ante el Congreso Nacional.

Pero, más que por el número de pobladores, nosotros estimamos que la provincia de Aisén debe estar representada en la Honorable Cámara por otros conceptos. Quienes hemos tenido ocasión de visitar esa provincia —algunos en detalle— nos hemos dado cuenta de sus enormes posibilidades económicas, de sus inmensas riquezas potenciales, inexplotadas y vírgenes todavía; del aislamiento en que viven sus habitantes y de los numerosos problemas que su escasa pero valerosa población enfrenta y resuelve diariamente.

Para los Honorables colegas no es desconocido que la provincia de Aisén tiene casi tanta superficie como cualquier país de Europa: alrededor de 88 mil kilómetros cuadrados,

buena acción de su representación parlamentaria. Aisén podría solucionar sus necesidades e incorporarse al ritmo general de progreso del país.

Dadas las objeciones hechas con respecto a la aplicación del censo nacional, en el sentido de que esta iniciativa legislaría en forma unilateral, me parece que en el caso de Aisén hay un hecho que, como lo dijo mi Honorable colega señor Bucher, lo justifica plenamente, y es que la circunscripción de Aisén se formó con una provincia con la cual no es colindante. En consecuencia, se trata de corregir lo que mi Honorable colega señor Leigh denominara "un fraude legal".

Por eso no dejemos que este proyecto, por circunstancias nacionales del momento, vuelva a Comisión, porque ello impediría a Aisén tener la representación parlamentaria que reclama. Además, causaríamos un grave daño a la provincia, e incluso a los intereses nacionales, porque tengo la esperanza de que la ganadería de Aisén permitirá solucionar algunos problemas de nuestro país.

En consecuencia, pido a mis Honorables colegas que no busquen a través de este proyecto, la solución general del problema de la falta proporcional de representación parlamentaria de otros distritos y provincias del país, respecto de los cuales, como lo explicaba el Honorable señor Leigh, existe, en verdad, una situación de injusticia, porque evidentemente, una vez más, vamos a desoír el clamor lógico y natural de Aisén de contar con otro parlamentario por esa zona.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda; a continuación el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, las razones invocadas por los señores Diputados que han defendido la aprobación de este proyecto, en verdad, son atendibles.

La vida moderna y las funciones que debe desempeñar un político, y en particular un parlamentario, lo obligan a una constante actividad en las zonas que representan en el Congreso Nacional. Por eso, se tiende a que, en lo posible, sirvan de la manera más efectiva a sus respectivas circunscripciones.

Por este motivo, hemos creído, junto con mi Honorable colega señor Hugo Miranda, que en este proyecto deben incluirse otras disposiciones que tengan por objeto proporcionar una adecuada representación parlamentaria a otras circunscripciones electorales del país. De ahí que hayamos presentado una indicación para dividir la 4a. Agrupación Electoral, integrada por los departamentos de La Serena, Elqui, Coquimbo, Ovalle, Combarbalá e Illapel, que actualmente elige a siete Diputados. Sin pretender la aprobación del último censo, deseamos que los departamentos de La Serena, Elqui y Coquimbo elijan cuatro Diputados por tener más habitantes, y tres los de Ovalle, Combarbalá e Illapel. Es decir, algo similar a lo de la provincia de Ñuble, que con dos circunscripciones: San Carlos e Itata, una, y Chillán, Bulnes y Yungay, la otra, eligen tres y cinco Diputados, respectivamente.

Las razones que hemos tenido en cuenta para presentar esta indicación al elevado criterio de la Corporación, son de sobra conocidas por los Honorables colegas. La extensión de la provincia de Coquimbo, el exceso de población, la multiplicidad de localidades que existen cada diez, quince o veinte kilómetros, la diferenciación de los intereses zonales, la importancia que tiene la explotación de determinados rubros en uno y otro departamento, y, sobre todo, la conveniencia de que los parlamentarios estén en contacto permanente con las diversas localidades que la conforman, hacen aconsejable su división en el orden electoral.

Esperamos que, después de ser debidamente estudiada, se apruebe la indicación que reglamentariamente hemos formulado para que la provincia de Coquimbo sea dividida en dos circunscripciones electorales. No hemos propuesto la aprobación del Censo del año 1960; simplemente nos atenemos al del año 1930. El número total de la representación parlamentaria de la provincia se mantendrá. Simplemente se dividiría la circunscripción respectiva.

El Honorable señor Bulnes me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— Señor Presidente, a través del debate se puede apreciar que este proyecto de ley no constituye sino un mero arreglo parcial, otro "parche" a la disposición expresa y taxativa de la Constitución.

Ya el Honorable señor Leigh y otros Honorables colegas han dado una larga explicación acerca de las razones que hay para atenerse al texto estricto de nuestra Carta Fundamental.

Por esa razón, y en virtud de que la situación actual contraría el texto expreso de la Constitución, me he permitido presentar una indicación en virtud de la cual, en el artículo 2.o, se elimina la coma (,) que viene después de la frase "practicado el 29 de noviembre de 1960", substituyéndola por un punto (.). En virtud de la omisión de la última frase, se aprobaría el censo del año 1960, es decir, aquél a que se refiere el artículo 2.o del presente proyecto de ley.

Me parece que la gran mayoría de los sectores de esta Honorable Corporación y de la ciudadanía en general, están de acuerdo en que la ley se ciña estrictamente a las disposiciones de nuestra Carta Fundamental.

Por esa razón, me permito solicitar a la Honorable Cámara que dé su aprobación a la indicación a que hago referencia.

Nada más. Muchas gracias.

El señor ZEPEDA COLL.— El Honorable señor Alessandri me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha desestimado la duda de orden constitucional que planteaba con respecto a lo establecido en el artículo 45.o de la Constitución. Pero, en esta oportunidad, me veo forzado a plantear una nueva duda de carácter constitucional. Es evidente que, de aprobarse parcialmente el censo, se estarían vulnerando principios claramente establecidos en el artículo 25.o de la Constitución Política, que dice textualmente:

"Artículo 25.— En las elecciones de Diputados y Senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos."

Esta disposición es clara y precisa. La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado la interpretó correctamente al tratar el proyecto de ley que le otorgaba derecho a elegir otro Diputado a la provincia de Magallanes.

Como ha expresado con toda propiedad el Honorable Diputado señor Leigh, estamos viviendo en una ficción de democracia representativa. Nuestra democracia representativa está gravemente enferma, como lo ha dicho un candidato a la Presidencia de la República, y que ciertamente no es el de mis afecciones. Porque, si viviéramos en un régimen de democracia representativa, acorde con lo estatuido en la Constitución Política del Estado, y existiera la proporcionalidad a la cual vengo aludiendo, tendríamos que convenir en que, si el Tercer Distrito de Santiago, con la séptima parte de la población del país y con la séptima parte de los ciudadanos inscritos en los registros electorales, elige tan sólo 5 Diputados, esta Honorable Cámara tendría que estar constituida por 35 Diputados....

El señor MONCKEBERG.— ¡Qué bueno!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ...y no por 147, como ocurre en la actualidad.

Se ha señalado, y con propiedad, la necesidad de que la provincia de Aisén cuente con un Diputado que la represente en esta Sala. Se ha dicho que su superficie es muy extensa y que ya tiene una población de 37 mil habitantes, la cual requiere una adecuada representación. Pero, ¿por qué no señalamos que el Tercer Distrito de Santiago, con 1 millón 264 mil habitantes, cifra correspondiente al 30 de junio de 1964, ponderada por la Dirección de Estadística y Censos, sigue contando con una representación de tan sólo 5 Diputados?

Hay que encarar el problema en profundidad. El debate que está escuchando la Honorable Cámara servirá, ciertamente, para que el Senado de la República y luego el Congreso Pleno resuelvan definitivamente esta situación.

Debo advertir a la Honorable Cámara que este puro y simple proyecto, que trata de solucionar la situación de una determinada provincia, no prosperará, porque sobre esta materia la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado ya ha emitido un informe contrario, acordado por la unanimidad de sus miembros, para un caso similar, como es el de la provincia de Magallanes.

En todo caso, este debate ha sido conveniente para ir formando conciencia dentro del Parlamento, en el sentido que deben arbitrarse las medidas necesarias para que, de una vez por todas, esta democracia representativa ficticia, "enferma" como la llamaba el Honorable señor Leigh, vuelva a su cauce normal y lógico y sea efectiva democracia representativa. Así lo ha entendido y lo ha planteado el Presidente de la República en la parte pertinente de las reformas Constitucionales por él sustentadas. Ojalá que ellas prosperen en el Parlamento y se dé solución, así, a tan arbitraria situación. He dicho.

El señor ZEPEDA COLL.— Concedo una interrupción al Honorable colega señor Ruiz-Esquide, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Diputado señor Ruiz-Esquide está inscrito a continuación, señor Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Entonces, he terminado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, puede usar de la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ - ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, concuerdo plenamente con lo expresado por el Honorable Diputado señor Gustavo Alessandri, en relación con la modificación de la Carta Fundamental de la Ley de Elecciones.

Los problemas relativos a la representación parlamentaria deben conocerse y resolverse en toda su profundidad. En mi criterio, no podemos estar dando soluciones parciales para remediar situaciones que pueden presentarse en una u otra circunscripción electoral. Las razones expuestas por los autores de esta moción y por los señores Diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, prácticamente son válidas para todas las circunscripciones electorales del país. Indudablemente, la aprobación de un censo para una determinada circunscripción electoral es contraria al tenor literal de lo dispuesto en la Constitución, pues lo que el constituyente quiso —y así lo indica, repito el tenor literal de la Carta Fundamental en su artículo 25— es que los Diputados se elijan mediante "un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos". Así, no se podrían elegir Diputados en una circunscripción electoral en virtud del censo aprobado en 1930; en otra, en virtud del censo aprobado en 1940, y en otra, en virtud del censo aprobado en 1960.

También es inconveniente y contrario a la filosofía de nuestras instituciones políticas, modificar determinadas agrupaciones electorales para resolver problemas que, siendo muy atendibles, no se presentan en otras zonas o agrupaciones del país.

Por esta razón, en mi concepto lo que el Congreso Nacional debe hacer es despachar el proyecto de reforma constitucional aprobado a fines del año pasado por esta Corporación. En consecuencia, solicito que se oficie, en nombre de la Cámara, al Honorable Senado de la República para que preste su aprobación, en segundo trámite constitucional al proyecto que fue despachado por nosotros hace ya más de ocho meses y que, en este sentido, da una solución definitiva, para todo el país, al problema que ahora, y desde hace un mes, estamos tratando de resolver para una determinada circunscripción del país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha llegado la hora de votar el proyecto.

Declaro cerrado el debate.

Además, en conformidad con el acuerdo de la Cámara, declaro también cerrado el debate sobre los siguientes proyectos que deberán despacharse en la presente sesión:

El que autoriza inscripciones electorales extraordinarias en la circunscripción electoral de Quetrolauquén;

el que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito; el que modifica el artículo 30 de la Ley N.o 11.595, en cuanto hace aplicables sus disposiciones a todos los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional; el que destina recursos para obras de agua potable en las comunas de Navidad, Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Quintero, Zapallar y Papudo; y el que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos.

Queda también cerrado el debate respecto del proyecto que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares y del que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile. Antes de someter a votación los proyectos señalados, hago presente a la Sala que se ha recibido una petición para prorrogar, hasta el término del constitucional, el plazo reglamentario para despachar el Mensaje que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

El señor RIVERA.— Pido la palabra sobre la materia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Rivera pueda usar de la palabra.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RIVERA.— No hay ninguna razón para proceder de esa manera, porque el proyecto está informado por la Comisión, señor Presidente.

El señor MONTES.— Hay una razón: para discutirlo al menos, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la petición formulada para prorrogar, hasta el término del constitucional...

El señor RIVERA.— Pero, ¿por qué, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ... el plazo reglamentario para despachar este proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la petición.

De conformidad con un acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde también discutir y despachar los proyectos señalados en las notas que figuran al final de la tabla de la presente sesión.

Para mantener la unidad del debate, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de proceder de inmediato a la votación del proyecto recién discutido.

Acordado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). —Pedí el envío de un oficio, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, en caso de ser aprobado el proyecto, el oficio a que ha aludido el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— De todas maneras, señor Presidente, se apruebe o no el proyecto, cabe remitirlo...

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Por qué se opone, Honorable señor Montes? Solicite nuevamente el acuerdo de la Cámara, señor Presidente.

10.—CREACION DE UNA NUEVA AGRUPACION ELECTORAL COMPUESTA POR LOS TRES DEPARTAMENTOS QUE FORMAN LA PROVINCIA DE AISEN.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar el proyecto de ley que establece una nueva agrupación electoral compuesta por los tres departamentos que forman la provincia de Aisén.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto de este proyecto se han formulado las siguientes indicaciones:

De los señores Zepeda Coll y Miranda, don Hugo, para agregar en el artículo 1.o, anteponiendo a la frase "24a. Agrupación Electoral", lo siguiente: "Agrupación Electoral Departamental de Serena, Coquimbo y Elqui, que elegirá 4 Diputados; Quinta Agrupación Departamental de Ovalle, Combarbalá e Illapel, que elegirá 3 Diputados". Reemplázase en el mismo artículo los números 24 y 25, y así, sucesivamente, los que correspondan.

Indicación del señor Montes para eliminar, en el artículo 2.o, el término "legales" y reemplazarlo por los siguientes: "indicados en el inciso segundo del artículo 37 de la Constitución Política".

Indicación del señor Ruiz-Esquide, don Rufo, para sustituir el artículo 2.o por el siguiente: "Apruébase, para todos los efectos legales, el Censo Nacional de la Población, practicado en 1960 por la Dirección de Estadística y Censos.

Indicación del señor Bucher para que en el artículo 2.o, en vez de "4.o Censo de la Población", se diga "13.o Censo de la Población".

Indicación del señor Bulnes para que en el artículo 2.o se sustituya la coma (,), que figura después de la frase "29 de noviembre de 1960,", por un punto (.), eliminando la frase "provincia de Aisén". Esta indicación es similar a la que dice: "Apruébase, para todos los efectos legales, un Censo Nacional de la Población... etcétera.

Indicación de los señores Bucher y Cvitanic, para agregar en el artículo 2.o después de "provincia de Aisén, provincia de Magallanes".

Indicación del señor Leigh para agregar un artículo nuevo que diga: "Apruébase el Censo General de la Población practicada en el Tercer Distrito de Santiago el 29 de noviembre de 1960".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En votación el artículo 1.o con la indicación de los señores Miranda, don Hugo, y Zepeda Coll.

El señor DIEZ.— ¿Qué dice la indicación?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación de los señores Miranda, don Hugo, y Zepeda Coll, tiene por objeto anteponer a la frase "24a Agrupación Electoral Departamental... etcétera, lo siguiente: 4a. Agrupación Electoral Departamental de Serena, Coquimbo y Elqui, que elegirá 4 Diputados; 5a. Agrupación Electoral Departamental de Ovalle, Combarbalá e Illapel, que elegirá 3 Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 1.o con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMAIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 1.o en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo 1º en su forma original.

En el artículo 2º se han formulado cinco indicaciones. El señor Secretario les dará lectura y, a continuación, se votará la primera de ellas.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Ruiz-Esquide, don Rufo, —similar a la del señor Bulnes, aunque por la forma en que está planteada es más amplia— tiene por objeto aprobar, para todos los efectos legales el Censo Nacional de la Población, practicado en 1960 por la Dirección de Estadística y Censos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 2.o con la indicación de los señores Ruiz-Esquide y Bulnes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

Se va a dar lectura a otras indicaciones, que no son excluyentes de la aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay una indicación del señor Bucher, que tiene por objeto incluir en dicho artículo la expresión 13.o Censo". La Cámara podría aprobarla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO. — ¿Cuándo se hizo ese censo?

Varios señores DIPUTADOS. — Se contrapone a lo ya aprobado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría concederse un minuto al Honorable señor Bucher...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En votación el artículo con la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— Es décimotercero y no cuarto...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Está incompleta la indicación, Honorable Diputado.

Si le parece a la Sala, se rechazará la indicación.

Rechazada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MONTES.— Señor Presidente, queda por considerar una indicación que formulé...

El señor CAÑAS (Secretario).—La indicación del señor Montes consistía en agregar en el artículo 2.o, después del término "legales", la frase "para tal efecto".

En realidad se ha reemplazado el artículo 2.o por otro en que no cabe incorporar ese término. Por ello, no procede la indicación del señor Diputado.

11.—AUTORIZACION DE INSCRIPCIONES ELECTORALES EXTRAORDINARIAS EN LA CIRCUNSCRIPCION DE QUETROLAUQUEN, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde votar la moción que autoriza inscripciones electorales extraordinarias en la Circunscripción Electoral de Quetrolauquén.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.—Autorízase la inscripción extraordinaria por ocho días en la Circunscripción Electoral de Quetrolauquén, en la Isla Huar, Departamento y Comuna de Calbuco.

Esta autorización regirá después de cinco días de la publicación en el Diario Oficial de la presente ley."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—CREACION DEL "PLAN NACIONAL DE EDIFICIOS ESCOLARES". SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde, a continuación votar y despachar el proyecto del Senado que crea el Plan Nacional de Edificios Escolares.

—Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Educación Pública:

"Artículo 1.o— El Presidente de la República, dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la presente ley, establecerá un Plan Nacional de Edificios Escolares, que elaborará el Ministerio de Educación Pública, y cuyo objeto será determinar integralmente las necesidades de locales destinados a la enseñanza, a fin de satisfacerlas en forma orgánica, consultando la densidad demográfica de las diversas regiones del país, el crecimiento vegetativo de la población y las condiciones geográficas, económicas y sociales de dichas regiones, así como su desarrollo cultural, agrícola, comercial e industrial.

Artículo 2.o— Para realizar este Plan se unificará, coordinará y ordenará, a través del Ministerio indicado, la construcción, ampliación y reparación de edificios y locales en que funcionen establecimientos de enseñanza, como asimismo, la adquisición a cualquier título de inmuebles destinados a ese fin.

Artículo 3.o— Quedarán incluidas en este Plan Nacional todas las construcciones de edificios escolares que en la actualidad están a cargo del Ministerio de Obras Públicas, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales o de cualquier otro organismo fiscal, semifiscal o de administración autónoma del Estado.

Artículo 4.o— El Plan Nacional de Edificios Escolares regirá para todos los niveles de Enseñanza Estatal, incluso la Universitaria.

Artículo 5.o— El Presidente de la República determinará anualmente las prioridades para las nuevas edificaciones.

Asimismo, podrá modificar el Plan Nacional de Edificios Escolares cuando las necesidades educacionales así lo exijan.

Artículo 6.o— La realización de este Plan Nacional quedará bajo la dependencia del Ministerio de Educación Pública y en él se incluirán obras a ejecutarse en periódicos sucesivos de cinco años, indicándose su capacidad, ubicación y prioridades.

Artículo 7.o— El Plan Nacional de Edificios Escolares señalará con prioridad la construcción de aquellas obras para las cuales las Municipalidades o la comunidad hayan hecho o efectúen aportes de cualquiera naturaleza.

La prioridad relacionará el monto de los aportes con la cuantía de las obras escolares por la cual se señala preferencia.

Artículo 8.o— Las obras de este Plan Nacional, con excepción de las que se refieren a la Enseñanza Universitaria, las efectuará la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Artículo 9.o— Decláranse de utilidad pública los inmuebles que sean necesarios para la realización del Plan Nacional y se faculta al Presidente de la República para decretar su expropiación con arreglo al artículo 93 de la Ley N.o 14.171.

Artículo 10.— El Ministerio de Educación Pública realizará el Plan Nacional de Edificios Escolares con los siguientes recursos y medios:

a) Con los recursos consultados en la Ley de Presupuestos, y en otras leyes especiales, para la adquisición de edificios, terrenos y edificación escolar de alguna de las instituciones a que se refiere el artículo 3.o;

b) Con los recursos con que cuente la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

c) Con las donaciones de terrenos, de edificios y de materiales o aportes de obra de mano que efectúen los particulares al Fisco o a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y

d) Con los empréstitos ya concedidos o que se concedan en el futuro para este objeto.

Artículo 11.— Se faculta al Presidente de la República para contratar los empréstitos internos y externos necesarios para atender al cumplimiento de este Plan Nacional y por un monto total de hasta cien millones de dólares de Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en moneda nacional u otra extranjera.

Esta facultad regirá por el plazo de 10 años, contado desde la vigencia de la presente ley.

Artículo 12.— Autorízase al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado a los empréstitos o créditos que contraten en el país o en el exterior las Universidades del Estado y las reconocidas por éste, con el objeto de construir, ampliar o reparar edificios destinados a la enseñanza universitaria.

Artículo 13.— Introdúcese la siguiente modificación a la Ley N.o 11.766, de 30 de diciembre de 1954, que creó el "Fondo para la construcción y dotación de establecimientos de la Educación Pública":

Agrégase en el artículo 2.o, la siguiente letra:

"g) Un impuesto adicional de un 5% sobre los productos que se vendan en restaurantes, bares, tabernas, cantinas, clubes sociales y cualquiera otro negocio similar de primera categoría, boites, cabarets y quintas de recreo.

Este recargo adicional se pagará y recaudará conjuntamente con el impuesto a que se refieren los incisos primero y tercero del artículo 3.o de la Ley N.o 12.120, y sus modificaciones posteriores.

Mensualmente la Tesorería General de la República pondrá a disposición del Ministerio de Educación Pública los fondos que correspondan al porcentaje adicional establecido en esta disposición.

Artículo 14.— Autorízase, por una sola vez, la internación, libre de depósitos y cualquier gravamen del Banco Central de Chile, de todos los automóviles que se encuentren circulando en el país sin haber pagado, oportunamente, los derechos e impuestos que se perciben por las Aduanas, y que ingresaron con "admisiones temporales", "Passages in Douannes", o documentos extendidos por organismos internacionales.

La autorización se concederá por un plazo de 90 días, a contar de la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, y, sin perjuicio del pago total de los derechos, impuestos y tasas que se perciben por las Aduanas.

Se pagará por concepto de multa la cantidad de un mil escudos.

El producido total de la mencionada autorización se depositará en una Cuenta Especial que para dichos fines abrirá la Contraloría General de la República y se destinará al Ministerio de Educación Pública para atender a la construcción y reparación de Establecimientos Educacionales.

Artículo 15.— Introdúcense al artículo 7.o de la Ley N.o 13.039, de 15 de octubre de 1958, que creó la Junta de Adelanto de Arica, las siguientes modificaciones:

a) Reemplázase en la letra e) el guarismo "10%" por "5%", y

b) Consúltase la siguiente letra nueva:

"f) Un 5% del total de los recursos que obtenga la Junta de Adelanto de Arica deberá destinarlo a suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales."

Artículo 16.— Agrégase al artículo 1.o de la Ley N.o 12.567, de 8 de octubre de 1957, el siguiente inciso cuarto:

"Los fondos que produzca esta ley serán depositados, antes del 15 de mayo de cada año, por el Casino Municipal de Viña del Mar, en una Cuenta Especial, en la Tesorería Comunal de Viña del Mar, a la orden de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales."

Artículo 17.— De los recursos consultados en esta ley, se destinará la suma de Eº 500.000 a la Universidad de Chile para las ampliaciones del Centro Universitario de la Zona Norte y Eº 500.000 a la Universidad del Norte para la Escuela de Pesca en Arica.

Artículo 18.— Para atender a la construcción y habilitación de las Escuelas Industriales dependientes del Ministerio de Educación Pública, se establece un impuesto del 1% sobre el monto de las facturas de las ventas de los establecimientos industriales a sus distribuidores o al público.

Este impuesto será de cargo del fabricante y no podrá afectar al precio del producto.

Mensualmente el Tesorero General de la República entregará las sumas recaudadas, al Ministerio de Educación Pública.

Este impuesto durará 10 años.

Artículo 19.— La enseñanza particular gratuita podrá participar del programa de inversiones de este Plan cuando así lo solicite. Para este efecto, podrá concedérsele préstamos, cuyo monto no excederá del 15% del rendimiento de los empréstitos que se contraten, a que se refiere la letra d) del artículo 10, los cuales se otorgarán en las mismas condiciones señaladas en el artículo 15 de la Ley número 11.766.

Artículo 20.— Los préstamos a que se refiere el artículo 15 de la Ley número 11.766, sólo se otorgarán a aquellos establecimientos educacionales que hayan sido contemplados en el Plan Nacional.

Artículo 21.— Para las obras que efectúe la enseñanza particular, no regirá la obligación de ejecutarlas por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Artículo 22.— El Banco del Estado de Chile desempeñará las funciones de agente para la colocación de acciones Serie B de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a través de todo el país, sin derecho al cobro de comisión por estas actuaciones.

Artículo 23.— Para los efectos de la presente ley, facúltase al Ministerio de Educación Pública para girar contra la Cuenta Especial de la Ley número 11.766, subsidiaria de la Cuenta Unica Fiscal del Banco del Estado de Chile, hasta la totalidad de los excedentes efectivamente disponibles y no comprometidos en dicha Cuenta Especial.

Artículo 24.— En los edificios destinados a la enseñanza no podrán colocarse avisos ni propaganda de ninguna naturaleza. Los Directores de cada establecimiento vigilarán y serán responsables del cumplimiento de esta disposición.

Artículo 25.— En toda Población, con un mínimo de 50 casas habitaciones, que se construya por iniciativa de la Corporación de la Vivienda, de las Cajas de Previsión o de cualquier organismo público o privado, deberá reservarse el terreno indispensable para la construcción de escuelas, el que será entregado gratuitamente al Estado.

Artículo 26.— Las empresas que realicen trabajos temporales, cuya duración no sea inferior a un año, situadas a una distancia no menor de cinco kilómetros de recintos poblados, y entre cuyo personal de obreros o empleados con residencia en las obras, haya 10 o más niños, deberán habilitar un local apropiado para que funcione una escuela, costeando los maestros que sean necesarios mientras el Ministerio de Educación Pública designa a los profesores.

El Reglamento fijará las normas para la aplicación de este artículo.

Artículo 27— La edificación de locales escolares que realice la Corporación de la Vivienda en sus planes habitacionales, gozará de todas las franquicias tributarias otorgadas a las construcciones de estos planes.

Artículo 28.— A partir de la fecha de vigencia de la presente ley, establécese un impuesto de 10 por ciento sobre el valor efectivo de las entradas de cines, teatros y circos de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, después de deducidos los impuestos ya establecidos, que se cobrará en la misma forma que los impuestos establecidos por la Ley N.o 3.172 y su Reglamento.

El producto íntegro de este impuesto, que ingresará a una Cuenta Especial en la Tesorería Provincial de Antofagasta y contra la cual podrá girar el Presidente de la República, se pondrá a disposición, por iguales partes, del Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile y de la Universidad del Norte de la ciudad de Antofagasta.

El Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile destinará los recursos que le correspondan a la Orquesta Sinfónica, al Teatro, al Ballet y al Coro, dependientes de ese Centro.

La Universidad del Norte destinará los recursos que le correspondan a obras y actividades de extensión cultural.

Artículo 29.— Traspásase al Ministerio de Educación Pública el antiguo Hospital de Traiguén, perteneciente al Servicio Nacional de Salud.

Artículo 30.— Facúltase al Presidente de la República para transferir al Ministerio de Educación Pública los edificios del ex-Fuerte San Martín, ubicado en el departamento de Tomé, provincia de Concepción, para ser destinados a la instalación de una Escuela-Hogar para niños.

Artículo 31.— Agrégase al artículo 1.o de la Ley N.o 11.601, publicada en el Diario Oficial de 6 de octubre de 1954, sustituyendo el punto final (.) por un punto y coma (;), el siguiente párrafo: "y el predio fiscal tipo a) Lote N.o 83, del Plano 2 de la comuna de Porvenir, departamento de Tierra del Fuego, provincia de Magallanes, con una superficie de 2.700 hectáreas (2.700 hectáreas), inscrito a favor del Fisco con la misma inscripción del Lote N.o 84, y que tiene los siguientes deslindes: NORTE, Lotes N.os 60, 61, 70, 74, 78, 81 y 82; ESTE, Lote N.o 84; SUR y OESTE, el Estrecho de Magallanes.

Los Lotes N.os 83 y 84 constituirán un sólo predio.

Artículo 32.— El Ministerio doe Educación Pública deberá enviar anualmente a la Cámara de Diputados copia de la rendición de cuentas de los ingresos e inversión de los fondos, aprobada por la Contraloría General de la República y, además, copia autorizada del Plan Nacional de Edificios Escolares, las prioridades para las nuevas edificaciones y las modificaciones introducidas al Plan.

Artículo transitorio. — Los fondos de la Ley de Presupuestos y leyes especiales, destinados a construcciones escolares que no se hayan iniciado a la fecha de promulgación de la presente ley, serán puestos a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, por intermedio del Ministerio de Educación Pública, a fin de que dicha Sociedad proceda a las construcciones previstas en las respectivas leyes.

No obstante, las construcciones ya iniciadas por el Ministerio de Obras Públicas serán continuadas hasta su total terminación por dicha Secretaría de Estado".

—La Comisión de Hacienda recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto con las siguientes modificaciones:

"ARTICULO 1.o

Reemplazar las palabras "seis meses" por "tres meses".

ARTICULO 2.o

Reemplazar la palabra "indicado" por "de Educación Pública".

Substituir la conjunción "y" que figura entre las palabras "ampliación" y "reparación" por una coma, y las expresiones "como asimismo", por la conjunción "y".

ARTICULOS 5.o y 6.o

Refundirlos en un solo redactado en los siguientes términos:

"Artículo....— Dentro del Plan Nacional de Edificios Escolares se establecerán planes parciales para ser realizados en períodos sucesivos de cinco años, en los cuales se determinarán los establecimientos educacionales que deben construirse, su capacidad y su ubicación.

Para llevar a efecto estos planes parciales, el Presidente de la República fijará anualmente, antes del 31 de marzo, la prioridad para las edificaciones que deben realizarse en el curso del año siguiente.

Asimismo, podrá modificar el Plan Nacional cuando las ne-

cesidades educacionales lo exijan.

La realización del Plan quedará bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación Pública."

ARTICULO 8.o

Consultar el siguiente inciso:

"Las reparaciones de edificios escolares que no sean de propiedad de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales las efectuará el Ministerio de Obras Públicas."

ARTICULO 10.o

Substituir en el encabezamiento de este artículo las palabras "siguientes recursos y medios" por la frase: "recursos que se otorgan por la presente ley y, en especial, con los siguientes:"

ARTICULO 13.o

En el inciso segundo de la letra g) nueva que por este artículo se agrega en el artículo 2.o de la Ley 11.766, reemplazar la frase "a que se refieren los incisos primero y tercero" por "a que se refiere el inciso primero".

Suprimir el inciso final.

ARTICULO 14.o

Suprimirlo.

ARTICULO 15.o

Agregar la siguiente frase final, suprimiendo el punto: "con el objeto de ser invertido en ese Departamento".

ARTICULO 16.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— Agrégase en el artículo 4.o de la Ley número 15.232, el siguiente inciso:

"Mientras se contratan los empréstitos a que se refiere el artículo 1.o, los fondos que hubiere recibido o que recibiere en el futuro la mencionada Caja se invertirán en acciones serie "A" de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la que deberá destinar estos aportes a los mismos fines señalados en dicho artículo."

ARTICULO 17.o

Suprimirlo.

ARTICULO 18.o

Añadir la siguiente frase en el inciso primero: "Exceptúanse aquellos establecimientos que producen artículos alimenticios."

ARTICULO 19.o

Redactar la frase inicial en la siguiente forma: "Los establecimientos de educación particular podrán participar del programa de inversiones de este plan cuando así lo soliciten, para aquellos locales en que se imparta exclusivamente enseñanza gratuita."

ARTICULO 20.o

Reemplazar la palabra "contemplados" por "incuidos".

ARTICULO 21.o

Substituir la palabra "obras" por "construcciones".

ARTICULO 24.o

Agregar después de "enseñanza" la palabra "fiscal"; cambiar la palabra "ni" por la preposición "de", e intercalar después de la palabra "propaganda" las expresiones "comercial o política".

ARTICULO 25.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo ...— En las poblaciones que construya la Corporación de la Vivienda deberá reservar los sitios para la construcción de las escuelas necesarias, de acuerdo con el Ministerio de Educación Pública.

Estos establecimientos educacionales serán incorporados al Plan Nacional y la Corporación de la Vivienda aportará con el 50 por ciento del valor de los edificios por el que recibirá el número correspondiente de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La infracción a lo dispuesto en el presente artículo será sancionada con la pena de destitución de sus respectivos cargos del Vicepresidente Ejecutivo y del Jefe del Departamento Técnico de la Corporación de la Vivienda.

Cualquiera del pueblo podrá solicitar de la Contraloría General de la República la aplicación de lo prevenido en el inciso precedente".

ARTICULO 26.o

Suprimirlo.

ARTICULO 27.o

Suprimirlo.

ARTICULO 28.o

Intercalarlo después del artículo 18.o y reemplazar las palabras 'cines, teatros y circos" por "cines y teatros", y las palabras "las provincias de Tarapacá Antofagasta y Atacama" por "la provincia de Antofagasta".

ARTICULO 29.o

Consultarlo como artículo 2.o transitorio, reemplazando las palabras "el antiguo Hospital" por "el edificio y terreno del ex Hospital", y agregando al final "y el pabellón N.o 3 de la ciudad de Parral, en el que funciona la escuela N.o 7, perteneciente a la Corporación de la Vivienda".

ARTICULO 30.o

Consultarlo como artículo 3.o transitorio, reemplazando la frase "Facúltase al Presidente de la República para transferir" por la palabra "Transfiérese", y agregando, después de las palabras "los edificios' las siguientes "y los terrenos adyacentes que sean necesarios".

ARTICULO 31.o

Consultarlo como artículo 4.o transitorio, en los mismos términos.

ARTICULO NUEVO

Agregar el siguiente:

Artículo...— El Banco Central de Chile podrá autorizar a los bancos particulares para otorgar, con cargo a sus encajes, préstamos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con el fin de invertirlos en el Plan Nacional de Edificios Escolares.

Estos préstamos no podrán otorgarse a un plazo inferior a tres años y a un interés superior al 12% anual".

ARTICULO TRANSITORIO

Consultarlo como artículo 1.o transitorio, y reemplazar su inciso segundo por el siguiente:

"No obstante, las construcciones iniciadas por el Ministerio de Obras Públicas y las obras del Instituto Nacional serán continuadas hasta su total terminación por dicha Secretaría de Estado y por la Comisión creada por la Ley N.o 12.084, de 1956, respectivamente".

ARTICULOS TRANSITORIO NUEVO

Consultar el siguiente:

"Artículo...— Traspásase al Ministerio de Educación Pública para ser destinado a la construcción del Instituto Comercial de Los Andes la propiedad perteneciente al Servicio Nacional de Salud, ubicada en la ciudad de Los Andes, calle Freire esquina de Avenida Independencia y que es parte de la propiedad inscrita a fojas 154, N.o 260, del Registro de Propiedad del año 1938, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes".

13.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, con el objeto de que la Secretaría pueda poner en orden las numerosas indicaciones formuladas a este proyecto, se suspenderá la sesión por diez minutos.

—SE SUSPENDIO LA SESION.

14.—CREACION DE UN PLAN NACIONAL DE EDIFICIOS ESCOLARES. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

Por no haber quórum en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones que se han formulado al proyecto de ley que crea un plan nacional de edificios escolares.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones propuestas por la Honorable Comisión de Hacienda en su informe, se han formulado las siguientes:

Artículo 7.o: del señor Montes, para reemplazar la expresión "comunidad", por "juntas de vecinos, comités de pobladores o centros de padres"

Artículo 8.o: De los señores Montes y Cademártori, para reemplazar el punto final por una coma, y agregar la frase: "salvo las que, de acuerdo con el reglamento, realice el propio Ministerio de Educación Pública por administración".

Artículo 12: De los señores Montes y Cademártori, para suprimir la frase: "y las reconocidas por éste".

13.o: De los mismos señores Diputados, para suprimir en la letra g) la expresión "restaurantes".

Para suprimir en la misma letra la frase: "y cualquiera otro negocio similar de primera categoría".

Y para agregar al final, reemplazando el punto final por una coma, la siguiente frase:

"Este impuesto afectará solamente a los establecimientos de primera categoría, según la denominación de la ley de patentes municipales."

Artículo 14: De los señores Montes y Cademártori, para reemplazar el inciso tercero por el siguiente: "Se pagará por concepto de multa el 30% del valor comercial del automóvil, tasado por Impuestos Internos"; o, subsidiariamente, reemplazarlo por este otro: "Se pagará por concepto de multa la cantidad de E° 5.000 por vehículo", o bien, el siguiente: "Se pagará por concepto de multa la cantidad de cinco veces el valor de la patente municipal".

Artículo 17: De los señores Cademártori, Montes y Fierro, para suprimir la frase: "y E° 500.000 a la Universidad del Norte para la Escuela de Pesca en Arica".

De los señores Pantoja, Fierro, Cademártori, Molina y Montes, para agregar un inciso que diga: "Para el goce de esta última subvención, la Universidad del Norte deberá contar con la aprobación del Ministerio de Educación Pública, en lo que se refiere al destino de dichos fondos, debiendo rendir cuenta a ese Ministerio de su inversión".

Artículo 18: De los señores Cademártori, Montes y Fierro, para substituir la frase final del inciso primero, desde "1%"... hasta su término, por la siguiente: "de 5% sobre las utilidades, distribuidas o no de las sociedades anónimas, cuyo capital y reservas sea superior a E° 1.000.000".

Esta indicación necesita el trámite de la Comisión de Hacienda.

Artículo 19: De los señores Montes, Cademártori y Fierro, para reemplazar el guarismo "15%" por "10%".

Artículo 20: De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente inciso segundo, nuevo: "Para este efecto, dichos establecimientos deberán rendir cuenta de la inversión del préstamo".

Artículo 28: De los mismos señores Diputados, para reemplazar el inciso primero por el siguiente: "La franquicia establecida en el artículo 17 de la Ley N.o 7.747 no alcanzará a la Sociedad señalada en el decreto de Hacienda N.o 7.867 de 29 de septiembre de 1954", y reemplazar la frase inicial del inciso segundo que dice: "El producto íntegro de este impuesto...", por la siguiente: "Todo el ingreso que produzca este artículo".

También esta indicación necesita el trámite de la Comisión de Hacienda.

De los mismos señores Montes, Cademártori, Fierro, y además del señor Molina, para eliminar en el inciso segundo, la frase: "por iguales partes..." y, además, la frase "...y la Universidad del Norte de la ciudad de Antofagasta".

De los señores Molina, Pantoja, Cademártori, Montes y Fierro, para agregar el siguiente inciso final: "En todo caso, para gozar de esta subvención las Universidades deberán contar con la aprobación del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile a los planes de inversión de dichos fondos", y subsidiariamente, para suprimir el inciso primero de este artículo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación general el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Quedan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos: 3º, 4º, 9º, 11, 22 y 23.

En votación el artículo 1º con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "seis meses" por "tres meses".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

Un señor DIPUTADO.— Qué se vote, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 2º con las indicaciones a que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone las siguientes indicaciones:

Reemplazar la palabra "indicado" por "de Educación Pública".

Substituir la conjunción "y" que figura entre las palabras "ampliación" y "reparación" por una coma, y las expresiones "como asimismo", por la conjunción "y".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las tres modificaciones de la Comisión de Hacienda, que son de forma.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Los artículos 3.o y 4.o están reglamentariamente aprobados.

En cuanto al artículo 5.o, la Comisión de Hacienda ha formulado una indicación a la que se dará lectura.

El señor HUERTA.— Se propone refundirlo con el 6.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone refundir los artículos 5.o y 6.o en uno solo, cuyo texto aparece en el Boletín.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la modificación de la Comisión de Hacienda que consiste en refundir los artículos 5.o y 6.o en una sólo, redactado en la forma que propone.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará

Aprobada.

Corresponde votar el artículo 7.o, respecto del cual se ha formulado una indicación a la que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Montes, para reemplazar en el artículo 7.o la expresión "o la comunidad", por lo siguiente: "Juntas de Vecinos" "Comités de Pobladores" o "Centros de Padres".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará el artículo 7.o en su forma original.

Aprobado.

En votación el artículo 8.o. Hay una indicación a la que se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori y Montes, para reemplazar el punto (.) final por una coma (,) y agregar la siguiente frase: ..."salvo las que, de acuerdo con el reglamento realice el propio Ministerio por administración."

La Comisión de Hacienda ha propuesto un inciso nuevo, que aparece en el boletín respectivo.

El señor CADERMARTORI. Se trata de una indicación que modifica a la de la Comisión de Hacienda, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 8.o con la primera indicación.

El señor PRADO.— ¿Cuál es la indicación de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— Originalmente no se había formulado así la indicación. Pero si la Honorable Cámara lo estima conveniente, se votará la modificación de los señores Diputados a la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor CADERMARTORI. Así es.

El señor CAÑAS (Secretario).— No estaba así formulada la indicación, señor Diputado.

El señor BARRA.— Así tiene que ser.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). —No estaba formulada así.

En primer lugar, se va a votar el artículo 8.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 8.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

A continuación, corresponde votar la indicación de los Honorables señores Cademártori y Montes.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se lea, señor Presidente.

El señor DIEZ.— ¿Por qué no se lee de nuevo, señor Presdiente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a dar lectura nuevamente a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori y Montes para agregar la siguiente frase: "........ salvo, las que, de acuerdo con el reglamento, realice el propio Ministerio por administración."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION, EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 10 tiene una indicación de la Comisión de Hacienda, a la cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar en el encabezamiento de este artículo, la frase: "...siguientes recursos y medios", por "...recursos que se otorgan por la presente ley, y en especial, con los siguientes:".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

El artículo 12 ha sido objeto también de indicación, a la que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Cademártori para suprimir en el artículo 12 la frase: "y... las reconocidas por éste". En consecuencia, el artículo quedaría así: "...o en el exterior las Universidades del Estado con el objeto de..."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación el artículo 12 con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo 12 en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

En votación el artículo 13. Hay indicación de la Comisión de Hacienda y otra de algunos señores Diputados.

Se va a dar lectura a esta última indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Montes y Cademártori proponen suprimir la expresión "restaurantes" y la frase "y cualquiera otro negocio similar de primera categoría".

El señor CADEMARTORI.— También es para agregar al final una frase que declara que esto se refiere a los establecimientos de primera categoría.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación además dice:

"Para agregar coma por punto final, y agregar: "Este impuesto afectará sólo a los establecimientos de primera categoría, según la determinación de la ley de patentes municipales".

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—En votación el artículo 13, con su encabezamiento, que agrega una letra g) nueva al artículo 2.o de la Ley N.o 11.766, con la indicación a que se ha dado lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la letra g), nueva, con el encabezamiento y con la indicación.

En votación la frase final que proponen incluir los mismos señores Diputados.

El señor HUERTA.— ¿Cuál frase?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En realidad, como consecuencia del resultado de la votación, quedó sin efecto dicha indicación.

Se va a dar lectura a la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda, simplemente, propone reemplazar, en el inciso 2.o de la nueva letra g), que introduce al artículo 13 del proyecto al artículo 2.o de la Ley N.o 11.766, la frase: "a que se refieren los incisos 1.o y 3.o", por "a que se refiere el inciso 1.o". Además, suprime el inciso final.

El señor CADEMARTORI.— Son dos las indicaciones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se votará, en primer lugar, el artículo 13 con la indicación de la Comisión de Hacienda; luego, el inciso final.

En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el inciso final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—**Durante la votación:**

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Es la misma votación, señores Diputados.

El señor SILVA ULLOA. — Es la del inciso final.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el inciso final del artículo 13.

Corresponde votar el artículo 14. La Comisión de Hacienda propone suprimirlo.

Se dará lectura a las otras indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de la indicación de la Comisión de Hacienda, los señores Montes, Cademártori y Fierro proponen tres opciones en lugar de lo establecido en el inciso 3.o del artículo 14. Dice la indicación, en primer término: "Se pagará por concepto de multa el 20 por ciento del valor comercial del automóvil, tasado por Impuestos Internos". Subsidiariamente, dice: "Se pagará por concepto de multa la cantidad de 5.000 escudos por vehículo." Y, finalmente, dice: "Se pagará por concepto de multa la cantidad de 5 veces el valor de la patente municipal."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a votar el artículo 14 con la primera indicación formulada por los Honorables señores Cademártori y Montes.

El señor CADEMARTORI.— La indicación que propone la Comisión de Hacienda para suprimirlo es más amplia, señor Presidente.

El señor BARRA.— Primero debe votarse la supresión del artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— La forma reglamentaria consiste en votar el artículo con sus indicaciones. Si todas ellas son rechazadas, se vota entonces el artículo en su fprma original. Esa es la norma reglamentaria, de modo que no tienen los señores Diputados oportunidad de votar en forma diversa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Reglamentariamente, corresponde tomar la votación en la forma expresada por el señor Secretario.

El señor VALENTE.— Que se vote la más amplia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar el artículo 14.o en la forma propuesta.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor LEIGH.— El Reglamento es muy claro, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, se vota el artículo con la primera indicación.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo. Por lo demás, la forma de decidir la votación es facultad del señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a tomar la votación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a votar el artículo con la primera indicación formulada por los Honorables señores Cademártori y Montes.

El señor CADEMARTORI.— Primero, debe votarse la de la Comisión de Hacienda, porque es más amplia, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario volverá a explicar el procedimiento reglamentario a que debe someterse la votación.

El señor BARRA.— ¿Basado en qué artículo, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI.— Cualquier Diputado puede formular indicación para rechazar un artículo. Pero como la Comisión de Hacienda propuso...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la disposición reglamentaria pertinente.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 151 del Reglamento establece lo siguiente:

"En todo caso, el Presidente fijará el orden de la votación.

La proposición original se votará con cada una de sus adiciones o modificaciones, y, en el caso de ser rechazada en todas estas formas, se votará en su forma original."

El señor CADEMARTORI.— ¿Pero cuál es la indicación más amplia?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Después se votará la supresión del artículo, en virtud de lo establecido en la disposición reglamentaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación de los Honorables señores Cademártori y Montes.

—**Durante la votación:**

El señor BARRA.— ¡Este artículo es un escándalo!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Así es!

El señor BARRA.— ¡Rechacémoslo, entonces!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Retiren las indicaciones.

El señor BARRA.— Por lo demás, en la Comisión de Hacienda se rechazó por unanimidad.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Por qué no retiran las indicaciones?

El señor CADEMARTORI.— Retiro la indicación, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Cademártori retira la indicación.

Si ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente. La hago mía para que quede constancia de la actitud del Partido Comunista.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La hace suya el Honorable señor Huerta.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Hay dos indicaciones más.

El señor CADEMARTORI.— Se retiran.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si ningún señor Diputado las hace suyas se darán por retiradas.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Las hace suyas, Su Señoría?

El señor PHILLIPS.— Sí, señor Presidente.

El señor FIERRO.— Retiro mi firma de las indicaciones.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Las ha hecho suyas el Honorable señor Phillips, señor Diputado.

En votación el artículo con la segunda indicación.

El señor SAINZ.— ¿Cuál es?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se dará lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Se pagará por concepto de multa la cantidad de cinco mil escudos por vehículo."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación leída.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazado.

Se va a dar lectura a la otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Se pagará por concepto de multa la cantidad de cinco veces el valor de la patente municipal."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo con la indicación leída.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Se va a leer la indicación formulada al artículo 15.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone suprimir en el artículo 15 el punto final, para agregar la siguiente frase: "con el objeto de ser invertidos en ese departamento".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el artículo 15 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Respecto del artículo 16, la Comisión de Hacienda propone sustituirlo por el que figura en el Boletín.

En votación la sustitución propuesta por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente-.— Aprobada la sustitución.

Respecto del artículo 17, la Comisión de Hacienda formula la indicación para suprimirlo.

Hay, además, otras indicaciones, a las que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori, Montes y Fierro para suprimir la frase desde donde dice "...y 500.000 escudos a la Universidad del Norte para la Escuela Pesquera en Arica". Los mismos señores Diputados, apoyados por los señores Pantoja y Molina, proponen además agregar un inciso final que diga: "Para el goce de esta última subvención, la Universidad del Norte deberá contar con la aprobación del Ministerio de Educación Pública en lo que se refiere al destino de dichos fondos, debiendo rendir cuentas a ese Ministerio de su inversión".

El señor MOLINA.— Señor Presidente, retiro mi firma de esta indicación, porque he tenido conocimiento de que no hay fondos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Queda retirada, Honorable Diputado; pero, advierto a Su Señoría que otros señores Diputados sostienen también la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a votar el artículo 17 con la primera indicación que se leyó.

El señor CADEMARTORI.— ¿Con la indicación formulada por la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No, Honorable Diputado. La indicación a que se refiere Su Señoría es para suprimir el artículo 17.

En votación el artículo 17 con la primera indicación que se leyó.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuál indicación, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la primera indicación que se leyó, señores Diputados, que corresponde a la formulada por los Honorables señores Cademártori, Montes y Fierro.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cómo dice la indicación, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación dice: "suprimir la frase "...y 500.000 escudos a la Universidad del Norte para la Escuela Pesquera en Arica".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo 17 con la indicación.

Se dará lectura a una nueva indicación formulada al artículo 17.

El señor CAÑAS (Secretario).— La segunda indicación tiene por objeto agregar el siguiente inciso: "Para el goce de esta última subvención, la Universidad del Norte deberá contar con la aprobación del Ministerio de Educación Pública en lo que se refiere al destino de dichos fondos, debiendo rendir cuenta a ese Ministerio de su inversión."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se va a votar el artículo 17 con esta nueva indicación.

El señor HUERTA.— ¿Y si se rechaza el artículo con la indicación? ¿Qué pasa, entonces, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Deberá votarse, enseguida, el artículo en su forma original.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario va a explicar la situación reglamentaria al respecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota el artículo con la indicación. Si se aprueba, queda con sentido; si se rechaza, se vota el artículo en su forma original.

El señor HUERTA.— ¿Y si se rechaza el artículo con la indicación?

El señor CAÑAS (Secretario).— Queda rechazado el artículo y la indicación. Después se votaría el artículo en su forma original.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

A continuación, se va a votar el artículo 17 en su forma original.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Se va a dar lectura a la indicación formulada al artículo N.o 18.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Cademártori, Montes y Fierro han formulado indicación para sustituir la frase final del inciso primero del artículo 18, que dice: "del 1% sobre el monto de las facturas de las ventas de los establecimientos industriales a sus distribuidores o al público", por la siguiente: "del 5% sobre las utilidades, distribuidas o no, de las sociedades anónimas cuyo capital y reservas sean superiores a E° 1.000.000".

El señor HUERTA.— Esa indicación es improcedente, señor Presidente. Requiere trámite de la Comisión de Hacienda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado. La indicación a que se ha dado lectura requiere el trámite de la Comisión de Hacienda y, en consecuencia, no corresponde votarla.

El señor CADEMARTORI.— Pero ya ha sido leída...

El señor DIEZ.— Está admitida a lectura, pero no a votación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, cuando se leyeron las indicaciones a este proyecto de ley, inclusive antes de votarse en general, el señor Secretario dejó expresa constancia de que esa indicación era improcedente; de manera que, la Mesa está repitiendo lo expresado por el señor Secretario.

El señor VALENTE.— ¡Muy oportuno el consejo del señor Diputado!

El señor CADEMARTORI.—

dicación, a la que se va a dar lectura nuevamente.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso segundo quedó aprobado sin la frase "por iguales partes", y corresponde votar ahora la supresión de las últimas palabras de este inciso: "y de la Universidad del Norte de la ciudad de Antofagasta".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el inciso segundo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación el resto del artículo.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote por incisos, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el inciso 3.o

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el inciso 3.o

Aprobado.

Varios señores DIPUTADOS.— El último inciso no tiene objeto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, el último inciso se rechazará.

Acordado

Hay un inciso final nuevo propuesto, al que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Molina, Pantoja, Cademártori, Fierro y Montes para consultar el siguiente inciso final: "En todo caso, para gozar de esta subvención, las Universidades deberán contar con la aprobación del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile a los planes de inversiones de dichos fondos.

Varios señores DIPUTADOS.— Está de más el inciso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el inciso final nuevo propuesto.

Acordado.

En votación el artículo 29.

Hay una indicación, a la que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone previamente consultarlo como artículo 2.o transitorio, reemplazando las palabras "el antiguo hospital" por el edificio y terreno del ex hospital", y agregando al final "y el pabellón número 3 de la ciudad de Parral, en el que funciona la Escuela número 7, perteneciente a la Corporación de la Vivienda."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Al artículo 30.o se le ha formulado una indicación por parte de la Comisión de Hacienda, a la cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario). — La Honorable Comisión de Hacienda propone consultar el artículo 30 como artículo 3.o transitorio, reemplazando la frase "Facúltase al Presidente de la República para transferir" por la palabra "Transfiérese" y agregando, después de las palabras "los edificios", las siguientes: "y los terrenos adyacentes que sean necesarios".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para votar en conjunto las indicaciones de la Comisión de Hacienda a este artículo.

Acordado.

En votación el artículo 30.o con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda ha formulado una indicación al artículo 31, e va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario). — La Honorable Comisión de Hacienda propone consultarlo, en los mismos términos, como artículo 4.o transitorio.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el cambio de ubicación.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El artículo 32 está reglamentariamente aprobado por no haber sido objeto de indicación.

En votación el artículo nuevo, permanente, propuesto por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo transitorio propuesto por la Comisión de Educación Pública, al cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Comisión de Hacienda propone consultar este artículo transitorio como 1.o, reemplazado por el que aparece en el boletín.

Un señor DIPUTADO. — ¿Cuál?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El artículo al que se ha dado lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Es el único artículo transitorio de la Comisión de Educación Pública. La Comisión de Hacienda propone consultarlo como 1.o, reemplazado por el que aparece en el informe.

El señor SILVA ULLOA. — Ya se aprobaron dos.

El señor MOLINA.— No tiene objeto porque ahora construyen el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Varios señores DIPUTADOS. —. ¡Votémoslo no más!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor Secretario dará lectura a un artículo transitorio nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone el siguiente:

"Artículo....— Traspásase al Ministerio de Educación Pública para ser destinado a la construcción del Instituto Comercial de Los Andes la propiedad perteneciente al Servicio Nacional de Salud, ubicada en la ciudad de Los Andes, calle Freire esquina de Avenida Independencia, y que es parte de la propiedad inscrita a fojas 154 N.o 260 del Registro de Propiedad del año 1938, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

15.—AUTORIZACION A UNIDADES DE LA ARMADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA PARA REALIZAR EJERCICIOS COMBINADOS CON UNIDADES DE LA ARMADA DE CHILE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar el proyecto que autoriza a unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para realizar ejercicios combinados con unidades de la Armada de Chile.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.177, y su texto es el siguiente:

"Artículo 1.o— Autorízase a 2 Destructores, 1 Submarino y 3 Aviones Navales de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, con sus respectivas dotaciones, para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con unidades de la Armada de Chile.

Igual autorización se otorga para que 2 Destructores y 1 Submarino de la Armada de la República del Perú, con sus correspondientes dotaciones, tomen parte en los referidos ejercicios.

Durante los períodos de permanencia autorizados, estos buques podrán fondear en puertos chilenos y sus dotaciones desembarcar en ellos. Estos desembarcos podrán efectuarse con armas cuando se trate de rendir honores o realizar otros actos oficiales de cortesía.

Los aviones navales a que se refiere el inciso primero, estarán autorizados para sobrevolar y aterrizar en nuestro territorio, como asimismo para que sus tripulaciones puedan desembarcar sin armas, salvo lo previsto en el inciso precedente.

Artículo 2.o— Las naves que componen las Fuerzas de Tarea que participarán en la Operación Unitas V, estarán liberadas de los derechos y tarifas que corresponde percibir a la Empresa Portuaria de Chile.

Artículo 3.o— Las autorizaciones para la permanencia en el país, tanto de los aviones como buques extranjeros contemplados en la presente ley, regirán desde el 24 de septiembre hasta el 24 de octubre del presente año."

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

16.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Honorable Corporación, corresponde despachar a continuación las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín 10.086-S.

—Dicen las modificaciones del Senado:

El artículo 4.o ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 4.o— Con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los préstamos que autoriza esta ley, establécese una contribución adicional de un dos por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de La Unión, que empezará a regir desde el semestre siguiente a la vigencia de la presente ley y hasta el pago total del o los préstamos a que se refiere el artículo 1.o, o hasta la inversión del total de las sumas establecidas en el artículo anterior."

El artículo 10.o ha sido reemplazado por el que sigue:

"Artículo 10.o— Deróganse las leyes N.os 10.032, 11.600 y 12.050, que autorizan a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 4.o, que consiste en sustituir el artículo original propuesto por la Cámara de Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en reemplazar el artículo 10.o por el siguiente:

"Artículo 10.o— Deróganse las leyes N.os 10.032, 11.600 y 12.050, que autorizan a la Municipalidad de La Unión para contratar empréstitos."

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—MODIFICACION DEL ARTICULO 30 DE LA LEY 11.595, EN EL SENTIDO QUE SUS DISPOSICIONES SERAN APLICABLES A TODOS LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde votar en general y particular el proyecto que modifica el artículo 30 de la Ley N.o 11.595, en cuanto hace aplicables sus disposiciones a todos los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.149.

Advierto a Sus Señorías que hay un error en la página seis de la Tabla. Debe decir "Defensa Nacional" y no "Marina Mercante Nacional".

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 30.o de la Ley N.o 11.595, de 3 de septiembre de 1954:

a) Reemplázase el punto final de este artículo, por un punto seguido y agrégase a continuación la frase "Esta disposición será aplicable a todos los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional", y

b) Agrégase el siguiente inciso segundo:

"El personal indicado en el inciso anterior que fallezca en servicio activo por cualquiera de las causas indicadas, será considerado como eliminado del Servicio para todos los efectos legales, y sus asignatarios gozarán de los mismos beneficios que le hubieren correspondido, de acuerdo con lo dispuesto en este artículo y en el artículo 22.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, con excepción del establecido en el artículo 16 de la presente ley.".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Cómo no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto.

18.—DESTINACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNAS DE NAVIDAD, SANTO DOMINGO, SAN ANTONIO, CARTAGENA, EL TABO, EL QUISCO, ALGARROBO, QUINTERO, ZAPALLAR Y PAPUDO. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que destina recursos para la ejecución de obras de agua potable en las comunas de Navidad, Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo, Quintero, Zapallar y Papudo.

Están impresas en el boletín comparado Nº 9.547-S.

—Dicen las modificaciones del Senado:

El artículo 1.o

ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para que a requerimiento de las Municipalidades contrate empréstitos que permitan ejecutar obras de agua potable y alcantarillado en las respectivas comunas, previa aceptación por parte de aquellas de las condiciones en que se contraerán los préstamos e informe favorable de la Dirección de Obras Sanitarias."

El artículo 2.o

ha sido reemplazado por los siguientes, 2.o y 3.o, respectivamente:

"Artículo 2.o— Los proyectos serán estudiados y construidos en la misma forma que los demás trabajos que efectúa la Dirección de Obras Sanitarias."

"Artículo 3.o— Los estudios y las obras se realizarán una vez que con la Dirección de Obras Sanitarias se hayan comprometido los valores de ellos y los trabajos deberán realizarse dentro de los plazos y las condiciones que se consignen en los empréstitos."

El artículo 3.o

ha pasado a ser 4.o.

Su inciso primero ha sido rechazado.

Su inciso segundo ha sido redactado en los siguientes términos:

"Artículo 4.o— Decláranse de utilidad pública las instalaciones de las Empresas de propiedad particular que exploten servicios de agua potable en las comunas a que se refiere esta ley y que, a juicio de la Dirección de Obras Sanitarias, sean útiles a los nuevos servicios, y autorízase al Presidente de la República para que proceda a su expropiación."

El artículo 4.o

ha sido rechazado.

El artículo 5.o ha sido rechazado.

El artículo 6.o ha pasado a ser 5.o.

Su inciso primero ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 5.o— El Presidente de la República no podrá emplear, ni aún transitoriamente, los fondos de los empréstitos en fines distintos de los convenios."

Ha rechazado su inciso segundo.

El artículo 7.o ha pasado a ser 6.o, sustituido por el siguiente:

"Artículo 6.o— Con el objeto de atender al servicio de los empréstitos contratados, los propietarios de la zona urbana de las respectivas comunas deberán pagar en 10 cuotas semestrales una suma que se determinará en la siguiente forma:

El monto que corresponderá pagar a cada propietario estará formado por dos partes que son: aporte para red y aporte para obras generales de alimentación, si se trata de agua potable y para obras generales de desagüe, si se trata de alcantarillado.

El aporte para red será proporcional a los metros de frente del predio y se efectuará de acuerdo a las normas vigentes para este efecto en la Dirección de Obras Sanitarias.

Para fijar el aporte de obras generales de alimentación se determinará previamente el costo unitario. Dicho costo se obtendrá dividiendo el costo de las obras generales por el número de unidades que es capaz de abastecer el proyecto.

El valor máximo que deben financiar los actuales propietarios será el producto de ese costo unitario por el número de unidades habitacionales actualmente interesadas. El saldo será financiado por la Dirección de Obras Sanitarias que ulteriormente recibirá los aportes de las futuras subdivisiones y nuevos consumos.

El Ministerios de Obras Públicas deberá consultar anualmente en el Presupuesto de la Dirección de Obras Sanitarias las sumas necesarias para proceder a la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado de conformidad al inciso anterior."

A continuación, como artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10, respectivamente, ha aprobado los siguientes, nuevos:

"Artículo 7.o— Considerando que de una comuna a otra puede resultar demasiado variable el aporte para obras generales, la Dirección de Obras Sanitarias deberá subir o bajar su valor dejándolo semejante al que cobra actualmente de acuerdo con el artículo 115 de la Ley de Urbanización.

El déficit que esto produzca será financiado por la Dirección de Obras Sanitarias."

"Artículo 8.o— Los urbanizadores que tengan el propósito de lotear terrenos situados en el radio urbano podrán acogerse a las facilidades que otorga la presente ley, después que se hayan obtenido los empréstitos correspondientes."

"Artículo 9.o—El Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, dictará dentro del plazo de seis meses, un Reglamento de la presente ley.

El Reglamento que se dicte contendrá normas similares a las del decreto del Ministerio de Obras Públicas N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, adaptadas a las de la presente ley."

"Artículo 10.— Reemplázase la glosa de la letra c) del artículo 2.o de la Ley N.o 14.870, de 30 de julio de 1962, que dice: "Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas para la iniciación de los trabajos de agua potable en la localidad de Catapilco Eº 5.000", por esta otra "Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas o al Servicio Nacional de Salud para la iniciación de los trabajos de agua potable en la localidad de Catapilco... Eº 5.000.—".".

El artículo 8.o ha sido rechazado.

El artículo 9.o ha sido rechazado.

El artículo 10 ha sido rechazado.

El artículo 11 ha sido rechazado.

El artículo 12 ha sido rechazado.

El artículo 13 ha sido rechazado.

El artículo 14 ha sido rechazado.

El artículo 15 ha sido rechazado.

El artículo 16 ha sido rechazado.

El artículo transitorio ha sido rechazado.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— ¡Votemos en conjunto todas las modificaciones!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar en conjunto todas las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto de ley,...

El señor ACEVEDO.— Menos una: la del inciso segundo del artículo 6.o, que ha pasado a ser 5.o.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ...menos la indicada por el Honorable señor Acevedo.

El señor MONCKEBERG.— ¡O todo, o nada!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

En consecuencia, se votarán separadamente.

—PUESTAS SUCESIVAMENTE EN VOTACION LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL SENADO EN LOS ARTICULOS 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación la primera modificación introducida por el Honorable Senado, en el artículo 6.o, que reemplaza su inciso primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda modificación, que consiste en rechazar su inciso segundo.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— Es conveniente mantener el inciso, porque si se produce un excedente en las entradas, las municipalidades podrán hacer uso de él.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pero estos fondos ya no serán de las municipalidades. El empréstito lo va a contratar la Dirección General de Obras Sanitarias.

El señor MONTES.— Está equivocado.

El señor ACEVEDO.— El inciso dice que podrán emplearse en otras obras.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar en conjunto el resto de las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Acordado.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el resto del articulado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

19.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Y, por último, en conformidad con el acuerdo de la Honorable Corporación, corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar empréstitos.

Están impresas en el Boletín comparado número 10.096-S.

—Las modificaciones introducidas por el Senado son las siguientes:

Artículo 6.o

N.o 1

Ha sustituido las palabras "extensiones eléctricas" y "escalas", por "mejoramiento y extensiones de alumbrado público" y "escaleras", respectivamente.

Ha suprimido el término "etcétera", reemplazando la coma (,) que lo procede por un punto (.).

N.o 3

Ha reemplazado la frase "construcción o terminación de mercados" y el punto y coma (;) que la precede, por lo siguiente: "y para la Casa del Arte y de la Cultura; construcción y mejoramiento de mercados y población para empleados y obreros municipales".

N.o 4

Ha sustituido "una piscina" por "gimnasio cubierto, piscina".

N.o 6

Ha reemplazado la conjunción "u" por "y".

N.o 7

En su inciso primero, ha suprimido la letra "a)" que precede a "Aporte", y la conjunción "y" final, sustituyendo la coma (,) que la antecede, por un punto (.).

Ha rechazado su letra b).

N.o 9

Ha sustituido las palabras "aseo y ornato" por "aseo, ornato y obras".

Artículo 10

En su inciso primero ha intercalado, entre la palabra "empréstitos" y la preposición "a", lo siguiente: "hasta por un monto no superior a Eº 5.000.000.—,".

Artículo 14

Ha sido rechazado.

Artículo 15

Ha sido rechazado.

A continuación, como artículos 14, 15, 16 y 17, respectivamente, ha aprobado los siguientes, nuevos:

"Artículo 14.— El rendimiento del impuesto establecido en el artículo 10 de la Ley 9.574 en la comuna de Talcahuano, se destinará a la Sociedad Coro Polifónico de Talcahuano."

"Artículo 15.— Destínase la suma de Eº 100.000,— con cargo a los recursos que establece la presente ley, para la construcción del edificio de la Escuela N.o 11 de la ciudad de Talcahuano."

"Artículo 16.— Destínase la suma de Eº 15.000,—, con cargo a los recursos que establece la presente ley, para la construcción de la sede social de la Unión de Profesores de Chile en Talcahuano."

"Artículo 17.— Con cargo al préstamo a que se refiere esta ley, la Municipalidad pondrá a disposición de la Sociedad Nueva Estrella del Mar y de la Sociedad Protectora de Empleados de Talcahuano, la suma de Eº 20.000,— a cada una, para que inicien la construcción de sus respectivas sedes sociales.

La Municipalidad otorgará, con cargo a esta ley o a sus ingresos generales, una gratificación extraordinaria de Eº 300.—, por una sola vez, a su personal de empleados y obreros, suma que deberá ser entregada a cada uno antes de la fecha de celebración del Bicentenario."

Artículo transitorio

A continuación de la frase "Comandante en Jefe de la Base Naval de ese puerto"; ha intercalado lo que sigue: "un representant del Centro de Defensa y Progreso de Talcahuano".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde votar, en primer lugar, las modificaciones al número uno del artículo 6.o. Como son varias, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votarlas en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el número uno del artículo 6.o

Aprobadas.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el número tres del artículo 6.o.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el número cuatro del artículo 6.o.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el número seis del artículo 6.o.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar, en conjunto, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los números siete y nueve del artículo 6.o.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que, sobre esta materia, pueda usar de la palabra el Honorable señor Barra.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los Diputados de la provincia de Concepción estamos interesados en que este proyecto de ley sea despachado a la brevedad posible.

Por este motivo, pido a Su Señoría recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara votar en conjunto todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, con excepción de la que propone rechazar el artículo 15, que deroga el artículo 4.o de la ley N.o 15.209, de 2 de julio de 1963.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— ¡Muy bien!

El señor MONTES.— Con excepción de las que se refieren a los artículos 14 y 15, señor Presidente.

El señor BARRA.— Señor Presidente, con el objeto de que con posterioridad la Municipalidad no altere los planes hechos por autoridades competentes, como es, en este caso, el Ministerio de Obras Públicas ni lo establecido por la Honorable Cámara, es necesario que insistamos en nuestro criterio. Esto no se lograría de aceptarse el criterio del Honorable Senado.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar, en conjunto, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, con excepción de la que se refiere al artículo 15.

El señor MONTES.— A los artículo 14 y 15, señor Presidente.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Jaque.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con el procedimiento sugerido por mi colega Honorable señor Albino Barra. Sólo deseo que se vote separadamente el artículo 14 rechazado por el Senado, criterio con el cual los parlamentarios de estos bancos no estamos de acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar en conjunto las modificaciones del Honorable Senado, salvo aquellas introducidas en los artículo 14 y 15.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta en el artículo transitorio.

El señor SILVA ULLOA.— Todas las votaciones secretas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Acordado.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, salvo aquéllas que inciden en los artículos 14 y 15.

Aprobadas.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo N.o 14.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 15.

—Durante la votación:

El señor JEREZ.— Es una petición de la Municipalidad.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación del Honorable Senado, con el voto en contra del Honorable señor Jerez.

Rechazada.

Terminada la discusión del proyecto.

Ha terminado también el Orden del Día.

20.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto los siguientes cambios en las Comisiones:

En la Comisión de Gobierno Interior se ha propuesto el reemplazo del señor Pareto por el señor Jerez.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se ha propuesto el reemplazo del señor Yrarrázaval por el señor Hübner y del señor Morales Abarzúa, don Carlos, por la señora Enríquez, doña Inés.

En la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se ha propuesto el reemplazo del señor Robles por el señor Valente y del señor Hübner por el señor Monckeberg.

El señor MORALES ADRIASOLA (Preidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

21.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO PARA CEDER UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA CRUZ ROJA CHILENA.— INSISTENCIA DEL SENADO.— PREFERENCIA.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Gaona.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, deseo sólo pedir a Su Señoría tenga a bien recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto, devuelto por el Honorable Senado, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para ceder un terreno de su propiedad a la Cruz Roja Chilena. Esta iniciativa, que consta de un solo artículo, se encuentra para su despacho desde hace ya bastante tiempo en la Honorable Cámara de Diputados. Con la venia de los Honorables colegas se podría despachar de inmediato este proyecto, aprobando la modificación que le ha introducido el Honorable Senado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Gaona.

Acordado.

La Mesa se permite informar que se le han formulado algunas peticiones por diferentes señores Diputados.

En primer lugar, se ha solicitado que recabe el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato el proyecto de ley que figura en el último lugar de la Tabla de Fácil Despacho, por el cual se modifica la Ley N.o 15.286, que autorizó a la Municipalidad de Tomé para contratar un préstamo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto en referencia, a continuación de la iniciativa a que se ha referido el Honorable señor Gaona.

El señor JAQUE.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

Enseguida, se me ha solicitado que recabe el asentimiento de la Sala para tratar, también de inmediato, el proyecto que consulta fondos para la ejecución de algunas obras en la comuna de San Esteban.

El señor MONTES.— Al final, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

En conformidad al acuerdo recién adoptado, corresponde tratar el proyecto, cuarto trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para ceder un terreno de su propiedad a la Cruz Roja Chilena.

Boletín N.o 10.004-S.

El señor Secretario va a dar lectura al respectivo oficio del Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado expresa que ha tenido a bien rechazar la modificacións introducida por la Honorable Cámara de Diputados a este proyecto. La modificación de la Honorable Cámara consistía en agregar la siguiente frase final al inciso tercero del artículo único del proyecto: "Si así no lo hiciere dentro del plazo de dos años contado desde la publicación de esta ley, la transferencia se resolverá de pleno derecho y el inmueble indicado volverá al dominio Municipal".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En consecuencia, corresponde a la Honorable Cámara pronunciarse sobre si insisten o no en su criterio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

(CONTINUARA)

VICUÑA:

DOCE NUEVAS PROFESORAS FUERON NOMBRADAS EN EL VALLE DE ELQUI

VICUÑA.— A la Dirección Departamental de Educación llegó la nómina de normalistas, destinadas a las escuelas rurales del Valle de Elqui. Con estas designaciones será posible normalizar la dotación indispensable para que los programas pedagógicos puedan ser cumplidos con toda regularidad. Esta apreciación la hacemos porque había escuelas del área rural que debían realizar las labores en forma alternada para poder satisfacer la enseñanza. Las normalistas siguientes educarán en las escuelas que se indican: Rosa Vergara Miranda, Escuela N.o 6 de El Tambo; Alma Meléndez Rojas, Escuela N.o 11 de Pisco Elqui; Lucy Toro Pujado, Escuela N.o 12 de San Isidro; Cecilia Dorta Rodríguez, y Betzabé Mazzolotti Muñoz, Escuela N.o 15 de Peralillo; Eva Coronado Cortés, Escuela N.o 13 de Huanta; Elena Plaza Brigley, Escuela N.o 22 de la Quebrada de Paihuano; Rosa Galleguillos Peralta y Gladys Carmona Valderrama, Escuela N.o 23 de Horcón; Sonia Zepeda Rojas, Escuela N.o 21 de Gualliguaica, y Silvia Godoy Castillo, Escuela N.o 28 de Talcuna.

NACIMIENTO.— En la Maternidad de Coquimbo, ha nacido un hijo del señor Agustín Valenzuela y de la señora Teresa Delgado de Valenzuela.— (S. Retamales, corresponsal.)

3.— AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS y nevados. Avda. Portales 3185. A 8|3

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

REAJUSTE EN 24 HORAS SU COche camioneta, micro o camión. Ajustes completos. Facilidades de pago. José Manuel Infante 1761. A. 17|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z. 17.

MATRIMONIO RECIEN CASADO desea arrendar casita o departamento, entre paraderos 20 y 22, Gran Avenida. Dirigirse: Almirante Neff 7601, La Cisterna.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO GALPON CERRADO. Canon: Eº 80. 4x18. Bulnes 642. Z. 29|8

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Muy buena locomoción, a persona sola o matrimonio solo. Calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 10|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO MAQUINA ZIG-ZAG COMO nueva con motor. Verla: calle México 789. Verla diariamente y domingos en las tardes. Z 20|9

JOYAS DE CALIDAD. JUAN) Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio Tratar en Viviceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

CALCETINES DE LANA, ZOquetes Stretch. Dos pares, 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A. 16|9

REGALO, MOSTRADOR Y VItrina grande en (Eº 30) treinta escudos; juguera casi nueva en (Eº 40) cuarenta escudos, tratar Departamental 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 31|9.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ESmaltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos. Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTURas, ampliaciones, piezas empleadas, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378.

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra Sociedad Schkolnik y Cía. Ltda. Resolución fecha treinta mayo 1964, tuvose por verificado crédito de don Carlos Bloch, por Eº 7.389,10, provenientes protesta letras, gastos de protesto e intereses.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra Soc. Schkolnik y Cía. Ltda.— Resolución fecha veintiuno julio 1964, tuvose por verificado crédito Servicio Seguro Social, por Eº 40.665,96, provenientes imposiciones impagadas personal sociedad fallida.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra "Eblen Scandar". Resolución fecha quince julio 1964, tuvose por verificado crédito Roberto Deik C., por Eº 2.416,08, provenientes letras protestadas y gastos protesto.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Josefina Fernández Ponce a Leopoldo, Eduardo, Guillermo, Guillermina Purísima, Josefina Francisca y Nelly Margarita Camus Fernández.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Muñoz Labra a Berta Aída, Héctor Manuel, Omar Francisco, Guillermo Enrique y Adriana del Carmen Muñoz Tabilo.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CUAtro agosto, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Galvarino Rivera González.— Secretario. A. 31, 1.o, 3|14

COOPERATIVA SODIMAC LIMItada. — De conformidad con lo prescrito en los artículos 47 y 48 de nuestros estatutos, 5.o y 6.o del Reglamento de Asambleas y Consejos Regionales, cítase a Asamblea Regional de Socios en Santiago, en el Hotel Crillón, ubicado en Agustinas 1025, para el día 4 de agosto próximo, a las 18.45 horas, en primera citación; y a las 19 horas del mismo día, en segunda citación, en el mismo local, con el objeto de elegir los delegados que representarán a la Asamblea en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de socios que se efectuarán en Santiago el jueves 20, de agosto próximo, y considerar las materias que se tratarán en las mencionadas Juntas Generales. La Junta General Ordinaria se pronunciará sobre la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1.o de abril de 1963, y el 31 de marzo de 1964, y elegirá 3 consejeros titulares y el respectivo suplente del Consejo de Administración y conocerá de la elección de dos consejeros del personal, integrantes del mismo Consejo, y, además, elegirá 3 vocales titulares y 2 suplentes de la Junta de Vigilancia, pudiendo reelegir a los que terminan su período. La Junta Extraordinaria tratará la reforma del Estatuto, considerando la disminución del aporte mínimo, normas sobre reembolsos, revalorizaciones, reajustes y remuneraciones (título II, III, V, X y XI), y las demás modificaciones que sean necesarias para coordinar y mejorar el texto actual y se pronunciará sobre autorización para enajenar determinados inmuebles de la Cooperativa. Cítase además a los delegados que elija la Asamblea Regional a las referidas Juntas Generales Ordinarias y Extraordinaria que se efectuarán en Santiago en las oficinas de la Cooperativa, calle Matías Cousiño 126, el jueves 20 de agosto de 1964, a las 11 horas, en primera citación; y a las 11 1|4 horas en segunda citación, la ordinaria; y a las 12 horas, la Extraordinaria.— El presidente. A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 115277, del Banco Español, Avenida Matta a la orden del Tesorero Municipal de Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 2|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

VERIFICACION DE CREDITO. — Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución fecha veinticinco de julio en curso, tuvo por verificado crédito de la Sociedad Embarcadora de Caldera Ltda., representada por don Donald Mc. Intyre Griffiths, factor de comercio, ambos domiciliados en Moneda 812, oficina 703, Santiago, ascendente a 1.266.207,78 escudos, más intereses, provenientes mutuos según minuta acompañada a verificación.— El secretario. A 31|14

POR AUTOS DE FECHA 11 DE septiembre de 1958, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Luis Ignacio Necochea Días a su hijo legítimo, don Florindo Segundo Necochea Ross, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña María Ross Sierra, y de otros herederos con igual o mejor derecho.— El secretario. Z. 1.o|14

QUIEBRA SEGUNDO FERNANDEZ Olivares.— Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 23 julio 1964 tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos, con siguientes créditos: Jorge Zaror Gabrie, por Eº 901,73, valista, y Jorge Chateau Aguayo, por Eº 284,90, valista.— Secretaria. C. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmela Barboza Olivares, a hijos: Fresia y Marcelo Oliva Barboza, éste fallecido y representado por hijos: Marcelo Enrique, Juan Guillermo, Ana María y José Agustín Oliva Moreno. Practicaré inventario solemne bienes causante tres agosto, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintisiete julio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Eloi Ramírez Zamudio, a hijas: Natacha Laura, Nadia del Carmen, Laura Carmen Katia Ramírez Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmela Josefina Bustos. Practicaré inventario solemne bienes causante tres agosto próximo, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Vitelo Carrasco Figueroa, a hijos: Vitelo Segundo, María Cristina, Carlos Hernán, Julia Elizabeth y Flor Gemira Carrasco Meléndez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elba Meléndez González. Practicaré inventario solemne tres agosto 1964, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 1.o|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco julio 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Victoria Adelina Díaz Jiménez, a Angela del Carmen Sánchez Labra. A. 1.o|14

REMATE TRES DE AGOSTO próximo, 15 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, y ante Juez Partidor, don F. Ostornol, se llevará a efecto remate de inmueble suc. Rosalindo Yáñez y Angela Espinoza T., ubicado en Correa Errázuriz 1976, San Miguel. Minimum 1.600 escudos, 50 por ciento contado, 25 por ciento a tres meses, y 25 por ciento a seis meses. Caución, 10 por ciento minimum. Bases y antecedentes, oficina árbitro, París N.o 830.— Actuaria. Z. 3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie B. J. N.o 152068, Banco de Crédito e Inversiones Puente Alto, por 49,00 escudos, queda nulo por aviso correspondiente. A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie F. S. N.o 0007081 al 0007090, Banco del Estado Suc. Estación, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 2|14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores de Santiago. Cítase a una audiencia de parientes del menor Juan de Dios Pozo Parraguez y de Rosa Elvira Pozo Cornejo y Luis Alberto Bustamante Mondaca, para el 8 de agosto, a las 10 horas. Causa Rol N.o 5563 sobre adopción.— El secretario. Z 1.o|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 48152, perteneciente a Hugo Quinteros Abarca, queda nula por aviso. A 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Servicio Seguro Social perteneciente a José Herrera Linera. Se ruega devolverla a Pasaje Futrón 1225. La Palmilla. Z 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura Díaz Ramírez a herederas testamentarias Liliana y Carmen Díaz de Ferrari.— Secretario. A 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura del Valle Chávez a Abelio Donoso Torres, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario. A 1.o|14

VERIFICACION DE CREDITO. — Quiebra Sociedad Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago por resolución fecha veinticinco julio en curso, tuvo por verificado crédito de la firma "Mauricio Hochschild y Cía. Ltda.", sociedad comercial, representada por don Vicente Torres Yrarrázaval, abogado, ambos domiciliados en Agustinas N.o 1360, Santiago, ascendente a la suma de Eº 1.063,58, por capital, gastos de protesto e intereses al 19 de marzo de 1964, proveniente de dos letras, según minuta acompaña a verificación.— El secretario. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Benjamín Amenábar Cordovez a Rebeca Eugenia Filomena Amenábar Varela. Inventario solemne practicaré 1.o agosto 1964, 10 horas.— Secretario. A 31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elvira Payauna Núñez a cónyuge Juan Bautista Ghío Lemus, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A 31|14

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución de fecha 24 de julio en curso, dictada por el señor Juez Letrado del departamento de Maipo, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Agustina Lozano Viniegra de Larrea a sus hijos legítimos Jesús Elías, María Teresa, María del Pilar y Rosa Ester Larrea Lozano, agricultor el primero y sin profesión las últimas, todos domiciliados en Linderos, Parcela N.o 2 del fundo "Hijuela Larga", sin perjuicio derechos del cónyuge sobreviviente don Emeterio Larrea Larrea, agricultor, del mismo domicilio. La Secretaria. A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José María Ruiz Díez a Ana María Ruiz Peña, sin perjuicio derechos cónyuge María Juana Laureana Peña Ruiz. Inventario solemne practicaré 3 agosto, 15 horas.— Secretario. A 1.o|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 3 AGOSto, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menores Lavado Cabrera. Autos curatela.— Secretario. A 1.o|14

PIRUTA





GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815 Fono 85912. GP. 81|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C GP. 5-3-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C 81|GP

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070 GP 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818 Teléfono 88387 PG. 6|VIII

PEDICURO

PEDICURO TITULADO
FREDIS EITEL. Exclusivamente domicilios. Horas oficina 63361. GP 2|VIII

AVILES
Pedicuro y Practicante
Pies delicados, uñas encarnadas difíciles. Indoloro. Tratamiento pida hora 65842. Avenida Cumming N.o 662. GP. 3 agosto

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31|12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. Huérfanos (Teatro Central).

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. GP. 30|6

Protesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|8

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

Hoy: Ignacio
Mañana: Esperanza.

ITINERARIO AVIONES

INTERNACIONALES
VIERNES

8 horas. Vuelo 201 DC-6B. Sale a Mendoza.

9,30 horas. Vuelo 151. DC-6B. Sale a Buenos Aires.

18,15 horas. Vuelo 160. DC-6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.

11,50 horas. Vuelo 100. DC-6B. Llega de Mendoza.

9,05 horas. Vuelo 151. DC-6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.

17,30 horas. Vuelo 150. DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV-440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B Sale a Antofagasta, Iquique y Arica

16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica. Sale a Puerto Montt y Punta 8 horas. Vuelo 800 DC-6B. Arenas.

8,10 horas Vuelo 640. DC-3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.

10 horas. Vuelo 410. CV-440. Sale a Concepción y Valdivia.

17 horas. Vuelo 600, DC-6B. Sale a Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

16.40 horas. Vuelo 441. CV-440. Llega de Concepción y Valdivia.

18.20 horas. Vuelo 531. DC-6B. Llega de La Serena Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

20,20 horas. Vuelo 541. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

20,35 horas. Vuelo 801. DC-6B. Llega de Punta Arenas.

20.40 horas. Vuelo 641. DC-3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

21, 10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

22.15 horas Vuelo 601. DC-6B. Llega de Puerto Montt.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.
VIERNES

AR-290: Jet-Caravelle: Llegada a las 12,30 horas, de Buenos Aires Córdoba y Mendoza con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

PANAGRA

VIERNES: Vuelo 81.— Procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima, llega a Los Cerrillos a las 13.10 y sale con destino a Buenos Aires, a las 13.55 horas.

VUELO 80.— Procedente de Buenos Aires, llega a Los Cerrillos a las 21 horas y sale a las 21.45, con destino a Nueva York, y escalas en Lima, Panamá y Miami.

K. L. M.

(Cía Real Holandesa de Aviación). 398001-2-3 — 571234).

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires. Montevideo. Río de Janeiro.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 309 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 882244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 .. ..897571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE JULIO AL 1.o DE AGOSTO DE 1964

INDIO N.o 1, Ahumada 2; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; VALDIVIA, Catedral 1990; SALAMOVICH, San Pablo 3242; ECHAURREN, Avda. Bdo O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LOURDES, San Pablo 4295; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; EL MERCURIO, San Diego 301; IVON, Avda. Matta 1538; ACUÑA, San Diego 1432; IRIS, Avda. Matta 402; BERNA, Casablanca 2424; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; DEPARTAMENTAL, 3a. Transversal 1410; UNDA ARLEGUI Gran Avenida 6781; Don Bosco, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; LILLO, Independencia 1699; LORENZ, Independencia 466; CENTENARIO, Recoleta 2298; CANADA, Obispo Donoso 20; KENT, O'Brien (Plaza Lo Castillo) 2235; TOBALABA, Tobalaba 1191; RADIUM, Avda. M. Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Avda. Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; FARMACIA DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial e Industrial Mina Hnos. — Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por propuesta la tasación del inmueble de la quiebra en la suma de Eº 2.067, que corresponde al avalúo fiscal. C. 1.o|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Alonso Alvarez a Héctor Manuel y Ester Antonia Alonso Corripio, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen María Corripio Vallina. Inventario solemne practicaré 1.o agosto 1964, 10 horas.— Secretario. A 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 96, perteneciente a Joaquín Pancerón, queda nula por aviso correspondiente. A-30|14

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69595. A. 12|18

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 1.o|18.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

INICIAMOS CURSOS INTENSIvos de: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 1.o|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Única dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 6|18.

INICIANSE CURSOS PELUQUEría para señoras, caballeros. Solicite informes. Catedral 1257. A. 1.o|18

20.—LIBROS, ESTAMPILLAS Y UTILES ESCRITORIOS

FILATELISTA PERUANA. DESEO intercambio de sellos. Apartado 1073. Lima. Perú. A. 1.o|20.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. A 6|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir sumar Bandera 517. A. 3|24.

36 —OCUPACIONES BUSCAN

ARRIENDO, ADMINISTRO O trabajo en media, parcela, provincia Santiago. A. López, casilla 149, Buin. Z. 30|36

SEÑORA SE OFRECE PARA LAvar en casa particular. Tratar. Santa Inés 677, Blanqueado. Berta Bode. Z. 31|36.

PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para colegios, instituciones, internados. Ofertas Eduardo Vera V. Los Naranjos 5549. Población Victoria Conchalí. Z. 15|36.

33.—NEGOCIOS VENDEN

CARNICERIA ALMACEN VENDO, oportunidad en Eº 8.000, casa-habitación. Maquinarias completas: Refrigerador, dos cuerpos, sierra eléctrica, balanzas, bombas de parafina y aceite, Conservadora de helados, mucho envase, mostradores y estanterías, etc. Final San Nicolás, con Avenida La Marina, por paradero 11, sector Ochagavía, una cuadra Estadio San Miguel. Z-31|33

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO CASA 7.500 ESCUDOS. San Francisco N.o 328, casa U. Tratar población Einsten, Norte 0298, El Salto. Z. 31|40

VENDO GALPON, Eº 600. TRATAR en Gran Avenida, paradero 6, calle Ana Mira N.o 763.

42 —PRENDAS DE VESTIR

BARATISIMOS ABRIGOS PATItas Astracán, Nutria, Royal Mouton, estolas, varios vestidos poco uso. Portal Fernández Concha 960. Depto. 230. A. 2|42.

47 —RADIOS y DISCOS

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2 Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual. Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia dieciocho agosto próximo, quince horas, se rematará sitio N.o 97. Fundo Las Casas de Santa Irene de Lo Cañas, Comuna de Florida, inscrito a fojas 5362 N.o 7151 del Registro del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959, Rol N.o 1815-25, con frente a la calle Dos embargado en autos Ejecutivos N.o 4439-61 Parroquia San Juan de Lota con Castro Orellana Jorge Luis. Mínimum rebajado será de Eº 2.000. Boleta 10 o|o Eº 200 ó dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría, Fernández, Secretario. A. 31|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veintiocho agosto próximo, dieciséis horas, se rematará Parcela Nº 127 de la Hijuela Dos-A de Santa Rosa de Chena, ubicada en el Camino del Trébol Nº 127 de la localidad Padre Hurtado, Comuna de Peñaflor, Departamento de Talagante, inscrita a fojas 268 vuelta, Nº 373 del Registro del Conservador Bienes Raíces Talagante, año 1955, Rol N.o 331|20 de Peñaflor, efectos contribuciones, embargada en autos Ejecutivos (Reconstituidos) Nº 1472-62, caratulados "Espejo Ramos Emilio con González Jamett Eduardo". Mínimum será Eº 10.089. Pago contado. Boleta 10 o|o mínimum, ó dinero efectivo. Saldo precio subasta dentro diez días. Gastos cargo subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández. A. 31|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil rematarásE 18 agosto próximo, 16 horas, sitio "I" del plano denominado Chacra San Luis, comuna y departamento Talagante. Mínimo: Eº 1.000. Precio contado. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Subastador enterará dentro tercero día precio remate. Postores acompañarán dinero o boleta 10 o|o del mínimo. Otras bases y antecedentes autos 6034-63, Banco del Estado con Becerra. Requerimiento.— Secretario. A 2|48

ORDENES SEÑORES: JOSEFINA J. de Garcés, Ursula de la Ruellez, Adriana Recabarren, Inés Muñoz, Herminia Alcese, Catalina Cerine, Berta Guerrero, Alicia Lavanderos, Ruby Ojeda, María J. Palacios, Hipólito Díaz, María J. Palacios, María Nicolay, señor Sasson, Carmen de Wilson, Fresia Jorquera, Gloria Rivas, Virginia V. de Altamirano, Lidia González, Arturo Toriello, Yolanda Vera, Marta Opazo, Rosa Campaña, Luis Acevedo, Eugenio Salcedo, Rebeca Maffei, Humberto Hurtado, Alfredo Puga, Manuel León Montt, Violeta Covarrubias, Juan Moya, Olga Saavedra, señor Bodine, Margarita Díaz, Adolfo Candia, Aline Bonnebas, Sofía Quiroz, Pelizzola y García Limitada, Florencio Gana, Enrique Durán, Mary Wildon, Enrique Robles, Mercedes de cruz, Mario Zañartu, León Hermann, Compañía de Seguros La Bío-Bío, Laura de la Vega, Josefina V. de Vial, Carlos Sandoval, A. Paro S. de Noriega, Alfonso González, Marta de Sanhueza, Isidro Ortega, Rubén Lemus, Eliana Pemjean, Jorge Vespreney, Guillermo Farías, Claudio Soto, María L. de Garcés, Fernando Moller, Mada Cortés, Teresa M. de Irarrázaval, Manuel Caro, Yolanda Donoso, Enrique Araya, Elena Ramírez. A la vista: Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos. C. 31|48.

CITASE A JUNTA GENERAL de socios del Club Radical Armando Quezada Acharán, Catedral 2208, para proceder a elección nueva directiva a efectuarse el viernes 7 de agosto, a las 22 horas.— Secretario. A. 2|48

REMATE MENAJE DE CASA. — Orden de la señora Raquel Warrington de Stuardo. Providencia 2457, Depto. 213. Sábado 1.o de agosto, a las 3 1|2 de la tarde: Silvia Correa, D. Murgues, Luis Latorre, H. Fco. García, Luis Zarricueta, Julio Maza, Rdo. Rodríguez, Alfredo Pérez, León Herman, Moisés Zeder, Arturo Díaz, Víctor Geel. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría, V. Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. C. 1.o|48.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACción de la Sociedad Cooperativa de Vivienda "Alfonso María Fusco" Ltda., convoca para el día domingo 2 de agosto de 1964, a las 10 horas, en primera citación; 10.30 horas en segunda, a junta general ordinaria con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1.o Memoria de las labores realizadas por el H. Consejo de Administración y comités en el período 1963-1964; 2.o Presentación de balance general e inventario, período 1963-1964; 3.o Elección de dos consejeros titulares y suplentes; 4.o Elección de 3 titulares y 3 suplentes de la Junta de Vigilancia; 5.o Nombramiento del nuevo gerente de la Cooperativa por renuncia del actual; 6.o Varios. Local José Pedro Alessandri 3163.— Juvenal Muñoz G., gerente. A. 1.o|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil rematarásE 18 agosto próximo, 16 horas, sitio "K" del plano denominado Chacra San Luis, comuna y departamento Talagante. Mínimo: Eº 1.000. Precio contado. Todo gasto e impuestos gasto subastador, quien deberá pagar dentro tercero día precio remate. Postores acompañarán dinero o boleta 10 o|o del mínimo. Bases y antecedentes, autos 6035-63, Banco del Estado con Miranda. Requerimiento.— Secretario. A. 2|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 24 de agosto de 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Avenida Los Retamos esquina de Paseo Los Espinos, Población Las Vertientes, comuna de San José de Maipo, inscrita a fojas 560, N.o 373 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimum para la subasta, Eº 1.322,66, valor correspondiente a los dos tercios tasación aprobada. Forma de pago: al contado, dentro quinto día efectuado el remate. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía a la vista orden Tribunal por 10 o|o mínimum, o sea, Eº 132,27. Todos gastos necesarios para aprehensión legal y material propiedad rematada, así como impuestos cualquier clase y demás materiales afecten escritura adjudicación, incluyendo impuesto transferencia, serán cargo exclusivo adjudicatario. Demás bases y antecedentes expediente rol ro 165773, caratulado "Pierbattisti Raúl con Melo Iñiguez, Pedro" Ejecutivo.— El secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil rematarásE 18 agosto próximo, 16 horas, sitio "N" del plano denominado Chacra San Luis, comuna y departamento Talagante. Mínimo: Eº 1.000. Precio contado. Todo gasto e impuestos cargo subastador, quien deberá pagar saldo precio remate dentro tercero día. Postores acompañarán dinero o boleta 10 o|o del mínimo. Bases y antecedentes, autos 6039-63, Banco del Estado con Cordero. Requerimiento.— Secretario.

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse el viernes 31, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763 es la siguiente: Luis Menesee, Leandro Díaz, Hugo Moreno, Manuel Pino, Celso Cifuentes, Elías Valdebenito, Mike Brown, Víctor Salazar, José Jara, Roberto Salvo, José Nicolás, Antonio Rueda, Samuel Cornejo, Lisandro Torbería, Jorge Silva, Lorenzo Zúñiga, Alberto Cornejo, Sindelén Ltda., Olavo Miranda, Ca. Enrique Camecho, Rita Vega, Alejandro Reposi, Heriberto Keim, León Herman, Carlos Gavis. Alfredo Silva, René Araya, Juan Díaz, Luis Farías, Mario Contreras, Luciano Acevedo, Hugo Saucedo.— Nicanor Mancorena Pereira, Martillero Público.

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

CRISTALICE SU FELICIDAD Comprando en "La Confianza" sus dos direcciones: Alameda y Veintiuno de Mayo 790 Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos nos para regalos.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

OPORTUNIDAD: REGALOS selectos. Corbatas finas, $ 1.800. Medias sin costuras, $ 1.700, "Barbara Kenny", Avda. Cumming 209.

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIDAD! Traje casimir peinado Eº 59,50, es única. Regio pantalón de casimir a Eº 16.80. Visite "Las Ovejitas Negras". Bandera 637.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 2 o 3 y 4.o cortes. Avena, forrajera pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, desde un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373516.

ROXY.— EL RESTAURANTE de los amigos. Empanadas, las mejores de Talca. Resérvelas teléfono 32136. Atendido por su propio dueño. Visítenos.

TAMUCRO, AVENIDA MATTA ofrece para la presente temporada escolar el más completo surtido, somieres, catres y colchones a precios especiales de temporada

PARA ANTEOJOS. OPTICA Tschumi. Huérfanos 796 esquina San Antonio. Atención esmerada, economía y precisión.

PARRILLADAS DON CARLITO En un ambiente de sana alegría pasará noches inolvidables. Echeverría 1002.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan Buenos Aires y Mar del Plata.

EL RELOJ SUIZO. FACILIDADES a 10 meses plazo. Alameda subterráneo.

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias San Isidro 61

CASIMIRES ESTADO DE ESTADO esquina de Agustinas, ha recibido el más atrayente stock de casimires finos para la próxima temporada de otoño. Visite sus almacenes de ventas y elija la tela de su agrado.

EL DERBY. RESTAURANT Platos únicos. Alameda 867. Santiago.

EL ARTEFACTO QUE SU HOGAR necesita. Refrigerador "Emerson" de fama mundial. Hites Bandera 581.

MUEBLES "TAMURACO". Taller de muebles de Radio y Cocina especialidad en medidas. David Arellano N.o 1840 esquina Independencia. Muebles murales, closets e instalaciones. Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 31, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Cuartel.— El ayudante.

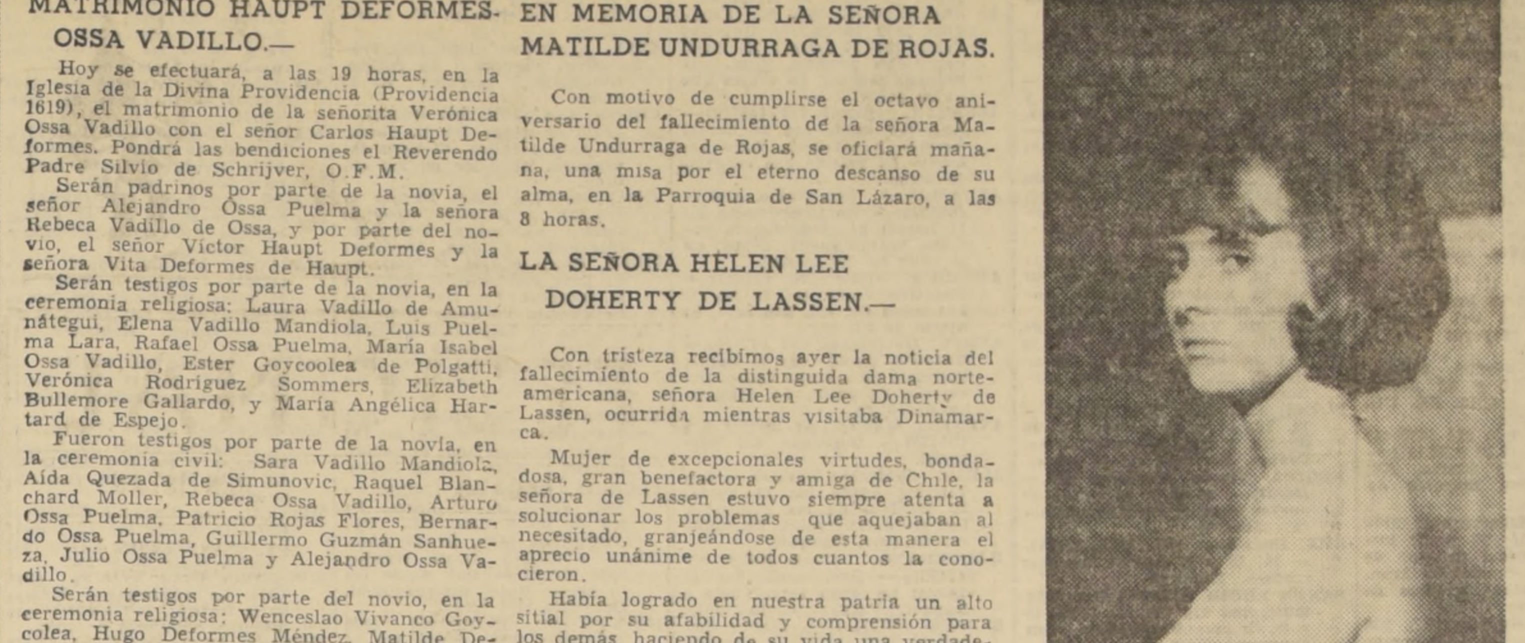
QUATRIEME COMPAGNIE Pompiers. "Pompa France". Réunion ordinaire de Compagnie Vendredi 31 a 20 heures. Ordre du jour Election d'un Conseiller de Discipline et d'un Remplaçant d'officier.— Le secrétaire.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 31, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de civil. El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS Ñuñoa. 7a. Compañía (en formación). Bomba "Macul". "Abnegación y Honor".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria, el viernes 31 del presente, a 22 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; movimiento trimestral de fondos de Tesorería. Elección de Capitán; Renuncia del Teniente 2.o y elecciones a que hubiera lugar y asuntos que se presentaren. El secretario.

CUARTA COMPAÑIA DE BOMberos. "Voluntad y Acción" Bomba Uruguay. San Miguel — Por orden del señor Director, cítase a reunión ordinaria a la Compañía para el viernes 31 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: 1) Balance del 2.o trimestre; 2) Informe de la Comisión Revisora de Libros; 3) Charla de los señores cirujanos del Cuerpo; 4) Asuntos varios.— Gustavo Ch. B., secretario.

VIDA SOCIAL



Matrimonio Fuentes Aguilar-Jáurequi Rudolph.-

...ita Erna Patricia Jáurequi Rudolph, cuyo matrimonio ...el señor Ramón Humberto Fuentes Aguilar, se efectuó privadamente ayer.

MATRIMONIO HAUPT DEFORMES-OSSA VADILLO.—

Hoy se efectuará, a las 19 horas, en la Iglesia de la Divina Providencia (Providencia 1619), el matrimonio de la señorita Verónica Ossa Vadillo con el señor Carlos Haupt Deformes. Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Silvio de Schrijver, O.F.M.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Alejandro Ossa Puelma y la señora Rebeca Vadillo de Ossa, y por parte del novio, el señor Víctor Haupt Deformes y la señora Vita Deformes de Haupt.

Serán testigos por parte de la novia, en la ceremonia religiosa: Laura Vadillo de Amunátegui, Elena Vadillo Mandiola, Luis Puelma Lara, Rafael Ossa Puelma, María Isabel Ossa Vadillo, Ester Goycoolea de Polgatti, Verónica Rodríguez Sommers, Elizabeth Bullemore Gallardo, y María Angélica Hartard de Espejo.

Fueron testigos por parte de la novia, en la ceremonia civil: Sara Vadillo Mandiola, Aída Quezada de Simunovic, Raquel Blanchard Moller, Rebeca Ossa Vadillo, Arturo Ossa Puelma, Patricio Rojas Flores, Bernardo Ossa Puelma, Guillermo Guzmán Sanhueza, Julio Ossa Puelma y Alejandro Ossa Vadillo.

Serán testigos por parte del novio, en la ceremonia religiosa: Wenceslao Vivanco Goycolea, Hugo Deformes Méndez, Matilde Deformes de Brunet, Ana María Jensen Haupt, Nacor Varela Johnson, Fernando Maira Palma, Fernando Subercaseaux Amenábar, Michel Pagola Idiart, y Ernesto Pabst Renard.

Fueron testigos por parte del novio, en la ceremonia civil: Arturo Fasani Figueroa, Ambrosio Brunet Señoret, Alberto Deformes Méndez, Inés Deformes Méndez, Frieda Haupt de Jensen, Rebeca Gacitúa de Amesti, Alfredo Isaac Selaive, Omar Pabst Renard, y Andrés Pagola Idiart.

EN EUROPA.—

Se encuentra en Europa, la señora Elvira Ramos de Larraín.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA MATILDE UNDURRAGA DE ROJAS.

Con motivo de cumplirse el octavo aniversario del fallecimiento de la señora Matilde Undurraga de Rojas, se oficiará mañana, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Lázaro, a las 8 horas.

LA SEÑORA HELEN LEE DOHERTY DE LASSEN.—

Con tristeza recibimos ayer la noticia del fallecimiento de la distinguida dama norteamericana, señora Helen Lee Doherty de Lassen, ocurrida mientras visitaba Dinamarca.

Mujer de excepcionales virtudes, bondadosa, gran benefactora y amiga de Chile, la señora de Lassen estuvo siempre atenta a solucionar los problemas que aquejaban al necesitado, granjeándose de esta manera el aprecio unánime de todos cuantos la conocieron.

Había logrado en nuestra patria un alto sitial por su afabilidad y comprensión para los demás, haciendo de su vida una verdadera misión al otorgarse por entero a los múltiples problemas que aquejaban a nuestro pueblo. Junto a su esposo, el capitán Emil Lassen, contribuyó a ayudar a diversas obras de tipo social, creando también becas para estudiantes a los Estados Unidos.

Su casa en San Francisco de Las Condes, "Quinchamalí", era el centro de animadas reuniones, encontrando siempre los chilenos puerta abierta junto al derroche de cordialidad y fina atención de los dueños de casa.

Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado en los diferentes círculos de nuestra capital y en las altas esferas gubernamentales.

ALBUM SOCIAL.—

LUCIANA OSSANDON GAETE

TE.—

La señorita Carmen Gloria Claro Lira, ofreció un té a un grupo de sus amistades en días pasados.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio.

—Juan Allamand Madaune participa a Ud. el matrimonio de su hijo Juan Pablo, con la señorita María Olivia Wedeles Grez, que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 2 de agosto.

—Juan Pablo Allamand Grado, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Olivia Wedeles Grez, que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el domingo 2 de agosto.

SANTIAGO, julio de 1964.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Patricio René Silva Cannobio, hijo del señor Julio Silva Mardones y de la señora Ana Cannobio de Silva.

RECEPCION EN CASA DE ANA MARIA SEPULVEDA SEAMEN.—

En su residencia de Avenida Apoquindo, la señorita Ana María Sepúlveda Seamen ofreció una recepción a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron las siguientes personas:

Adriana Vicuña Prieto, Marta Valenzuela Castro, Verónica Searle del Campo, Cecilia Pacheco Valenzuela, Carmen Lira Chadwick Magdalena Vidal Forteza, Patricia Sotomayor, Carmen Espinoza Fernández, Patricia Fernández Lecaros, Rosa María Undurraga Orrego, Eliana Errázuriz García Moreno, Carmen Sylvia Warner Soffia, Cecilia Risopatrón Vergara, Ana María Pellegrini García Moreno, Verónica Tonkin Budge, Patricia Goldemberg Peñafiel, Ximena Prieto Balmaceda, Ximena Cerda Taverne, Loreto Cuevas Marty, Luz María Rojas Blanc, Ana María Claro San Román, Magdalena Cuevas Marty, Cecilia Sepúlveda Caraccioli, Ana Celia Ojeda Acuña, María Teresa Orrego Fabres, María Reneé Méndez Concha, María Isabel Sims San Román, María Teresa Ovalle Carrasco, María Isabel Orrego Fabres, Victoria Santa María, María Eliana Eyzaguirre García Huidobro, Loreto Ibáñez, Adriana Subercaseaux Zañartu; y los señores: Ismael Edwards, Ricardo Llona, Gabriel Morgan Larenas, Jaime Ureta, Cristián Valdivieso Valenzuela, Carlos Chadwick Vergara, Cristián Yzquierdo, Horacio Rojas Blanc, Iván Undurraga Montes, Raúl Díaz Ortúzar, Carlos Bravo Lyon, Juan Esteban Cruz Lagos, Raúl Sánchez, José Manuel Ovalle, Tomás Morison, Fernando Bustos, Carlos Tornero Figueroa, Francisco Vial Ruiz-Tagle, Alejandro Morgan Larenas, José Pedro Cifuentes, José Tomás Errázuriz, Roberto Guzmán Lyon, Patricio Labarca, Eduardo Rodríguez Guarachi, Abel Gómez Balmaceda, Sergio Luis Silva, Blas Cuevas Marty, José Manuel Adriasola Navarrete, Felipe Subercaseaux Edwards, Ricardo Merino Goycoolea, Andrés Aguirre Moroni, Bruno Casanova, Octavio Mujica Ortúzar, Hernán Felipe Errázuriz, Benjamín Claro Munizaga, Andrés Lyon, Víctor Pellegrini García Moreno, Gabriel García Huidobro Maturana, Benjamín Pacheco Valenzuela, Fernando Sinn Gandarillas, Roberto Wedeles Méndez, Cristián Cummins Marín, Manuel José Vicuña, Carlos Aliaga, Pedro Smith Edwards, Juan Edmundo Pulido Salinas, Diego Vial, Francisco Riveros, y otros.

Celebración en el aniversario del Perú



En los salones del Club Peruano fue celebrado el aniversario patrio de la República hermana, con asistencia del Embajador de ese país y gran parte de la colonia residente. En el grabado, el Embajador, Excmo. señor Armando Revoredo, felicita a la dama limeña María Franco, quien, luciendo el típico atavío cuzqueño, interpretó bailes folklóricos.

In Memoriam.-

Don IGNACIO ROMERO SEVERINO.— Hoy 31 de julio, día de su onomástico se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Preciosa Sangre (Compañía esquina Maturana), a las 6.30 horas P. M.

Laura V. viuda de Romero

IN MEMORIAM.— Ante el sensible fallecimiento de Alberto Jorquera Lobos, quien escribe estas líneas lo ha hecho sintiendo una necesidad espiritual de expresar por medio de ellas algunos de los rasgos más sobresalientes de su personalidad.

Sus estudios los hizo en la Escuela Normal Abelardo Núñez, donde se tituló de profesor especial de Trabajos Manuales. Sus actividades las desarrolló en: Valdivia, San Antonio, Escuela Normal de Victoria y la Escuela N.o 31 de Santiago. Luego pasó a la educación secundaria en el Liceo de Hombres de Iquique y por último en el Liceo de San Fernando, donde alcanzó a estar dos meses.

En cada establecimiento dejó un taller instalado.

Sus hijos y esposa tratarán de seguir la obra por él iniciada.

Obras Públicas

DESTINAN FONDOS PARA NUEVAS OBRAS. — Para la construcción de obras de vialidad, sanitarias y viviendas se destinaron Eº 4.555.500 y 350 mil dólares, según decretos firmados ayer por el Presidente de la República.

A la Dirección de Vialidad se le asignan Eº 1.295.000 y 200 mil dólares para los trabajos que se ejecutan en los aeropuertos de Pudahuel, Carriel Sur y Balmaceda. Un aporte de Eº 2.760.500 se hizo a la Corporación de la Vivienda, con lo que proseguirá sus programas de acuerdo con el Plan Habitacional. A la Dirección de Obras Sanitarias se le autorizan 500.000 escudos, a fin de que continúe diversos trabajos de construcción o reparación de sistemas de agua potable y alcantarillado en todo el país. Por último 150.000 dólares utilizará la Dirección de Pavimentación Urbana en la adquisición de maquinarias, equipos y asfalto.

CONSTRUIRAN UN PABELLON PARA LICEO.— Un pabellón destinado a las oficinas de administración y patios cubiertos para el Liceo Experimental de Niñas en la ciudad de Concepción, construirán en un plazo de 420 días, con un costo total de Eº 543.603,41. Las obras representan 1.176 metros cuadrados de construcción, y estarán a cargo de la firma Ricardo Wilholm P., de la ciudad sureña, entidad que presentó la licitación más baja.

AMPLIAN CONTRATOS DE OBRAS CAMINERAS — Un total de Eº 1.083.199 representan diversos decretos firmados ayer por el Presidente de la República, mediante los cuales se amplían diversos contratos por reparaciones y construcción de caminos en las provincias de Concepción y Valdivia.

NUEVAS PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS CONCEDIDOS EN MAYO POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La Institución ha concedido, durante el mes de mayo de 1964, las siguientes pensiones y otros beneficios a sus asegurados:

I)	1.142	Pensiones de vejez, por un monto mensual de	Eº 71.538,20
		PROMEDIO	62,64
	585	Pensiones de vejez, Ley 15.386, por un monto mensual de	17.602,65
		PROMEDIO	30,09
	578	Pensiones de invalidez, por un monto mensual de	36.134,20
		PROMEDIO	62,51
	483	Pensiones de viudez, por un monto mensual de	14.981,79
		PROMEDIO	31,01
	739	Pensiones de orfandad, por un monto mensual de	6.673,17
		PROMEDIO	9,03
	15	Pensiones concedidas de acuerdo con la Ley N.o 10.986, con concurrencia de otras Cajas, hasta enterar la cantidad calculada conforme a la Ley N.o 10.383. Monto mensual que corresponde al Servicio de Seguro Social ..., ...	462,85
		PROMEDIO	30,85
	71	Concurrencias a pensiones otorgadas por otras Cajas de Previsión de acuerdo con las Leyes 10.986 y 12.987	2.294,46
		PROMEDIO	32,31

TOTAL: 3.542 nuevas pensiones concedidas
71 concurrencias

DE LAS NUEVAS PENSIONES CONCEDIDAS A LOS ASEGURADOS, LAS DIEZ DE MONTO MAS ALTO SON LAS SIGUIENTES:

CARLOS BUSTOS S. (Invalidez)	Eº 209,30
SEGUNDO URRUTIA U. (Vejez)	197,61
JOSE E. ROJAS P. (Invalidez)	188,03
RAMON CARRERA M. (Vejez)	185,37
LUIS H. CORTES R. (Invalidez)	181,03
ELEAZAR MANSILLA G. (Vejez)	164,51
EDMUNDO CALLEJON V. (Vejez)	163,21
RAMON ROJAS R. (Vejez)	160,16
ANA DOMINGUEZ F. (Vejez)	158,93
PEDRO LOPEZ G. (Vejez)	149,10

II) TOTAL PENSIONES PAGADAS EN EL MES DE MAYO:

176.721 pensiones, por un monto de . . . Eº 9.404.374,05

III) BENEFICIOS DEL DFL 243, OTORGADOS DURANTE EL MES DE MAYO:

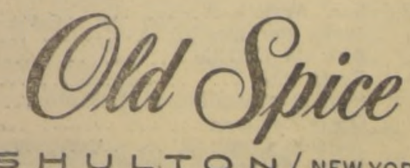
	TRAMITES Recibidos	Aprobados	Monto Eº	Promedio Eº
Cesantía	1.178	1.121	284.467,40	253,76
Indemnización	1.921	1.151	165.430,49	143,72
Trámites rechazados	534			

IV) BENEFICIOS DEL DFL 245, OTORGADOS DURANTE EL MES DE MAYO:

N.o de obreros que reciben cargas del Régimen General 423.626

Cantidad de cargas familiares del Régimen General 1.549.778

MONTO TOTAL PAGADO ... ... Eº 7.016.628





TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. 18.30 horas: ¿Quién le tiene miedo al lobo?

ATELIER.— 19 y 22 hrs.: Cía. Susana Bouquet, con Pepe Rojas, "Por los caminos de la noche".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 hrs.: Boxeo internacional. Hurbieta Soza, argentino, vs. Shiray Barrera, chileno. 4 preliminares.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: Mi querido Presidente.

MA' Huerfanos 786 (397907).— 19 horas: Cía. Leguía-Córdoba. 'El sostén de B. B."

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Américo Vargas y Pury Durante: "Adorable mentiroso".

PET REX, Huerfanos 735 (31144).— 19.15 horas: Compañía de los cuatro: "Operación Shakespeare".

LA COMEDIA, Merced 349 — (391523).— 18.45 horas: ICTUS Presenta: OTELO, de W. Shakespeare.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía de Revistas Humoresque.

OPERA Huérfanos 837 (30176). — Revistas Bim Bam Bum: "La vuelta de la chaqueta en 50 segundos". Con Orquesta Japonesa Tokio y Manolo González.

PICARESQUE, Recoleta 348 — (372606).— 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15 y 22 horas: El deporte predilecto del hombre. Noticiarios. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama). May. 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Yo, ella y la otra, Not. y agregados, mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Isla del amor, EE. UU., romance, mayores de 14 años. Not. francés.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15. 19 y 22 horas: Rosa de Lima. (Española. Drama, May y Men.).

DANTE, J. Washington 26 — (494359).— 19.15 y 22.15 horas: Detrás de un vidrio oscuro, Not. y agregados, mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15.15, 19 y 22.15 hrs.: El deporte predilecto del hombre. Noticiarios. Mayores de 14 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— 18 y 22 horas: Lawrence de Arabia. EE. UU. Acción. Menores

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — (480046).— 18.30 y 22.15 horas: Camisa de fuerza, EE. UU., dramática, mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Gran festival de cine de habla rusa. Infancia de Iván. Not. y agregados Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años, Not. Universal.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22 horas: E. abogado defensor. Inglesa. Cómica. 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: El suspirante, francesa, comedia, mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El último cuplé, Not. y agregados, española, drama, mayores de 15 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Casamiento a la italiana, (italiana, cómica, 21 años.

LIDO, Huerfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Lola, drama, francesa, mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 — (481981).— 18.30 y 22 horas: Charada.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Yo, ella y la otra, mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 14 horas: Safari, sensacional.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Isla de amor, EE. UU., romance, mayores de 14 años. Not. Universal.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Si mi alcoba hablase, comedia, colores, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Safari, sensacional, EE. UU., cómica, menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Detrás de un vidrio obscuro. Sueca. Drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22 hrs.: Los nuevos ángeles. Italiana. Cómica. Menores.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Mis seis amores. Menores.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Vacaciones con Cinerama. llas del mundo.

WINDSOR Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22 hrs: Capitán Newman. Noticiarios. Mayores de 18 años. EE. UU.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El rostro sin nombre, Cuidado con los camarotes, El espía de Rommel.

GUIA DEL ESPECTADOR

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del globo perdido, Zotz, la moneda mágica, La mujer que quiso pecar.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Vecinos y amantes. Duro vaquero. La paloma que conquistó Roma.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— Rotativo desde las 14 horas: El gladiador invencible, Scaramouche, Ursus, en el valle de los leones.

AMERICA Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol, Río rojo, El diario de un loco.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Ejercicio para cinco dedos, Diversión de amor, La venganza diabólica.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El imperio de los gangsters, Los trece fantasmas, Fumadores de opio, Sinopsis.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. desde las 11 horas: La lanza rota. Vuelo a Tánger, Varkán, el increíble.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde 14 horas: Los vikingos. El gran escape.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde 14 horas: Sodoma y Gomorra, Un día con veinte noches.

CERVANTES, Matías Cousiño 184 (381894).— Rotativo desde 11 horas: Papá, Mamá, la criada y yo. Francesa. Cómica. May. 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde 13 horas: El sol en llamas. El Cristo Negro.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo: Hombre sin rumbo. Noticiarios. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: La hora fatídica. El beso del vampiro. El dolor de los pobres.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde 14 horas: El señor fotógrafo. (Mexicana. Cómica. Menores)

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — El lazo amenazante. Rififí a la francesa. Los tres desafíos de Tarzán. Yo beso, tú besas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Paso franco a los mosqueteros. Después del cuplé. Honor de raza. Amores de un día.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: Encrucijada de odios. Quesos y besos. Cristo Negro.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. desde las 11 horas: La ley de los 6 tiros. EE. UU. Aventuras. May. de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Hotel Internacional. Detective con faldas.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: El amante de la muerte. El poder y la pasión. Requiém para un luchador.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rot. desde las 11 horas: La ley de los 6 tiros. EE. UU. Aventuras. May. 14 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Descanso del personal.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— —Rotativo desde las 14.30 horas: Los tambores apaches. El castillo negro. Agregados.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Las Leandras. La taberna de las ilusiones. El canal de la muerte.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 361627). — Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Machete. Los reyes del sol.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 52181).— Rotativo desde las 14 horas: Si contesta mi marido. Furia en el río. Siete novias para siete hermanos.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: Atila frente a Roma, Espartaco, Cinco tumbas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Remolino de pasiones.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Razzia en los fumaderos de opio. Los amantes de Montparnasse. Hablemos de amor.

MAYO Monjitas 879 (391201). — Rot. desde las 11 hrs.: Espía por mandato. Hechizo hawaiano.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde 13 horas: Hércules y los tres chiflados. La reina del Nilo. Batallón suicida.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Lo ssecuestradores. La ley del hampa. Grito de terror.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Piratas de la tortuga. Por amor y por dinero. Fumadores de opio.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas: Espartaco, Atila frente a Roma, Cinco tumbas.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El caballero audaz. Adiós, ídolo mío. Cinco dedos.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: La fuente de la doncella, Compulsión, Dos mujeres.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. desde las 14 hrs: Los miserables. 1a. y 2a. parte.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Doce a la Luna. Motra, el monstruo invencible. Noticiario Chileno.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 hrs.: Al estilo francés. Fellini 8 1/2. Ojos sin cara.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La calavera negra. Contrabando aéreo. 4 jinetes de la Apocalipsis

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Rot. desde las 14 hrs.: Vacaciones en Acapulco. Acción inmediata. La cabalgata del circo

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El monstruo de la laguna negra La nave de los monstruos. El camino de la horca.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: La máscara de Demetrio. Tres extranjeras en Roma. Cártago en llamas.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El tercer sexo. Amores a pleno sol. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas; Soñoma y Gomorra. Un día con veinte noches.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La heroica patrulla.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605)—Rotativo desde 11 horas: La noche de los forasteros.

SAN DIEGO, San Diego 612 — (81093). — Rotativo desde 14 horas: Sangre que pide sangre. Pasiones secretas.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 777 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: El caudillo rebelde. Lanzarote y su dama.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) Rotativo desde las 14 ... Valiente y temerario. Azul Su único deseo. ... el diablo

SANTA FE, San Diego 1950 ... —Piccadilly punto final. ... pre en mi corazón. ... tinieblas

SANTA ROSA, Santa Rosa ... (50965).— Las novias de ... la Los piratas de la ... La calavera negra.

SANTIAGO, Merced 829 ... Rotativo desde las 15.15 ... ras: Adelante, El Cid. ... res.

SAO PAULO, Merced 772 ... — Rotativo desde las 11 ... ras: Un domingo en N... York. EE. UU. Comedia. ... yores de 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Rotativo desde ... 14 hrs.: Varán, el increíble. La lanza rota. Vuelo a T... ger

SUR, San Diego 935 (6152...) Rotativo desde las 13 ... El rostro sin nombre, Cuidado con los camarotes, El espía de Rommel.

TIVOLI, Huérfanos 757 ... Rotativo desde las 11 ... Sabor a miel. La isla de A... turo Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 ... — Rotativo desde las 11 ... ras: Pasiones salvajes. ... mujer de fuego.

VENECIA, Castro 130 ... Rot. desde las 15 horas: ... tres desafíos de Tarzán. ... capitán Simbad. Paquete ... sorpresa.

VALENCIA, Independencia ... (370288).— Rotativo desde ... 14 horas: Su pecado fue ... gar. La máscara de Demetrio ... Cartago en llamas.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Rot. desde las ... horas: El mundo de los vam... piros. Una carta de am... Jóvenes y bellas.

VICTORIA, Huérfanos 827 ... — Rotativo desde las 1... horas: 7 Días de mayo. M...

YORK, Ahumada 168 (66687). Rotativo: La gran olimpiada Not. Men.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 23º DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION Nº 8.946, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS QUE LOS FRENTES DE SUS PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION POR CALZADAS DE CONCRETO, EJECUTADAS EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNA DE ÑUÑOA, SON LAS SIGUIENTES:

CALLE JOAQUIN RODRIGUEZ

Entre R. de Araya y Los Espinos
Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2433	Termocohn Fca.	90,00
2274	Pedro Peña	74,00
2296	Otto Gabler	12,50
s/n.	Heyum S.A.	34,00
2424	Juan Provoste	13,30
2402	Julia Santibáñez	12,00
2420	José Urrea	12,00
2428	Emiliano Aránguiz	12,50
s/n.	Juan Sanhueza	9,00
2486	Luis Parra	10,00
2456	Clorinda Muñoz	12,00

Entre Los Espinos y Los Olmos
Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	N.N.	21,00
2516	Roberto Campos	12,70
2518	Juan Pollman	12,30
s/n.	Ema Scalin	25,50
2572	Raúl Carvallo	10,00
2582	José Solano L.	15,00
2594	Carlos Moya	6,40
2598	Luis García S.M.	6,00
2600	Víctor Muñoz	12,50
s/n.	Victoriano Garrido	20,00
2620	Hernán Carvallo	8,00
2632	María Marín	8,00
2636	N.N.	8,70
2642	Eduardo Quintanilla	25,00
s/n.	Oscar Parrado	25,00

Entre Los Olmos hacia Los Plátanos
Costado Oriente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2720	Julia Labbé	27,00
2556	Sigfredo Brandt	31,50
2800	Isaac Rosemblutt	12,00
2812	Isaac Rosemblutt	11,00
2832	Enrique Tello	11,50
2840	Olga Gallardo	1,30

Entre R. de Araya y hacia Los Plátanos
Costado Poniente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2501	Comunidad Pereira	318,00
2501	(Escuela N.o 38) Ministerio de Educación	125,00
2619	Iglesia Buen Pastor	50,00
2671	Wladimir Fisher	11,00
2687	Mercedes Guerra	5,40
2689	Rafael Plaza	4,00
2696	Germán Silva	10,00
2687	Juana Saldaña	10,00
2729	Oscar Rivera	11,00
2694	Ester Terán	10,00
s/n.	Industria Pollak Ltda.	104,60

COMUNA DE ÑUÑOA

CALLE QUINCE

Costado Oriente
Entre J. Arrieta y Calle Nº 16

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Suc. Arrieta	32,50
s/n.	Juana Bernales	17,00
s/n.	Antonio Castillo	18,00
s/n.	Berta Pino	27,00
s/n.	Manuel Franzolini y M. Pinto	16,00
s/n.	Oscar Orellana	32,00
s/n.	Antonio Conti M.	15,00
s/n.	Pedro Salazar	16,00
s/n.	Manuel Valdés T.	16,00
s/n.	Froilán Taulvett Aguila	15,00
s/n.	Sofanor Valdés U.	16,00
s/n.	Laura Cid A.	16,00
s/n.	Stgo. Maturana de Melchiore	16,00
s/n.	Delfina Cerna G.	16,00
s/n.	Laura Cid A.	16,00
s/n.	Luis Flores C.	16,00
s/n.	Elías Valenzuela	16,00

Entre Calle Nº 16 y Calle Nº 17

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Elías Valenzuela	80,00

Entre Calle Nº 17 y Calle Nº 13

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Inés Gómez	19,00
s/n.	Raquel Leiva	16,00
s/n.	Misión Cristiana Apostólica	16,00
s/n.	Luis Pérez J.	16,00
s/n.	Desiderio González	32,00
s/n.	Guillermo Carrasco C.	16,00
s/n.	Carlos Yantén	16,00
s/n.	Abel Uribe	16,00
s/n.	José S. Vega	16,00
s/n.	Laura Compan M.	16,00
s/n.	Raúl Sáez P.	16,00
s/n.	Antonio Astorga S.	16,00
s/n.	Pedro Díaz	25,00

Entre Calle Nº 13 y Calle Nº 18

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Simón Sepúlveda	30,00
s/n.	Elsa Bastías B.	10,00
s/n.	Tomás Carvajal	10,00
s/n.	Carlos Castro Z.	10,00
s/n.	Domitila Madero	10,00
s/n.	A. Aron	10,00
s/n.	Blanca Montecinos	10,00
s/n.	Gastón Fernández	10,00
s/n.	Angel Saavedra B.	10,00
s/n.	Mariano Pardo P.	10,00
s/n.	Alfonso Fuentes M.	10,00
s/n.	Fernando Concha V.	30,00

Entre Calle Nº 18 y Calle Nº 20

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Cesáreo Soto G.	10,00
s/n.	María Ortiz B.	10,00
s/n.	Domingo López	10,00

CALLE QUINCE — COSTADO ORIENTE

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Amalia Santis C.	10,00
S/N	Ema Vargas G.	10,00
S/N	Rosalía Chávez	10,00
S/N	Lucía Pino M.	10,00
S/N	Fco. Albornoz	10,00

Entre Calle Nº 20 y Calle Nº 2 Sur.

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Roberto Ruz V.	30,00
S/N	Gumercindo Cortés P.	10,00
S/N	Luisa Reyes G.	10,00
S/N	José Zipko N.	10,00
S/N	Margarita Díaz C.	10,00
S/N	Luis Leiva A.	10,00
S/N	Sergio Espinoza G.	10,00
S/N	Juan Rivera R.	10,00
S/N	Alberto Silva B.	10,00
S/N	Antonio Vidal B.	10,00
S/N	Camilo San Martín	30,00
S/N	Diego Fernández	10,00

CALLE JOSE ARRIETA — COSTADO SUR

Entre Calle San Roque y Calle Quince

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Luis Aránguiz	13,00
9423	Dagoberto Quiroga	14,00
9437	Manuel Martínez	14,00
9455	Eduardo Martínez	19,00

Entre Calle Quince y Término de Pavimento

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Alfonso Trejos	36,00
S/N	Hto. Azuaga	19,00

Entre Canal Las Perdices y Término de Pavimento
Costado Norte

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
S/N	Recinto Militar (Ministerio de Defensa)	93,00
S/N	Caja de Carabineros de Chile	60,00

COMUNA DE ÑUÑOA
CALLE Nº QUINCE

Costado Poniente
Entre J. Arrieta y Calle 13

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Maximiliano Rivera	136,00
s/n.	Manuel Flores	37,00
s/n.	Olga Flores vda. de A.	13,00
s/n.	Hto. Figueroa	13,00
s/n.	Elías Valenzuela	13,50
s/n.	Olga Flores vda. de A.	15,00
s/n.	Claudio Rubio	14,40
s/n.	Fernando Fernández C.	12,30
s/n.	María Yunic	45,00
s/n.	Rosalino Jaure F.	8,00
s/n.	Ismael Quesada V.	17,00
s/n.	Osvaldo Ovalle	15,00
s/n.	Lidia Rojas	14,50
s/n.	Laura Briones	25,00
s/n.	Ramón Morales	24,30
s/n.	Luis Avalos	22,00
s/n.	Gmo. Orchard	15,00
s/n.	Olga Andreoli de O.	14,50
s/n.	Elena Donoso	15,00
s/n.	Julio Valenzuela	60,00
s/n.	Osvaldo González	50,00
s/n.	Julio Cabrera	12,90
s/n.	Federico Voss	12,00
s/n.	Eduardo Castro	12,50
s/n.	Gmo. Corvalán	12,50
s/n.	Lorenzo Armijo	11,70
s/n.	José Ortega	11,70
s/n.	Elías Valenzuela	14,00
s/n.	Elías Valenzuela	12,00
s/n.	Mario Pérez S.	51,90
s/n.	Roberto Ortega A.	22,00
s/n.	Alejandro Córdova	10,00
s/n.	Herta Vásquez	10,00
s/n.	Andrea Gallardo	22,00
s/n.	Nora Maldonado	24,80

Entre Calle Nº 13 y 18

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	N. N.	15,50
s/n.	Suc. Galdames	14,00
s/n.	Segundo Tapia	40,00
s/n.	Juvenal Tapia	20,00
s/n.	Enrique Báez	10,00
s/n.	Ernesto Acuña	10,00
s/n.	José Muñoz	10,00
s/n.	Eduardo Pérez	10,00
s/n.	Tránsito Vergara	30,00

Entre Calle Nº 18 y 20

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Manuel Pérez	10,00
s/n.	Manuel Pérez	10,00
s/n.	Manuel Pérez	10,00
s/n.	Pablo Camus	10,00
s/n.	Antonio Astorga	10,00
s/n.	Ernesto Armijo	10,00
s/n.	María Ovando	10,00

CALLE QUINCE (15)

Entre Calle Nº 20 y Término de Pavimento
Costado Poniente

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
s/n.	Pedro Mejías	30,00
s/n.	Alfredo Olivares	35,00
s/n.	Sergio Núñez	16,00
s/n.	Miguel Jara	16,00
s/n.	Flor Mendoza	16,00
s/n.	N. N.	45,00

CALLE LOS ESPINOS — COSTADO SUR

Entre P. de Valdivia y Joaquín Rodríguez

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
5807 por P. de	Manuel Pavón	12,70
2493	Compazzo Marchese	15,30
s/n.	N. N.	58,00

Entre P. de Valdivia y Joaquín Rodríguez
Costado Norte

N.o DEL PREDIO	PROPIETARIO	FRENTE EN METROS LINEALES
2452	Ricardo Alarcón	40,00
2452	Raúl Reyes M.	8,00
2448	Luis Navarro A.	8,00
2440	Ana Vásquez	16,00
	Clorinda Rodríguez M.	10,50

...TENTICO JAZZ, TRAIDO NUEVA ORLEANS



...clásico, tal como lo cultiva la ciudad de Nueva Orleans. ...de las muchas atracciones para que los santiaguinos ...sus "Vacaciones con Cinerama", desde el cine Santa Lucía.

...pero como lo conciben ...más tradicionales cultores ...más exigentes y eruditos ...adores; jazz que se cue... las iglesias donde los ne... entonan sus más bellos ...religiosos; jazz que ...paña los funerales de las ...de color y que la ciu... entera presencia porque ...tuyen verdaderos con... donde se expresa la ...por un alma que ha ...al cielo; jazz que en ...bes diseminados por to... las calles de Nueva Or... hace olvidar la modestia ...locales ante la perfec... con que las orquestas ...nan unas y otras de las ...clásicas de este modo ...al que fervorosamente ...an los aficionados. ...es el jazz que agrega ...encanto a "Vacaciones ...Cinerama", la película que ...ndo de la mano a los es... ...dores, los pasea por los encantadores rincones de ...pa y los más interesantes ...s de los Estados Unidos, ...ndose entre estos últi... la fascinante, distinta y ...sa Nueva Orleans.

En los clubes de jazz de Nueva Orleans, no existe el aire acondicionado que refresque la sala en los veranos, ni la calefacción que la entibie en el invierno. Tampoco existe el sillón mullido ni el escenario espectacular. No hay ticket de entrada y un sombrero viejo sobre una silla invita a la donación voluntaria por el concierto que la ciudad entera se pelea por escuchar. Los músicos, ancianos unos, raídos otros, pierden, tocando, la noción del tiempo, y suele dar la madrugada sin que intérpretes ni escuchas reparen en que ha salido el sol.

Jazz auténtico de Nueva Orleans, es una de las reales estrellas que participan en estas "Vacaciones con Cinerama" que el cine Santa Lucía comienza a exhibir hoy viernes 31, como la mejor oportunidad para los santiaguinos de desentenderse de toda preocupación y echarle una mirada al mundo que nos tienta en aquellos inalcanzables affiches de las oficinas de turismo.

"Micrófonos de Oro"

por TEGOBI

Con gran despliegue publicitario se ha estado anunciando para este domingo, la entrega en un gran festival, a realizarse en el Teatro Caupolicán, de los "Micrófonos de Oro" con los que se premiaría a los más destacados artistas, locutores y técnicos de nuestra radiotelefonía.

Este nuevo trofeo, que se viene a sumar a los discutidos "Laureles de Oro", son otorgados por un director argentino de un programa de tangos, que se transmite por una emisora de segunda o tercera categoría, quién se ha sentido el llamado a premiar a la gente de radio.

Con justa razón, el Sindicato de Locutores, ha hecho un llamado a sus socios y a la opinión pública, para que no se dejen confundir por estos aureos trofeos, otorgados por personas sin mayor representación, y cuyo único fin, es el lucro personal, pues a estos actos que suelen atraer grandes cantidades de público a la taquilla, para ver y escuchar a los artistas del momento lo que en estos casos suelen actuar en forma gratuita, para mayor satisfacción de los organizadores.

A tal punto es considerado poco serio este nuevo "premio", artístico, que muchos de los que fueron elegidos para recibir el "Micrófono de Oro" han anunciado que no asistirán a recibirlo.

Por lo visto, ya se han dado cuenta que estos festivales con "laureles" o "micrófonos" de oro, sólo son una mina de oro para quienes los organizan.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin). — Rot. desde las 15 horas: Fuga en cadenas. Alerta al crimen. Not.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rot. desde las 18 horas: Melodía inmortal. Enemigos de ayer. May. de 14 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. — Adorable pecadora. Cómo fiera acorralada. Not.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot desde las 14 hrs.: Los hijos del capitán Grant. Nicky, el perro salvaje.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El canal de la muerte. Traición en el alto mando. Aviador fenómeno.

PLAZA (Puente Alto). — Rot. desde las 16 horas: Cuatro contra la infamia. Un asunto delicado.

PLAZA (Talagante). — Descanso del personal.

Ocupémonos también de Amelia

por MAGDALENA PETIT

¿Por qué no lo hice antes? No por mojigatería y creerme más que una duquesa. Aunque aquella gran dama tuvo sus especiales razones para no vacilar en codearse con una de tantas señoritas Warren del París época "Cancán", que nos revive reiteradamente la escena santiaguina. Sucede, sin embargo, que en la pieza original de Feydeau, le asistía a esa duquesa cierta disculpa o facilidad de motivación: Amelia había sido su sirvienta antes de buscarse una profesión más entretenida y lucrativa. Esto se omitió en la versión al español, privándonos de la comicidad de la primera escena: llega la ex patrona a verla, por las razones que conocemos, y no sabiendo cómo abordarla, le hace la siguiente tímida pregunta, con suspensivos: "Entonces, usted se ha vuelto...". Amelia, con espontaneidad, le contesta, muy desenvuelta: "Cocota; sí, señora". Pero no podríamos hacerle reparos a la puesta en escena que ha hecho la "Sociedad de Arte Escénico", bajo la experimentada batuta del director francés Robert Lorris, el más indicado, entonces, para ofrecerle al público santiaguino un espectáculo ágil, tal como pudo haberlo deseado el propio autor. Así, fue insuperable la caracterización del **padrino**, con Gerardo Nast; del **príncipe**, con Aníbal Reyna; de la señora Gigot, con Gabriela Montes; sin olvidar el general, el oficial civil, el Bomba (uno de los tantos remoledores, solamente, que hacen "la bombé", de un restaurante a un prostíbulo, y llevan la traza de sus andanzas en el rostro). Amelia tuvo su momento mejor, en la habitación de Marcelo. A José Yrarrázabal le debemos ese vestuario adecuado a la comicidad de los personajes, sin que los desabridos, largos y blancos calzoncillos de la época y los ridículos calzones de las damas faltaran a la vista regocijada del espectador, resaltando también, en contraste, la repulida vestimenta, impecable, del padrino rico, y los largos faldones del oficial civil, el que actúa en consecuencia con su importante cargo convencional. No quiero terminar sin recordar a Mario Sepúlveda principalmente en la escena en que Marcelo, con camisa y calzoncillos, solamente; sin zapatos, sentado en una sillita, saca las cuentas, con suma, resta, división, el todo dibujado en el suelo con el pie derecho, en la forma más imprevista y divertida. Gran lástima es comprobar que finalizaron las actuaciones de "Ocúpate de Amelia", y más si sólo tuvo oportunidad de verlas, en viernas, sábados y domingos, el público de la capital. Pero debemos regocijarnos de tener entre nosotros al dos veces premiado Robert Lorris, el que dirigió en París la compañía de su nombre, montando obras de la envergadura de "A puerta cerrada", "Antigona", "Lilliom", "Santa Juana", y otras, todas de autores de renombre universal. Recordemos, también, que es el traductor de "Hijo de ladrón", de Manuel Rojas, recién editado en francés. Le deseamos una larga permanencia, si es posible, en Chile, y ¡que se continúe este intercambio cultural!

Cuarto estreno del "Kammerspiele"



"El Bozal", la divertida comedia de Heinrich Spoerl, es la cuarta obra que ha puesto en escena, en la presente temporada, el Teatro Alemán, que dirige Reinaldo Olszewski. Se trata de una caricaturesca y satírica versión de la burocracia de fines del siglo pasado, cuando se veneraba aún al Emperador. La obra fue dirigida por el profesor Ulrich Erfurth, que ha retornado a Alemania para asumir importantes funciones en los principales teatros de Berlín y Hamburgo. EN LA FOTO: Rolf Morell y Fritz Kost encarnan a dos pícaros vagabundos.

Prosigue en los cines Astor y Ducal el triunfo de

"EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE".

Rock Hudson en su más reciente creación. ¡Cuidado con el amor! ¡Tecnicolor y las más lindas muchachas del mundo!



Rock Hudson es el ídolo de todos los públicos. Sus películas triunfan en los continentes. Es el intérprete más popular. Y cuánto lo demuestra en "EL DEPORTE PREDILECTO DEL HOMBRE"; estreno simultáneo de los cines Astor y Ducal. Esta joya de Universal se exhibe paralelamente con el gran teatro Radio City Music Hall de New York, el primero del mundo. Colorido, chispa y un grupo despampanante de bellas mujeres.

Lucho Córdoba estrena "BONIFACIO" mañana en el TEATRO MARU



Accediendo a numerosas peticiones de su público, la "Cía. Olvido Leguía-Lucho Córdoba" estrena mañana "BONIFACIO", graciosísima comedia de Paul Nivoix, en la que alcanzan especial lucimiento Olvido Leguía y Lucho Córdoba, a los que secundan juveniles y simpáticas nuevas figuras.

"BONIFACIO" se presenta en funciones de vermut y noche, mañana sábado, en el Teatro Maru.

En "Corporación"



GLORIA AGUIRRE, la buenamoza cantante juvenil, cuyas recientes grabaciones para el Sello "Odeón" demuestran los grandes progresos alcanzados por esta artista, que se ha convertido en una de las figuras más aplaudidas de la radio y la TV chilenas. A partir del próximo lunes, Gloria Aguirre actuará en el show nocturno de Radio Corporación, por lo cual felicitamos el buen gusto demostrado por el asesor musical de ese programa.

Ballet Andalucía en el Municipal

La presentación del Ballet Andalucía, que dirigen Sylvia Pacheco y Manuel El Gitano, tendrá lugar el próximo domingo, (2-VIII-64), en el Teatro Municipal, a las 19 horas.

El programa consulta veinticinco estampas del folklore español y dos números sudamericanos, con el acompañamiento de una orquesta que dirigirá el maestro Roberto Retes.

Caperucita Roja en el Victoria

La compañía de teatro para niños que dirige Celino Hernández ha estrenado una comedia musical para niños, según la adaptación que hiciera Gloria Aguirre Montero, del tradicional cuento de Perrault.

"Caperucita y el bosque encantado" ofrece la actuación de nuevos personajes, tales como conejos, loros, ranas, magos y los duendes del bosque, conjuntamente con los personajes tradicionales del famoso cuento.

Hermosas rondas, canciones, música y bailes desde el Can-Cán al Twist. La dirección está a cargo de Fernando Beltramí quien también tiene la responsabilidad coreográfica.

Funciones todos los domingos y festivos a las 11 horas en el Victoria.

GISELLE



IRENA MILOVAN, primera bailarina del Ballet de Arte Moderno, actuará el próximo miércoles 5 de agosto, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, encarnando el difícil papel principal de GISELLE.

¡GRAN ENTUSIASMO EN TORNO DEL UNICO ESPECTACULO DIMENSIONAL DEL DOMINGO 2, A LAS 7 DE LA TARDE, HASTA LA MEDIANOCHE, EN EL "CAUPOLICAN"

ENTREGA DE LOS 21 MICROFONOS DE ORO

EL GRAN JURADO, MAÑANA DARA A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS PERSONALIDADES DE LA RADIOTELEFONIA CHILENA, AGRACIADAS CON MICROFONO DE ORO



"LOS RAMBLERS", actuarán el domingo 2 en el "Caupolicán" en el Gran Show-Homenaje a los premiados con "MICROFONO DE ORO"... Fresia Soto, Isabel Adams, y debut en Chile de Washington Bertolín, el Rey de la Acordeón, y su Gran Orquesta de la Nueva Ola Argentina.

Expectación y nerviosismo reina en los diversos círculos artísticos santiaguinos, pues todos desean conocer los nombres de los agraciados con el MICROFONO DE ORO, que designará el "Gran Jurado", según la terna que se publicó anteayer.

Esta noche se reúnen por última vez los miembros del "Gran Jurado" y mañana sábado se darán a conocer los nombres de las "21" personalidades de la radiotelefonía nacional que recibirán el aguinaldo en el gran festival de "LOS MICROFONOS DE ORO".

En única función, que comenzará a las siete de la tarde en punto en el "Caupolicán" (calefaccionado en todas sus localidades bajas y altas), incesantemente, hasta la medianoche se realizará la entrega pública de los "21" micrófonos de oro, premiándose el esfuerzo, calidad, antigüedad y espíritu de superación de cada agraciado.

GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL CON "LOS MICROFONOS DE ORO" EL DOMINGO 2 EN EL "CAUPOLICAN".

Jorge Parnós, a quien se debe esta laudable iniciativa de estatuir en Chile la fiesta-selección-certamen "Los Micrófonos de Oro", presentará un espectáculo gigante (única función) de gran relieve y que desde ya interesa al gran público capitalino.

ACTUARAN:

WASHINGTON BERTOLIN, el Rey de la Acordeón, y su Gran Orquesta de la Nueva Ola Argentina (creador del Paso del Tigre y la Calle 12, grabada en EE. UU.) con sus cantantes Maritza y Pedro Pablo, debut en Chile. Hoy llegará a Santiago en Jet Panagra.

"LOS RAMBLERS", laureada orquesta favorita del gran público santiaguino, con los éxitos-Twist de Jorge Rojas: "Tu amor", "Prende Una Mechita", "Vuelta a Clases".

FRESIA SOTO (R. Cooperativa Vitalicia), aplaudida cantante favorita con sus éxitos "Corazón de Melón-La Bamba", "Si tuviera un martillo".

AMPARITO JIMENEZ, bailarina y cantante colombiana, creadora de "La Cumbia", nuevo ritmo tropical que rivaliza al twist.

RAMON AGUILERA (R. Portales), eximio cantante "Viento entre las hojas".

ISABEL ADAMS (R. Minería), brillante intérprete melódica "No tengo edad para amarte".

JAN-BO, colérico argentino.

BADEL-KARIN, aplaudido cantante colérico "No te comas las uñas".

HERNAN CACERES, emotivo intérprete: "Madrecita Santa".

CARLOS MONTI, cantante colérico del Sello Discos "Polidor".

NANO VICENCIO, eximio cantante juvenil (R. Cooperativa Vitalicia) su gran éxito "Una lágrima en tu cara".

"ECOS DEL ANDE", conjunto folklórico internacional de Radio Portales.

"LOS LABRADORES", grupo criollo chileno.

ARGENTINO ROSSI, (Boquita de Miel), cantante "chamamé" con su conjunto típico de Radio del Pacífico.

LUCHO IBARRA, y su típica, con el cantante gardeliano Agustín Copelli.

CHOLITO Y SUS TROPICALES DEL RITMO, destacado trío imitador de estrellas cómicas del cine, teatro y radio.

SONORA "L O S PALACIOS", magnífico conjunto del Nuevo Ritmo, con sus cantantes coléricos.

FEDERICO OJEDA, y su gran orquesta de acompañamiento con "El Gran Giolito", el as de la batería.

Y además asistirán delegaciones representativas de diversas radios que se adhieren a la gran fiesta-certamen "LOS MICROFONOS DE ORO".

Los boletos numerados se entregan desde hoy en boletería del "Caupolicán" para esta función "UNICA" del domingo 2, a las siete de la tarde.

GRAN FESTIVAL "LOS MICROFONOS DE ORO", DOMINGO 2, T. CAUPOLICAN

El interés del público santiaguino se enfoca hacia "Los Micrófonos de Oro", el extraordinario festival-certamen destinado a rendir homenaje a "21" personalidades de la radiotelefonía chilena, que a juicio de un Gran Jurado, son acreedoras a este aguinaldo, que por primera vez se estatuirá en Chile, al igual que en Brasil, Argentina y Uruguay.

El próximo domingo 2 de agosto en única función, que comenzará a las siete de la tarde hasta la medianoche, en el amplio Teatro Caupolicán se realizará la ceremonia pública de entrega de los "21" Micrófonos de Oro", y además un gran espectáculo dimensional de grandes relieves.

El gran show del domingo en el Caupolicán (única función, a las siete de la tarde) actuarán: Washington Bertolín, el Rey del Acordeón y su gran Orquesta de la Nueva Ola Argentina con sus cantantes Maritza y Pedro Pablo. Bertolín, hará su debut en Chile en el Caupolicán. Hoy llegará a Santiago en Jet Panagra.

También se presentarán "Los Ramblers", el conjunto musical chileno favorito de la juventud santiaguina; la Sonora "Los Palacios", y Federico Ojeda y su gran orquesta con "Giolito", el baterista-cumbre, acompañando las intervenciones de Fresia Soto (Corazón de Melón, Si tuviera un martillo); Isabel Adams (No tengo edad para amarte); Ramón Aguilera, Hernán Cáceres, Ian-Bó, Bader Karin (No te comas las uñas); Los Labradores, "Ecos del Ande", Carlos Monti, colombiana Amparito Jiménez (La Reina de la Cumbia), Argentino Rossi (Boquita de Miel), y su típica, Lucho Ibarra y su típica, Nano Vicencio (Una lágrima en tu rostro), Cholito y sus Tropicales del Ritmo, imitadores cómicos de estrellas y delegaciones de diversas radios de Santiago.



FRESIA SOTO, aplaudida cantante juvenil que el domingo actuará en la fiesta-certamen "LOS MICROFONOS DE ORO", en el Caupolicán.

Acción pública contra restaurantes que no atienden negros en EE. UU.

Se basa en las disposiciones de la ley sobre derechos civiles

BIRMINGHAM, Alabama, 30.—La Secretaría de Justicia haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley de Derechos Civiles, ha entablado acción legal contra 15 restaurantes en Tuscaloosa, Estado de Alabama.

La Secretaría afirmó que los 15 restaurantes no han cumplido con la cláusula de dicha ley sobre el derecho a ser servido en establecimientos comerciales que prestan servicio al público.

La acción legal, presentada en un tribunal federal de esta ciudad, afirma que esos establecimientos de Tuscaloosa han rehusado servir a los negros, y por lo tanto han violado la ley.

La cláusula sobre el derecho a ser servido en los establecimientos comerciales, que figura en la ley puesta en vigor hace algunas semanas, prohibe la discriminación por raza o religión en los setablecimientos que prestan servicio al público.

De acuerdo con la ley, la Secretaría de Justicia puede iniciar acción legal para poner fin a la discriminación si considera que la discriminación se aplica como norma.

En su querella, la Secretaría afirma que los métodos de esos 15 restaurantes constituyen "norma y práctica para impedir el goce total e igual por todos los ciudadanos de los artículos, servicios, instalaciones, privilegios y ventajas" de dichos establecimientos.

La Secretaría solicita que el tribunal federal de esta ciudad expida una orden prohibiendo la discriminación racial contra los negros en esos restaurantes.

La medida tomada es el primer pleito iniciado por la Secretaría de acuerdo con la cláusula sobre el derecho a ser servido en los establecimientos públicos, de la Ley de Derechos Civiles.

Desde que la Ley de Derechos Civiles fue firmada el 2 de julio, cientos de establecimientos comerciales han puesto fin voluntariamente a la discriminación.

EE. UU. rechazó oferta rusa para nueva conferencia sobre Laos

WASHINGTON, 30 (UPI).— Estados Unidos rechazó formalmente la proposición soviética de que se celebre una nueva conferencia de 14 países en Ginebra, en relación con la crisis en Laos.

El Secretario de Estado, Dean Rusk, citó a su despacho al Encargado de Negocios soviético, Georgi M. Korcienko y le entregó una nota en la que señala que tal conferencia sería totalmente improductiva a menos que los elementos militares comunistas en Laos acepten la cesación de fuego y se retiren de las posiciones que ocuparon a partir del 16 de mayo.

La unión Soviética presentó su proposición el domingo último. Pedía la convocatoria a una nueva conferencia sobre Laos y daba a entender que Rusia consideraría renunciar a su cargo de copresidente del acuerdo suscrito en 1962, a menos que se aceptara su iniciativa.

Gran Bretaña, que es el otro copresidente del acuerdo que tiende a garantizar la independencia y neutralidad de Laos sobre la base de un gobierno neturalista de coalición, también rechazó la proposición soviética a menos que Rusia acepte las condiciones de Occidente.

Al retirarse de su entrevista de diez minutos con Rusk, Korcienko declaró a los periodistas que había recibido la respuesta a la proposición del Kremlin; se negó a indicar si la misma era favorable o desfavorable y se limitó a expresar: "Ustedes deberán decidirlo una vez que se publique".

Condecoración chilena para un ecuatoriano

QUITO, 30 (UPI).— El Embajador de Chile en esta capital, Sergio Hunneuss, impuso hoy la condecoración al mérito "Bernardo O'Higgins", otorgada por el Gobierno de su país, al Subsecretario General de la Cancillería, doctor Teodoro Bustamante.

Para entregar la medalla se realizó una breve ceremonia al mediodía de hoy en la sede de la misión diplomática de Chile.

Nueva inversión para industria del papel en Chile

SAN FRANCISCO, 30 (UPI). — La Crown Zellerbach Corporation anunció hoy la terminación de los estudios relacionados con la posible costrucción de una nueva fábrica de papel en Chile, demostrándose que el proyecto se puede llevar a la práctica, al costo de 7.000.000 de dólares.

En la nueva fábrica, que sería operada por la firma chilena Laja-Crown Papeles Especiales, S. A., se producirían distintos tipos especiales de papel.

La Crown Zellerbach y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A. (CMPC), de Santiago de Chile, controlarían el capital por partes iguales.

En cuanto al costo de las obras, sería aportado equitativa y parcialmente por ambas empresas, y en parte mediante fondos tomados a préstamo.

Quedó aislado un tren en plena Cordillera

SALTA, Argentina, 30. (UPI).— "Tenemos alimentos y leña para sostenernos dos días más", dijo un mensaje enviado desde el tren que está aislado en los Andes, cerca de la frontera con Chile.

Según este mensaje el personal a cargo del tren se ha refugiado en el vagón de cola. Al parecer no había pasajeros a bordo.

El tren quedó atrapado entre Chuculaqui y Quebrada del Agua, bajo muchos metros de nieve. Patrullas de gendarmes de Caipe no han podido llegar hasta el lugar donde se encuentra, debido a los fuertes vientos e intensas ventiscas, a temperatura bajo cero. Tampoco han podido volar sobre el sitio referido los aviones.

El maquinista de apellido Pena, el fogonero Brech, y otros cuatro hombres están en el tren.

Después de 36 años obtuvo una pensión de casi dos dólares

BRASILIA, 30 (UPI).— El Presidente de la República, mariscal Umberto Castello Branco, sancionó una ley concediendo una pensión especial de 2.500 cruceiros por mes (cerca de dos dólares), a la madre del ciudadano Bolívar Lopes, que trabajaba en el servicio de protección de indios.

La pensión fue concedida después de largos años de trámites burocráticos. Lopes fue muerto por los indios caigangs, el . de marzo de 1928, cuando ejercía sus funciones en Posto de Laranjeiras, Estado de Paraná, pero la pensión se pagará a partir de ahora.

Si la madre de Lopes está aún viva, podrá recibir dos dólares mensuales como compensación por la muerte de su hijo, ocurrida hace 36 años.

(Nota de la Redacción: Laranjeiras es hoy una ciudad progresista, y los indios caingangs ya están civilizados.)

"Guerra Santa" convulsiona a Rhodesia del Norte

LUSAKA (Rodesia del Norte), 30 (UPI).— Unidades del Ejército avanzan hoy hacia la población de Lumpa, sede de la secta religiosa que dirige la señora Alice Lenshina, para iniciar una acción decisiva contra sus fanáticos partidarios, entregados a una "guerra santa" contra el Gobierno.

Las tropas ocuparon el centro principal de la secta, cerca de Dechinsali, luego de un violento tiroteo de cuatro minutos de duración, que comenzó inmediatamente después de haber rechazado los fanáticos un ultimátum conminándolos a rendirse.

Se ignora si en la acción hubo bajas, pero el Gobierno prometió un comunicado para más tarde.

Agrégase que otro centro de la secta, al sudeste de Chinsali, fue ocupado sin incidentes.

Lacerda rompió con Presidente Castello Branco

RIO DE JANEIRO, 30. —(UPI). — El Gobernador Carlos Lacerda, del Estado de Guanabara, declaró hoy, que rompía políticamente con el Presidente Humberto Castello Branco, debido a que el mandato de éste fue prorrogado, con lo cual se lesionaron las posibilidades de Lacerda como aspirante presidencial.

Lacerda ha rechazado los intentos de que asimismo se alarguen los períodos de los gobernadores para que su término coincida con el del Presidente, señalado ahora para marzo de 1967. También se ha manifestado opuesto al programa de reformas del Gobierno.

En una declaración expedida a través de la Asamblea Estatal, el gobernador expresa que "la revolución se esta rifando. Felicito al Congreso, que ha logrado transformar la revolución en un golpe de Estado, y ha caído en la estupidez de reformas que no son en realidad reformas, cuando lo que se necesita es la creación de una competente y laboriosa administración... La revolución en el sentido de profunda transformación del Brasil, queda por hacerse".

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
OSCAR ROMERO MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales tendrán lugar en el Cementerio de Barrancas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Los Jazmines 6432, Población Jardín Lo Prado, a las 10 horas, de mañana sábado.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor
JOSE RAMIREZ GOMEZ
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy en la Iglesia San Miguel, a las 9.30 horas, desde donde partirá el cortejo a las 11 horas, hacia el Cementerio General.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
LUIS ALBERTO URREA URREA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla privada de dicho Cementerio.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, doña
ROSA GARCIA ROMAN
(Q. E. P. D.
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Grumete Pantaleón Cortés 13, en dirección al Cementerio General.
Se oficiará una misa a las 10 horas, en la Parroquia de Santa Teresita.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
ESPERANZA CORBALAN vda. de PIZARRO
Sus restos serán sepultados hoy a las 11.30 horas, en el Cementerio N.o 3, de Playa Ancha, de Valparaíso. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8 horas, en la Iglesia de San Andrés, (Avenida Matta 230).
La familia.

SEMIFINAL PARA ELEGIR A LA NUEVA "MISS UNIVERSO"

MIAMI BEACH, Florida, 30 (UPI).— (Por John P. Stirn).— La nueva "Miss Estados Unidos" y otras 59 bellezas mundiales, intervendrán esta noche, en la semifinal del concurso de belleza "Miss Universo", después de haber ensayado durante todo el día de hoy.

Nueve jueces, entre ellos, el ex campeón mundial de peso pesado, Ingemar Johansson, elegirán a 15 semifinalistas, entre las 60 candidatas.

Cada una de las semifinalistas recibirá un premio de 200 dólares, una colección de vestidos y una cita para volver en la rueda final que elegirá a Miss Universo ante cámaras de televisión, que transmitirán el espectáculo a todo el país.

El jurado eligió anoche a la rubia Bobbi Johnson, de 19 años, y candidata del distrito de Columbia, como "Miss Estados Unidos". El número de candidatas para ese honor ascendía a 41.

La nueva reina de belleza norteamericana es estudiante de matemáticas. Parte del día lo pasó haciendo cálculos sobre la mejor manera de invertir los 5.000 dólares que recibirá por sus exhibiciones personales, y los 2.500 dólares que ganó como premio especial. Su padre la ayudó a resolver, por lo menos, un problema: él es inspector de Impuestos Internos, y le informó que deberá pagar 500 dólares al Gobierno.

Moscú presiona para enfrentar actitud disidente de los chinos

MOSCU, 30 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— La Unión Soviética ha convocado, según se dijo hoy, una conferencia de 26 partidos comunistas para la fecha más próxima posible, con el fin de preparar el enfrentamiento decisivo con China comunista.

El Kremlin, despreciando las vehementes objeciones de Pekín, invitó a un grupo de partidos comunistas, gobernantes y no gobernantes, a reunirse para organizar un Congreso solemne de los 90 partidos que apróximadamente hay en el mundo.

Los chinos dijeron hoy abiertamente a los rusos que "se cavarán su fosa" con la convocatoria de la reunión decisiva, y los acusaron de provocar deliberadamente una escisión final del movimiento comunista mundial.

Al convocar la conferencia preparatoria, los rusos parecen haber dado aviso a Pekín de que Moscú ha abandonado toda esperanza de reconciliación en el conflicto chino-soviético.

Tomando abiertamente la iniciativa en el histórico cisma entre los dos gigantes comunistas, los rusos parecen estar claramente empeñados en "excomulgar" a China del movimiento internacional, en otro tiempo monolítico.

Los informantes dicen que el Kremlin quiere que la reunión preparatoria se efectúe en el curso de las próximas semanas, para preparar documentos y resoluciones destinados a la conferencia plenaria, que podría realizarse a principios del año próximo. .. ..

Declarando por anticipado que no concurrirán a la reunión, los chinos pusieron en claro que es inminente ya la escisión entre Moscú y Pekín, según los observadores.

SISTEMA INTERAMERICANO HA DEMOSTRADO SU EFICACIA

El hemisferio no tolerará la agresión por medio de la subversión.- Declaraciones del Presidente Johnson

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson afirmó hoy que la Organización de los Estados Americanos (OEA), demostró su "eficacia y vitalidad" al imponer sanciones a Cuba por su agresión contra Venezuela y señaló con absoluta claridad que "el hemisferio no tolerará la agresión por medio de la subversión".

En una declaración durante la conferencia de prensa que mantuvo sin anuncio previo, Johnson expresó:

"El sistema interamericano ha demostrado esta semana una vez más su eficacia y vitalidad al actuar resueltamente ante la agresión cubana contra Venezuela. Los discursos en la reunión (de la OEA) mostraron acuerdo general sobre un veredicto condenatorio para la agresión cubana y la resolución final señala con plena claridad que el hemisferio no tolerará la agresión por medio de la subversión.

"Había una legítima preocupación, que hoy compartimos, en sentido de que aún cuando Venezuela es hoy el objetivo de la agresión comunista, otro país podría serlo mañana, y que debemos ser uno para todos y todos para uno. Muchos diplomáticos capaces contribuyeron a lograr este resultado alentador".

Automovilistas de Laredo están en grandes aprietos

NUEVO LAREDO, México, 30 (UPI).— Prevalece intranquilidad entre más de 5.000 residentes de esta ciudad, propietarios de automóviles de procedencia norteamericana, ante el peligro de que sus vehículos les sean confiscados por no haber cubierto los impuestos correspondientes.

La alarma ha cundido en vista de la presencia en esta ciudad de varios representantes de las autoridades federales, quienes se han entrevistado ya con los titulares de la aduana, y aunque la reunión fue a puerta cerrada, se supone que trataron el asunto de los propietarios de automóviles que se encuentran en esa situación.

Las medidas que se tomen al respecto, según manifestaron los representantes de las autoridades federales, serán con el objeto de cooperar y proteger a la industria automotriz de México.

Previniendo que sus automóviles de procedencia norteamericana, de los cuales no han pagado los respectivos impuestos, les sean confiscados, muchos de los residentes de esta ciudad han estado dejando sus vehículos en el lado norteamericano.

PLAZA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

miso para la concentración de las damas allendistas, el próximo sábado, fue solicitado por el Comando respectivo y concedido por la autoridad, en Avenida Bulnes con Cóndor, es decir, **fuera de los límites de la zona de prohibición** de tales actos.

La concentración pues, **no se efectuará** en la Plaza Bulnes, como era antes costumbre. Tampoco se hará en Avda. Bernardo O'Higgins con Dieciocho, ni en la Plaza Tirso de Molina, lugares más céntricos y más contiguos a la referida zona de prohibición y en los cuales se han efectuado varias manifestaciones políticas y gremiales en los últimos años.— **RAMON ALVAREZ GOLDSACK**, Intendente de Santiago."

Israel acusó a Rusia de aplica campaña contra el pueblo judí

La denuncia fue hecha ante el Consejo Económico y Social de la "NU

GINEBRA, 30 (UPI).— Israel acusó hoy el Gobierno de Moscú de estar desarrollando una sistemática campaña antisemética contra tres millones de judíos que viven en la Unión Soviética.

El Embajador de Israel, Moshe Bartur, declaró en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que Rusia es uno de los pocos sitios del mundo donde el antisemitismo "es una declarada política gubernamental".

Bartur acompañó su acusación con un llamamiento a la Unión Soviética para que permita a los judíos unirse con sus familias en Israel y otros sitios del exterior si lo desean.

La acusación fue una de las más duras jamás lanzadas por Israel contra la Unión Soviética por antisemitismo.

Delegados de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia apoyaron, con prudentes declaraciones diplomaticas, el discurso de Bartur.

La Unión Soviética, apoyada por Checoslovaquia, intentó infructuosamente dos veces interrumpir a Bartur planteando cuestiones de orden. En éstas se permitió a Bartur continuar, siempre que no citase pasajes de libros antisemíticos recientemente publicados y distribuidos en Rusia por la Casa Editorial del Estado en Moscú.

La Unión Soviética intentó desacreditar el cargo de Israel alegando que las sinagogas aún funcionan en Rusia y que en Moscú hay una escuela de rabinos.

A ésto replicó Bartur afirmando que las autoridades soviéticas cerraron 350 sinagogas entre 1956 y 1963 y que la escuela de rabinos de Moscú tiene actualmente sólo cuatro o cinco alumnos. Moscú se niega a permitir que lleguen más estudiantes por una presunta escasez de alojamientos en la capital, y que a los judíos de la Unión Soviética se les priva de facilidades para la educación judía y de comunicación con otros países.

El Gobierno soviético, según el Embajador israelí, está tratando de provocar la "completa extinción de la identidad nacional (judía)".

Dijo que este intento de asimilar a los judíos a la sociedad soviética es "un fenómeno casi tan grave" como la persecución física.

Manifestó que si fuera cierto, como aduce Moscú, que los judíos soviéticos desean ser asimilados, no habría razón para que no se les permitiera unirse a sus familias en el extranjero si lo desearan.

Los cargos de Israel fueron precedidos por un informe expedido hace dos semanas en Ginebra por la Comisión Internacional de Juristas sobre Antisemitismo Soviético.

La Comisión dijo que el Gobierno soviético está tratando de hacer a los judíos "víctimas propiciatorias" de delitos económicos cometidos pri palmente por funcionario Partido en el Estado y las ministraciones locales.

Gran utilidad de la Grace en América Latina

NUEVA YORK, 30 (UPI).— J. Peter Grace, presidente de la W. R. Grace and Company, informó hoy que las buenas condiciones existentes en América Latina, donde dicha empresa desarrolla extensas actividades comerciales, contribuyeron al brillante cuadro de ingresos y utilidades registrado durante el primer semestre de este año, superando las cifras de años anteriores.

Los ingresos en bruto ascendieron en este período a 379.262.000 dólares y las utilidades netas a 18.285.000 dólares, equivalentes a 1,31 dólares por acción, lo que se compara con ingresos brutos por 318.936.000 dólares y utilidades netas por 14.283.000 dólares, equivalentes a 1,01 dólar por acción en idéntico semestre de 1963.

En el segundo trimestre de este año, agregó Grace, las utilidades fueron por el equivalente de 83 centavos de dólar por acción, contra 66 centavos en idéntico período de 1963, constituyendo el mejor trimestre de utilidades en la historia de la empresa.

El Ranger-7...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de superficie lunar sobre el que deberán descender.

Está previsto que el "Ranger 7" se estrellará contra la Luna a una velocidad de 7.430 kilómetros por hora. Las cámaras de televisión deberán comenzar a funcionar 13 minutos y medio antes del choque.

H. M. Schurmeier, Director del Programa "Ranger", declaró: "La nave espacial se estrellará casi en el punto de la Luna que hemos elegido. Es indiscutible que las cámaras de televisión funcionarán y enviarán a la Tierra las históricas fotografías. No tenemos dudas sobre esto, porque los datos telemétricos recibidos hasta ahora y las lecciones que aprendimos de los fracasos anteriores, nos llevan a esta conclusión".

Los directores del programa confían que el "Ranger 7" tomará mejores fotografías de la superficie lunar que el "Lunik 3", el artefacto espacial lanzado por los soviéticos en 1959, que logró tomar fotografías de mediocre calidad sobre el lado de atrás de la Luna. No obstante, esas fueron las primeras fotografías tomadas de la Luna a distancia relativamente cercana.

El "Ranger 7" fue lanzado el martes último desde Cabo Kennedy. Ayer a las seis de la mañana debió realizarse una delicada maniobra en pleno vuelo, dirigida desde la Tierra, para corregir el curso del artefacto.

Los científicos predicen que las fotografías comenzarán a ser tomadas desde una distancia de sólo 1.790 kilómetros de la Luna. El "Lunik 3" estaba a una distancia de 59.000 kilómetros.

SE CREO... (De la 1a. Pág

sorar a los empresarios interesados en ellos, estudiar la solución de problemas que dificultan el intercambio comercial, crear incentivos, al intercambio y establecer una sólida y permanente comunicación entre ambos países para los efectos anteriores.

Esta Comisión Mixta Permanente tendrá dos capítulos nacionales, en Perú y en Chile, que se denominarán Operación Chile y Operación Perú, respectivamente.

IV.— Aprobar las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Comisión de Industrias y ALALC de Asuntos Comerciales de la Segunda Reunión de Empresarios Peruanos y Chilenos, los que forman parte de la presente Declaración de Santiago, adjuntándose en anexos a esta Declaración.

Santiago, 30 de julio de 1964.

Firman: Cámara Peruano-Chilena del Comercio y la Industria; Cámara Chileno-Peruana del Comercio y la Industria; Sociedad Nacional de Industrias del Perú; Sociedad de Fomento Fabril de Chile; Asociación de Industriales Metalúrgicos de Chile.

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Las comisiones de trabajo desarrollaron ayer una intensa actividad y contaron con la asesoría de un equipo de ingenieros y especialistas de la CORFO.

En la tarde de ayer se efectuó la sesión de clausura. En esta oportunidad, Pedro Menéndez Préndez, presidente de ASIMET, dio lectura al acta de instalación de la Cámara Chileno-Peruana de Comercio e Industria, la cual cooperará con su congénere ya exist en Lima, con el objeto de cilitar un contacto perman te y directo entre los presarios de ambos países.

Jorge Thorne, presiden la Misión visitante, agrad las atenciones recibidas parte del Presidente de la pública y de otras altas toridades y de las repeti demostraciones de amistad que fuera objeto la misión sitante, de parte de diver entidades privadas y públi chilenas.

"Para el desarrollo econó co y el progreso social —dijo— nos es indispensable la gración de nuestras econom tanto en el aspecto de mer do como en el de la produ ción. La prontitud para ab darla y su buen planteamien nos darán los verdaderos sultados que perseguimo Nuestro conocimiento entre diferentes países nos permi rá conocer mejor la posici económica y financiera de da cual, lo que nos dará pauta para llevar adela nuestro desarrollo con bue perspectivas. Debemos aume tar nuestras oportunidades contacto, para poder estud nuestras posibilidades y en car los problemas con exac realismo."

BANQUETE DE CLAUSUR

Anoche la delegación peru na ofreció un banquete, invitación a numerosas auto dades, tanto gubernativas mo del sector privado, con objeto de exteriorizar su conocimiento por las atenc nes de que han sido obj durante su permanencia en país.

DE GOBIERNO...(De la 1a. Pág

por los dirigentes del Colegio de Periodistas:

"El Ministro de RR.EE., Julio Philippi, invitó a su despacho a las directivas de los Consejos Nacional y Regional del Colegio de Periodistas para tratar con ellos aspectos referentes a la situación en Palena y considerar la actuación de la prensa en torno a esas materias.

Asistieron Simón Eterovic, Secretario General del Consejo Nacional; Luciano Vásquez, presidente del Consejo Regional; Héctor Suárez Bastidas, vicepresidente y Jorge Cerda, Secretario del Consejo Regional de Santiago.

El Ministro les manifestó que la forma como algunas publicaciones se han referido a la situación fronteriza puede influir negativamente en el curso de las gestiones destinadas a obtener una solución adecuada, que se realizan de Gobierno a Gobierno.

Pidió la colaboración de prensa, a objeto de facil los esfuerzos que realiza Cancillería para resolver diferendo en los términos mejor convenga al interés país.

Manifestó que el incide de Palena tenía el cará de un suceso policial que ido prolongando sus efect

Recordó el caso de los cidentes fronterizos entre o naciones, que se resuelv mediante la acción de Cancillerías y la colabora de la prensa de esos países respecto dijo que si bien tro Gobierno llevaba adela sus actuaciones con la creción necesaria, el Mini rio de RR.EE. mantenía manente contacto con los riodistas, pues comprendí importancia fundamental la misión de la prensa.

Los dirigentes del Colegio manifestaron que existía en país ansiedad por conocer yores antecedentes respecto estado actual de nuestras laciones con Argentina, y ñalaron que si no era pos dar a conocer el texto c pleto de la respuesta que la Casa Rosada a la prot de Chile, por lo menos se vulgaran sus aspectos pri pales. Dijo el Canciller por el momento, el Gobie no estimaba oportuno rev el contenido de ambas no pese a que no eran secret

Los dirigentes del Cole manifestaron al Ministro, más, que no estaba a su cance establecer limitació a la forma en que diarios, dios y revistas enfocara problema, pero que la cola ración solicitada, podía o nerse en virtud del patrio mo y comprensión de los riodistas."

PROSIGUE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

a un túnel lateral al fin del cual se hallan los operarios atrapados. Todavía hay que limpiar unos 130 metros de material derrumbado, trabajo lento y riesgoso que debe ser hecho a pico y pal.a

El túnel que se está abriendo es, además, tan angosto, que incluso el material que se remueve debe ser sacado de allí a mano. Cada metro de galería que se avanza obliga a establecer cuidadosos refuerzos para evitar posibles nuevos derrumbes.

150 MIL... (De la 1a. Pág

bre el volumen alcanzado por las operaciones destinada a financiar la construcción de viviendas, especialment para el sector modesto de la población.

Se informó que las cuentas de ahorro alcanzaban a 357 mil, con un total de 34.725.000 cuotas CORVI. El total, considerado su valor actual, es superior a 100 millones de escudos.

"Mediante estos programas de construcción —dijo el señor Vidal González— se ha detenido el déficit habitacional. Estos programas han comprendido también la construcción de viviendas para las zonas damnificadas por los sismos de mayo de 1960.

Entre la labor directa realizada por la CORVI de acuerdo con el Plan Habitacional, se comprende la construcción de viviendas para los postulantes inscritos en sus registros, para ocho institutos de previsión mediante mandatos o ventas de casas construidas por la Corporación y para las Fuerzas Armadas, con fondos destinados para esta iniciativa en presupuesto nacional.

Al terminar su exposición Vicepresidente de la COR señor Javier Vidal, dijo este proceso de tanta magni estaba llegando a su madu y esperaba que su acción no extinguiera, sino que sigui adelante.

Durante la exposición rea zada con motivo de cumpli hoy cinco años de vigencia DFL 2, se informó que el p supuesto del presente año de 140 millones de escudos, los cuales un 50 por ciento rrespondía al plan de obra un 50 por ciento a las labo indirectas y que para el p ximo año, en el anteproye de presupuesto se había sol tado la cantidad de 210 mil nes de escudos. Además, se jo que el Ejecutivo ha pedi al Congreso un suplemento 15 millones de escudos, de cuales 9 millones son para plan general y 6 millones p las viviendas mínimas o de dicación.

PEKIN... (De la 1a. Pág.

ra dividir. Más bien pudiera calificarse de pequeña asam blea cismática", dice la carta según cita de la agenci de noticias Nueva C

Luego agrega:

"En relación con el número total de comunistas d mundo, los que realmente creen en el revisionismo con tituyen sólo una pequeña fracción y están condenado al fracaso.

"Hay quienes bailan obedientemente al compás de l batuta de ustedes, pero su número está reduciéndose.

"Por lo tanto, la historia probará que la reunión q ustedes intentan convocar, forzosa y unilateralmente, consultar con los fraternales Partidos Comunistas y s su aquiescencia, no podrá tener más resultado que u insignificante asamblea en contra del comunismo."

"De no convocarla, la gente dirá que ustedes sigui ron el consejo de los chinos y de los partidos marxistas leninistas y en consecuencia perderán prestigio. En cas de convocarla, se encontrarán en un callejón sin salida En la presente encrucijada histórica, esto representa un grave crisis para ustedes, señores revisionistas."

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 31 DE JULIO DE 1964

Fundado el 14 de enero de 1917

Micelli preparará en EE. UU.

Otras noticias

DEL EXTRANJERO

A MEDIADOS del próximo mes, viajará a Florida (Miami) el entrenador palmeño, LIVIO MICELLI, que continuará preparando en dicho hipódromo los efectivos del Stud "Flamingo". Junto a Micelli, lo harán, el aprendiz Raúl Neira, que viajará y actuará como cuidador de los ejemplares del citado stud y dos empleados del corral de Micelli. Nueve serán los elementos que defenderán las sedas del Stud "Flamingo" en dicho hipódromo. De ellos, seis son chilenos: LONDON, LLAMATIVO, ENCANTADO, PARTESANO, FONDAK y su última adquisición, LILA. Los otros tres, son ejemplares recién adquiridos en Buenos Aires.

RETIROS

HASTA el momento se han registrado tres retiros para los programas del domingo en ambos hipódromos. En el Hipódromo Chile, no correrán, ANY, en la cuarta carrera, que recibió aplicaciones de armas de fuego en las semanas anteriores y ROLANA, en la 10a. carrera. En el Club Hípico y por estar fuera de condición, no tomará parte en la 4a. carrera DOS ASES.

EN OBSERVACION DOS EJEMPLARES

Se encuentran en observación en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile, y que se hallan anotados para animar los programas del domingo. En la 2a. carrera, ALBERTO R, y en la 13a. carrera, el descartado TIRO.

C. SEPULVEDA EN TAPATIO

TAPATIO, hijo de Makemere y Tihuana, ganador de dos carreras en seis presentaciones, y que lo más lejos del marcador que ha llegado es en quinto lugar, también correrá el "Alberto Vial Infante". Será dirigido por Carlos Sepúlveda.

BULLANGUERO SE RESINTIO

BULLANGUERO, hijo de Quemarropa y Mazara que ganó su primera carrera el miércoles en la reunión extraordinaria quedó afectado de su pata izquierda. Se le recomendó reposo y quedó en observación.

SE ESTRELLO "TIO TOM"

Un accidente en las patas sufrió el pupilo de Carlos Tapia, TIO TOM. Resultó con heridas expuestas a la altura de la corva.

E. ARAYA CORRE EL SEMBRADOR

EL SEMBRADOR, hijo de Murmullo y Colina, ganador de tres carreras en seis presentaciones estando sólo una vez fuera del marcador, y fue ello en la pista del Hipódromo Chile, correrá la milla del premio "Alberto Vial Infante", con la dirección de Enrique Araya.

OPERADO

RESTACUERO, un hijo de Ras con Ras II y La Me, y que entrena Antonio Vodanovic, perdió su calidad de reproductor.



CALUGA fue del Hipódromo Chile al Club Hípico para aprontar antes del clásico del próximo domingo. La pupila de Pedro Briones, montada por Nicolás González, no extrañó la pista.

Sobresale Probidad

En el clásico "Arturo Lyon Peña" sobre la distancia de 1.600 metros

PROBIDAD, la invicta pupila de Augusto Breque, destaca en el Clásico "Arturo Lyon Peña", sobre la distancia de 1.600 metros, que es el número principal del programa del domingo en el Club Hípico. Junto a ella debemos destacar a La Porfiada, una pupila de César Covarrubias que tiene dos triunfos y un 5.o lugar.

Sin embargo, creemos que la hija de Provita arrastra el gran favoritismo del público. Estas son las rivales:

ALCALA: (Aviléș y Venecia, por Honolulu), 55 kilos; P. Ulloa. Preparador: J. Melero. Corrió seis veces. Cuenta con dos primeros puestos, dos terceros, un quinto y un no tabla. Sus ganancias las ha conseguido en césped, en 1.200 y 1.500 metros.

LA PORFIADA: (Espace Vital y La Quinta, por Filibustero). 55 kilos; C. Pezoa. Preparador: C. Covarrubias. Ha participado en tres competencias. Ganó en dos oportunidades, en la otra carrera finalizó quinta. Sus victorias las consiguió en pista de pasto en las distancias de 1.200 y 1.600 metros.

PROBIDAD (Cherasco y Provita, por El Gaucho). 55 kilos; H. Pilar. Preparador: Augusto Breque E. Se mantiene invicta a través de dos presentaciones. Sus triunfos los ha obtenido en las distancias de 1.000 y 1.500 metros en pasto.

SCHULERIN (Quelus y Profesora, por Vicinity). 55 kilos; O. Olivares. Preparador: R. Allen. Ha corrido siete carreras. Tiene a su haber dos ganancias, en 1.100, pista de pasto.

TESTA: (Master Bowman y Tetis, por Treble Crown). 55 kilos; R. Madariaga. Preparador: O. Jara. Ha participado en seis competencias, ganando en dos de ellas. La primera en 1.200 metros en arena y la otra en 1.300 metros en pista de pasto.

CALUGA: (Calificado y Manchega, por Disarmament). 53 kilos; C. Sepúlveda. Preparador: P. Briones. Siete carreras ha disputado. Ganó en una oportunidad, en 1.400 metros en arena.

CLEA: (Hooligan y Cut Time, por Filibustero). 53 kilos; G. Jorquera. Preparador: Orlando Silva. Cuatro carreras cuenta en su campaña. En una ocasión ocupó el primer lugar. En 1.000 metros, pista de césped de Viña del Mar.

ESPADA: Boabdil y Espontánea, por Holy Smoke). 53 kilos; F. Toro. Preparador: C. Muñoz G. Ha participado en cuatro pruebas. Venció en una, en 1.500 metros, pista de pasto.

FARAS: (Copernic y Mona Lisa, por Yelmo II). 53 kilos; J. M. Aravena. Preparador: A. Castro. Ha corrido cinco veces. Todas en pasto. Ganó en una de ellas en la distancia de 1.200 metros.

FLORICA (Madara y Fortunata, por Flexton). 53 kilos; S. Vera. Preparador: Jorge Inda. Cuatro carreras corrió, ganó una en pista de pasto en un recorrido de 1.200 metros.

LA TARDE: (Sertorius y Moonlight and Rose, por After Midnight). 53 kilos; E. Guajardo. Preparador: R. Allen. Ha tomado parte en siete carreras. Cinco en césped y dos en arena. La única victoria la registra en 1.500 metros en pasto.

MALOU: (Aclarado y Fadette, por Vicinity). 53 kilos; R. Jaque. Preparador; A. López. Ocho carreras ha disputado. Cinco en arena y tres en pasto. Su único triunfo lo consiguió en la arena en 950 metros.

MUSCARINA: (Boabdil y Mesure, por Mustang. 53 kilos; R. Parodi. Preparador: J. M. Baeza. Solamente ha corrido en pasto en cuatro ocasiones. Cuenta con un triunfo en un recorrido de 1.600 metros.



PROBIDAD, la hija de Provita, llegará invicta al "Arturo Lyon Peña". La pupila de Augusto Breque se ha demostrado como un elemento de primera calidad.



GALVARINO JORQUERA, que aquí aparece con Clea, una potranca viñamarina, estima que la pupila de Orlando Silva le puede dar una excelente oportunidad de triunfo en el "Arturo Lyon".

¡MUCHAS GRACIAS!

La Sección Hípica de LA NACION se hace un deber agradecer al Excmo. Embajador del Brasil, señor Fernando Ramos de Alencar, quien tuvo la amabilidad de proporcionarnos el material necesario para confeccionar la información sobre el próximo "Gran Premio Brasil".

Junto con destacar la gentileza de tan alta personalidad, queremos, también, agradecer a su hijo, el joven Alexandrino Salles de Alencar, y a la secretaria de esa misión diplomática, señorita Cristina Covarrubias, quienes no escatimaron esfuerzo para obtener el material periodístico que hoy nos ha servido para entregar un panorama de lo que será la gran contienda internacional de LA GAVEA, donde el elevage nacional será defendido por el mulato MARCOTON.

Difícil tarea para Marcotón

Devon, la esperanza brasileña, es un excelente ejemplar.— Los rivales del Gran Premio Internacional de Brasil, sobre 3.000 metros

LA SEXTA COMPETENCIA del programa que se disputará el domingo en La Gavea será el "Gran Premio de Brasil", donde Chile estará representado por MARCOTON, que enfrentará a un grupo de elementos argentinos, uruguayos y paulistanos que desean llevarse los Cr. 25.000.000 asignados para el vencedor. La competencia se disputará a las 16,05 (hora brasileña).

La gran esperanza brasileña es el hijo de Fort Napoleón y Quadrilha, llamado DEVON, elemento que tiene una muy buena campaña.

Los participantes del "GRAN PREMIO BRASIL", con todos sus antecedentes, son:

1- 1	DEVON	2	58 M. Silva	4 F. Napoleón-Quadrilha	E. Freitas
2	CAJADO	16	62 J. Alves	5 S. Tail-Nave	J. B. Gonzálvez
3	PANTHEON	4	62 A. Artin	6 Cadir-P. Beach	W. García
4	BAR	14	62 J. Portilho	6 Vagabonde II-Palina	F. Abreu
2- 5	SNOW CROWN (U)	17	58 M. Santis	4 S. Cat-Lavander	H. Marinho
6	CHAVAL (U)	8	58 J. Fajardo	4 Cuatrero-Tandilera	P. Gelsi
7	DON BOLINHA	9	62 J. Correia	5 Quixu-Croquete	V. Aliane
8	ROYAL PRINCE	1	58 J. Silva	4 Pharas-Sweetthert	J. L. Pedrosa
3- 9	MARCOTON (Ch)	13	58 E. Araya	4 T. Crown-Espontánea	C. Múñez G.
10	BURLANOFF (Ch)	6	62 NO CORRE	6 Venerador-Enna	R. Méndez
11	LEQUE	5	62 P. Vaz	5 M. Cheri-E. Azul	J. Godoy
11	LEIGO	11	62 D. García	5 M. Cheri-S. Bella	J. Godoy
4-12	ROSSINI (A)	12	58 H. Bouley	4 C. King-Melodiosa	G. Gerci
13	ADAGIO	10	58 F. Irigoyen	4 G. Stream-Ad Astra	O. Domínguez
14	QUIBOR	15	58 J. Marchant	4 Rumor-F. Garland	E. Ruiz
15	DEBUXO	3	58 C. Cardoso	4 Quiprocuo-Martingala	G. J. Ferreira
15	GURANGO	7	62 D. Silva	6 P. Platter-Nuporanga	A. Araujo

NOTA: El ejemplar chileno BURLANOFF aparece entre los participantes, pero él no fue llevado a Río de Janeiro por haberse mancado de su mano izquierda.

Los ejemplares extranjeros son: Snow Crown y Chaval, de Uruguay; Marcotón, de Chile, y Rossini, de Argentina.

ENRIQUE ARAYA, el eficiente látigo chileno, será el conductor de Marcotón, y todos confían en su extraordinaria clase internacional.

"Una Buena Generación"

Emilio Cáceres, que prepara a Yumbel y Despecho, así lo cree

Conversamos brevemente con EMILIO CACERES, eficiente entrenador palmeño, para saber su opinión con respecto a la nueva generación. Así respondió E. Cáceres a nuestras preguntas:

"La nueva generación es buena. Lo demuestra el hecho de que tanto en aprontes como en carreras, marcan tiempos recomendables. He tenido la suerte de tener bajo mi cuidado a dos buenos valores, YUMBEL, un hijo de Souepi y Sed Lex, que como bien sabe ha triunfado en tres de las seis carreras disputadas. Faltaría verlo en el césped, ya que todas sus presentaciones las ha realizado en la arena. En pocos días más y con miras a la Polla de Potrillos, 30 de agosto, lo llevaré hasta el Club Hípico para que se vaya ambientado. Por otra parte también tengo a mi cargo a DESPECHO, un hijo de Calificado en Atómica, que en ambas pistas ha demostrado sus buenas cualidades. Al igual que Yumbel, tomará parte en todos los clásicos que se avecinen, pues en todos ellos están inscritos."

—¿Cuál es el mejor de los dos?

—Despecho y Yumbel, se juntarán en el césped del Club Hípico y aunque Despecho lleva la ventaja de conocer y haber triunfado en esa cancha, espero que Yumbel realice buenas actuaciones. No debe olvidarse que la mayoría de las veces, los hijos de Souepi no demuestran gran cosa en sus comienzos, pero a medida que el tiempo pasa sacan a relucir su verdadera capacidad. El caso típico es el de Rangosa. Para dichos compromisos, vale decir Polla de Potrillos, serán corridos por los mismos jinetes con que han triunfado últimamente, F. Toro y E. Soto, respectivamente.

—¿Cuál es el mejor elemento de la última generación que ha visto hasta el momento?

"Fuera de los míos, creo que entre las potrancas sobresale nítidamente, MALHOA, la hija de Monterey, que si corre tanto como en la arena, será una de las estrellas en los futuros clásicos. Entre los potrillos, me parece que JALON está llamado a cumplir un buen papel en futuros clásicos. Con el hijo de Jardiniere nos juntaremos en la Polla."

EMILIO CACERES, preparador de Yumbel y Despecho, estima que la nueva generación es una de las buenas de los últimos tiempos.

ENTRETELONES DE UN GRAN DIVIDENDO

José Posadas y Matías Alquinta relatan su triunfo con Mirabel, que pagó 86,90 escudos

MIRABEL, una tres años hija de MADARA en MUSCARIA, que defiende las sedas del Stud "Chasquilla", en su tercera salida a la pista, dio la nota espectacular en la reunión del domingo en el Hipódromo Chile, al imponerse con un subido sport, Eº 86,90 a ganador y Eº 23,50 a placé.

¿Qué entretelones hay detrás de este "golpe" y que muchas veces ignora el público?

Habla JOSE POSADAS, su entrenador:

"Esta potranca la adquirí en los últimos remates y se vendió sin garantías en 1.500 escudos, por ser un elemento "tragador con apoyo". Me gustó por su línea materna y comencé a hacer un tratamiento intensivo, hasta que mejoró ostensiblemente. Siete días antes de la carrera había trabajado 1.200 metros en 1.18, con M. Alquinta y el jueves la llevé al partidor, donde se vio muy nerviosa, razón por la cual la llevé nuevamente a "huinchar" el viernes, viéndose muy bien. Ese apronte me dejó satisfecho y desde ese momento pensé en una victoria. Debo advertirles que después de su triunfo recibimos una oferta de Eº 5.000, la que fue rechazada. Como dato ilustrativo y anecdótico, y donde se demuestra que a nadie le negué la "nombrada", es que fui a hacer una deligencia el viernes en la tarde a la Municipalidad y al empleado que me atendió le dije que la jugara. En mi casa todos la jugaron y ese día vivimos un gran día. Es mi primer "golpe" de proporciones. Tengo que darle las gracias a MANCHECO, el caballo que me salvó la patente, pues con ese animal comenzó una serie de 18 triunfos que me hizo recuperar mucho terreno perdido."

MATIAS ALQUINTA

MATIAS ALQUINTA, por su parte, nos dio así sus impresiones sobre este "batatazo".

Por espacio de tres semanas la llevé al partidor. Como es muy floja y "arriada" fuimos jueves y viernes a "huinchear". Tuve que ponerle espolines (con animales de tres años ya se pueden usar). En su último cotejo largo, se mostró bastante indócil. Se me tiraba hacia afuera o se me cargaba a los palos. Se veía mal desde sus comienzos, ya que sus dos únicas actuaciones fueron últimos. El día de la carrera y para que no se cargara en tierra derecha, nos fabricamos una rodela de plástico, o sea, una escobilla que usan las señoras para alisarse el pelo. A pesar de todas las precauciones, levantaba la cabeza y se cargaba. En los últimos metros tomó mucho vuelo y tengo la impresión que en distancias más largas será de mucho porvenir. Como podrá apreciar todavía estoy ronco y ello se debe a que toda "la vuelta" la traje "meneada, huasqueada y gritada" y así salí del gran dividendo."



JOSE POSADAS relató a "LA NACION" los entretelones del gran dividendo de Mirabel.

Gran Premio de Brasil se correrá a las 17,05 horas

O sea a las 16.05 horas de Brasil.— Otras notas de interés

Los siguientes serán los precios que tendrán las localidades de LA GAVEA, el próximo domingo, con ocasión de la disputa del "Gran Premio Brasil":

TRIBUNA POPULAR	CR$	20,00
TRIBUNA ESPECIAL "B"	CR$	150,00
TRIBUNA ESPECIAL "A"	CR$	200,00
TRIBUNA SOCIAL	CR$	1.000,00

LEQUE, QUIBOR Y CAJADO son los paulistanos en el "Gran Premio Brasil". Estos elementos, para el hípico de Río de Janeiro, son tan "afuerinos" como los extranjeros.

UNA HORA DE DIFERENCIA existe entre nuestro país y Brasil. El clásico se disputará, a las 16.05, hora brasileña. En nuestro país serán las 17 horas y 5 minutos.

EL LIDER DE LA ESTADISTICA carioca es el látigo JOSE PORTILHO, quien prefirió a BAR en la carrera internacional.

DE NUEVE "PAREOS" (carreras) se compondrá el programa de competencias organizado por el "Jockey Club Brasileño". La reunión se iniciará a las 12.45, hora brasileña, y terminará a las 18.20 horas.

EN EL TERCER LUGAR del programa se disputará una competencia que lleva el nombre de "República de Chile". Tiene una recompensa de CR$ 700.000 y un recorrido de 1.300 metros. Se inscribieron 14 ejemplares.

HAY OTRAS DOS PRUEBAS internacionales: "Gran Premio Presidente de la República", 1.600 metros, CR$ 4.000.000: GOLF, JOTABE, COARAZITO, MONTELEPRE, QUERTILE, SCHERZO, HEROS, SUMISION, IROQUES, FIREBRID, DOMINO, CHANTILLY, LYRICO, COARALDE, CAMI, DECIL. Se corre también el domingo.

La otra prueba clásica internacional se disputará el día sábado. Es el "Gran Premio Major Suckow". Hay una recompensa de CR$ 3.000.000, a quien se imponga en 1.000 metros. Los anotados: Gabine, Delos, Coarazito, Montelepre, Domitila, Lyrico, Fitzgerald, Firebrid, Comanchera, Hudson, Sumisión, Hialeach, Batu-Khan, Irondolo, Tónico, Coaralde, Patachu, Charmenter, Denver, Protesta, Occidental, Queretaro y Citizen.



HIPÓDROMO CHILE

Domingo 2 de agosto de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— 10a. Serie.

5—5	1	B. Chanson	55	8	A. Díaz	M. Valenzuela	1282	5a. de Lucero 1.500 con 47,5 kls. en 1.35 1/5; 9a. ser.
4—2—6	1a	Cuete . . .	55	1	L. Godoy	M. Valenzuela	1361	6.o de Casamata 1.400 con 50 kls. T. 1.27 3/5; 10a. ser.
16	2	Prinkipa . .	54	2	C. Galdames	J. Maldonado	1252	Ult. (16a.) de El Camaleón 1.200 con 51 kls. T. 1.16; 11a. s.
0	2a	Freviro . .	51	15	E. Peña	J. Maldonado	1357	No figuró en la de Más Ratito; 1.400 con 52 kls. T. N. S. T.
13	3	Quita . . .	54	5	M. Plaza	R. Albornoz	1315	13a. de Alguacil 1.200 con 53 kls. en 1.16 2/5; 11a. ser.
0—0—0	4	Bureta . .	53	9	S. Pradenas	V. Contreras	1537	No figuró en la de Más Ratito; 1.400 con 54,7 k. T. N. S. T.
Reaparece	5	Medaille . .	53	11	J. Baeza	P. Medina	1138	13a. de Contumaz 1.500 con 51,7 kls T. 1.35; 10a. serie.
3—0	6	Pamelito . .	53	16	L. Muñoz	C. Castro	1357	No figuró en la de Más Ratito; 1.400 con 54,5 k. T. N. S. T.
2—0—0	7	Boikaya . .	52	17	J. González	G. Pérez	1395	No figuró en la de D. Clara 1.200 con 54 k. T. 1.18; 11a. s.
9c—0	8	Nopalera .	52	13	F. Venegas	J. Melero	1395	No figuró en la de D. Clara 1.200 con 54 k. T. 1.18; 11a. s.
Reaparece	9	Trueno . .	52	18	A. Farías	E. Barticevic	879	Ult. (14.o) de Abedul 1.200 con 50 kls. T. 1.16; 12a. s.
6—5—0	10	Penélope . .	50	3	J. Duarte	G. Urquidi	1357	No figuró en la de Más Ratito; 1.400 con 51,6 k. T. N. S. T.
0	11	Bonamina .	50	10	H. Ferrufino	L. Santos	1312	No figuró en la de R. Fija; 1.200 con 55 k. T. 1.16; 12a. s.
0	11a	Samba . .	50	7	A. Morales	L. Santos	1214	No figuró en la de T. Rubio; 1400 con 48 k. T. 1.30; 10a. s.
5—4—0	12	Rurik . . .	49	14	N. González	J. Troya	1357	No figuró en la de Más Ratito; 1.400 con 50,6 k. T. N. S. T.
5—6—4	13	Ruleta . .	49	12	R. Céspedes	H. González	1357	4a. de Más Ratito 1.400 con 49 kls. Tpo. N. S. T. 11a. s.
0—0	14	Cruzeiro .	48	4	S. Escudero	A. Donati	1357	No figuró en la de Más Ratito, 1.400 con 49 k. T. N. S. T.
Reaparece	15	Revelación .	48	6	A. Mora	C. Santos	904	10a. de Marty 1.200 con 49 kls. T. 1.16; 12a. serie.

1a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: QUITA, PAMELITO, NOPALERA y CRUZEIRO.

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 8.10 horas.— Condicional. "A".

8—10	1	Alberto R. .	56	16	R. Madariaga	E. Valenzuela	1402	Ult. (10.o) de Yumbel 1.500 con 56 kls. T. 1.32 2/5; 14a. s.
Reaparece	2	B. Nuevo .	56	2	M. Plaza	L. Orellana E	1002	Penúlt. (11o) de Le Marechal 1.400 con 55 kls. T. N. S. T.
0	3	Bejin . . .	56	4	V. Romero	J. H. Medina	1358	No figuró en la de Mi Capricho; 1.200 con 52 k T. N. S. T.
16c	4	Bernis . .	56	10	J. Latorre	T. Bustos	1291	16.o de Pentathlón 1.000 con 55 k. T. 1.01 2/5; cond. Cl.
0	5	Butantan . .	56	12	H. Salas	U. Duque	1360	No figuró en la de Ermitaño; 1.200 con 52 k. T. N. S. T.
7	6	El Patriota	56	5	L. Muñoz	A. Valenzuela	1279	7.o de Amir 1.400 con 54 k. T. 1.27 3/5; cond. (Cor. hoy)
4—2c	7	G. Soñador	56	17	F. Venegas	J. Melero	1371	2.o de Papelón 1.500 con 53 kls. T. 1.37 4/5; cond. Cl.
3—4	8	Guaicaipuro	56	11	J. Barrios	H. Gazmuri	1359	4.o de Metaloide 1.200 con 56 kls. T. N. S. T. cond.
6—4	9	Imolese . .	56	3	F. Toro	R. Rabello	1360	4.o de Ermitaño 1.200 con 56 kls. T N. S. T. cond.
15c—7c	10	Lenoz . . .	56	18	C. Sepúlveda	C. Tapia	1373	7.o de Pillanlelbun 1.500 con 54 k. T. 1.36; cond. Cl.
0	11	Novilunio .	56	14	J. Martínez	A. Sepúlveda	1358	No figuró en la de Mi Capricho; 1.200 con 56 k. T. N. S. T
0	12	Pudor . . .	56	13	M. Alquinta	J. Posadas	1359	No figuró en la de Metaloide 1.200 con 56 k. T. N. S. T.
Reaparece	13	Raqui . . .	56	1	Hugo Pilar	J. Quinteros	1139	9.o de Secante 1.400 con 53 kls. T. 1.27; condicional.
15c—5—0	14	Rascanio . .	56	15	L. García	E. Bécar	1360	No figuró en la de Ermitaño 1.300 con 56 k. T. N. S. T.
Reaparece	15	Score . . .	56	9	O. Olivares	A. Valdés	818	3.o de Yumbel 1.200 con 55 kls. T. 1.14 2/5; cond.
Reaparece	16	Secuestro .	56	7	E. González	R. Bernal	1065	Penúl. (13.o) de Corporativo-Thomás E. 1.200 con 55 k.
2	17	S. Listo . .	56	8	M. Díaz	J. Muñoz	1359	2.o de Metaloide 1.200 con 56 k. T. N. S. T. cond.
3	18	Tirol . . .	56	6	E. Soto	S. Miceli	1360	3.o de Ermitaño 1.200 con 56 k. T. N. S. T. condic.

2a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: BUTANTAN, EL PATRIOTA y NOVILUNIO.

TERCERA CARRERA.— 1 500 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional. "B".

9—4	1	Afquintue .	56	7	N. González	A. Vodanovic	1358	4.o de Mi Capricho 1.200 con 54 kls. T. N. S. T. cond.
7c	2	Bárbaro . .	56	8	E. Guajardo	J. Melero	1290	7.o de Húngaro 1.000 con 51 k. T. 1.01; cond. Cl.
6—0	3	Bauru . . .	56	9	L. Hevia	A. Lab	1359	No figuró en la de Metaloide; 1.200 con 52,4 k. T. N. S. T
5c	4	Chavalillo .	56	15	L. Godoy	S. Fuentes	1371	5.o de Papelón 1.500 con 51,8 kls. T. 1.27 4/5; cond. Cl.
6c	5	Don Juan .	56	16	O. Olivares	A. Valdés	1371	6.o de Papelón 1.500 con 55 kls. T. 1.37 4/5; cond. Cl.
10	6	Eaton . . .	56	14	G. Farfán	H. Galaz	1277	10.o de M. Twain 1.400 con 56,3 kls. T. 1.27 3/5; cond.
4c—5c	7	Espadón . .	56	2	J. Toro	F. Castro	1372	5.o de Nessin 1.500 con 55 k. T. 1.37; cond. Cl. Hip.
9—2—5	8	Formidable	56	4	C. Sepúlveda	V. Contreras	1360	5.o de Ermitaño 1.200 con 56 kls. T N. S. T cond.
14—0	9	Inapreco . .	56	11	J. Eguren	R. Rabello	1359	No figuró en la de Metaloide 1.200 con 52 kls. T. N. S. T.
Debutante	10	I. Rojo . .	56	5	M. Alquinta	J. Posadas	——	Debutante, hijo de Florete en Lanzallamas por Quemarropa.
5—5c	11	Livio . . .	56	6	R. Céspedes	J. M. Baeza	1373	5.o de Pillanlelbun 1.500 con 55 kls. T. 1.36; cond. Cl.
10	12	Meliton . .	56	1	M. Plaza	A. Luna Q.	1216	10.o de Zuliano 1.200 con 53 kls. T. 1.15 4/5; cond.
7	13	Mundial . .	56	10	F. Toro	J. Muñoz	1216	7.o de Zuliano 1.200 con 55 kls. T. 1.15 4/5; condic.
7—11c	14	Orontes . .	56	3	R. Madariaga	J. Castro R.	1373	11.o de Pillanlelbun 1.500 con 55 kls. T. 1.36; cond. Cl.
6—9	15	P. Oriental	56	18	J. Martínez	H. Parra	1277	9.o de M. Twain 1.400 con 56 k. T. 1.27 3/5; cond.
5—6—3	16	Quijotesco .	56	12	L. García	N. Peralta	1358	3.o de Mi Capricho 1.200 con 56 kls. T. N. S. T. cond.
2—4—3	17	Rey Tuerto	56	13	S. Pradenas	F. Gazmuri	1369	3.o de Metaloide 1.200 con 54,1 kls. T. N. S. T. cond.
6—0	18	Temerario .	56	17	M. Carú	E. Valenzuela	1359	No figuró en la de Metaloide 1.200 con 56 kls. T. N. S. T.

3a.— CONTRATIEMPOS.— En esta carrera tuvo contratiempos: MUNDIAL.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional "C".— A las 9 horas.

NO CORRE	1	Any	54	10	NO CORRE	C. Santos	728	Penúlt. (14a.) de Celulosa en 1.200 con 54 k., 1.15 2/5, condic.
17c	2	Bandeada . .	54	8	J. Araya	A. Valenzuela	1330	Ult. (17a.) de Enchala en 1.000 con 51 k., 1.03, condic., Cl.
15c	3	Butaca . . .	54	16	B. García	A. Donati	1329	15a. de Damisela en 1.000 con 50 k., 1.03, condic., Club
7	4	Carezza . .	54	2	M. Alquinta	A. Ramírez	1251	7a. de Espada Real en 1.200 con 54,6 k., 1.14 3/5, condic.
Debutante	5	Ciba	54	14	N. González	D. Miranda	——	Debutante, hija de Arenales en Flojera por Trelawny. "Parral"
3c—6c—3c—2c	6	Chicoca . .	54	5	J. Martínez	C. Muñoz G.	1410	2a. de La Tarde, 1.500 con 53. Tpo.: 1.34. Condic. Club.
Reaparece	7	Chicotera .	54	15	O. Hermosilla	J. Posadas	1100	No figuró en la de Madame Arthur en 1.200 con 54 k., 1.14,
11c—11c	8	Doctrina . .	54	7	R. Céspedes	O. López	1329	11a. de Damisela en 1.000 con 52 k., 1.03, condic., Club
14c—16	9	Guitarra Mía	54	6	A. Parra	J. Suárez	1314	Ultima (16a.) de Confianza, 1.400 con 54 k., 1.28, condicional
8c	10	La Pisfa . .	54	1	J. Toro	F. Castro	1155	8a. de Aclarada en 1.000 con 53,4 k., 1.07 3/5, condic., Club
9—12	11	Maisonnette .	54	3	J. Amestelly	R. Bernal	1314	12a. de Confianza en 1.400 con 54 k., 1.28, condicional
13c—16c	12	Mercedes B .	54	13	E. Soto	A. Sepúlveda	1329	16a. de Damisela en 1.000 con 51 k., 1.03, condicional, Club
10	13	Mostacera . .	54	4	C. Ojeda	E. Bécar	1251	10a. de Espada Real en 1.200 con 54 k., 1.14 3/5, condic.
4—3	14	Noemí . . .	54	11	F. Toro	J. Muñoz R.	1313	3a. de Illa en 1.400 con 50 k., 1.26 3/5, condicional
9c	15	Shangay-Li .	54	12	M. Plaza	E. Rodríguez	1154	9a. de Cantidad en 1.100 con 51 k., 1.108, condic., Club
9—0c	16	They're Off .	54	9	L. Muñoz	F. Gazmuri	1327	No figuró en la de Miss Mora, 1.100 con 49 k., 1.03 2/5, cond.

4a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CAREZZA, GUITARRA MIA y THEY'RE OFF.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1—2—3	1	Revelry . .	56	10	F. Toro	H. González	1363	8.o de Shameless en 1.400 con 57 k., 1.26 4/5, 2a. serie
9—5	2	Banfield . .	54	9	S. Vera	J. Inda G.	1363	5.o de Shameless en 1.400 con 55,5 k., 1.26 4/5, 2a. serie
5—12c—4—8	3	Big Money .	54	8	L. Hevia	R. Quiroz	1401	8a. de Hossegor en 1.200 con 52,2 k., 1.13, 2a. serie
3—1—7c	4	Cosmopolitan	53	1	J. Martínez	J. Quinteros	1379	7.o de Pirita en 1.600 con 53 k., 1.42, 2a. serie, Club
11	5	Alex	53	11	J. Barrios	G. Urquidi	1363	11.o de Shameless en 1.400 con 56 k., 1.26 4/5, 2a. serie
4—1	6	Shameless .	52	2	R. Montoya	F. Gazmuri	1363	Ganó a Parmesano en 1.400 con 49 k., 1.26 4/5, 2a. serie
2—3—6	7	Vergel . . .	52	7	R. Jaque	A. Vodanovic	1363	6.o de Shameless en 1.400 con 53 k., 1.26 4/5, 2a. serie
9	8	Renegado . .	51	4	S. Pradenas	V. Contreras	1321	9.o de Chamaco en 1.20, con 49 k., 1.13 3/5, 2a. serie
8—5	9	Novial . . .	50	6	E. González	J. Vial	1401	5.o de Hossegor en 1.200 con 48,7 k., 1.13, 2a. serie
2—9—1	10	Pegaso . . .	50	3	J. Amestelly	J. Suárez	1403	Ganó a Cariñoso en 1.200 con 51,5 k., 1.13 3/5, 3a. serie
15	11	A. mi Negro	49	5	A. Mora	L. Contreras	1363	Penúlt. (15.o) de Shameless, 1.400 con 53 k., 1.26 4/5, 2a. ser.

5a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: REVELRY y BIG MONEY.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.

13c	1	Corporativo .	56	14	J. Amestelly	O. Becerra	1301	13.o de Detita en 1.200 con 56 k., 1.13 4/5, 5a. serie, Club
10c	2	Carimont . .	56	6	L. Hevia	A. Lab	1333	10.o de Jardinero en 1.200 con 51 k., 1.16, condicional, Club
Reaparece	3	Don Tomás .	56	3	F. Toro	A. Henríquez	1140	Ganó a Esquel en 1.400 con 55 k., 1.26 4/5, condicional
1—11	4	Esquel . . .	56	8	L. García	R. Villa	1317	Penúlt. (11.o) de Páramo en 1.500 con 56 k., 1.33, condicional
8c	5	Homerico . .	56	15	G. Jorquera	A. Muñoz	1333	8.o de Jardinero en 1.200 con 52 k., 1.16, condicional, Club
2—2—1	6	Metaloide .	56	7	R. Jaque	A. Bullezú	1359	Ganó a Siempre Listo en 1.200 con 56 k., T. N. S. T., condic.
2—13c	6a	Thomas E .	56	16	P. Ulloa	A. Bullezú	1418	13.o de Extremado en 1.500 con 48 k., 1.33 1/5, condic., Club
8c	7	Meteoro . .	56	1	E. Soto	F. Gazmuri	1339	8.o de Marchamar en 1.000 con 50 k., 1.02 4/5, 5a. ser., Club
7	8	Murex . . .	56	11	J. Martínez	A. Vodanovic	1317	7.o de Páramo en 1.500 con 56 k., 1.33, condicional
Reaparece	9	Novelon . .	56	9	G. Meneses	J. Suárez	1144	14.o de Yumbel en 1.400 con 53 k., 1.24 4/5, condicional
Reaparece	10	[illegible]	56	12	N. González	E. Cáceres	882	8.o de Curioso en 1.200 con 55 k., 1.13 3/5, condicional (reap.)
13	11	Saxon . . .	56	10	M. Alquinta	V. Contreras	1221	Ult. (13.o) de Despecho en 1.500 con 54 k., 1.32 2/5, clásico
10	11a	Secante . .	56	2	R. Madariaga	V. Contreras	1317	10.o de Páramo en 1.500 con 56 k., 1.33, condicional
1—12	12	Sectario . .	56	5	H. Pilar	P. Bagú	1317	Ultimo (12.o) de Páramo en 1.500 con 56 k., 1.33, condicional
16c—17c	13	Tracio . . .	56	13	E. Guajardo	T. Herrera	1382	17.o de Negrito en 1.100 con 55 k., 1.08, 5a. serie, Club
Reaparece	14	Tubib . . .	56	4	R. Céspedes	A. Petit	1144	8.o de Yumbel en 1.400 con 55 k. 1.24 4/5, condic.

SEPTIMA CARRERA.— 1 500 metros — 9a. serie — A las 10.25 horas.— Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Busca Oro .	54	3	M. Díaz	H. Yáñez	1147	Ultimo (17.o) de Rinsol en 1.500 con 49,8. 1.36. 8a. serie
16—10	2	Ambicionero	54	1	M. Plaza	A. Donati	1361	10.o de Casamata en 1.400 mts. con 55. 1.27 3/5. 10a. serie
7—3—7	3	Azulejo . . .	54	13	G. Jorquera	A. Valenzuela	1362	7.o de Clamos en 1.400 mts. con 51. 1.27 3/5. 9a. serie
14—15	4	Q. Monada .	54	9	A. Salas	A. Proschle	1362	15a. de Clamos en 1.400 mts. con 52. 1.27 3/5. 9a. serie
12	5	Sun Dream .	54	2	R. Neira	C. Santos	1282	12.o de Lucero en 1.500 mts. con 52. 1.35 1/5. 9a. serie
3—2—7	6	Convicción .	53	8	J. Amestelly	E. Scaia	1361	7a. de Casamata en 1.400 mts. con 54,5. 1.27 3/5. 10a. serie
8c	7	Apiera . . .	53	5	H. Salas	R. Allen	1228	8a. de Riel en 1.500 mts. con 49. 1.37 2/5. Condicional
1—11—8	8	T. Rubio . .	52	16	L. Hevia	N. Peralta	1361	8.o de Casamata en 1.400 mts. con 53,5. 1.27 3/5. 10a. serie
0	9	Cadoré . . .	52	10	N. González	D. Miranda	1218	Rodó en la de Ronquido en 1.400 con 51. 1.29 2/5. 9a. serie
11c—16	10	Fontanet . .	52	11	R. Jaque	P. Fuentes	1362	Penúlt. (16.o) de Clamos en 1.400 con 53. 1.27 3/5. 9a. s.
Reaparece	11	Frigolera . .	52	18	J. Latorre	O. López	532	12a. de Curiosidad en 1.200 con 52,4. 1.14 3/5. 11a. serie
15c—16c	12	Maraña . . .	52	7	H. Ferrufino	J. Salas	1331	16a. (P. mal) de Voldano en 1.100 con 51,6. 1.08 2/5. Cond.
11	13	Ragunda . .	52	14	J. González	E. Navarro	1315	11a. de Alguacil en 1.200 mts. con 54. 1.16 3/5. 11a. serie
7	14	Treble Sky .	51	17	U. Gaete	L. E. Toledo	1309	7.o de Caminadora en 1.200 mts. con 52,5. 1.16. 9a. serie
6c—6—1	15	M. Ratito . .	51	6	S. Allende	O. Jara	1357	Ganó a Sorprenda en 1.400 mts. con 52. T.: N.S.T. 11a.
14—15c	16	Winchester .	51	15	H. Basay	M. Viballos	1374	15.o de P. León en 1.100 mts. con 48. 1.09 3/5. 7a. serie
10c—12a	17	Agua Fría .	50	4	N. N.	C. Pfau	1409	Penúlt. (12a.) de P. Quimera en 1.500 con 48. 1.13. Cond.
11c	18	Cantera . . .	50	12	N. N.	A. Valdés	1230	11a. de Ubaldino en 1.300 mts. con 50. 1.22 2/5. 7a. serie

7a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: AMBICIONERO, AZULEJO, QUE MONADA, SUN DREAM, CADORE, TREBLE SKY, MAS RATITO y WINCHESTER.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico. A las 10.55 horas.

9	1	Cesario . . .	57	4	R. Madariaga	J. Castro R.	1283	9.o de On Benja en 1.300 mts con 58,5. 1.19 3/5. C. Esp.
8—5c	2	Baribal . . .	56	8	R. Jaque	O. Silva	1415	5.o de Mambrino en 1.100 mts con 61. 1.06. Clásico, C. H.
6—1	3	On Benja . .	54	10	J. Amestelly	J. Suárez	1283	Ganó a Mascarade en 1.300 con 50. 1.19 3/5. C. Esp.
2	4	Mascarade .	54	5	E. Soto	A. Vodanovic	1283	2a. de On Benja en 1.300 mts. con 52,5. 1.19 3/5. C. Esp.
3	5	Quality . . .	51	9	R. Céspedes	P. Briones	1283	3a. de On Benja en 1.300 mts. con 51. 1.19 3/5. C. Esp.
11	6	R. Enclosure	51	8	J. M. Aravena	A. Petit	1283	Penúlt. (11a.) de On Benja en 1.300 con 52. 1.19 3/5. C. Esp.
5	7	Riesgo . . .	49	11	Héc. Pilar	J. Castro R.	1283	5.o de On Benja en 1.300 mts. con 50. 1.19 3/5. C. Esp.
Reaparece	8	R. Paddock	48	1	S. Vera	H. Miranda	982	5.o de Baribal en 1.300 mts. con 50,3. 1.18 4/5. C. Esp.
4c—1c	9	Afectuoso . .	48	3	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1335	Ganó a Polichinela en 1.300 con 40 1.21 2/5. Clásico C.
9v	10	Calerano . .	48	12	S. Escudero	H. Jara	1391	9.o de Busca en 1.300 con 57 1.18 3/5. Handicap. Sporting
9c—8c—2c	11	D. Daniel . .	47	2	F. Meneses	L. Contreras A.	1421	2.o de Watusy en 1.100 mts. con 56 1.06. 2a. serie. C. H.
5	12	Longines . .	46	7	N. Vásquez	O. López	1219	5.o de Tiffany en 1.400 mts. con 52,5. 1.26. 1a. serie

8a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CESARIO, ROYAL ENCLOSURE y RIESGO.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a serie.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1—5—7	1	F. Sinatra .	57	13	F. Toro	A. Sepúlveda	1365	7.o de L. Ras en 1.400 mts. con 58. 1.26 2/5. 3a. serie
10—5—2	2	Cariñoso . .	54	11	A. Salas	A. Proschle	1403	2.o de Pegaso en 1.200 mts. con 50. 1.13 3/5. 3a. serie
Reaparece	3	Siembra . .	54	16	M. Díaz	H. Miranda	1146	Ultima (18a.) de Mi Esperanza en 1 500 con 56,5. 1.33. 3a.
5—6	4	Toffana . . .	54	6	J. Barrios	L. Santos	1319	6a. de B. American en 1.200 mts. con 55. 1.13. 3a. serie
12—17—12	5	Serafín . . .	53	10	M. Alquinta	G. Pérez	1403	12.o de Pegaso en 1.200 mts. con 54.5. 1.16 3/5. 3a. serie
1	6	Burbujón . .	53	1	J. Martínez	A. Vodanovic	1289	Ganó a L. Honey en 1.500 mts. con 56,5. 1.33. 4a. serie
16	6a	Samovar . .	50	3	L. Muñoz	A. Vodanovic	1365	16.o de L. Ras en 1.400 mts. con 51,5. 1.26 2/5. 3a. serie
3—2	7	Takú	53	5	R. Jaque	A. Bullezú	1365	2a. de L. Ras en 1.400 mts. con 50,5. 1.26 2/5. 3a. serie
11—1	8	Shangaicita	51	14	E. Soto	E. Rodríguez	1370	Ganó a Yankee en 1.400 mts. con 49,5. 1.26. 4a. serie
2c—4c—1c	9	Silvinho . .	50	2	J. Toro	F. Castro	1378	Ganó a Molinero en 2.000 mts. con 51,6. 2.08. 4a. serie
0c—5c—15c	10	Hill Duke . .	49	15	R. Céspedes	P. Briones	1384	15.o de Húngaro en 1.100 mts. con 48. 1.08. 5a. serie.
2—3—11—4c	11	Tío León . .	48	9	N. Vásquez	A. Lab	1413	4.o de Almenara en 1.600 mts con 55. 1.41 2/5. 4a. serie
5—7—9	12	Trovador . .	48	12	E. González	A. Amaro	1365	9.o de L. Ras en 1.400 mts con 40. 1.26 2/5. 3a. serie
15c—15c	13	Radiante . .	45	7	S. Escudero	L. H. Sorrel	1421	Ultimo (15.o, P. mal) de Watusy en 1.100 con 46,6. 1.06. 2a.
10c—5c	14	Saltarello .	45	4	J. Eguren	O. Becerra	1235	5.o de Mauloso en 1.800 con 55,6. 1.56 4/5. 5a. serie. C.
Reaparece	15	Siniscola . .	45	8	N. N.	O. Lizama	1014	6.o de Panviroj en 1.500 con 56. 1.32 4/5. 5a. serie. Reap.

9a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos FRANK SINATRA; TAKU, TIO LEON y TROVADOR.

[illegible] CARRERA.— 1 500 metros.— 8a. serie.— A las 12.10 horas. — (3 al 7).

9	1	Chambeco . .	54	15	S. Pradenas	D. Torres	1366	9.o de Argelia en 1.400 con 54. Tiempo: 1.28. 8a. serie.
2	2	Mofa	54	8	J. Martínez	A. López	1362	2a. de Clamos en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 3/5. 9a. serie.
[illegible]—15—15	3	G del Carmen	53	16	R. Madariaga	M. Araneda	1366	Penúl. (15a.) de Argelia en 1.400 con 53,6. T.: 1.28. 8a. s.
14—13—14	4	Consentido .	53	1	C. Ibarra	M. Norambuena	1366	14.o de Argelia en 1.400 con 53. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
12	5	Evento . . .	53	11	S. Sepúlveda	F. Galleguillos	1366	12.o de Argelia en 1.400 con 53. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
6	6	Sacarino . .	53	17	G. Farfán	H. Galaz	1366	6.o de Argelia en 1.400 con 53. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
NO CORRE	7	Rojelana . .	52	13	NO CORRE	J. Bernal	1366	5a. de Argelia en 1.400 con 53,6. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
15—17	8	Chileno . . .	52	4	A. Mora	C. Santos	1367	Penúl. (17.o) de Tía Claudina en 1.400 con 51,7. T.: 1.28 3/5.
5—4—12	9	Fussy Girl .	52	7	H. Salas	L. García	1362	12a. de Clamos en 1.400 con 51,6. Tpo.: 1.27 3/5. 9a. serie.
12—14c	10	Sarakosta . .	52	6	R. Neira	G. Avila	1374	14a. de Pedro León en 1.100 con 51. Tpo.: 1.09 3/5. 9a. s.
1—4	11	Lucero . . .	51	12	A. Salas	E. Valenzuela	1362	4.o de Clamos en 1.400 con 53. Tpo.: 1.27 3/5. 9a. serie.
8	12	Aromático . .	51	18	E. Soto	D. Miranda	1223	8.o de Rojelana en 1.400 con 51. Tpo.: 1.27 3/5. 8a. serie.
13	13	Celaje . . .	51	3	R. Céspedes	J. Posadas	1366	13.o de Argelia en 1.400 con 54. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
6—5	14	Indomable .	51	10	M. Plaza	A. Muñoz	1362	5.o de Clamos en 1.400 con 52,9. Tpo.: 1.27 3/5. 9a. serie.
6—6	15	M. Vanna . .	50	5	L. Muñoz	A. Vodanovic	1362	6a. de Clamos en 1.400 con 52,3. Tpo.: 1.27 3/5. 9a. serie.
13—14c—8c	16	Novelesco . .	50	9	R. Jaque	J. Melero	1375	8.o de Guardia en 1.100 con 52. Tpo.: 1.09. 6a. serie.
9—11	17	Renown . . .	50	2	N. Vásquez	H. Gazmuri	1362	11.o de Clamos en 1.400 con 54. Tpo.: 1.27 3/5. 9a. serie.
2c—1—4	18	Vandolena .	50	14	F. Venegas	E. Bécar	1361	4a. de Casamata en 1.400 con 55. Tpo.: 1.27 3/5. 10a. serie.

10a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CHAMBECO, MOFA, CONSENTIDO, ROJELANA, SARAKOSTA, CELAJE, RENOWN y VANDOLENA.

(PASA A LA PAGINA 20)

CLUB HIPICO

Domingo 2 de agosto de 1964

CARRERA "A" 1.100 metros.— Condicional.— (Se correrá antes de la Primera Carrera).— SIN APUESTAS.

7—3—7—10	1	Ansiado . .	56	4	N. N.	A. Castro	SIN APUESTAS
5—11—5—2	2	Dongo . . .	56	6	N. N.	J. Inda	
3h—5h—1h	3	Ermitaño .	56	5	F. Toro	A. Bullezú	
12—13—6	4	Nawel . . .	56	3	J. Duarte	J. Melero	
8—12—10	5	Niger . . .	56	1	N. N.	P. Bagú	
3h—4h—1	6	Pillanlelb. .	56	2	N. N.	A. Breque	

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 12.15 horas.— Condicional.

Debutante	1	Anticipo . .	53	5	H. Ferrufino	E. Inda S.	——	Debutante, hijo de Z. Azul y Tola, por Esperanto.
14—12—12	2	Caucaciano .	55	3	P. Muñoz	F. León	1279	12.o de Amir en 1.400 con 56 kls. T. 1.27 3/5; cond. Ch.
12	3	C. Prince. .	55	17	E. Contreras	L. Espinoza	1371	12.o de Papelón 1.500 con 53 kls. en 1.37 4/5; cond.
6h—13h—0h	4	Cromwell .	55	11	S. Escudero	J. Suárez	1358	No figuró en la de Mi Capricho en 1.200 con 54; sin tpo.
5—7	5	Champión .	55	16	N. N.	J. Cavieras A.	1264	7.o de Evert 1.200 con 55 kls. en 1.14 2/5; condic.
Reaparece	6	Learco . . .	55	4	J. Castro	O. Silva	1054	12.o de Gamelín 1.300 con 55 kls. en 1.18 2/5; condi.
5—8	7	Monokini .	55	10	E. Guajardo	T. Herrera	1371	8.o de Papelón en 1.500 con 55 kls. en 1.37 4/5; cond.
Debutante	8	Negus . . .	55	6	N. N.	M. Amaya	——	Debutante, hijo de Nakoi en Negrina, por Afghan II.
Debutante	9	Nervi . . .	55	13	M. Ramírez	R. Méndez	——	Debutante, hijo de Naucide en Teté, por Tónico.
Debutante	10	Nicomedes .	55	2	N. N.	Emig. Castillo	——	Debutante, hijo de Bokara en Naja, por Agorero.
9h—11h—7h	11	Oro Limpio	55	15	E. González	O. Becerra	1277	17.o de M. Twain 1.400 con 56 kls. en 1.27 3/5; cond. Ch.
20—16—14	12	Papasmayo .	55	7	N. N.	J. E. González	1372	14.o de Nessin en 1.500 con 53 kls. T. 1.37; cond.
11h	13	Pidenco . .	55	12	L. Camus	O. Jara	1215	11.o de Sectario 1.200 con 55 kls. en 1.15 3/5; cond. Ch.
9—10h—7	14	Ponchito .	55	9	J. Eguren	F. Galleguillos	1117	7.o de B. Norton en 1.100 con 55 kls. en 1.06 1/5; cond.
Reaparece	15	Sorpasso . .	55	1	N. N.	A. Breque	861	8.o de Enoschima 1.200 con 55 kls. en 1.12 3/5; cond.
11—8h—0h	16	Surtout . .	55	14	J. Escobar	S. González	1360	No figuró en la de Ermitaño 1.200 con 56 kls. sin tpo. Ch.
6h—12h—0h	17	T. Master .	55	8	J. Barrios	H. Gazmuri	1360	No figuró en la de Ermitaño 1.200 con 56 kls. sin tpo. Ch.

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.40 horas.— Condicional.

3—8—6—9	1	Caracal . .	57	5	J. Duarte	G. Urquidi	1383	9.o de Organillero 1.100 con 53 kls. en 1.07 2/5; 4a. ser.
2—8—5—3	1a	Ecurie . .	54	1	N. N.	G. Urquidi	1422	3.o de Tapatío 1.600 con 49 kls. T. 1.40 3/5; 5a. ser.
10—3—9	2	G. Lindo .	57	12	N. N.	F. Chamorro	1422	9.o de Tapatío 1.600 con 50 kls. T. 1.40 3/5; 5a. ser.
4—4—7—7	3	Lagartijo .	57	6	R. Valenzuela	V. Ramírez	1378	7.o de Silvinho 2.000 con 49 kls. T. 2.08; 4a. serie.
6—7—11	3a	Angelina .	54	13	E. Guajardo	V. Ramírez	1422	11.o de Tapatío 1.600 con 54 kls. T. 1.40 3/5; 5a. ser.
3—2—10	4	Solterito . .	57	4	P. Ulloa	F. Jacial	1295	10.o de M. Paquín 2.400 con 54 kls. en 2.35 3/5; hand.
14—9—1	5	El Escudo .	54	16	P. Muñoz	D. Sandoval	1411	Ganó a Nosca 1.200 con 51 kls. T. 1.14; condicional.
3—2—8—2	6	Guardiana .	54	11	G. Jorquera	L. A. García	1269	2.o de Escandinhas 1.500 con 49 kls. T. 1.35 3/5.
17—7—17	7	Mi Mery .	54	14	J. Araya	H. Godoy	1376	17.o de Lamballe 1.100 con 50 kls. T. 1.09; 6a. ser.
4—6—11	7a.	Jupín D. .	50	2	J. Aliaga	H. Godoy	1420	11.o de Pandión 1.600 con 45 kls. en 1.41 1/5; 6a. ser.
4—10—1	8	P. Quimera .	54	10	F. Venegas	A. Muscatt	1409	Ganó a Ilusionada 1.200 con 52 kls. T. 1.13; cond.
6h—3h—13	9	Standard .	51	9	Hugo Pilar	J. Quinteros	1323	13.o de Milagrito 1.200 con 53 kls. en 1.14 3/5; 7a. s. Ch.
12—12—15	10	O'Pharad .	50	8	R. Montoya	F. León	1331	15.o de Voldano en 1.100 con 50 kls. en 1.08 3/5; cond.
2—5—2—7	10a	Menfis . .	47	15	F. Meneses	F. León	1409	7.o de P. Quimera 1.200 con 49 kls. T. 1.13; condic.
5h—8h—15h	11	Sombrío . .	50	3	M. Carú	O. López	1398	15.o de Murray 1.200 con 54 kls. T. 1.17; 10a. Chile.
3—4—11	12	Torrington .	47	7	J. Baeza	S. González	1411	11.o de El Escudo 1.200 con 48 kls. en .14; condic.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ARGELINA, JUPIN D., MENFIS Y TORRINGTON.

TERCERA CARRERA.— A las 13 05 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie

Rodó—14—14	1	D. Cristián .	56	6	E. Peña	E Rodríguez M	1375	13.o de Guardia en 1.100 mts. con 52. 1.09. 6a. serie
13—5—19	2	Precavida . .	55	12	R. Céspedes	A. Petit	1162	19.o de G. Lindo en 1.100 mts con 53. 1.09 2/5. 6a. serie
5—6—10—10	3	Desolado . .	53	7	H. Ferrufino	S. Fuentes	1374	10.o de P. León en 1.100 mts. con 53. 1.09 3/5. 7a. serie
9—3h—9h	4	Good Boy . .	53	16	O. Hermosilla	M Norambuena	1362	9.o de Clamos en 1.400 mts. con 53 1.27 3/5. 9a. serie. Ch.
17—10—15	5	A. Celeste .	52	13	L. Godoy	A. Carreño	1293	15.o de Riel en 1.200 mts. con 48. 1.14 2/5. 6a. serie
13—9h—2	6	Itaituba . . .	52	8	F. Venegas	P. Fuentes	1374	2.o de P. León en 1.100 mts. con 47. 1.09 3/5. 7a. serie
4h—1h—11	7	Bazara . .	52	1	E. González	V. Contreras	1316	11.o de Mengano en 1.200 mts. con 5[illegible]. 1.15. 10a. serie. Ch.
5h—9h—13h	8	Veri	52	14	N. González	D. Miranda	1362	13.o de Clamos en 1.400 mts. con 52. 1.27 3/5. 9a. serie
11h—0h—9	9	Caterina . .	51	9	J. Baeza	H. González	1374	9.o de P. León en 1.100 mts. con 52. 1.09 3/5. 7a. serie
9h—6h—5	10	Doreen . . .	50	2	L. Hevia	E. Barticevic	1374	5.o de P. León en 1.100 mts. con 50. 1.09 3/5. 7a. serie
12—12—4h	11	Edmund . .	50	10	P. Muñoz	M. Rendic	1404	4.o de Furika en 1.200 mts. con 56 1.15 2/5. 8a. serie.
5—12—6	12	Indulto . . .	50	3	F. Suárez	V. A. Polanco	1374	6.o de P. León en 1.100 mts con 50. 1.09 3/5. 7a. serie
8—8—11	13	Pretoria . .	50	15	S. Escudero	A. Donati	1375	11.o de Guardia en 1.10 mts. con 46. 1.09. 6a. serie
10—14—5	14	Ansiedad . .	48	5	L A Marchant	J. Maldonado	1266	5.o de Alunada en 1.000 mts. con 47. 1.02 3/5. 7a. serie
5h—7—0h	15	Catalán . .	48	11	J. Eguren	F. Galleguillos	1276	N.T. de Vandolena en 1.500 con 53. 1.36 1/5. 10a. Ch.
18—8—4	16	Discretita . .	48	17	J. Aliaga	C. Santos	1374	4.o de P. León en 1.100 mts con 48. 1.09 3/5. 7a. serie
11—14—16	17	Sagaz . . .	48	4	J. Duarte	L. G. Alvarez	1374	16.o de P. León en 1.100 mts con 48. 1.09 3/5. 7a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: DON CRISTIAN, PRECAVIDA, DESOLADO, AZUL CELESTE, ITALTUBA, DOREEN Y SAGAZ.

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros — Condicional.— (Primera válida para la Primera Apuesta Triple. Cierre, a las 13.17 hrs.)

7—4—5—8	1	Arpoador . .	55	1	C. Pezoa	C. Covarrubias	1373	8.o de Pillanlelbún en 1.500 mts. con 55. 1.36. Condicional
Debutante	2	Capotillo . .	55	6	L. Godoy	A. Breque	——	Debutante. Hijo de Colenzo y Chance, por Bachiller II
5—3—6—10	3	Collicano . .	55	14	M. Ramírez	O. Silva	1264	10.o de Evert en 1.200 mts. con 55. 1.14 2/5. Condicional
Debutante	4	Chamonate .	55	10	H. Ferrufino	E. Castillo	——	Debutante. Hijo de Blakemere en La Taba, por Latigazo
9—5—2—6	5	Chasqui . . .	55	2	E. Guajardo	G. Urquidi	1373	6.o de Pillanlelbún en 1.500 mts con 55. 1.36. Condicional
3—5—12—4	6	Chirimbolo	55	7	P. Muñoz	F. León	1291	4.o de Pentathlón en 1.000 mts con 51. 1.01 2/5. Condic.
6—3—10—6	7	Don Goyo .	55	11	O. Olivares	J. Cavieres A.	1372	6.o de Nessin en 1.500 mts cor 55. 1.37. Condicional
NO CORRE	8	Dos Ases . .	55	3	NO CORRE	L. H. Sorrel	1290	6.o de Húngaro en 1.000 mts con 54. 1.01. Condicional
2h—2h—8h	9	Fortacho . .	55	8	J. Escobar	J. F. González	1402	8.o de Yumbel en 1.500 mts. con 56 1.32 2/5. Clásico. Ch.
2—2—2	10	G. Cañón .	55	12	P. Ulloa	J. Melero B.	1372	2.o de Nessin en 1.500 mts. con 53 1.37. Condicional
8	11	Golmundo .	55	4	E. Contreras	L. Espinoza	1291	8.o de Pentathlón en 1.000 mts con 54. 1.01 2/5. Condicional
13h—6h—2h	12	Lupin . . .	55	8	R. Céspedes	A. Henríquez	1358	2.o de Mi Capricho en 1.200 mts. con 56. Sin T. Condic.
Debutante	13	Naucino . .	55	13	S. Vera	A. Abarca	——	Debutante. Hijo de Naucide en Quemchina, por M. Bowmen
12h—7h—0h	14	Osnabal . .	55	5	J. Barrios	H. Gazmuri	1358	No figuró en la de Mi Capricho en 1.200 con 56. Cond. Ch.
19—7—15	15	Parco . . .	55	13	J. Castro	J. Chamorro	1373	15.o de Pillanlelbún en 1.500 mts con 55. 1.36. Condicional
11	16	Ristem . . .	55	16	G. Jorquera	L. A. García	1190	11.o de Rabuco en 1.600 mts. con 55. 1.42. Condicional

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempos: CHIRIMBOLO.

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.700 metros — 5a. serie.— (Segunda válida para la Primera Apuesta Triple. Cierre, a las 13.45 hrs.)

12—2—9	1	Napoleón . .	58	2	P. Ulloa	J. Melero	1337	9.o de Compresor en 1.700 mts. con 48. 1.50 2/5. 4a. serie
12—12—5	2	Tirzo . . .	54	7	E. Contreras	E. Inda	1334	5.o de Rigor en 1.700 mts. con 55. 1.51 2/5. 5a. serie
3—12—1	3	Pío Pío . .	53	3	C. Pezoa	G. Urquidi	1268	Emp. con Sorrentino en 1.500 con 52. 1.38. 6a. serie
1h—9h—8	4	Allegretto .	50	6	E. Guajardo	H. Medina	1420	8.o de Pandión en 1.600 mts. con 55. 1.41 1/5. 6a. serie
8—8—10—1	4a	Pandión . .	48	8	F. Meneses	H. Medina	1420	Ganó a Andarín en 1.600 mts con 46. 1.41 1/5. 6a. serie
2—14—13	5	Salteño . .	49	4	H. Pilar	R. Allen	1420	13.o de Pandión en 1.600 mts. con 54. 1.41 1/5. 6a. serie
5—3—3—5	6	Venado . .	48	1	J. Aliaga	E. Inda S.	1420	5.o de Pandión en 1.600 mts. con 52 1.41 1/5. 6a. serie
16—7—2	7	Andarín . .	45	9	N. N.	F. 2.o Chamo.	1420	2.o de Pandión en 1.600 mts. con 45. 1.41 1/5. 6a. serie
5—6h—10h	8	Petisa . . .	45	5	S. Escudero	E. Bécar	1362	10.o de Clamos en 1.400 mts. con 51. 1.27 4/5. 9a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 14.20 horas.— (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 14.10 horas.)

7h—Rodó—11	1	Pourquoi Pas	56	4	O. Olivares	J. Melero	1376	11.o de Lamballe en 1.100 con 52 k., 1.09, 6a. serie
15—15h—15	2	Gonzalito . .	55	11	O. Castillo	F. Galleguillos	1332	15.o de L. Azul en 1.000 con 52 kilos, con 52 kilos, 1.03, 6a. s.
11—9—13	3	El Parásito .	54	17	F. Suárez	A. Carreño	1332	13.o de L. Azul en 1.000 con 50 kilos, 1.03, 6a. serie
8h—14h—15h	4	Hasta Luego	53	3	R. Madariaga	M. Araneda	1367	15.o de Tía Claudina en 1.400 con 52 k., 1.28 3/5, Chile
Reaparece	5	Marisa . . .	53	12	P. Muñoz	J. Zúñiga	——	(Reap.), 12.o de Etiology en 1.000 con 53 k., 1.0 3/5, 6a. serie
9—4—1—19	6	Pedro León .	53	7	J. Toro	J. Castro R.	1414	19.o de Tiberio en 1.100 con 50 kilos, 1.08, 6a. serie
6—10—7	7	Parisette . .	53	10	F. Toro	H. González	1414	7.o de Tiberio en 1.100 con 49 kilos, 1.08, 6a. serie
7—7—1—11	7a	Ubaldino . .	51	18	H. Pilar	H. González	1293	11.o de Riel en 1.200 con 53 k., 1.14 2/5, 6a. serie
9—13—16	8	Afanosa . . .	52	5	M. Yáñez	J. Araya	1414	16.o de Tiberio en 1.100 con 47 kilos, 1.08, 6a. serie
19—1—18	9	Alunada . .	52	13	J. Aliaga	H. Godoy	1293	18.o de Riel en 1 200 con 51 kilos, 1.14 2/5, 6a. serie
3h—16h—8	10	Pic Pic . . .	52	16	R. Céspedes	A. Petit	1272	8.o de Juanucho en 1 000 con 46 kilos, 1.02, 6a. serie
10—13—11	11	Roseburg . .	52	2	E. Guajardo	P. Fuentes	1198	11.o de Molinero en 1.500 con 48 kilos, 1.34, 6a. serie
Reaparece	12	Conjurado .	50	9	F. Meneses	R. Méndez	924	12.o de Don Daniel-Heir en 1.000 con 50 kilos, 0.59 3/5, 6a. s.
6h—13h—7h	13	Ghiberti . . .	50	14	S. Vera	M. Norambuena	1366	7.o de Argelia en 1.400 con 52 kilos, 1.28, 8a., Chile
4—8—4—9	14	Isetta . . .	50	6	F. Venegas	M. Muñoz	1414	9.o de Tiberio en 1.100 con 46 kilos, 1.08, 6a. serie
7—12—11	15	Mister K . .	50	15	N. N.	L. Santos	1414	11.o de Tiberio en 1.100 con 46 kilos, 1.08, 6a. serie
8h—4—14	16	Partidora . .	50	1	J. Aravena	A. Abarca	1375	14.o de Guardia en 1.100 con 51 kilos, 1.09, 6a. serie
16—12—10	17	Rapazada . .	50	8	L. Marchant	J. Argagnon	1375	10.o de Guardia en 1.100 con 51 kilos, 1.09, 6a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contra tiempos: POURQUOI PAS, GONZALITO, PEDRO LEON, UBALDINO, ALUNADA, PIC PIC y PRINCIPE AZUL.

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— 2a. serie.— A las 14.45 horas.— (Habrá solamente juego a ganador.)

7—4—7—1	1	Pichuco . .	58	4	R. Parodi	J. M. Baeza	1416	Ganó a Lochón en 1.800 con 55 k., 1.53, condicional
4—6—9—3	2	Marignan . .	56	7	P. Ulloa	J. F. González	1379	3.o de Pirita en 1.600 con 57 kilos, 1.42, 2a. serie
Reaparece	2a	Granjero . .	51	3	C. Sepúlveda	J. F. González	748	8.o de El Caribe en 1.600 con 50 k., 1.39, condicional
Reaparece	3	Dionisio . .	52	2	R. Céspedes	H. Cisternas	910	8.o de Fondak en 2.000 con 47 kilos, 2.06, clás. Ch.
2—2—7—5	4	Marietta . .	51	5	H. Pilar	R. Maggi	864	6.o de Secoya en 2.200 con 55 kilos, 2.15 4/5, handicap
Reaparece	5	Chambery . .	50	6	N. N.	J. Salas	1416	5.o de Pichuco en 1.800 con 50 kilos, 1.53, condicional
3—12—8h	6	Skittish . .	45	1	A. Parra	V. Ramírez	996	9.o de Hill Day en 1.200 con 47 kilos, 1.11 2/5, Car. Espec.

SEPTIMA CARRERA "A".— 2.400 metros.— Handicap.— Se correrá inmediatamente después de la 7a. carrera.— (Habrá solamente juego a ganador.)

1—1—3—2	1	Palmito . .	54	1	C. Pezoa	L. Contreras	1380	2.o de Irascible en 2.600 con 51 kilos, 2.48 3/5, clásico
2—5—1—5	2	Tatao . . .	53	4	S. Vera	J. B. Argagnon	1380	5.o de Irascible en 2.600 con 55 ., 2.48 3/5, clásico
4—2—3—3	3	Montbazón	47	2	N. N.	J. B. Argagnon	1380	3.o de Irascible en 2,500 con 47 k., 2.48 3/5, clásico
4—4—8—3	4	Cartazo . .	54	5	N. N.	E. Rodríguez	1378	3.o de Silvinho en 2.000 con 51 kilos, 2.08, 4a. serie
4—5—8—3	5	Soplido . . .	45	3	P. Muñoz	F. León	1416	3.o de Pichuco en 1.800 con 48 kilos, 1.53, handicap

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.10 horas.— 4a. serie.

11h—8h—8	1	Paleteado . .	56	3	J. Toro	J. Castro R.	1233	8.o de Centinela en 1.600 con 46 kilos, 1.42 3/5, 1a. serie
3—7—1—5	2	Compresor .	53	7	R. Madariaga	J. Melero	1413	5.o de Almenara en 1.600 con 54 kilos, 1.14 2/5, 4a. serie
4h—7h—5	3	Ampuloso . .	52	2	F. Toro	H. Miranda	1381	5.o de Batelier en 1.600 con 54 k., 1.42 3/5, 3a. serie
5h—8h—1	4	Rico Milla .	52	10	N. N.	O. Becerra	1296	Ganó a C. Clara en 1.500 con 55 kilos, 1.35, 5a. serie
1—3—5—4	5	Quite . . .	51	6	A. Núñez	A. Muscatt	1381	4.o de Batelier en 1,000 con 52 kilos, 1.42 3/5, 3a. serie
6—12—2	6	P. Azul . .	50	1	P. Ulloa	H. Galleguillos	1413	2.o de Almenara en 1.600 con 48 kilos, 1.41 2/5, 4a. serie
8h—4h—2h	7	Yankee . .	50	11	C. Sepúlveda	L. Santos	1370	2.o de Shangaicita en 1.400 con 55 kilos, 1.26, 4a. serie
6—6—1	8	Nessin . . .	49	8	S. Vera	J. Inda	1372	Ganó a G. Cañón en 1.500 con 55 kilos, 1.37, condicional
3—2—2	9	Molinero . .	46	5	F. Meneses	E. Scala	1378	2.o de Silvinho en 2.000 con 45 kilos, 2.08, 4a. serie
5—12—8	10	Phillipp . .	46	9	J. Duarte	P. Inda	1413	8.o de Almenara en 1.600 con 48 kilos, 1.41 2/5, 4a. serie
9h—17h—14h	11	Playa Chica	46	4	R. Céspedes	R. Maggi	1370	14.o de Shangaicita en 1.400 con 55 kilos, 1.26, 4a. Chile

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempos: PHILLIPP.

NOVENA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.600 metros.— Clásico.— Condicional.— (Primera válida de la segunda Apuesta Triple, Cierre a las 15.35 horas.)

1—5h—12h	1	Alcalá . . .	55	3	P. Ulloa	J. Melero	1364	12.o de Malhoa en 1.500 m. 54 k. 1.32 2/5. Clásico
5—1—1	2	La Porfiada	55	11	C. Pezoa	C. Covarrubias	1196	Ganó a Schulerin en 1.600 m, con 51 k. 1.40 1/5. Condic.
1—1	3	Probidad . .	55	6	H. Pilar	A. Breque	1377	Ganó a Malou en 1.500 m. con 49 k en 1.36 1/5. Cond.
1—8h—2—7	4	Schulerin .	55	10	O. Olivares	R. Allen	1377	7.o de Probidad en 1.500 m. con 51 k. en 1.36 1/5. Cond.
1—9h—5	5	Testa . . .	55	2	R. Madariaga	O. Jara	1196	5.o de La Porfiada en 1.600 m. con 55 k. 1.40 1/5. Clásico
3—1h—3h—3h	6	Caluga . .	53	7	C. Sepúlveda	P. Briones	1281	3.o de Malhoa en 1.500 m. con 54 k. en 1.32 3/5. Condic.
Reaparece	7	Clea . . .	53	9	G. Jorquera	O. Silva	756	Ganó a Mercenaria en 1.000 m. con 50 k. 1.01 1/5. Condic.
5—10—2—1	8	Espada . .	53	1	F. Toro	C. Muñoz G.	1412	Ganó a Aquilonia en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.35. Condic.
1—3—3—5	9	Faras . . .	53	12	J. M. Aravena	A. Castro	1377	5.o de Probidad en 1.500 m. con 47 k. 1.36 1/5. Condicional
9—2—1—4	10	Flórica . .	53	5	S. Vera	J. Inda	1052	4.o de Destinada en 1.100 m. con 51 k. 1.04 3/5. Condicional
5—4h—2h—1	11	La Tarde .	53	[illegible]	E. Guajardo	R. Allen	1410	Ganó a Chicoca en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.34. Condicional
4—3h—8h—2	12	Malou . . .	53	13	R. Jaque	A. López	1377	2.o de Probidad en 1.500 m. con 49 k. T.: 1.36 1/5. Cond.
6—11—1—3	13	Muscarina .	53	4	R. Parodi	J. M. Baeza	1377	3.o de Probidad en 1.500 m. con 48 k. T.: 1.36 1/5. Condic.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contra tiempos: SCHULERIN, FARAS, MALOU y MUSCARINA.

DECIMA CARRERA.— A las 16.18 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble, Cierre a las 16.05 horas.)

2h—8h—6h	1	Cachivache .	54	9	R. Madariaga	A. Sepúlveda	1407	6.o de Plebeyo en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.14. 5a. serie
10—14—13	2	El Rotito . .	54	3	G. Jorquera	P. Bagú	1272	13.o de Juanucho en 1.000 m. con 56 k. T.: 1.02. 6a. serie
4—4—12—9h	3	Mitotero . .	54	8	J. Meneses	L. H. Sorrel	1406	9.o de Magdalena en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 3/5. 6a. serie
2h—3h—12h	4	Aguilar . .	53	14	R. Céspedes	A. Petit	1257	12.o de V. Sur en 1.500 m. con 53 k. 1.34 1/5. 6a. serie. Chile
9—9—10	5	Banquier . .	53	2	E. Guajardo	G. Urquidi	1332	10.o de L. Azul en 1.000 m. con 56 k. T.: 1.03. 6a. serie
11—16—Rodó	6	Quiet . . .	53	7	E. Peña	L. Gajardo	1194	No figuró en la de Campeonato en 1.100 m. con 56 k. 6a. s.
7—10h—15	7	Artificiosa .	52	13	E. Saavedra	M. Noramb.	1376	15.o de Lamballe en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.09. 6a. serie
1v—6v—10v	8	Balconera .	52	1	F. Toro	G. Sarmiento	1393	2.o de Golfina en 1.300 con 49. Tpo.: 1.19 3/5. Sporting.
7—8—10—4	9	Esteri . . .	52	15	A. Núñez	R. Allen	1414	4.o de Tiberio en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.08. 6a. serie
Reaparece	10	Etiology . .	51	10	F. Meneses	A. Muscatt	997	12.o de Don Daniel en 1 000 m. con 46 k. T.: 0.59. 5a. serie
14—20—15	11	Lonjista . .	51	4	C. Pezoa	L. Contreras A.	1414	15.o de Tiberio en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.08. 6a. serie
11h—13—14h	12	Alazán . . .	50	12	L. García	N. Peralta	1324	14.o de A. Cider en 1.20 0m. con 54 k. T.: 1.14. 6a. s. Chile
1v—2h—1v—5v	13	Epumalal .	49	6	J. M. Aravena	O. Aliaga	1348	5.o de San Carlos en 1.300 m. con 53 k. en 1.21 2/5. Sport.
9—2—8—18	14	Perseguidora	48	11	E. González	G. Avila	1376	18.o de Lamballe en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.09. 6a. serie
17h—13—17	15	Tres Puentes	48	5	L.A. Marchant	J. Chamorro	1163	17.o de Negelia en 1.100 m. con 52 k. en 1.08 4/5. 6a. serie

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: EL ROTITO, MITOTERO, QUIET, ESTERI y PERSEGUIDORA.

(PASA A LA PAGINA 20)

Arriba y Abajo

L DOMINGO FALTARAN oídos para preocuparse de tantos sucesos importantes. En San...go, el Clásico Universitario y en Río de Janei... el clásico "Gran Premio Internacional de Bra...", en que actuará Marcotón. Difícil tarea para caballo chileno. No es como Cencerro, pero ...s confiamos en él y en la clase internacional de ...rique Araya. Ojalá sea una tarde de victo...as. ● Las potrancas se medirán en el Club ...ípico cuando todavía no sepamos cómo le fue a ...arcotón. El "Arturo Lyon Peña" probará la ver...dera capacidad de Probidad, la invicta hija de ...ovita. En el corral de Augusto Breque Espino... también está Malhoa, que en la arena no tiene ...vales. Se le ha reservado para los futuros com...omisos clásicos en el césped. ● Hablando de ... generación de los 3 años, de la nueva genera...ón, no deja de ser notorio que ya a esta altura ...l año son varios los ejemplares de esa edad que ...n ganado en los handicaps. Y por rara coinci...ncia siempre se imponen en la última carrera. ...emplos: Húngaro, Tapatío y Evert. Ahí tienen ...a cábala. Para estos triunfos hay dos explica...ones y muy claras: 1.o los potrillos son real...ente buenos y superiores a los 4 años y más, 2.o han sido tomados demasiado bajos en handicap. Dejamos abierta la discusión. ● Hay ...a nueva política de parte de las autoridades que ...rigen la hípica y eso merece nuestro reconoci...iento y el de los gremios. Esa actitud se revela ... el trato directo, sin intermediarios, para acla...r problemas y estudiar soluciones y, sobre todo, ...ra que las informaciones lleguen de manera di...cta a los interesados, sin tergiversaciones. El ...esidente del Consejo Superior de la Hípica tomó ... toro por las astas y ha accedido a una invita...ón de los cuidadores de F.S. para que aclare ...gunos aspectos del estudio de su previsión y de ...ros problemas, en un foro que habrá el próximo ...artes, a las 18.30 horas, en el Bienestar del Hi...ódromo Chile. ● Se vuelve a discutir el peso ...ínimo de los jinetes y la campaña que inició LA ...ACION, ha prendido entre todos los profesiona...s. El domingo recién pasado dos caballos del ...lub Hípico tuvieron que ser retirados por falta ... jockeys que le hicieran 45 kilos. Como dijo un ...rofesional, no son más de dos o tres los látigos ...ue hacen esos kilos, de tal manera que es una ...topía fijarle a los caballos un peso tan bajo. Y ...do esto es también producto de ambiente. El hom...re no puede ser desligado de su medio. Tantos ...sados, tantas comidas de celebración, tantos fes...ejos, han hecho aumentar la talla y el peso de la ...amilia hípica. No se le puede pedir a alguien que ...ese 45 kilos cuando tiene que ir a dos asados por ...emana y aceptar las invitaciones del amigo y del ...ompadre. Y lo mismo sucede entre los prepara...ores. Ya no queda ninguno que baje de los 60 ...ilos. Producto del medio ambiente y de sus cos...umbres. Adaptémonos a éllos y subamos el peso ...ínimo de los jinetes para que puedan comer nor...almente, sin hacerse exigencias tan rudas, como ...on la pérdida de peso en los baños turcos o el ...so de esas pastillitas que les hace sentir el es...ómago lleno y unas ganas locas de dar una vuel... a la cancha... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Un Mito: los 45 Kilos

Opinión unánime y favorable de los preparadores para la campaña de LA NACION.

FERNANDO JACIAL

Señalábamos en una edición pasada los problemas que involucra para los jinetes subir a un ejemplar con un peso de 45 kilos, el mínimo existente en nuestra hípica.

Si los látigos —que fueron quienes opinaron aquella vez— tenían problemas, los entrenadores no están al margen de ellos. El domingo pasado, sin ir más lejos, dos elementos, en la pista del Club Hípico, debieron ser retirados por no encontrarse un jockey que hiciera los 45 kilos.

La vez anterior conocimos la opinión de los jockeys, y hoy entregamos a ustedes la versión que nos dieron los adiestradores sobre este problema...

FERNANDO JACIAL

—"Es una farsa aquello de los 45 kilos como mínimo. No existen ya, incluyendo a los aprendices, látigos que hagan ese peso sin serios sacrificios. Domingo a domingo hay ejemplares que quedan sin poder actuar (la inscripción de un ejemplar vale a un propietario el 1 % del premio, sin agregar pensión y otras cosas, porque para los 45 kilos asignados, el día de la carrera, no hay jinetes. Muchos de los que se atreven a hacer esos kilos, llegan el domingo a la pista con muchos sacrificios, no pudiendo, por lo tanto, tener las energías necesarias para una buena dirección. Hay que subir el mínimo por lo menos en unos dos kilos..."

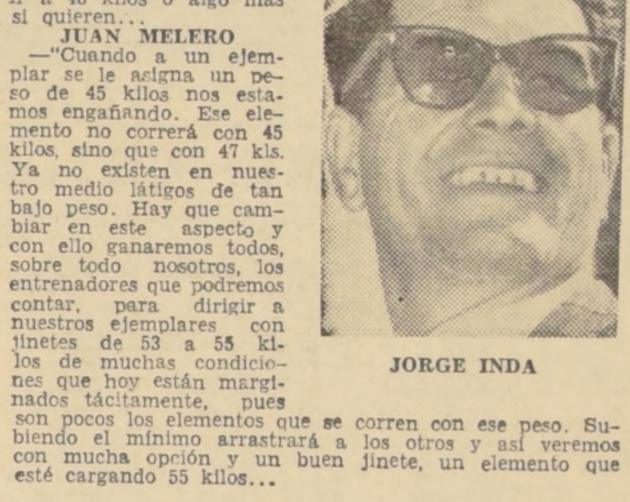
JUAN CAVIERES ACEVEDO

—"El problema de los bajos pesos, en muchas competencias, permite el ingreso de ejemplares que, incluso, van muy desfavorecidos. El no encontrar un jinete de 45 kilos obliga a poner a un caballo en condiciones mucho más desmedradas que en el momento de la inscripción. Subiendo el peso mínimo habrá oportunidad para que los jinetes de "regular peso" —éstos son entre 52 y 54 kilos—, tengan mayor oportunidad de dirigir ejemplares..."

JUAN CAVIERES A.

AUGUSTO BREQUE ESPINOZA

—"Ya no quedan jinetes tan livianos. Con 45 kilos no se corre, en nuestro medio, hace mucho tiempo...


AUGUSTO BREQUE

Todo los jinetes se pasan. Es conveniente, pero rápidamente, ir a una reforma en este aspecto. En unos 48 ó 49 kilos debe fijarse el peso más bajo. Lo otro es engañarnos nosotros mismos, pues con el "recargo de peso" nadie se favorece..."

PEDRO FUENTES

—"Los jinetes que "tratan", pues esa es la verdad... "tratan" de correr con 45 kilos, deben someterse a muchos sacrificios. Hay que mirar también la parte humana. De 45 kilos, en nuestro medio, quedan, creo yo, unos dos o tres jinetes... si es que los hay. Ni los muchachos que están recién aspirando a jinetes, cargan esos kilos..."

JORGE INDA

—"Alguien comentó en LA NACION, en días pasados, que se debía ir a un ascenso en el handicap, y estoy totalmente de acuerdo con él. Ello, a nosotros los entrenadores, nos significa buscar jinetes que, efectivamente, no tengan que sacrificarse en los baños turcos, donde, fuera de perder kilos, pierden energías. Hay jinetes de regular peso y de condiciones, por los bajos pesos que se les ponen a las carreras cuando se inicia el reparto de kilos, que quedan marginados. Un ejemplar a peso alto, en su serie, es tan peligroso como un elemento liviano. El mínimo debe ir a 48 kilos o algo más si quieren...

JUAN MELERO

—"Cuando a un ejemplar se le asigna un peso de 45 kilos nos estamos engañando. Ese elemento no correrá con 45 kilos, sino que con 47 kls. Ya no existen en nuestro medio látigos de tan bajo peso. Hay que cambiar en este aspecto y con ello ganaremos todos, sobre todo nosotros, los entrenadores que podremos contar, para dirigir a nuestros ejemplares con jinetes de 53 a 55 kilos de muchas condiciones que hoy están marginados tácitamente, pues son pocos los elementos que se corren con ese peso. Subiendo el mínimo arrastrará a los otros y así veremos con mucha opción y un buen jinete, un elemento que esté cargando 55 kilos...

JORGE INDA

Otro buen apronte de Quite

PASO 500 METROS EN 30 SEGUNDOS 1 QUINTO

Quite hizo uno de los buenos aprontes de la mañana de ayer en el Club Hípico. Pasó 500 metros en 30 segundos 1 quinto, y sobre todo se vio lleno de energías. Lo montó Cristian Rebolledo.

Otro buen cotejo fue el de Schulerin, que corre el "Arturo Lyon Peña" y que con Omar Olivares pasó 700 metros en 44" 1|5.

Señalamos a continuación otros aprontes controlados en la pista del Club Hípico:

(Pista de arena)

300 metros

MELON, Cristián Rebolledo, en 18.
APRICA, Fernando Venegas, en 18 2|5.
VERSADA, Cristián Rebolledo, en 18.

400 metros

JURADA, Héctor Pilar, en 24 3|5.
GUARDIA, Héctor Pilar, en 24 2|5.
AZUL CELESTE, Luis Godoy, en 24 3|5.
CLAVELINA, Ernesto Guajardo, en 25.

500 metros

QUITE, Cristián Rebolledo, en 30 1|5.
POURQUOIS PAS, Cristián Rebolledo, en 31 3|5.
DETITA, Pedro Ulloa, en 31.
QUEMADERO, aprendiz, en 32.
LIPIPAN, Pedro Muñoz, en 30 2|5.
PALETEADO, Pedro Ulloa, en 32; repitió en 31.
NAWEL, Marcelo Ramírez, en 31 2|5.

600 metros

BANQUIER, Ernesto Guajardo, en 36 3|5.
HOLOCAUSTO, Pedro Muñoz, en 36 3|5.
MAZAL, Ernesto Guajardo, en 38.

700 metros

SCHULERIN, Omar Olivares, en 44 1|5.
TROPIEZO, aprendiz, en 46.
SKITTISH, Juan Duarte, en 43 3|5.
LAGARTIJO, Ernesto Peña, en 45.
ITALA, Raúl Valenzuela, en 45.
PARRAFO, Carlos Pezoa, en 42 4|5.
NORTE VERDE, Rogelio Parodi, en 50 2|5; a voluntad

800 metros

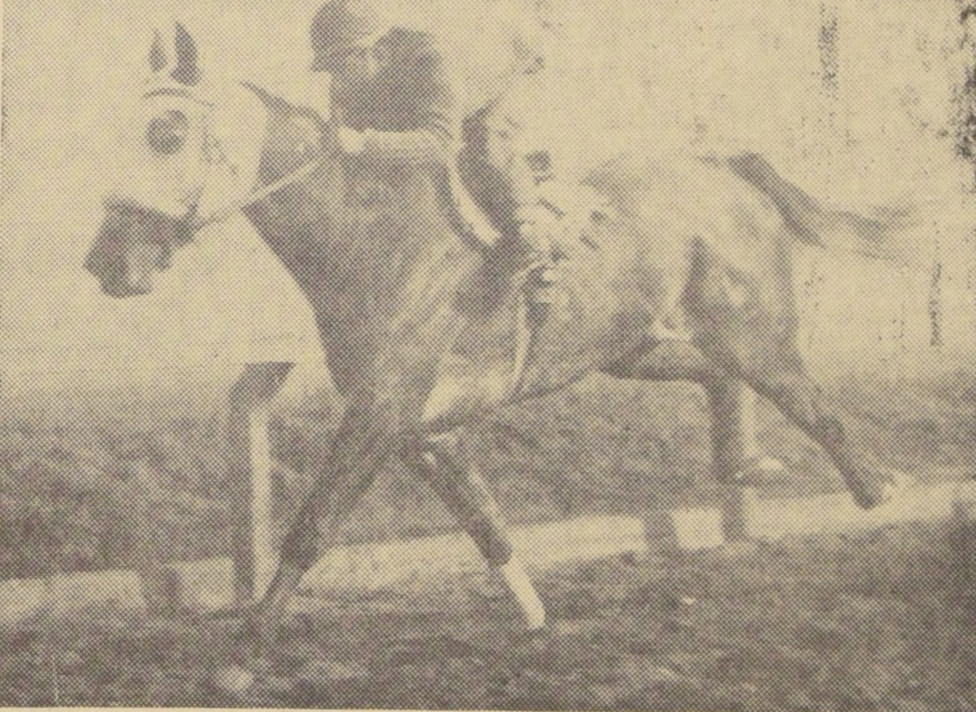
LA PORFIADA, Carlos Pezoa; en 50 1|5; últimos 200 en 12 4|5.
FLORICA, Sergio Vera, en 50; últimos 200 metros en 13.
MUSCARINA, Rogelio Parodi, en 50 3|5; últimos 200 en 12 3|5.
PICHUCO, Rogelio Parodi, en 51.
NEGUS, José M. Aravena y DIANA, Ernesto Peña, en 52 3|5; ganó Diana por 3 cuerpos.
RIO COREO, Luis Espinoza, en 49 4|5.

1.000 metros

AMAESTRADO, Carlos Pezoa, en 1.03; últimos 200 en 13.
COREANA, Ernesto Guajardo, en 1.04 1|5.
JARDINERO, Luis Espinoza, en 1.04 3|5.
TITANA, Carlos Pezoa, en 1.09; a voluntad.
ALCALA, Pedro Ulloa, en 1.05 2|5.

1.400 metros

NAPOLEON, Pedro Ulloa, en 1.33 3|5.
PANFILO, Pedro Ulloa, en 1.32 2|5; últimos 200 en 13.


SCHULERIN siempre ha sido tenida en alta estimación por Raúl Allen. Aquí la vemos aprontando en el Club Hípico. Es muy buena para las pistas blandas.

¿SE ACUERDA?

Hace 30 años en el Sporting Club y en el Hipódromo Chile...

Iniciamos hoy una sección que traerá evocaciones a muchos hípicos antiguos. Y empezaremos por el año 1934. Es decir, hace 30 años...

Hace 30 años, L'Ermitage con el "Tata Baeza" ganaba en la pista viñamarina el clásico "Andrés G. Scott" sobre una milla. Reineta vencía en La Palma en 1.900 en el clásico "Viña del Mar" con la monta de J. Molina, y Juan Zúñiga, el que es hoy preparador, ganaba en Viña del Mar con Tirapia a Buen Rumbo, al que conducía Osvaldo Ulloa. Tercero llegaba Fernando Santander. ¡Qué jinetes!

He aquí los resultados de las tres pruebas:

SPORTING CLUB. Lunes 1.o de enero de 1934. CLASICO ANDRES G. SCOTT.— 1.600 metros.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 2.400 al segundo y $ 1.200 al tercero.

1.o **L'ERMITAGE**, 60 kilos, por Gaulois y Noctámbula, del señor A. Vargas; Jinete: J. M. Baeza.
2.o Marco Tulio, 50; F. Santander.
3.o Gaby, 51; O. Ulloa.
4.o Feroz, 51; C. Sánchez.
Falcón, 58; J. Zúñiga.
Buen Rumbo, 53; M. Villena.
Collipulli, 50; R. Donoso.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.36 2|5.
Preparador: I. Espinoza.
No corrieron: Sucre 55; La Paca 45; Cancionero 44; Drilo 44 y Ojo de Plata 44.

Dividendos	Tribunas	Viña
Ganador de L'Ermitage ...	$ 32,30	$ 25,40
Placé de L'Ermitage	13,70	10,20
Placé de M. Tulio	12,90	12,90
Placé de Gaby	11,90	10,20

HIP. CHILE. Domingo 21 de enero de 1934. CLASICO VIÑA DEL MAR.— 1.900 metros. — Premios: $ 10.000 al primero; $ 2.000 al segundo y $ 1.000 al tercero.—

1.o **REINETA**, 54 kilos, por Alum y Caucacia, de la señora Adela F. de Ortúzar; Jinete: J. Molina.
2.o Alexis, 60; J. Silva.
3.o Recua, 55; S. Villanueva.
4.o Cateador, 59; L. A. Pastene.
5.o Cirujía, 54; E. Rebolledo.
6.o Furundungo, 50; D. Solís.
7.o Buen Gesto, 53; R. Urbina.
8.o Groenlandia, 51,4; F. Pastene.
GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 1
Tiempo: 2.01.
Corrieron todos.
Preparador: E. Nanuncci.
DIVIDENDOS: $ 15,70 y 9,40; $ 9,20 y 15,20.

SPORTING CLUB. Dgo. 21 de enero de 1934. PREMIO LA UNION.— 2.600 metros.— Handicap.— Premios: $ 7.500 al primero; $ 1.500 al segundo y $ 750 al tercero.—

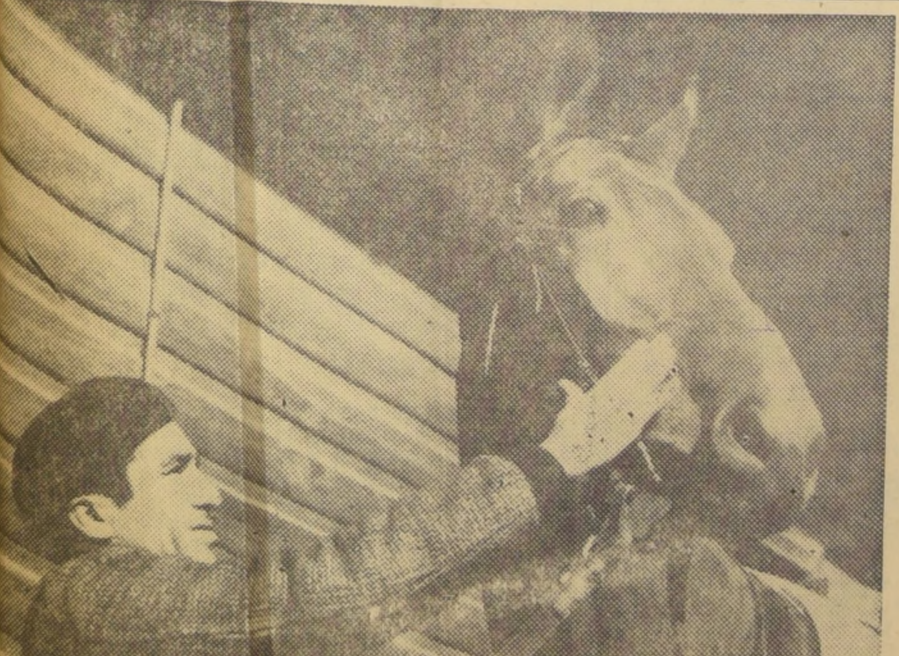
1.o **TIRANIA**, 48 kilos, por Maidstone y Teorema, del señor R. Schulze; Jinete: J. Zúñiga.
2.o Buen Rumbo, 53; O. Ulloa.
3.o Marco Tulio, 56; F. Santander.
4.o Well Played, 55; J. L. Díaz.
Gaby, 54; M. Villena.
Good Cup, 44; H. Jara.
Ku Ka, 44; J. Donoso.
Pimpollejo, 44; R. Olguín.
GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2.44 4|5.
No corrió: Alma Tadema, 61.
Preparador: E. Cáceres.

Dividendos	Santiago	Viña
Ganador de Tirania	$ 13,80	$ 16,70
Placé de Tirania	13,10	11,70
Placé de Buen Rumbo ...	13,30	15,20
Placé de Gaby	11,90	10,20

...BUELOS MATERNOS

ESTADISTICAS AL DIA

...CINITY (Fairway y Vicenzia) (35) . . .	Eº 144.037,—
...ILIBUSTERO (Isabelino y Filibus) (38) .	76.870,—
...REGANO (Diadochos y Yerberita) (50) . .	75.437,—
...FGHAN II (Mahmoud y Coronal) (31) .	71.555,—
...LEXTON (Hyperion y S. Birch) (31) .	71.087,—
...ALTAL (Hunter's Moon y Stop Her) (24)	64.070,—
...ISARMAMENT (Beresford y Shimmer) (25) ...	60.446,—
...ALI (Rustom Pashá y Jalousie) (25) ..	54.578,—
...UARTETO (Tresiete y Certificada) (28) .	48.216,—
...UST DEVIL (Stardust y Udaipur) (19)	46.782,—
...SPADIN (Full Sail y Espuela) (23) . .	45.318,—
...CENCIOSO (L'Oriflamme y Arimathea) (32) ...	44.791,—
...HOKER (Codihué y Culata) (26) . . .	44.162,—
...ORN BELT (Son-in-Lay y G. Corn) (23)	43.427,—
...REBLE CROWN (King Salmon y Private Entrée) (23) ...	42.584,—
...UEMARROPA (Disarmament y Quemazón) (8) ...	38.830,—
...UZLOOM (Mahmoud y Friar's Daughter) (16) ...	38.265,—
...HE FONT (Son and Heir y Bookmuslin) (24) ...	37.636,—
...URAZNITO (Salpicón y Damasca) (20) .	34.917,—
...OUCHE (Renry Lee y Frida) (29) . .	34.760,—


...LCALA, la buena pupila de Juan Melero, puede ser la vencedora del Clásico "Arturo ...on Peña", que se corre el domingo. Pedro Ulloa, un jinete especialista en este tipo de competencias, cree que estará en el marcador.

SANGRE NUEVA

Achernar, un reproductor argentino que se incorporó a nuestro elevage

ACHERNAR
Mulato. Familia 8. Nacido: 1954

Mister Cube	Hyperion	Gainsborough	Bayardo 10
			Rosedrop
		Selene	Chaucer (1)
			Serenissima
	Legende II	Pampeiro	Blenheim (1)
			Pie Grieche
		Chevalere	Ab. Speed 22
			Kassala
Potiche	Señor (1)	Trigo	Blandford 3
			Athasi
		Wish Malden	S. in Law (5)
			Fire Mist
	Poblana	Rico	Picacero (2)
			Realeza
		Poca Plata	Ducato (1)
			Poppy

ACHERNAR fue importado desde Argentina en 1960.

Disputó, en su paso por las pistas, quince carreras. En su tercera presentación, el año 1957, ganó en San Isidro, en la distancia de 1.600 metros, en el tiempo de 1 minuto 36 segundos tres quintos.

En 1958 en la misma pista de San Isidro, en dos oportunidades fue segundo, en 3.000 metros. Posteriormente, se manca en Maroñas, no pudiendo correr hasta 1960. En esa temporada disputó diez competencias, ganando dos en la arena de Palermo, en los recorridos de 2.200 y 2.500 metros. Volvió a mancarse y fue retirado del training.

SIETE DEBUTANTES

Antecedentes de los ejemplares que actúan por primera vez

Los siguientes son los antecedentes de los ejemplares que actúan el domingo, por primera vez en los hipódromos de la capital:

HIPODROMO CHILE

INFIERNO ROJO: alazán nacido el 2 de agosto de 1961. Hijo de Florete y Lanzallamas, por Quemarropa. Propio hermano de Flamígera (ganadora de 3 carreras); materno de Extinguidor (Boato, ganador) y de Su Galope (Parsi).

CIBA: nació el 22 de septiembre de 1961. Hija de Arsenales y Flojera, por Trelawny. Propia hermana de Inapar; materna de Dolorido (por Bacardi, ganador de 5 carreras en los hipódromos centrales y 4 en Antofagasta); de Raduga (Ricosolo, madre de Ranieri, 8 carreras, incluso una Especial) y de Don Alfonso, 5 carreras); y de Siña (Abarquero, 3 carreras). Flojera, madre de Ciba, no corrió, es hermana materna de Apasionado (9 carreras, incluso una Especial y Eº 13.810), de Vatán (4 carreras); y de Trilla (5 carreras).

CLUB HIPICO

ANTICIPO: hijo de Zorro Azul y Tota, por Esperanto. Nació el 18 de agosto de 1961. Propio hermano de Buen Recuerdo.

NEGUS: nació el 20 de octubre de 1961. Hijo de Nakoi y Negrina, por Afghan II. Propio hermano de Negelia y materno de King Terek (Admiral Terek) y Queen Terek (Admiral Terek).

NERVI: mulato nacido el 29 de noviembre de 1961. Hijo de Naucide y Teté, por Tónico. Primera cría de la yegua. Teté, madre de Nervi, ganadora y con numerosas figuraciones, es hermana materna de Big Prince y de Azucarillo, primeras crías de Añatuya.

CAPOTILLO: rosillo nacido el 9 de septiembre de 1961. Hijo de Colenzo y Chance, por Bachiller II. Es la tercera cría de la yegua. Hermano materno de Cotería (por Amasis, ganadora de 6 carreras y Eº 5.385); y de Cuchilla (Amasis, ganadora de 2 carreras).

NAUCINO: nació el 10 de octubre de 1961. Hijo de Naucide y Quemchina, por Master Bowman. Primera cría de la yegua. Quemchina, madre de Naucino, es ganadora de 2 carreras, incluso el Clásico Arturo Lyon Peña; es propia hermana de Gastón (ganador de 3 carreras en los hipódromos centrales y 7 carreras en Concepción y Eº 5.500), de Guante Blanco (ganador de 6 carreras) y de Gaviña; y materna de Gafa (ganadora en Techo); y de la Gavota (ganadora y madre de Hill Captain y de Hill Dancer ganadores).

Francisco Castro, un trainer joven para el turf de Viña

Ya ha conseguido triunfos en la pista del Sporting Club.— Ganó la estadística

FRANCISCO CASTRO Cid, el eficiente preparador que está actuando en el Valparaíso Sporting Club, está ligado a una gran familia de hípicos como son los Castro. Es hijo de Juan Castro D., y hermano de Julio, Carlos y Juan Bautista Castro, que se desempeñan con buen éxito en la pista del Hipódromo Chile. Hace sólo dos meses que esta desempeñando sus funciones en la ciudad jardín y en ese lapso ha obtenido dos victorias y numerosas figuraciones.


FRANCISCO CASTRO C.

LA NACION tuvo la oportunidad de conversar con este trainer después del triunfo de su pupilo Aladín, el dominpo pasado.

—¿Cuándo ingresó a la hípica?

"En el año 1949, mi padre, Juan Castro D., me sacó la patente de empleado. A los dos años obtuve la licencia de jinete. En este oficio obtuve triunfos, pero como el peso no me acompañaba, tuve que dejarlo. Seguí trabajando al lado de mi padre como capataz, y en 1958 obtuve la patente de preparador, gracias a la ayuda que siempre me ha brindado mi padre."

—¿Recuerda su primer triunfo?

—Sí. Lo obtuve con la yegua Timbalera.

—¿Usted estuvo en el extranjero...?

—Sí. En 1961 tuve un contrato para ir a preparar a Ecuador, no lo pensé dos veces y me fuí a tentar suerte al extranjero. Permanecí en ese país dos años y en ese lapso tuve la satisfacción de ganarme la estadística ecuatoriana dos veces consecutivas."

—¿Cuál fue el mejor caballo que preparó en Ecuador?

—Haribal. Es para no olvidarlo, ya que a la edad de ocho años ganó todas las competencias que disputó en el año 1962".

—¿Por qué regresó a Chile nuevamente?

—Regresé porque no me acostumbré y por motivos familiares.

"Cuando mi hermano estuvo suspendido, me hice cargo de sus pupilos y obtuve en ese corto lapso 23 victorias. En ese tiempo tuve la satisfacción de preparar a Miss Marcela, que fue una de las mejores hembras de su generación.

—¿Hace poco que está preparando aquí en Viña?

—Solamente hace dos meses. Me vine a este hipódromo porque quería tentar suerte por estos lados.

—¿Cuál es el mejor caballo que tiene en su stud?

—Aladín. Este ejemplar me ha ganado dos carreras aquí en Viña, obteniendo también numerosas figuraciones tanto aquí como en Santiago.

—¿Cuántos caballos tiene en la actualidad?

—Tengo once ejemplares, de los cuales cuatro son potrillos.

—¿A quién considera usted como el mejor preparador?

—A mi padre.

—¿Cuál ha sido el mejor caballo que ha visto correr?

—Cencerro.

—¿Tiene algún hecho curioso relacionado con la hípica?

—Sí, justamente acaeció este domingo. Inscribí a mi pupilo Aladín para esta reunión a pesar de que el domingo pasado había corrido dos mil metros. Tenía opción en el papel, pero como venía de correr una distancia tan larga y sólo hacía siete días, el público lo abandonó en las apuestas y pagó un dividendo absurdo.

SPORTING CLUB

Domingo 2 de agosto de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1 500 metros.— Indice: 22—32.— A las 13 horas.

0—0—3—1	1	Ancud . . .	57	6	P. Muñoz	L. Alvarez B.
———	2	Grimpola . .	56	3	L. A. Salas	L. E. Vásquez
5—0—5	3	P. Borghese	56	10	H. Alfaro	A. Martínez
5—0—0—2	4	Fragment . .	53	2	J. Monardes	A. Martínez
3—6—0	5	Calimba . .	55	8	L. Duque	R. Saavedra
2—1—4—5	6	Jade . . .	55	1	M. Toro	G. Sarmiento
4—0—2—4	7	Guantánamo	54	9	E. Frías	Or. Silva
2—6—2	8	Velerito .	53	4	L. Vásquez	R. Bernal
0—6—6	9	Lady Chum	48	12	P. Hernández	O. Urbina
0—0—0	10	Forest John	47	13	J. Gálvez	O. Aliaga
0—0—2	11	Lloroncito .	46	5	J. Bórquez	J. Manríquez
0—0—0—0	12	Jubileo . . .	45	7	L. Arquero	M. Maira
0—4—6	13	Pistolina . .	45	11	L. Yáñez	I. Saavedra

1a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CALIMBA y LADY CHUM.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas

———	1	Morena . .	55	5	L. Duque	U. Bravo
0—5	2	Gringada . .	49	8	L. A. Salas	U. Bravo
3	3	Cambigay . .	54	14	L. Vásquez	L. A. Bernal
0	4	Mustia . . .	54	6	H. Alfaro	E. Vidal
0—0—3	5	Benévola .	48	2	S. Azócar	E. Vidal
0—0	6	Chupetera .	53	7	C. Jorquera	H. Jara
0—6	7	S. Magallanes	53	12	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—0	8	Paceña . . .	52	10	J. Pacheco	G. Mancilla I.
0—0	9	B. Bella . .	51	3	P. Hernández	D. Araya
0—0—0	10	Embriagadora	50	9	J. Parra	C. Muñoz E.
0—0—0	11	M. Curicó .	50	11	R. Durán	O. Aliaga
4—0—2—6	12	Mistery . . .	50	4	H. Obregón	Alv. Breque
0—0—5—0	13	Mercenaria .	49	13	L. Yáñez	I. Saavedra
0—0—3—0	14	P. Fina . .	49	1	J. Monardes	M. Maira

2a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: GRINGADA, CAMBIGAY y PINTA FINA.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 14 horas.

———	1	Fioravanti .	58	5	J. Bórquez	O. Aliaga
0	2	Antibes . . .	57	10	N. Bravo	U. Bravo
0	3	Tapón . . .	51	12	L. A. Salas	U. Bravo
0—0—6	4	Rediablo .	57	14	E. Muñoz	Or. Silva
0—0	5	Maravillado	56	7	A. Naranjo	N. Ramírez
0—0	6	Reidor . . .	56	13	C. Saavedra	A. Martínez
0—0—0	7	El Dorado .	55	3	G. Saavedra	E. Vidal
4—0—0—0	8	Fabulista . .	54	9	C. Astorga	E. Vidal
4	9	Falconara .	54	4	J. Farías	Alv. Breque
0—0	10	Chupilca . .	53	2	E. Wastavino	I. Saavedra
0—0	11	Demandada	53	6	L. Yáñez	H. Jara
0—0—0	12	Malevaje . .	53	1	E. Frías	H. Alcántara
6—4—4—4	13	Rissotto . . .	51	8	S. Azócar	D. Bernal
6—0—0—4	14	La Nana . .	49	11	J. Parra	M. Maira

3a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: ANTIBES, MARAVILLADO, EL DORADO, FABULISTA, DEMANDADA y MALEVAJE.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 29—39.— A las 14.35 horas

4—5—0—0	1	Big Life . . .	55	13	S. Azócar	D. Bernal
0—2—0	2	Pompello . .	55	8	J. Parra	M. Maira
1—0—3—0	3	Querellado . .	53	7	J. Farías	M. Maira
0—1—5—4	4	Referencia .	54	5	E. Romero	O. Alvarez
0—4—2	5	Ventisca . .	54	11	E. Muñoz	O. Silva
0—2—4—0	6	Africander .	53	9	C. Astorga	U. Duque
6—0—0	7	Siña	53	10	J. Miranda	O. Urbina
0—0—3—0	8	Chaqueta .	52	2	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—6—0	9	F. Dorada .	52	4	J. Monardes	G. Pérez
0—0—0—1	10	Yes	50	3	L. Duque	L. E. Vásquez
1—0—3—6	11	Olimpic . . .	49	1	P. Hernández	R. Bernal
5—3—1—5	12	Aló Aló . . .	48	12	L. Yáñez	U. Bravo
0—2—4—0	13	Winner . . .	45	6	R. Durán	O. Aliaga

4a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: QUERELLADO, REFERENCIA, AFRICANDER y WINNER.

QUINTA CARRERA — 1 500 metros.— Carrera Especial.— A las 15.10 horas.— (Primera Doble.)

1—6—1—4	1	Muzhnieks .	55	6	C. Astorga	G. Sarmiento
3—6	2	Caleuche .	53	3	S. Arellano	A. Breque
6—1—0	3	Alegórico . .	51	4	J. Parra	O. Silva
0	4	Reto	51	9	J. Miranda	G. Sarmiento
3—5—0—2	5	Blanqueado .	49	2	J. Monardes	M. Maira
3—5—2—0	6	Rotary	49	7	N. N.	M. Maira
2—0—3—0	7	Fortachín . .	49	10	S. Azócar	H. Jara
2—1—4—6	8	Basket Ball	47	5	L. Yáñez	L. Alvarez B.
3—1—5	9	Big Dandy .	47	8	R. Durán	O. Castillo
3—4—3	10	El Bombo . .	47	1	E. Vásquez	G. Mancilla I.

5a.— CONTRATIEMPOS.— En esta carrera tuvo contratiempos: ALEGORICO

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 58—72.— A las 15.45 horas.— (Primera Triple.)

Reaparece	1	Bío Bío . . .	57	7	S. Arellano	L. Alvarez B.
6—3—1	2	Chiflón . . .	57	8	O. Saavedra	D. Bernal
4—5—5—1	3	Estero . . .	57	6	E. Romero	A. Breque
3—4—2—0	4	M. Adele . . .	57	5	A. Naranjo	G. Sarmiento
3—1	5	Kurt	55	4	C. Astorga	G. Sarmiento
0—4—0	6	Labieno . . .	50	12	L. Vásquez	R. Bernal
0—5—6	7	Mardito . . .	50	11	J. Miranda	U. Bravo
0—0—3	8	Piccolino . .	50	10	S. Azócar	L. A. Bernal
5—0—6—0	9	Coutryman .	48	9	H. Quijada	H. Garretón
0—0—0—0	10	Sunfall . . .	48	2	A. Orellana	D. Alvarez
3—2—0—2	11	Ansioso . . .	45	3	L. Yáñez	L. Vásquez
4—5	12	Luzón	45	1	J. Parra	C. Muñoz E.

6a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: MADEMOISELLE ADLE y SUNFALL.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a serie.— A las 16.18 horas.— (Transmisión telefónica desde el Club Hípico de Santiago.) (Segunda Doble.)

10—2—8—6	1	Cachivache .	54	9	R. Madariaga	A. Sepúlveda
5—10—14—13	2	El Rotito ..	54	3	G. Jorquera	P. Bagú
4—4—12—9	3	Mitotero ..	54	8	G. Meneses	L. H. Sorrel
7—2—3—12	4	Aguilar .. .	53	14	R. Céspedes	A. Petit
14—9—9—10	5	Banquier ..	53	2	E. Guajardo	G. Urquidi
0—11—16—0	6	Quiet	53	7	E. Peña	L. Gajardo
12—7—10—15	7	Artificiosa .	52	13	E. Saavedra	M. Norambue.
1—6—10—2	8	Balconera ..	52	1	F. Toro	G. Sarmiento
7—8—10—4	9	Esteri	52	15	A. Núñez	R. Allen
13—14—15—12	10	Etiology ..	51	10	F. Meneses	A. Muscatt
10—14—20—15	11	Lonjista .. .	51	4	C. Pezoa	L. Contreras
11—11—13—14	12	Alazán	50	12	L. García	N. Peralta
1—2—1—5	13	Epumalal ..	49	6	J. M. Aravena	O. Aliaga
9—2—8—18	14	Perseguidora	48	11	E. González	G. Avila
15—17—13—17	15	T. Puentes .	48	5	L. Marchant	J. Chamorro

OCTAVA CARRERA — 1.500 metros.— Indice: 42—52.— A las 16.50 horas.— (Segunda Triple.)

4—1—4—0	1	Los Rulos .	56	6	O. Saavedra	N. Ramírez ..
0—0—5—1	2	Jalma	54	5	C. Astorga	G. Sarmiento
2—0—6—4	3	Saeta	46	2	J. Parra	G. Sarmiento
6—4—1—4	4	Labradora .	54	9	G. Saavedra	O. Aliaga
3—0—1—2	5	Caso Raro ..	51	3	L. Yáñez	R. Saavedra
— —0—0	6	Sapo Loco .	51	8	H. Obregón	Alv. Breque
5—3—2—3	7	Casalis	50	10	J. Miranda	G. Avila
	8	Loco Verde .	50	1	R. Durán	E. González
2—3—1—2	9	Cavalcade . .	49	4	S. Azócar	D. Bernal
2—0—0—6	10	Rufián	49	7	H. Quijada	O. Castillo

8a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: LOS RULOS y SAPO LOCO.

NOVENA CARRERA — 1.500 metros.— Indice 51-59 — A las 17.20 horas.— (Tercera Triple.)

— —1—0	1	Tornasol ..	55	8	O. Saavedra	A. Martínez
—0—3—0	2	Beltrame ..	54	5	A. Naranjo	L. E. Vásquez
—0—0—4	3	Big Combat	54	11	C. Astorga	E. Vidal
— —0—0	4	Bañador .. .	53	9	L. Vásquez	H. Jara
1—1—6—0	5	Birlocha .. .	50	2	S. Azócar	H. Jara
—2—1—3	6	Casi Zorro .	53	7	S. Arellano	L. Alvarez B.
—0—3—0	7	V. Negro ..	53	10	J. Pacheco	D. Alvarez
— —5—3	8	Carissima ..	49	4	L. Yáñez	H. Navarro
—3—1—0	9	Sweet Boy ..	48	3	J. Monardes	L. Romero
5—2—0—1	10	Quintador ..	47	1	J. Miranda	R. Saavedra
0—1—4—1	11	San Carlos .	47	6	R. Durán	D. Araya

9a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: BAÑADOR y VIENTO NEGRO.

Sorprendió Murex con un excelente cotejo

PASO 500 METROS EN 29" 4|5

MUREX, un hijo de Murmullo en Cachemira, que entrena Antonio Vodanovic, realizó un buen apronte en la pista de trabajos del Hipódromo Chile. El defensor del stud "Filipino", montado por Juan Martínez, trabajó la distancia de 500 metros en 29 4|5.

Los aprontes controlados en la pista palmeña fueron los siguientes:

400 metros, de subida:

MUKTARA, M. Valdivieso, en 25 1|5.

HATARI, S. Pradenas, y RUSTICO, G. Farfán, en 24 1|5; repitieron 500 en 30 2|5; viéndose muy fácil Hatari.

SAXON, M. Alquinta, en 22 2|5 (de bajada).

MASCARADE, E. Soto, en 22 1|5 (de bajada).

CALUGA, C. Sepúlveda, en 24 1|5; repitió en 23 4|5.

ARCAYA, L. Camus, en 23 2|5; repitió en 23 1|5 (de bajada).

TUBIB, R. Céspedes, en 22 4|5 (saliendo del partidor de bajada).

ALOUET, L. Camus, en 23 (saliendo del partidor de bajada).

METEORO, E. Soto, en 22 2|5 (de bajada).

NORTINO, S. Escudero, en 23 1|5 (de bajada).

500 metros:

RIESGO, G. Meneses, en 30 3|5.

CAPACITADA, N. González, en 31 1|5.

GAUCHESCO, G. Meneses, en 30 1|5.

BOBINETTE, J. Eguren, en 30 3|5.

IMOLESE, L. Caroca, en 30 3|5.

MOFA, J. Martínez, en 31.

PEDRO LEON, M. Valdivieso, en 30 3|5 (a la mano del Club).

ORONTES, G. Meneses, y DON ALFONSO, S. Pradenas, en 31; llegaron iguales.

LONGINES, N. Vásquez, en 30 2|5.

VIBILIA, L. Camus, en 30 1|5.

MARIETA, J. Martínez, en 31 1|5.

RICACHON, J. Martínez, en 31.

TARSIANA, C. Ibarra, en 30 2|5.

LUCERO, J. Martínez, en 31 1|5.

MUREX, J. Martínez, en 29 4|5 (buen apronte).

SHANGAICITA, E. Soto, en 20 1|5 (saliendo del partidor de bajada).

CURIMONT, M. Alquinta, en 30 4|5.

LA CENTELLA, N. González, en 31.

BAILANDO, J. Latorre, en 31.

HARPAL, R. Céspedes, en 30 2|5.

600 metros:

BATUCA, G. Meneses, en 39.

COMPRESOR, M. Valdivieso, en 37 2|5.

CORPORATIVO, G. Arancibia, en 37 3|5.

PIDENCO, S. Pradenas, en 35 1|5 (de bajada).

NAICURA, S. Escudero, en 37 1|5.

DOBLETE, L. Caroca, en 36 (de bajada).

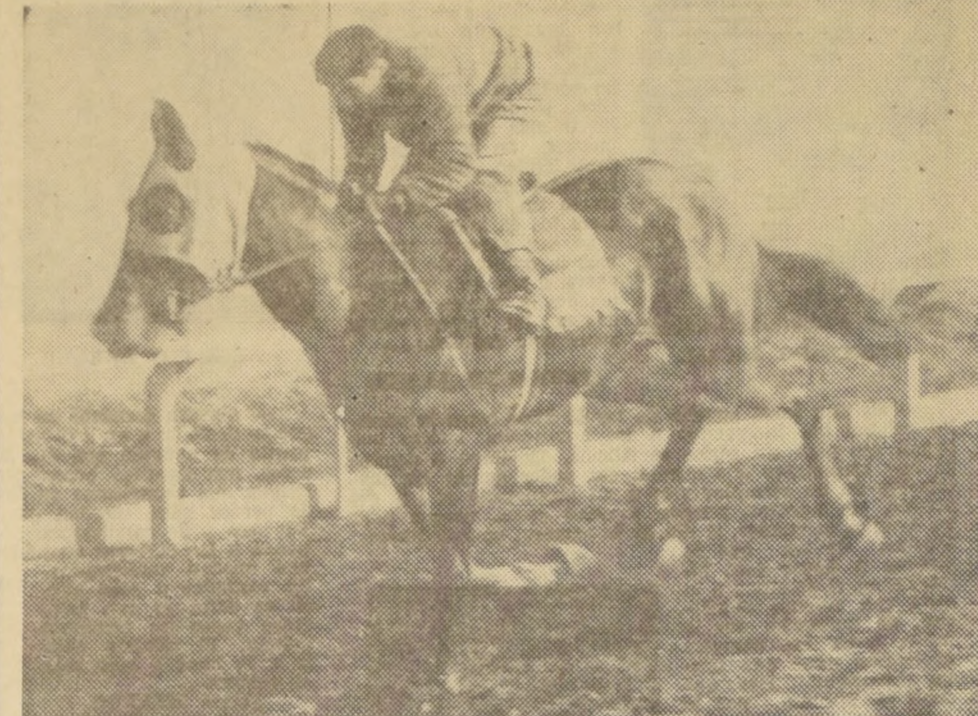
SIEMBRA, S. Pradenas, en 39 (a voluntad).

FREUD, G. Meneses, y PESITO, J. Cañete, en 37; llegaron iguales.

BOTNIA, N. González, en 36 (de bajada).

CAUDILLO, R. Céspedes, en 37 2|5.

PLAYA CHICA, aprendiz, en 37 1|5.



FLORICA, que será montada por Sergio Vera, trabajó muy bien para el Clásico "Arturo Lyon Peña". La pupila de Jorge Inda se vio insuperable.

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 18)

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros. 7a. serie.— A las 12.45 horas — (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

7—3	1	Gaeta	53	13	J. Toro	F. Castro	1367	3a. de Tía Claudina en 1.400 con 52. Tpo.: 1.28 3|5. 7a. s.
9—6—2	2	Vino Dulce .	53	15	R. Madariaga	M. Araneda	1366	2.o de Argelia en 1.400 con 54,5. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
11c—7c—7c	3	Pastelón . .	53	9	D. Cerda	L. Orellana E.	1420	7.o de Pandión en 1.600 con 50. Tpo.: 1.41 1|5. 6a. serie.
9	4	Petulancia .	53	3	E. Saavedra	Fco. Chamorro	1405	9a. de Spartana en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15. 7a. serie.
10—11	5	Chumilla . .	52	10	E. Soto	H. Cisternas	1323	11a. de Milagrito en 1.200 con 51,7. Tpo.: 1.14 3|5. 7a. s.
10—13—15	6	Aloe	52	16	L. García	N. Peralta	1368	15.o de Nebucanita en 1.400 con 51,6. Tpo.: 1.27. 6a. s.
4—7—7	7	Bochúm . . .	52	6	H. Salas	H. Godoy	1367	7.o de Tía Claudina en 1.400 con 52. Tpo.: 1.28 3|5. 7a. s.
8—10—4	8	Montalbán .	52	7	R. Céspedes	J. Santos	1367	4.o de Tía Claudina en 1.400 con 51. Tpo.: 1.28 3|5. 7a. s.
10—3	8a	Torrentoso	51	2	J. Martínez	J. Santos	1285	3.o de Contumaz en 1.500 con 52. Tpo.: 1.34 2|5. 8a. serie.
15—8	9	Secilo	52	18	S. Alcaide	M. Velarde	1405	8.o de Spartana en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15. 7a. serie.
8—1	10	Casamata . .	51	5	A. Parra	A. Muñoz	1361	Ganó a Insolación en 1.400 con 51,5. T.: 1.27 3|5. 10a. s.
16	11	Agresor . . .	51	17	L. Camus	O. Jara	1367	16.o de Tía Claudina en 1.400 con 54. Tpo.: 1.28 3|5. 7a. s.
6—9—4	12	Atocongo . .	50	1	L. Muñoz	R. Bernal G.	1366	4.o de Argelia en 1.400 con 53,7. Tpo.: 1.28. 8a. serie.
15	13	Mentón . . .	50	4	C. Ibarra	M. Norambuena	1322	Ultimo (15.o) de Mulpún en 1.200 con 53,5. Tpo.: 1.15. 8a. s.
8	14	Océano . . .	50	12	J. Amestelly	O. Becerra	1322	8.o de Mulpún en 1.200 con 53,5. Tpo.: 1.15. 8a. serie.
3	15	San Genaro .	50	6	L. Hevia	J. Muñoz	1362	3.o de Clamos en 1.400 con 54. Tpo.: 1.27 3|5. 9a. serie.
16—14	16	Grumpy . . .	50	11	O. Cerda	P. Fuentes	1367	14.o de Tía Claudina en 1.400 con 52,5. T.: 1.28 3|5. 7a. s.
6—2—3	17	Holocausto	50	8	C. Sepúlveda	C. Tapia	1366	3.o de Argelia en 1.400 con 52. Tpo.: 1.28. 8a. serie.

11a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: CHUMILLA y SAN GENARO.

DUODECIMA CARRERA.— 1 500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (11,5 al 17).

1—3	1	Ricachón . .	55	16	J. Martínez	A. Vodanovic	1368	3.o de Nebucanita en 1.400 con 52. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
8c—5—4	2	Inquisivi . .	54	3	C. Sepúlveda	C. Tapia	1368	4.o de Nebucanita en 1.400 con 52. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
14	3	Francis . . .	53	15	A. Parra	M. Velarde	1368	14.o de Nebucanita en 1.400 con 52. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
11	3a	Megatón . .	53	5	S. Alcaide	M. Velarde	1406	11.o de Magdalena en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 3|5. 6a. s.
13—16	4	Sogaval . . .	53	17	B. García	V. Contreras	1369	16.o de Tío Pollo en 1.400 con 49. Tpo.: 1.27. 5a. serie.
14	5	Trivia . . .	53	13	N. González	I. Duque	1225	14a. de La Polin en 1.400 con 53. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
3	6	Pretencioso .	52	14	S. Escudero	M A. Valenzuela	1287	3.o de Viento Sur en 1.500 con 49,7. Tpo.: 1.34 1|5. 6a. s.
4—8—9	7	Renal . . .	52	11	R. Céspedes	H. Cisternas	1368	9.o de Nebucanita en 1.400 con 52. Tpo.: 1.27. 6.a serie.
Reaparece	8	El Ganó . .	51	2	S. Pradenas	G. Pérez	1048	6.o de Plebeyo en 1.200 con 52,5. Tpo.: 1.14 3|5. 7a. serie.
11—10	9	El Solitario .	51	6	R. Jaque	L. E. Toledo	1368	10.o de Nebucanita en 1.400 con 50. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
13—15—16	10	Escalpelo . .	51	8	A. Mora	A. Lab	1368	16.o de Nebucanita en 1.400 con 54,2. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
1	11	Contumaz . .	50	4	J. Toro	F. Castro	1285	Ganó a Kim Novak en 1.500 con 52. Tpo.: 1.34 2|5. 8a. s.
11	12	Galanteo . .	50	12	R. Neira	L. Guajardo	1324	11.o de Apple Cider en 1.200 con 50,6. Tpo.: 1.14. 6a. serie.
2—6	13	Kim Novak .	50	10	J. Amestelly	J. Suárez	1368	6a. de Nebucanita en 1.400 con 49,3. Tpo.: 1.27. 6a. serie.
4v	14	Canta Rana .	50	9	L. Muñoz	H. Yáñez	1352	6.a de Labradora en 1.400 con 50. Tpo.: 1.27 4|5. Hand. V.
10v—9v—8v	15	Príncipe Aito	50	7	S. Allende	H. Jara	1356	8.o de Caso Raro en 1.500 con 50. Tpo.: 1.33 3|5. Viña.
12	16	Dactilógrafa	49	1	G. Meneses	O. Becerra	1286	12a. de Ronquido en 1.500 con 54,5. Tpo.: 1.34 4|5. 7a. serie.

12a.— CONTRATIEMPOS.— Los sigientes ejemplares tuvieron contratiempos: RICACHON, INQUISIVI, TRIVIA, RENAL, EL SOLITARIO, CONTUMAZ, GALANTEO y DACTILOGRAFA.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.50 horas.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

—14	1	Tanteo .. .	55	10	R. Madariaga	S. Gajardo	1262	Penúlt. (14.o), de El Campero en 1.200; con 53; en 1.14; 4.a
—15	2	Viento Sur .	55	5	G. Farfán	D. Alvarez	1369	15.o de Tío Pollo en 1.400; con 55; e nl.27; 5.a serie.
1—1	3	Nebucanita	54	6	L. García	E. Núñez	1368	GANO a Caudillo en 1.400; con 52; en 1.27; 6.a serie
Reaparece	4	Paicaví .. .	53	1	L. Muñoz	S. Olivares	1187	Ultimo (15.o), de Cara Donna en 1.200; con 49,6; en 1.13 1|5
—5	5	Saturday ..	53	2	B. García	J. Muñoz R.	1369	5.o de Tío Pollo en 1.400; con 53,5; en 1.27; 5.a serie.
—3—2	6	Mazal	55	11	J. Baeza	Edo. Castillo	1369	2.o de Tío Pollo en 1.400; con 51; en 1.27; 5.a serie.
12	7	Arcaya	52	15	L. Camus	O. Jara	1288	12.o de Carrasco en 1.500; con 53,6; en 1.34 2|5; 5.a serie
—5—14	8	Botnia	52	3	E. Soto	S. Miceli	1369	14.a de Tío Pollo en 1.400; con 52; en 1.27; 5.a serie.
4	9	Capacitada .	52	7	C. Sepúlveda	A. López	1369	4.a de Tío Pollo en 1.400; con 51; en 1.27; 5.a serie.
1	10	La Polín ...	52	14	J. Martínez	O. Becerra	1225	GANO a Caudillo en 1.400; con 51; en 1.27; 6.a serie.
7	11	Freud	51	4	J. Toro	J. Castro R.	1325	7.o de Curzón en 1.200; con 52; tiempo 1.13 3|5; 5.a serie
—17c	12	Amotinada .	50	9	L. Hevia	H. Galaz	1336	Ultima (17.a), de Demagoga en 1.000 con 5; en 1.02; 5.a
Reaparece	13	Líbano	50	17	A. Farías	J. García	1014	Ultimo (15.o), de Panvirol en 1.500; con 5.5; en 1.32 4|5
8—2—4c—6c	14	Neutral	50	16	R. Jaque	A. Bullezú	1411	6.o de El Escudo en 1.200; con 55; en 1.14; Condic.; Club
5—5—8	15	Chalons ...	49	13	N. González	F. Gazmuri	1369	8.o de Tío Pollo en 1.400; con 49,6; en 1.27; 5.a serie.
2—6—2	16	Caudillo ...	49	8	J. Amestelly	H. Miranda	1368	2.o de Tío Pollo en 1.400 con 5; en 1.27; 5.a serie.
12—14	17	Lightkeeper	49	18	H. Basay	M. Rendic	1288	Ultimo (14.o), de Carrasco en 1.500; con 50; en 1.34 2|5; 5.a
Descartado	DA	Sátiro ...	53	12	N. Vásquez	H. Gazmuri	1325	DESCARTADO

13a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: TANTEO, VIENTO SUR, NEBUCANITA, PAICAVI, SATURDAY, BOTNIA, LA POLIN, FREUD, LIBANO, CHALONS, CAUDILLO y LIGHT-KEEPER.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A las 14.30 horas.— (24,5 al 32).

15c—9c	1	Too Good .	56	4	V. Bravo	M. Velarde	1413	Ultimo (9.o), de Almenara en 1.600; con 55; en 1.41 2|5.
4—11c	2	Cuyano .. .	55	13	M. Díaz	J. Posadas	1339	11.o de Marchamar en 1.000; con 52; en 1.02 4|5; 5.a; Club
5	3	Naicura .. .	54	9	R. Madariaga	G. Pérez	1370	5.a de Shangaicita en 1.400; con 55,6; tiempo 1.26; 4.a serie
15—12—8	4	Mudejar .. .	54	10	L. Gutiérrez	A. López	1403	8.o de Pegaso en 1.200; con 48,6; en 1.13 3|5; 3.a serie.
3—11—10	4	a) M. Chuki	52	16	M. Alquinta	J. Posadas	1370	10.o de Shangaicita en 1.400; con 5.5; en 1.26; 4.a serie.
6c	5	Puconamahu.	54	14	R. Neira	P. Briones	1422	6.o de Tapatío en 1.600; con 51; en 1.40 3|5; 5.a; Club
3	5	a)La Centella	50	11	N. González	P. Briones	1262	3.a de El Campero en 1.200; con 52; en 1.14; 4.a serie
15—5—7	6	Lombardero	53	6	J. Latorre	E. Navarro	1408	7.o de Birmano en 1.200; con 55; en 1.13 2|5; 4.a serie.
9—3—8	7	Shelltox ...	52	8	E. Soto	G. Avila	1370	8.o de Shangaicita en 1.400; con 53,6; tiempo: 1.26; 4.a s.
9	8	Don Jaime .	52	2	U. Gaete	A. H. García	1370	9.o de Shangaicita en 1.400; con 53; en 1.26; 4.a serie.
11—10—7	9	M. Magoo ..	52	7	S. Pradenas	A. Ramírez	1370	7.o de Shangaicita en 1.400; con 53; tiempo 1.26; 4.a serie
Reaparece	10	New Sun ...	52	15	J. Baeza	L. Gajardo	1202	Ultimo (15.o), de La Tortolita en 1.500; con 54; en 1.34 2|5
8c—3—1	11	Tío Pollo ..	52	12	G. Jorquera	L. A. García	1369	GANO a Mazal en 1.400; con 52,5; tiempo: 1.27; 5.a serie.
6—12	12	Doblete .. .	51	3	L. Camus	L. E. Toledo	1370	12.o de Shangaicita en 1.400; con 52; en 1.26; 4.a serie
10—6—11	13	Beligerante	50	5	N. Vásquez	V. Contreras	1370	11.o de Shangaicita en 1.400; con 53; tiempo: 1.26; 4.a s.
11	14	Lucano . . .	9	1	H. Basay	I. Duque	1408	11.o de Birmano en 1.200; con 51,6; tiempo 1.13 2|5; 4.a s.
4—9—4	15	Dóllar Oro ..	8	17	A. Parra	G de la Cerda	1370	4.o de Shangaicita en 1.400; con 48,7; tiempo 1.26; 4.a s.

14a.— CONTRATIEMPOS.— Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: PUCONAMAHUIDA, LOMBARDERO, DON JAIME y BELIGERANTE.

CLUB HIPICO... (De la Pág. 18)

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.46 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie. — (Segunda válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 16.33 horas.)

13h—16h—5	1	Vidarey . .	55	7	R. Madariaga	H. Miranda	1338	5.o de Talito en 1.000 m. con 50 k. 1.01 4|5. 3a. serie
1—4—4—3	2	M. Caroline	53	11	F. Toro	H. Medina	1383	3.o de Organillero en 1.100 m. con 53 k. 1.07 2|5. 4a. serie
13—2—8	3	Teobroma .	53	4	L. García	A. Muñoz	1292	8.o de Bateller en 1.500 m. con 53 k. en 1.32. 4a. serie
7—8—11	4	Berenice . .	52	8	A. Núñez	A. Valdés	1383	11.o de Organillero en 1.100 m. con 55 k. 1.07 2|5. 4a. serie
Reaparece	5	Calfín .	52	12	J. M. Aravena	E. Inda S.	1062	12.o de Don Tavi en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.31. 4a. serie
11h—14—9	6	Gary . .	52	16	J. Barrios	F. Gazmuri	1417	9.o de Bragado en 1.100 m. con 55 k. T.: 1.06 3|5. 4a. serie
10—6—8	7	Bangkok . .	51	3	F. Venegas	E. Bécar	1274	8.o de Messager en 1.000 m. con 53 k. T.: 1.01. 4a. serie
1—3—1—5	8	Demagoga .	51	9	H. Pilar	J. Castro R.	1417	5.o de Bragado en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.06 3|5. 4a. serie
1—8—1	9	Jurada . .	51	15	E. Guajardo	R. Allen	1300	Ganó a Negrito en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.14. 5a. serie
11—5—3—5	10	Lipipán . .	51	2	C. Pezoa	C. Tapia	1383	5.o de Organillero en 1.100 m. con 54 k. 1.07 2|5. 4a. serie
7—1—4—8	11	Marchamar .	51	10	J. Baeza	J. F. González	1417	8.o de Bragado en 1 100 m. con 54 k. en 1.06 3|5. 4a. serie
12—9—3	12	Qué te Cuesta	51	1	S. Vera	M. Noramb.	1417	3.o de Bragado en 1.100 m. con 52 k. en 1.06 3|5. 4a. serie
Reaparece	13	Cuncumén .	50	13	J. Toro	M. Araneda	1061	2.o de Don Daniel en 1.100 m. con 56 k. T.: 1.05. 5a. serie
9—15—10	14	Vera Cruz .	50	6	G. Meneses	E. Cáceres	1274	10.o de Messager en 1.000 m. con 52 k. T.: 1.01. 4a. serie
14h—3h—3h	15	Futurete .	49	14	N. González	P. Briones	1403	3.o de Pegaso en 1.200 m. con 49 k. 1.13 3|5. 3a. s. Chile
1—2—1—4	16	Juanucho . .	49	5	C. Sepúlveda	A. Breque V.	1383	4.o de Organillero en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.17 2|5. 4a. s.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos: LIPIPAN, MARCHAMAR, QUE TE CUESTA y JUANUCHO.

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.15 horas.— 5a. Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.— Cierre, a las 17.05 horas).

10h—2—1h	1	Mi Capricho	55	3	C. Sepúlveda	H. Godoy	1358	Ganó a Lupín 1.200 con 56 kls. sin tpo. cond. Chile.
5h—1—6	2	Enchala . .	54	8	N. N.	A. Breque	1382	6.o de Negrito 1.100 con 54 kls. T. 1.08; 5a. ser.
8—16—15	3	Tolondrón .	54	2	R. Parodi	P. Inda	1203	15.o de Pirita 1.100 con 53 kls. T. 1.07; 5a. ser.
9—6—13—5	4	Melón . . .	53	14	E. Guajardo	A. Muscatt	1411	5.o de El Escudo 1.200 con 55 kls. T. 1.14; condic.
6—2—9—16	5	Ranco . . .	53	7	P. Muñoz	J. Cavieres A	1382	16.o de Negrito en 1.100 con 54 kls. T. 1.08; 5a. ser.
5—3—1	6	Tiberio . .	53	13	C. Pezoa	J. Salas	1414	Ganó a Arrugado 1.100 con 50 kls. T. 1.08; 6a. ser.
5h—1h—16	7	Blanca . .	52	1	L. Godoy	A. Valdés	1336	16.o de Demagoga 1.000 con 52 kls. T. 1.02; 5a. ser.
1—7—5—15	8	Ematina . .	52	9	S. Vera	L. Espinoza	1336	15.o de Demagoga 1.000 con 52 kls. T. 1.02; 5a. ser.
1—5—18	9	Katia	52	6	J. Toro	R. Allen	1382	18.o de Negrito 1.100 con 53 kls. T. 1.08; 5a. ser.
10—11—15h	10	Xochil . . .	52	12	G. Meneses	L. H. Sorrel	1370	15.o de Shangaicita 1.400 con 49 kls. en 1.26; 4a. Chile.
1—11—8	11	Ocelote . .	51	5	J. Baeza	S. González	1382	8.o de Negrito 1.100 con 52 kls. T. 108; 5a ser.
10—9—3—3	12	Propina . .	51	10	A. Núñez	F. León	1411	3.o de El Escudo 1.200 con 52 kls. en 1.14; condic.
Reaparece	13	Sun Vido .	51	15	R. Céspedes	A. Petit	898	2.o de Lonjista en 1.200 con 55 kls. en 1.12 1|5; 6a. ser.
8—7—13—1	14	Guardia . .	50	4	N. N.	C. Tapia	1375	Ganó a C. View en 1.000 con 52 kls. T. 1.09; 6a. ser.
12—5—9—4	15	Panditxú .	50	11	J. M. Aravena	A. Castro	1419	4.o de Venturado 1.100 con 48 kls. T. 1.07; 5a. ser.

CONTRATIEMPOS. — El siguiente ejemplar tuvo contratiempos:. BLANCA.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.50 horas.— 4a. Serie.— Premio: KURIHUE.— (Tercera válida para la Segunda Apuesta Triple. — Cierre, a las 17.40 horas).

13h—18—14h	1	Borinquén .	55	12	R. Madariaga	O. Jara	1408	14.o de Birmano 1.200 con 55 kls. en 1.13 2|5; 4a. ser.
5—16—8—9	1a.	Nortino . .	48	15	S. Escudero	O. Jara	1275	9.o de M. Hill 1.500 con 50 kls. en 1.36 3|5; 4a. ser.
1h—12h—14h	2	C. Donna .	55	13	R. Neira	O. Becerra	1319	14.o de B. American 1.200 con 48 kls. en 1.13; 3a. Chile
8—2—1—4	3	Negrito . .	55	6	A. Jaque	A. Muñoz	1417	4.o de Bragado 1.100 con 50 kls. en 1.06 3|5; 4a. ser.
3v—4v	4	Esquire . . .	54	5	R. Parodi	O. Aliaga	1428	4.o de Aladín 1.400 con 55 kls. en 1.24 4|5; Sporting.
4—1—3—12	5	Salazar . .	54	7	F. Toro	P. Bagu	1418	12.o de Extremado 1.500 con 48 kls. en 1.33 1|5; condic.
7h—3h—6h	6	Mirasierra .	53	11	R. Céspedes	H. Parra	1370	6.o de Shangaicita 1.400 con 54 kls. en 1.26; 4a. ser.
10—9—2—7	7	Curiosilla .	52	14	E. Guajardo	P. Medina	1417	7.o de Bragado 1.100 con 48 kls. T. 1.06 3|5; 4a. ser.
7h—13h—6	8	Pelluca . .	52	8	N. N.	M. Velarde	1417	6.o de Bragado 1.100 con 48 kls. T. 1.06 3|5; 4a. ser.
1—11—9—7	9	Vorobey . .	52	1	N. N.	S. González	1383	7.o de Organillero 1.100 con 47 kls. en 1.07 2|5; 4a. ser.
4—8—16—14	10	Lady Hiss .	51	17	A. Núñez	F. Jacial	1384	14.o de Húngaro 1.100 con 54 kls. T. 1.08; 5a. ser.
2—11—19—7	11	Niña Mora .	51	16	C. Pezoa	J. Chamorro.	1326	7.o de Muktara en 1.200 con 50 kls. en 1.14 2|5; 4a. ser.
3—9—17—11	12	Piba Linda	51	9	F. Venegas	M. Amaya	1274	11.o de Messager 1.000 con 46 kls. T. 1.01; 4a. ser.
13—13—11	13	Daric . . .	50	2	G. Jorquera	L. A. García	1339	11.o de Marchamar 1.000 con 50 kls. en 1.01 4|5; 5a. ser.
2—13—3	14	Vistosona .	50	10	S. Vera	L. Espinoza	1339	3.o de Marchamar 1.000 con 48 kls. en 1.01 4|5; 5a. ser.
1—5—9	15	Tupido . .	49	3	H. Pilar	A. Breque	1384	9.o de Húngaro 1.100 con 52 kls. T. 1.08; 5a. ser.
1—1—14—6	16	Heir . . .	46	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1273	6.o de Pelandrún 1.000 con 50 kls. T. 1.02; 5a. ser.

CONTRATIEMPOS. — Los siguientes ejemplares tuvieron contratiempos; PELLUCA, NIÑA MORA y HEIR.

APRONTES PARA ELEGI[illegible]

HIPODROMO CHILE

SEGUNDA CARRERA		
BERNIS	800	0,35 2|5 (de bajada)
GUAICAIPURO	1.200	1.18 .—
IMOLESE	1.400	1.33 2|5
SIEMPRE LISTO	1.400	1.32 .—
TERCERA CARRERA		
MUNDIAL	1.400	1.32 .—
ORONTES	1.300	1.23 .—
PRINCIPE ORIENTAL	600	0,37 2|5
QUINTA CARRERA		
REVELRY	1.400	1.30 1|5
COSMOPOLITAN	1.400	1.30 3|5
RENEGADO	1.200	1.18 1|5
ARRANCA MI NEGRO	1.200	1.19 .—
SEXTA CARRERA		
CORPORATIVO	1.200	1.19 2|5
CURIMONT	1.200	1.15 3|5
DON TOMAS	1.200	1.16 2|5
METEORO	400	0,22 2|5
MUREX	500	0,29 4|5
SAXON	400	0,22 2|5 (de bajada)
TRACIO	1.200	1.23 .—
TUBIB	1.200	1.15 3|5
SEPTIMA CARRERA		
CONVICCION	1.400	1.34 1|5
APICRA	1.000	1.07 .—
OCTAVA CARRERA		
ON BENJA	1.200	1.15 2|5
MASCARADE	1.200	1.15 .—
QUALITY	1.000	1.03 .—
ROYAL ENCLOSURE	1.400	1.30 .—
RIESGO	500	0,30 3|5
RAS PADDOCK	1.200	1.15 1|5
AFECTUOSO	1.400	1.30 .—
LONGINES	1.400	1.30 2|5
NOVENA CARRERA		
FRANK SINATRA	1.200	1.18 .—
SIEMBRA	600	0,39 .—
BURBUJON	1.300	1.24 3|5
SHANGAICITA	500	0,29 1|5 (del Partid.)
TROVADOR	600	0,37 .—
DECIMA CARRERA		
MOFA	800	0,51 3|5
LUCERO	500	0,31 1|5
UNDECIMA CARRERA		
HOLOCAUSTO	600	0,36 3|5
DUODECIMA CARRERA		
RICACHON	1.200	1.18 .—
TRIVIA	800	0,49 3|5
EL GANO	800	0,51 .—
DACTILOGRAFA	1.400	1.35 .—
DECIMOTERCERA CARRERA		
MAZAL	600	0,38 .—
ARCAYA	400	0,23 2|5
(Repitió)	400	0,23 2|5
CAPACITADA	800	0,51 .—
CHALONS	1.000	1.05 2|5
CAUDILLO	600	0,37 2|5
DECIMOCUARTA CARRERA		
CUYANO	8[illegible]	0.50.—
NAICURA	1.00[illegible]	1.05.—
LA CENTELLA	1.0[illegible]	1.05.—
DOLLAR ORO	6[illegible]	0.36.— (de bajada)

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA		
NEGUS	8[illegible]	0.52 3|5
PIDENCO	1.2[illegible]	1.17 2|5
SEGUNDA CARRERA		
GUARDIANA	1.4[illegible]	1.32.—
TERCERA CARRERA		
AZUL CELESTE	1.2[illegible]	1.21.—
INDULTO	1.0[illegible]	1.06 2|5
CUARTA CARRERA		
CAPOTILLO	1.[illegible]	1.06.—
DON GOYO	1.[illegible]	1.06.—
LUPIN	1.2[illegible]	1.18.—
QUINTA CARRERA		
NAPOLEON	1.4[illegible]	1.33 3|5
TIRZO	1.2[illegible]	1.19.—
SEXTA CARRERA		
POURQUOI PAS	[illegible]	0.31 3|5
PEDRO LEON	[illegible]	0.30 3|5
SEPTIMA CARRERA		
PICHUCO	[illegible]	0.51.—
MARIETTA (1 vuelta)	1.[illegible]	1.50 3|5
SKITTISH	[illegible]	0.43 3|5
OCTAVA CARRERA		
PALETEADO	[illegible]0	0.32.—
(Repitió)	[illegible]0	0.31.—
COMPRESOR	[illegible]0	0.37 2|5
RICO MILLA	1.[illegible]0	1.05.—
QUITE	[illegible]	0.32 2|5
PLAYA CHICA (1 vuelta)	1.[illegible]	1.50 3|5
NOVENA CARRERA		
ALCALA	1.[illegible]0	1.31 3|5
LA PORFIADA	[illegible]	0.52 2|5
SCHULERIN	1.[illegible]0	1.47 3|5
CALUGA	[illegible]	0.24 1|5
(Repitió)	[illegible]	0.23 4|5
FARAS	1.[illegible]0	1.33.—
FLORICA	[illegible]0	0.50.—
MALOU	[illegible]0	0.49 4|5
MUSCARINA	1.[illegible]00	1.33.—
DECIMA CARRERA		
BANQUIER	[illegible]0	0.36 3|5
UNDECIMA CARRERA		
JURADA	[illegible]	0.24 3|5
LIPIPAN	[illegible]00	0.30 2|5
DUODECIMA CARRERA		
MELON	[illegible]00	0.18.—
GUARDIA	[illegible]00	0.24 3|5
DECIMOTERCERA CARRERA		
NORTINO	[illegible]00	0.23 1|5 (de bajada)
PIBA LINDA	[illegible]00	0.51.—
HEIR	[illegible]00	0.53.—



EL DIRIGENTE PERUANO JOSE SALOM, fue invitado por Colo Colo para presenciar el match en Montevideo entre el campeón uruguayo Nacional y los albos. EN EL GRABADO, el equipo directivo viajero junto al dirigente peruano. Aparecen de izquierda a derecha, Enrique Montero, José García, el médico René Merino, Mario Ortiz, José González, José Salóm, Guillermo Herrera, que preside la delegación, y Alberto Orfalí.

AYER PARTIO COLO COLO A MONTEVIDEO:

Con la rodilla lesionada viajó Roberto

El plantel albo fue despedido en Los Cerrilos por numerosos hinchas y dirigentes.— En el plantel se incluyó a Bernardo Bello en lugar de Jaime Bravo, para un posible reemplazo del brasileño Frojuelo

Cerca de las 10 de la mañana emprendió viaje ayer, a Montevideo, la delegación de Colo Colo, que mañana, en el Estadio Centenario, de esa ciudad, deberá enfrentar, en match de revancha, al cuadro de Nacional, por la Copa "Libertadores de América". El plantel albo viajó correctamente uniformado, y fue despedido en el aeropuerto internacional de Los Cerrillos por hinchas, dirigentes y familiares de los jugadores.

La única novedad en el equipo fue la inclusión del puntero izquierdo Bernardo Bello, que no figuraba en la lista primitiva. El viaje de Bello se debió a la lesión que aqueja al puntero brasileño Roberto Frojuelo, a una rodilla. Jaime Bravo no viajó, y su pasaje fue usado por Bello.

La nómina completa es la siguiente: presidente, Guillermo Herrera; directores, Enrique Montero y Alberto Orfali; médico, doctor René Merino; entrenador, Caupolicán Peña; kinesiólogo, Carlos Ruz; utilero, Juan Amaya, y los jugadores Misael Escuti, Efraín Santander, Oscar Montalva, Hugo Lepe, José González, Mario Ortiz, Humberto Cruz, Mario Moreno, Enrique Hormazábal, Francisco Valdés, Roberto Frojuelo, Emilio Sepúlveda, Eduardo Cejas y Heraldo Nicolás.

En Buenos Aires se agregará a la delegación Walter Jiménez, que viajó la semana pasada a Buenos Aires debido a la muerte de su padre.

El cuadro colocolino entrenó en la tarde en el Estadio Centenario. El match de mañana está fijado para las 15.30 horas de Uruguay (14.30 horas chilena).

La Copa Libertadores de América establece en sus bases que el certamen se realizará por puntos. De modo que Colo Colo necesita imperiosamente ganar por cualquier marcador para tener opción a un tercer encuentro que se jugaría posiblemente en Buenos Aires el martes 4 de agosto. En caso de ganar Nacional, se clasifica de inmediato para la final, la que tendrá que jugar frente a Independiente de Argentina.

En Nacional no podrá actuar el goleador José Sanfilippo, lo que lógicamente levanta la opción de los albos. El pequeño delantero argentino sufrió doble fractura a la tibia y peroné, en el encuentro internacional de Nacional ante Vasco de Gama de Brasil. Sanfilippo no podrá volver a las canchas hasta fines del mes de noviembre de este año.

VIAJO BERNARDO BELLO.— En forma imprevista y ante la lesión que afecta a una rodilla al brasileño Roberto Frojuelo, fue incluído en el plantel de Colo Colo Bernardo Bello, quien aparece en el grabado conversando con Mario Moreno y Mario Ortiz, y un familiar, antes de tomar el avión.

BOXEO AL DIA

Combate áspero y de emoción el de Poblete y Cornachone

Cuatro combates, de los cuales uno será a 4 vueltas, y los tres restantes a 10, conforman el programa boxeril profesional, que esta noche se cumple en el ring del Teatro Caupolicán. De los cuatro combates, ya hemos anunciado lo que a nuestro juicio deben ser sus aspectos más sobresalientes. No obstante ello, insistiremos ahora sobre las aristas que consideramos más importantes, pero sólo en relación a las tres peleas principales.



VIAJARON A MONTEVIDEO.— Ayer viajó a Uruguay el equipo preseleccionado olímpico, que esta noche enfrenta en Montevideo a la selección uruguaya. En el aeropuerto de Los Cerrillos aparece la delegación completa formada, de izquierda a derecha, por: Carlos Lucas, Eduardo Aylwin (dirigente)., Juan Célis (Jefe de equipo), Misael Vilugron, Luis Zúñiga, Mario Molina, Andrés Toledo (manager), Jorge Santis y Guillermo Salinas. Abajo, en el mismo orden: Wagner Salinas, Mario Loayza, Abelardo Araya y Guillermo Clavería.

FLORES, FAVORITO EN SU PLEITO CON FIGUEROA

En esta pelea, que debe ser la segunda de la noche, existe la impresión que el valdiviano Flores, por mayores conocimientos boxeriles y por su ritmo más parejo de pelea, tiene más chance que su contendor eventual, el santiaguino Figueroa, quien para sortear esta superioridad técnica del sureño, tendrá que hacer pesar su físico más generoso. En todo caso, esta impresión no desdibuja la idea general, de que el combate, por lo contrapuesto del estilo de ambos rivales, debe alcanzar mucho interés, máxime si está en juego, para el ganador, la posibilidad de disputar posteriormente la corona nacional de los moscas, actualmente vacante.

BARRERA—SOSA CON CHANCE SIMILAR

En este combate, el panorama, en cuanto a posibilidades, es aparentemente distinto al anterior. A juzgar por lo que mostró el argentino Sosa en su prueba de suficiencia, se trata de un peleador de buen cuño técnico, hábil y que sabe desenvolverse bien en el ring. Como Barrera, tiene más o menos los mismos atributos, con un poco mayor experiencia, se puede concluir que la pelea será pareja, de buen boxeo y con un resultado presumiblemente estrecho y resuelto en favor de aquel que sea algo más hábil, dentro del tono de habilidad que los dos poseen.

PELEA ASPERA LA DE POBLETE Y CORNACHONE

El combate éste que será como los dos anteriores a diez asaltos, se disputará como el "plato fuerte" de la velada. En este caso preferimos no hablar de posibilidades y remitirnos sólo a lo que puede ser el combate en sí, considerando lo que se sabe de ambos rivales.

Desde luego que los dos son fuertes, guapos, y de un franco espíritu combativo. Lo dicho vale para el argentino, que así lo dejó ver en la prueba de suficiencia, y también para Poblete, que a lo largo de su campaña ha ido eliminando rivales en su carrera al título de los livianos, sobre la base de pelear frontalmente, sin dar tregua al hombre que tiene al frente. Al enfrentarse dos hombres de esta mentalidad y de un físico apropiado al estilo que usan, es lógico que la pelea adquiera un tono recio y de incertidumbre en cuanto a su finiquito.

VIAJARON LOS PREOLIMPICOS

Vía LAN viajó ayer el equipo, preseleccionado olímpico, que esta noche actuará en Montevideo, ante la selección uruguaya. El cuadro va dirigido por el señor Eduardo Aylwin, y bajo la dirección técnica del manager Andrés Toledo, y lo integran los siguientes pugilistas: Guillermo Clavería, Abelardo Araya, Mario Molina, Mario Loayza, Luis Zúñiga, Misael Vilugrón, Jorge Santis, Guillermo Salinas, Carlos Lucas y Wagner Salinas. Completa la delegación, como jefe de equipo, el miembro de la Federación, señor Juan Celis.



PELEARAN ESTA NOCHE.— En la nota gráfica de Oscar Camino, aparecen cuatro de los pugilistas que intervendrán en la velada de esta noche en el Caupolicán: José Flores, que por la semifinal de los moscas enfrentará a Mario Figueroa; Dagoberto Poblete, cuyo rival será el liviano argentino Oscar Cornachone, y Hurbieta Sosa, que combatirá con el peso gallo chileno, Julio "Shiray" Barrera.

Unión Española gestiona la venida de Real Madrid

En una cordialísima comida, que se ofreció a la prensa, en la sede de la firma Champagne Valdivieso, la directiva de la rama de básquetbol de Unión Española, que preside Alfredo Vega, al que acompañaron los dirigentes Félix Gil, que hizo el amable anfitrión, en su calidad de vicepresidente; Federico Gilli, tesorero, y los directores Pedro Aresti, José Iglesias, Pedro Ramella y el entrenador del cuadro de honor, Gustavo Ortlieb, informaron a la prensa escrita y radial de los próximos compromisos que deberá afrontar Unión Española en nuestro país y en el exterior.

REAL DE MADRID A CHILE.— Por de pronto, está anunciada la venida del equipo de básquetbol de Real de Madrid, campeón de Europa, aprovechando su visita a Buenos Aires en fecha próxima. Para ultimar los detalles de la presentación en Chile del cuadro cestero de los merengues, viajará a Buenos Aires el timonel hispano Alfredo Vega, quien además gestionará la participación de Unión, en un Torneo Cuadrangular de gran jerarquía, en el que actuarán la selección de Rusia, la selección de la capital Federal de Buenos Aires, Real de Madrid y Unión Española.

EN PUNTA ARENAS.— El dirigente Vega agregó que tienen una invitación de la directiva del básquetbol de Punta Arenas, para actuar en certamen triángular, en el que actuarán los conjuntos de Punta Arenas, Unión Española y la Selección de Buenos Aires.

Cómo se podrá apreciar la actividad del conjunto rojo es bastante intensa y ha sido encarada por la directiva con sacrificio y proyección. Consciente de la condición de tener el plantel más poderoso en la actualidad del básquetbol chileno, los dirigentes de Unión, quieren mostrarlo en otros países y en las provincias como una manera de cooperar a la difusión de este deporte en nuestro país y mostrar el poderío cestero en el extranjero.

ACTIVIDAD DE U. CATOLICA.— En plena actividad esta la rama universitaria de Universidad Católica, desarrollando su Torneo Oficial, correspondiente al año 1964. El Campeonato ha sido dividido en tres series de cuatro equipos.

EL GRUPO "A": está integrado por los conjuntos de Tecnología, Teología, Arquitectura y Medicina.

GRUPO "B": Esc. de Leyes, Ingeniería, Periodismo y Agronomía.

GRUPO "C": Pedagogía, Economía, Sociología y Tecnología "B".

En este certamen, por el poderío que ha mostrado en los encuentros que le ha correspondido jugar, se ha transformado en animador el cuadro de Pedagogía, que cuenta en sus filas con los jugadores Vicente Mc Intosh, panameño, Carlos Zúñiga y otros.

En la serie "C", el quinteto mencionado se clasificó campeón en forma invicta. Los dos primeros de cada serie pasan a la rueda final, que se inicia el próximo lunes 3, en el Gimnasio de Universidad Católica. En la serie "B", y faltándole un partido, están clasificados Leyes e Ingeniería. En la serie "A", que ha resultado la más pareja, todos los equipos tienen una victoria y una derrota.

ANTONIO TORRES.— Tendrá oportunidad de mostrar su valía frente a Real de Madrid, enfecha próxima, en el Gimnasio Nataniel.

Cotejo entre México y Australia empieza mañana: Copa Davis

MEXICO, 30 (UPI).— A pedido del capitán del equipo australiano para la Copa Davis de Tenis, Harry Hopman, se aplazó hasta mañana, viernes, el sorteo de los partidos correspondientes a las semifinales eliminatorias entre Australia y México.

Los partidos deberán comenzar el sábado próximo.

La demora dio lugar a muchos rumores, incluyendo la noticia no confirmada de que se optaría por John Newcombe para los partidos individuales, pasando Fred Stolle a formar pareja con Roy Emerson en los encuentros dobles.

Stolle y Newcombe jugaron entre sí en una práctica que se realizó ayer por la tarde, y la versión de "El Nacional" afirma que esa prueba fue decisiva para la elección de Newcombe.

ATLETISMO:

El domingo se corre prueba record de las vueltas del Royal

Para atletas infantiles, intermedia, juveniles y adultos

El Círculo, Atlético Royal llevará a efecto este domingo su primera carrera pedestre denominada "Record de las Vueltas", para corredores de las categorías Infantil, Intermedia, Juvenil y Adultos.

El recorrido fijado para este evento es el siguiente: PARTIDA: calle Andes 3913 —sede de la Soc. Figueroa Alcorta—, para seguir por las calles Patricio Lynch, Martínez de Rozas, Lourdes, Andes, Villasana, Robles y Antonio Ebner.

Los Infantiles correrán sobre la distancia de 800 metros, los de Intermedia, sobre 1.000, los Juveniles sobre 2.000, y los Adultos sobre 3.000 metros.

La prueba, por decisión de sus organizadores, llevará el nombre de Record de las Vueltas "Héctor González".

TIRO AL VUELO:

El chileno Lira segundo en Lima

LIMA, 30 (UPI).— En la primera rueda de la competencia de tiro al platillo, modalidad fosa olímpica, que vienen sosteniendo los clubes "Lo Curro", de Chile, e "Internacional Revólver", de Perú, se impuso el local Juan Giha. El registro de Giha fue de 91 platillos rotos sobre 100.

En segundo lugar se clasificó el chileno Enrique Lira, con 88-100, siguiéndoles Gilberto Navarro, chileno, con 88-100; Ernesto Mora, peruano, 87-100; Enrique Dibós, peruano, 86-100; Edward de Atzel, peruano, 85-100; Enzo Bozzia, chileno, 76-100, y Carlos Bichoff, chileno, 74-100.

Coctel en honor de Benedicto Kocian

Hoy, a las 19.30 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, Alameda B. O'Higgins 1550, el coctel que el directorio y socios en general del Instituto Vida Sana ofrecerán en honor de don Benedicto Kocian J., fundador de esa benemérita institución y pionero de la cultura física en Chile, con motivo de sus brillantes servicios y labor en pro de ambos ideales.

Han adherido a esta manifestación destacadas personalidades de nuestro mundo deportivo, el S. Gobierno y la prensa y radiotelefonía nacional.

FUTBOLERIAS

SEIS ARBITROS ENTRAN AL SORTEO PARA EL "CLASICO"

Hoy en la mañana viajarón los equipos de Magallanes y Unión Española, para particiar en un Torneo Cuadrangular en el puerto nortino, frente a la selección local y al equipo de La Serena.

Este certamen se efectuará entre el sábado y domingo próximos.

BAJAS EN UNION

En el plantel hispano no viajarán, por diversas razones, Honorino Landa, Cruz, Miranda, Parra, Roblá y Ramino Cortés. Este último, lesionado en el entrenamiento del día miércoles. Para suplir estas ausencias el coach rojo, Isaac Fernández, incluyó en la nómina a jugadores de la División Juvenil, Díaz, Rubilar e Iriarte, de los cuales los dos primeros ya han actuado por el primer equipo, no así Iriarte, que en esta jira debuta con la casaca roja.

AUDAX COMPLETO

Audax Italiano, por su parte, llevará su plantel casi completo, ya que sólo estarán ausentes Rodenack, Gallardo y Fumaroni, que serán reemplazados por jugadores que integran el plantel de Honor. Fumaroni sigue enyesado y Luis Enrique Gallardo es estudiante de Leyes en la "U".

U. CALERA JUEGA EN ARICA

Otro que viaja este fin de semana aprovechando la suspensión de la fecha, para dar paso al clásico universitario, es el crecido cuadro de Unión Calera. Se presentará en Arica este domingo. La delegación cementera viaja mañana en avión LAN.

GOLEO LA CATOLICA

Cerrando su ciclo de preparación para el trascendental cotejo del próximo domingo, el cuadro de Honor de Universidad Católica jugó ayer en Puente Alto en la cancha de Fatucén frente al cuadro local. Los jugadores universitarios almorzaron en el Estadio Independencia y luego viajaron en bus especial. El resultado del encuentro fue favorable a U. C. por nueve tantos contra cero. Luego del match de práctica el plantel quedó concentrado en la Hostería Las Vertientes.

LA U. EN EL CANELO

Universidad de Chile también finalizó sus entrenamientos ayer con una práctica suave en el Estadio de Recoleta. De aquí para adelante el conjunto azul permanecerá concentrado en El Canelo, liberado de toda práctica.

Para matizar este estado tedioso, los integrantes del famoso "ballet", volverán hoy a Santiago, para asistir a la función vespertina del Bim Bam Bum.

INCIERTA LA ACTUACION DE ARAYA

El cuadro que actuará frente a Universidad Católica aún no se ha dado a conocer, pero a juzgar por ciertos síntomas en los entrenamientos anteriores, reaparecerá Pedro Araya en la punta derecha y en caso que no reaccione Marcos, que está lesionado en un tobillo, lo reemplazará Braulio Musso.

De acuerdo a estos cálculos, que como todos los que tienen que ver con la "U" son muy inciertos, el elenco formará así: Astorga, Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras y Sepúlveda; Araya, Coll, Campos, Marcos y Leonel Sánchez.

NO JUEGA BETTA

Existen dudas en el cuadro católico en cuanto a la actuación de Rómulo Betta, el puntero derecho. En caso de no poder actuar, lo hará el osornino Acuña. A estas dudas se agrega la incertidumbre de que no se pueda contar con Orlando Ramírez, lo que aseguraría la actuación de Ibáñez.

6 ARBITROS PARA EL "CLASICO"

Entre seis árbitros, todos reconocidos por la FIFA, decidirá el sorteo quien será el encargado de dirigir el historiado match. En la nómina figuran Domingo Massaro, Carlos Robles, Sergio Bustamante, Claudio Vicuña, Mario Gasc y Rafael Hormazábal. La ceremonia del sorteo se efectuará esta noche en la Asociación Central.

BARRA DE MAGALLANES

La directiva de la barra de Magallanes, que en forma regular asiste a los encuentros de la Vieja Academia, cita a reunión general de socios y simpatizantes para hoy a las 20 horas, en la sede social del club, Compañía 1606.

PROGRAMA DEL CLASICO

La Asociación Central de Fútbol, que controlará el "clásico" fijó el siguiente programa: 13,30 horas, Copucha de la U. de Chile y U. Católica; 15,15, presentación de las "barras" de ambas Universidades; 15,45, iniciación del partido de fútbol.

RUBEN MARCOS es una de las dudas que existen en el ataque de la "U". Si no se recupera, su puesto lo ocupará Braulio Musso.



Es incierta la inclusión de Rómulo Betta, para el Clásico del domingo. El puntero derecho sigue lesionado. Si el médico no lo autoriza para actuar, su puesto será ocupado por Rubén Acuña, o sea, tal como sucedió en el partido con Unión Española. EN EL GRABADO, el eficiente alero de la UC., aparece superando a Pedro Alvarez, de Everton.



El Estadio de White City, Londres, conocido principalmente en el mundo, por los concursos atléticos, ahora aloja al personal de la Asociación Inglesa de fútbol, que ha iniciado los preparativos para el Campeonato por la Copa Mundial que se disputará en Inglaterra en 1966.

MUNDIAL DE FUTBOL DE 1966:

En ocho canchas se jugarán los encuentros de la rueda final

LONDRES, BIPPA.— Ya se hallan en progreso los preparativos para el Campeonato por la Copa Mundial de Fútbol que se celebrará en Inglaterra en 1966. La Asociación Inglesa de este deporte ha adquirido ya alojamiento adicional, para la entidad organizadora de dicho campeonato, en el Estadio White City, de Londres y personal, en creciente número, ha estado ocupado allí desde fines del año pasado.

Los partidos se realizarán desde el 12 al 30 de julio en cuatro centros principales de Inglaterra: Londres, Lancashire, el noroeste y la región central (Midlands). Durante ese período se jugarán 32 encuentros.

Los campos elegidos para el campeonato son los del Newcastle United, Sunderland, Everton, Manchester United, Sheffield Wednesday, Aston Villa; (Birmingham), el Estadio de Wembley (Londres) el Estadio de White City (Londres).

Tres encuentros se efectuarán en los campos del Newcastle United, Manchester United y Aston Villa; cuatro, incluso los cuartos de final, en los del Sunderland y Sheffiel Wednesday; cinco, incluso un cuarto de final y una semifinal, en el de Everton; nueve, incluso un cuarto de final y una semifinal, la final de los semifinalistas perdedores y la final, en Wembley, y uno en el Estadio de White City.

Los primeros seis de los campos aludidos son de destacados clubes de fútbol en Inglaterra. Por supuesto los Estadios de Wembley y de White City son famosos internacionalmente como sedes de concursos deportivos de todo género. Pero cada uno de los seis mencionados tiene capacidad para más de 60.000 espectadores: y los clubes, coadyuvados por la Asociación de Fútbol, hacen todo lo posible para mejorar sus campos y dar todas las comodidades posibles al público, funcionarios y técnicos que vengan en 1966.

El Manchester United, por ejemplo, está construyendo una nueva tribuna, a un costo de 250.000 libras esterlinas, para ofrecer asientos adicionales para 10.000 personas, y están avanzadas las obras para mejorar las facilidades en Newcastle y Suderland. Mucho queda por hacer, particularmente, en vista de que las transmisiones por televisión obtengan una amplitud jamás intentada en la historia de este campeonato. La mayoría de los estadios usados regularmente por los clubes de fútbol, en Inglaterra, tienen más de 60 años.

Desde hace meses ha existido ya íntima cooperación entre la Asociación de Fútbol y las empresas de televisión en Inglaterra, y se han efectuado varias visitas a todos los campos donde se disputarán los partidos. Como resultado de tales visitas, se han acordado modos y medios para proporcionar las necesarias facilidades.

Se tienen que instalar cámaras en las mejores posiciones, frecuentemente en el centro de la tribuna principal, y deben hallarse sitios para los que describan y comenten el juego, también en la tribuna principal. En la mayoría de los campos es considerable el número de asientos, destinados normalmente al público, que deben cederse para acomodar a los periodistas, comentaristas de radio y televisión, técnicos, y otros.

Se construirán en las tribunas plataformas para las cámaras de televisión, y se hará todo género de improvisaciones para transformar las existentes habitaciones en salas de televisión, y de entrevistas con la prensa, centrales telefónicas temporales, salas para periodistas, cuartos de control para los ingenieros encargados de la radio y televisión, oficinas para cables, salas de descanso y refrescos, para los periodistas y los representantes de la radio y televisión. Se tenderán miles de cables telefónicos y se instalarán nuevos teléfonos.

En resumen, se está operando una considerable transformación.

Pero lo principal de todo es el fútbol mismo. Inglaterra, como país anfitrión, ya ocupa un puesto entre los últimos 16 de los países competidores.

Aunque esto en sí es muy satisfactorio, entraña que se le niega al once inglés la oportunidad de templarse compitiendo en preparación para las fases finales del campeonato. Dentro de las limitaciones impuestas por un recargado calendario de encuentros de Liga se ha organizado, o se proyecta, un programa de entrenamiento que abarcará todos aquellos partidos internacionales que se puedan concertar.

¿Cuáles son las perspectivas de los cuadros de Gales, Escocia e Irlanda del Norte? De los tres, el de Irlanda del norte es el que parece tener mejores posibilidades de calificarse, ya que en las fases de eliminación ha sido sorteado contra los de Suiza, Holanda y Albania. El de Escocia tiene ante sí la dura oposición de los onces de Italia, Polonia y Finlandia, mientras que el de Gales deberá jugar contra los de Rusia, Dinamarca y Grecia. Será un tremendo estímulo para el fútbol en Gran Bretaña e Irlanda del norte si los equipos de los cuatro países se califican para las finales tal como sucedió en 1958. Si tal acontece, ello servirá también como acicate para el público asistente.

¡Si el cuadro de Irlanda del norte actuara en Liverpool y Manchester, qué apoyo el que recibiría! Y si los escoceses, a su vez, jugaran en Newcastle o Sunderland, podrían estar seguros de la entusiasta invasión de sus partidarios de allende la frontera.

El campeonato comienza ya tomar la forma de programa, van preparándose las fechas para los partidos de calificación y determinación de los campos. A fines de diciembre de 1965 constará ya cuáles sean los finalistas y entonces se efectuará el sorteo que tendrá lugar en Inglaterra en enero de 1966. Tal sorteo determinará en cuáles respectivos campos jugarán los encuentros los varios onces que compitan en Inglaterra, y a partir de ello será posible evaluar las posibilidades de los 16 finalistas en sus respectivos grupos de cuatro.



Tras larga actuación en el fútbol peruano, como coach de Cristal Sporting, DIDI vuelve a Botafogo.

FUTBOL EN EL MUNDO

DIDI VUELVE A BOTAFOGO

■ LIMA, 30 —(UPI)— Para el sábado próximo está anunciado el viaje de regreso a su país del famoso jugador de fútbol brasileño Waldyr Pereyra "Didí", después de larga permanencia aquí como entrenador del equipo "Sporting Cristal", subcampeón local.

Didí, que ha integrado los seleccionados brasileños que conquistaron dos veces el título mundial, se reintegrará a su club el Botafogo de Río de Janeiro.

Sólo una vez jugó aquí durante el tiempo que se desempeñó como entrenador, integrando el Cristal en el partido jugado hace unos días a beneficio de los deudos de las víctimas de la tragedia del Estadio Nacional frente al conjunto español Barcelona.

Didí viajará acompañado del jugador juvenil peruano Juan Zárate Palomino, elegido como el mejor jugador del primer campeonato en torneos organizados por el diario "La Prensa". Es probable que Zárate sea contratado por Botafogo, si responde a sus buenos antecedentes de jugador.

PANAMA DARA EL VOTO A ARGENTINA

■ PANAMA, 30 —(UPI)— El Encargado de Negocios de la Argentina, Rodolfo Baltierrez, informó que Panamá votará a favor de la Ciudad de Buenos Aires como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1970.

Tanto Buenos Aires como México, aspiran a organizar la competencia.

Baltierrez hizo el anuncio ayer, después de una prolongada entrevista con Luis Romero, presidente de la Federación Panameña de Fútbol.

SANCIONES PARA CLUBES CARIOCAS

■ RIO DE JANEIRO, 30, (UPI).—La Confederación Brasileña de Deportes (CBD) prohibió a dos clubes de Río de Janeiro disputar encuentros fuera de la ciudad por haber violado reglamentos nacionales e internacionales.

Madureira no podrá jugar partidos internacionales o interestaduales hasta el 28 de julio de 1965 por haber actuado en China comunista, país que no está afiliado a la Federación Internacional. Pero aún después de esa fecha el club no podrá concertar encuentros fuera de Río de Janeiro si no paga la deuda de 3.000 dólares contraída por su ex presidente José da Gama en un hotel de Los Angeles (Estados Unidos), durante una jira anterior.

A su vez, el Olaria fue objeto de idéntica sanción mientras no liquide la deuda de 1.800 dólares que tiene pendiente con la Federación de Fútbol de Nueva Zelandia, por incumplimiento de un contrato que también había sido concertado por Da Gama.

La CBD ha dirigido una comunicación a todas las Asociaciones extranjeras y a la Federación internacional anunciando que no reconocerá como válidos los documentos que en el futuro suscriba Da Gama, organizador de numerosas jiras fallidas de equipos futbolísticos.

BARCELONA GOLEO 4-1 A ATLETICO GRAU

■ PIURA, Perú, 30. (UPI).- El equipo ecuatoriano de Barcelona se clasificó esta tarde campeón del torneo cuadrangular de fútbol, al derrotar al equipo local de Atlético Grau, por 4 a 1. El primer tiempo finalizó 2 a 0.

Carlos Spied fue campeón de tenis del Club Israelita

Se puso término al Campeonato Interno de Tenis, del Estadio Israelita. Este certamen reunió a más de doscientos competidores, que dieron brillantez al torneo durante las tres semanas que duró su desarrollo. Una abnegada labor cumplieron el presidente del club, Rodolfo Gasman; el árbitro general, Pablo Freiwirth, magníficamente secundados por el profesor de la Escuela de Tenis, Carlos Silva.

Los resultados fueron los siguientes: Singles, Varones: **HONOR:** Carlos Spied, campeón, y René Neger, vice. **SEGUNDA:** Javier Concha, campeón, y Rodolfo Gasman, vice. **TERCERA:** Saly Neger, campeón, y Miguel Kraus, vice. Singles, Damas: **HONOR:** Aída Sobosky, campeona, y Manuela Pintz, vice. **SEGUNDA:** Patricia Khan, campeona, y Marión Silverstein, vice. Dobles, Varones: **HONOR:** Franklin Wolf-Merwin Gabor, campeones, y Juan Nathan-Roberto Hirsch, vices. **SEGUNDA:** Bernardo Kicheneisky y Mauricio, campeones; Helmuth Herzfeld - Javier Concha, vicecampeones. **TERCERA:** Julio Neger-Saly Neger, campeones; Rolf Nathan-Pablo Schwartz, vicecampeones. Dobles, Damas: **HONOR:** M. Wesman-M. Pintz, campeones; Aída Sobosky-P. Svigilsky, vices. **SEGUNDA:** M. Freiwirth-I. Porges, campeones; M. Porges-M. Silverstein, vicecampeones.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (Eº 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizara inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

Deben ser respetados buzones de recepción

LA NACION, el "Diario de los Deportistas", publicó el miércoles el último cupón de la serie de tres que ofrece semanalmente, dentro de su concurso "POLLA DEL FUTBOL", ahora con un primer premio en efectivo por la suma de Eº 300.

Y una advertencia necesaria y útil a los interesados. LA NACION, auspiciadora de este nuevo y tentador concurso deportivo, ha hecho colocar en el hall principal del edificio que ocupa en calle Agustinas 1269, catorce urnas, con indicaciones precisas de probables resultados de partidos, a fin de que en ellas depositen sus cupones los concursantes. Insistimos, para propio interés de éstos últimos, que esos buzones deben ser respetados. Al término de una jornada del fútbol profesional, tomamos en cuenta, para los escrutinios, sólo el buzón del "partido clave". Los restantes no son considerados. Si un concursante no deposita correctamente su cupón, se perjudica él mismo, y, desde luego, deslindamos toda responsabilidad al respecto. En cuanto a los que recurren a la vía postal, sean de la capital o de provincias, deben consignar en la parte externa del sobre —anverso o reverso— su pronóstico sobre el "partido clave". De otra manera, ese sobre no será considerado, y el concursante quedará al margen del recuento.

Intervenga en el concurso Foto-Fútbol y la firma Bonacic, Caro y Cía. le regalará un televisor

A su fase más interesante, prácticamente a días del Sorteo Gigante de septiembre, ha entrado FOTO-FUTBOL.— Sigue en aumento, día a día, el volumen de Cartillas recibidas para canje de cupones y fotografías de sus jugadores predilectos.— Contestamos consultas

El millonario e interesante concurso FOTO-FUTBOL que LA NACION, el Diario de los Deportistas, ofrece a sus muchos lectores y simpatizantes de norte a sur de la República, con valiosos y útiles premios a los que lo siguen, ha empezado a entrar en esta fecha a su fase más interesante.

Ello se justifica si se considera que, prácticamente, estamos sólo a días de la realización del Sorteo Gigante de septiembre, donde esos importantes premios habrán de tener un poseedor. Y, naturalmente, se ha acrecentado en impresionante forma este último tiempo, el número de cartillas recibidas para ser canjeadas por un cupón numerado para el sorteo. En este sentido, la mayoría de los concursantes, y aún los que se han incorporado a última hora a él, son, al parecer, de la opinión muy sabia de que a mayor número de cupones para el sorteo de septiembre, mayor la opción para hacerse, por ejemplo, de un televisor "Geloso" grande, de 23 pulgadas, donado por la firma BONACIC, CARO Y CIA., un refrigerador "Emerson", de la firma HITES HNOS., una máquina de coser "Liberty" de la CASA ORDINA; una bicicleta de media pista "Ital-Sport", de la CASA CYCLES ALAMEDA; juegos de cuchillería inoxidable de la fábrica WETTER. MULLER LTDA., relojes "Chevrón" de la CASA GABOR, toda la línea de productos PHILIPS, máquinas fotográficas de REIFSCHNEIDER Y CIA., o dos pasajes a Río de Janeiro, entre otros de los muchos premios millonarios de este grandioso concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION.

Se presume pues, con justificada razón, que el sorteo de septiembre habrá de contar con un extraordinario número de participantes, máxime cuando, el intervenir en él, no le significa al interesado ningún gasto, salvo no sea el adquirir LA NACION, quedar perfectamente informado de cuanto acontece en Chile y en el mundo entero, en toda clase de actividades, especialmente las deportivas; recortar los jugadores que en el "Diario de los Deportistas" aparecen para FOTO-FUTBOL, pegarlos en las respectivas cartillas, canjear éstas por cupón para el sorteo y solicitar, de paso, una fotografía de su jugador predilecto. Además del derecho de reclamar una fotografía en colores tamaño 18x24 de su equipo favorito, para los concursantes que presenten las cartillas completas de los 18 clubes que militan en la división superior de nuestro fútbol rentado.

Finalmente, para dar aún mayor chance a los que se han incorporado a última hora al concurso millonario FOTO-FUTBOL, se ha resuelto no sólo repetir las fotografías de los jugadores de diversos equipos para su colección, sino que también aumentar a cuatro, semanales, los días lunes, martes, jueves y domingos, la publicación de cartillas.

CONTESTAMOS

SERGIO TRIVIÑO V.— San Francisco de Limache.— Nos extraña que las 18 cartillas no hayan sido recibidas. Tenemos constancia de que ellas fuerón despachadas a la dirección por usted indicada, el 16 de julio en curso.

MARIA ELENA GUZMAN E. (Cunaco).— El ejemplar de LA NACION del 24 de mayo le fue despachado oportunamente. Debe obrar ya en su poder. Para el del día 1.o de julio, sírvase enviarnos su valor en estampillas, para remitírselo igualmente.

JUAN ALVAREZ POLANCO (Los Cerrillos, Maipú).— Salieron, a esta dirección, las 18 cartillas solicitadas.

WALDEMAR KNEER W. (Fresia).— Recibimos conformes las cartillas completas de Audax y Colo Colo, y le enviamos los cupones y fotos correspondientes. También por ese mismo correo le despachamos las cartillas pedidas.

Valiosos premios dará "Casa Alonso"



...tos de fútbol "ALONSO" y pelotas de fútbol "Super Alonso", como las que Ud. puede apreciar en el grabado, repartiremos a los participantes en el Concurso Foto-Fútbol. La Casa "Alonso e Hijos", siempre dispuesta a colaborar con el diario LA NACION, ha donado varios premios para ser distribuidos entre los participantes en nuestro concurso. Alonso e Hijos lo atiende a Ud. en sus negocios de Alameda Bernardo O'Higgins 2815 y Estado 159. Esto y toda clase de artículos para la práctica de los deportes encontrará en nuestro colaborador "ALONSO E HIJOS".

A LOS SOCIOS DE LA "U"

CLASICO Universitario

ESTADIO NACIONAL



DOMINGO 2 DE AGOSTO

SE COMUNICA A LOS SOCIOS DE LA "U" QUE LA ENTREGA DE LAS ENTRADAS PARA EL CLASICO SE HARA EXCLUSIVAMENTE EN LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO NACIONAL A PARTIR DE HOY VIERNES 31 DESDE LAS 9 HORAS, EN LA SIGUIENTE FORMA:

1.— Socios Abonados
2.— " Profesionales y Activos (dos boleterías)
3.— " Escolares
4.— " Universitarios (dos boleterías)

Todos los carnets serán marcados en el respectivo cupón, atendiéndose en boleterías un máximo de tres carnets por socio.

La Asociación Central puso a disposición de la "U" 5.000 impuestos.

Los dirigentes del club serán atendidos en la Sede Social.

En las boleterías del Estadio Nacional no habrá venta de entradas al público.
SE ATENDERA EXCLUSIVAMENTE A SOCIOS CON CARNET AL DIA.

Citación para los socios del Club de Tenis "Melipilla"

EL CLUB DE TENIS MELIPILLA cita para mañana, a las 13 horas —para tratar un asunto legal de extrema importancia—, a todos los socios fundadores de la entidad, y que son los siguientes señores:

Alfonso Suárez Obiol, Agustín Marín Biabuno, José M. Larraín, Ricardo Ariztía Bascuñán, Constancio y Demetrio Bravo Santibáñez, Sergio de la Maza, Jorge Lyon Navarrete, Alfredo East Vera, Daniel y Luis Osorio Rodríguez, Ramón y Pedro Alonso Fernández; Milán, Enrique y Eduardo Goic López, Adolfo Riquez de la Presa, Gregorio Valcárcel García, Max Stockembrand, Orlando Romanini Zúñiga, Juan Oltremari Romanini, Gabriel Vargas Herrera, Roberto Iturra Moreira, Víctor Ramírez Paredes, Pascual Iturbe Besnier y René Henríquez.

Esta reunión se efectuará en la ciudad de Melipilla, en el Club Diego Portales, calle Vargas 457. El directorio encarece la asistencia de todos los nombrados.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o de mayo ppdo. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las Cartillas completas —de cada uno de los equipos— al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya canjeado los dieciocho equipos que forman la totalidad de los clubes de la Primera División del Fútbol Profesional chileno, tendrá, a su vez, derecho a obtener de la Empresa LA NACION, una foto tamaño 18x24 centímetros del equipo que el propio interesado elija.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION. Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION. Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

8 jugadores disputan rueda final de torneo juvenil de pimpón

Mañana sábado 1.o de agosto, se cumplirán en el local del Club Municipal, Alameda Bernardo O'Higgins 499, los partidos finales del Primer Campeonato Oficial de Pimpón en la categoría varones, juveniles.

Disputarán esta rueda final 8 jugadores, quienes definirán su chance en partidos a tres sets. Son estos finalistas: Juan Bocca, Gustavo Salazar y Luis Aedo, del Club Municipal; Mario Contador y Luis Reyes, de Juventud Progreso de La Cisterna; Jaime Mera y Fernando Morales, de Unión Española, y Luis Bascuñán, de Santiago Morning. De acuerdo a las bases que se aplicarán este año, los jugadores obtendrán puntaje conforme a la siguiente tabla: el primero, 16 puntos; el segundo, 15; el tercero, 14; el cuarto, 13, y así sucesivamente hasta el que ocupe el último lugar, quien obtendrá un punto. Para clasificar al campeón del año se le sumarán los puntos que obtenga en los tres torneos que se han establecido para esta temporada de 1964.

CATCH VIOLENTO: "LA MUERTE" contra brutal COLOMBIANO ROMULO JEREZ

Mañana sábado en el "Caupolicán" le quitarán la máscara a "La Muerte", o el colombiano será pelado al cero.

El CATCH sabatino de mañana asumirá contornos dramáticos, pues cumplirán un desafío espectacular "La Muerte", el campeón enmascarado europeo deberá sacarse la máscara en público y revelar su incógnito o bien el brutal colombiano Rómulo Jerez entretregará su cabeza al peluquero y será pelado al rape-cero.

Tal cotejo tiene alternativas imprevistas y de difícil pronóstico.

El colombiano Jerez es fornido, valiente y agresivo. "La Muerte", mañana, deberá emplearse a fondo para salvarse de tan peligroso contendor.

En la lucha de relevos, mañana rivalizan la collera Gorila Español - Aldo Mazzotti contra la yunta Príncipe Morella - Leo Farías..

Otra gran lucha de fondo que promete resultar impresionante: atleta chileno Pepe Santos contra inglés Norman Houston.

Se justifica, pues, el interés reinante por asistir al Torneo de Catch 1964, mañana en el "Caupolicán".





Automovilismo:

Se entregan premios a vencedores en el Circuito Barrancas

La Asociación de Volantes de Chile, rendirá homenaje a los ganadores del circuito Barrancas, durante la comida que ha organizado para hoy viernes en los comedores del Casino del Club Hípico en calle Agustinas 785, a las 21.30 horas, y a la cual asistirán la totalidad de los participantes que intervinieron en esta competencia.

Las adhesiones para ésta comida se pueden solicitar en la sede de la Asociación de Volantes de Chile, y pueden asistir socios, pilotos, copilotos y toda persona simpatizante de este deporte.

En esta oportunidad se entregarán los premios a que se hicieron merecedores los vencedores de este circuito. En la serie máxima el joven piloto y la revelación de este años, Luis Gimeno recibirá el trofeo y cheque correspondiente a su premio. En las clases carrozados standard también los ganadores recibirán el mismo estímulo y ellos son: Luis Morel, Reinhold Winkler, Patricio Concha, Juan Armando Band, Julio Meneghello, Renato Brambilla, Enrique Hagemann, Hnos. Calderón y Alfredo Rebollar. A los clasificados en los lugares posteriores, también recibirán premios, como lo ha manifestado el Director de la Carrera y el propio presidente de la Asociación de Volantes señores Luis Campos y Germán Mayo, respectivamente.

Vale decir que casi la totalidad de los animadores del circuito Barrancas, recibirán premios.

La entidad organizadora de este acto también rendirá homenaje al veterano volante Bartolomé Ortiz, que tantas victorias le ha dado a Chile, como el reciente triunfo alcanzado en la República hermana del Perú, en disputa de las 500 Millas de Ventanilla.



COMENTARIO DE CHEMIN:

Concepción tuvo en el pasado un buen púgil: Pablo Suárez

Muchos pugilistas han surgido en el boxeo, de resultas de una pelea casual. Max Baer, cuando aún era un muchacho, estaba un día bailando en una fiesta cuando llegó un hombretón, golpeando y zarandeando a todo el mundo. Baer, presionado por los circunstantes, sacó la cara por todos y noqueó de un solo golpe al pendenciero. Más o menos en forma parecida empezó a combatir José Duque Rodríguez en la ciudad de Talca, y Pablo Suárez, con una sola lección de boxeo, noqueó a un matón de 98 kilos, lanzándose así de lleno en el boxeo.

Por desgracia, este fuerte muchachón sureño, empezó tarde en el deporte. Tenía ya 26 años cuando se calzó los guantes por primera vez. Pegaba fuerte y esa calidad, siempre estimada por el hincha, le hizo adquirir de inmediato una legión de admiradores. Después de una serie de victorias en su ciudad natal, tuvo que combatir en Temuco con el ídolo local. Suárez lo puso K.O. al primer asalto, pero el público, indignado por lo corto del espectáculo, reclamó y Suárez tuvo que noquear a su rival por segunda vez...

Así fue ganando fama. Venció por fuera de combate a Carlos Arancibia, Indalicio Lillo, Benjamín Zárate y otros. Pero Suárez quería obtener el campeonato de Chile de su peso, que en esos años estaba en poder de José Duque Rodríguez y se vino a Santiago a desafiarlo. Se le exigieron méritos y ganó fácil a Manuel Bastías, en Valparaíso, que había vencido anteriormente a Duque. Luego noqueó en seis vueltas a Johnny Cipry, y quedó listo para el gran combate.

El talquino fue su sombra, y a pesar de su empeño, Suárez no pudo jamás superarlo. En su primer encuentro el terrible izquierdo de Duque lo calzó de inmediato y lo mareó. No pudo reponerse más, a pesar del enorme empeño que le hizo. Suárez pegaba con violencia, pero esa tarde en los Campos de Sports de Ñuñoa, no pudo alcanzar al campeón con sus punches, que habían noqueado a tantos. Duque lo superó por K.O. En el encuentro de revancha, estaba preparado a conciencia y lleno de optimismo. Se proponía cansar al campeón en los primeros rounds para entrar más tarde a golpearlo. Pero el público, molesto por lo escaso de las acciones, reclamó, y el sureño tuvo que entrar a combatir, con el resultado que Duque lo calzó otra vez con justeza y lo puso fuera de combate. No se conformó, sabedor que con un poquito de suerte podía alcanzar la victoria, y trató de concertar un tercer encuentro, pero no tuvo éxito.

Se fue al sur, a Concepción, su tierra natal, y allí prosiguió superando a cuantos se encontraban con él. Nadie podía ganarlo en sus pagos, pues allí combatía con entera confianza. Cuando el terremoto de Talca, estaba en Concepción, peleando con "El Compadre" Concha. Suárez ya lo tenía en el suelo, listo para noquearlo. Todo el mundo arrancó hacia la calle, mientras el sureño se dedicaba a levantar a Concha para sacarlo del local.

Si hubo un hombre en el pugilismo chileno que no tuvo vicios y siempre supo cuidarse, ése fue Pablo Suárez. Apasionado del deporte, este muchacho, honesto y caballeroso, siempre hizo una vida sana, cosa de la cual no podrán vanagloriarse muchos púgiles nacionales. Fue un mediano de calidad y un mediopesado como pocas veces hemos tenido en Chile. Con Duque, simplemente, sufría de un complejo que lo llevaba a entrar casi derrotado.

Porque Bastías, que había superado al talquino claramente, anduvo por el suelo con él, perdiendo lejos. La línea indicaba que Suárez, cuando menos, podría haberle hecho una pelea equiparada al campeón, y, sin embargo, frente a él, se olvidaba de todo lo que sabía. El ansia de golpear primero, lo llevó en dos ocasiones a ser presa fácil de la izquierda de Duque, que, como nuestros lectores saben, fue una "zurda" de extraordinaria calidad. Duque nunca aprendió a boxear, y sólo confiaba en la fuerza de esa mano, para definir los combates.

Concepción, la tierra donde nació, puede sentirse orgullosa de él. Es verdad que Suárez comenzó tarde en el boxeo, pero, de todos modos, sentó fama de guapo y de valiente en todos los combates en que participó. Uno de sus últimos encuentros fue el que realizó frente al peruano Alberto Icochea. Si bien, siempre fracasó ante Duque, logró el título nacional de los semipesados. CHEMIN.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

Concurso "FOTO-FUTBOL"

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

Agencia "LA NACION"
Blanco Nº 1161 — VALPARAISO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,15

LA NACION

VIERNES 31 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Una ciudad de 60 mil habitantes sometida a un modernísimo experimento científico

Es el centro industrial sueco de Eskilstuna, a 117 kilómetros de Estocolmo.— Se probarán allí nuevos métodos sanitarios, de hospitalización y profilaxis, se introducirán nuevas vacunas, tratamientos y píldoras anticoncepcionales.— La prueba comenzó el 1.o de junio y terminará en 1967.— Se probarán vacunas contra el cáncer

ESTOCOLMO (ANSA).— El Gobierno sueco decidió que una entera ciudad de 60 mil habitantes sea sometida, en los próximos tres años, a constante control médico. Se probarán en ella nuevas vacunas, métodos sanitarios, tratamientos y hasta píldoras anticoncepcionales. Se ensayarán también sistemas nuevos de internación en los hospitales, profilaxis antes y después de las operaciones y de atención médica para la población.

Desde el 1.o de junio Eskilstuna, centro industrial ubicado a 117 kilómetros de Estocolmo, se ha transformado, en efecto, en una especie de cobayo de experimento o laboratorio de investigación.

Se probarán en Eskilstuna algunos nuevos tipos de vacuna, contra la gripe y hasta contra el cáncer. La vacuna anticancerosa se obtuvo a partir de un suero que contiene anticuerpos contra el grave mal y está constituída por proteínas de acción específica anticancerosa obtenidas de caballos, en quienes se inyectaron preparados de células tumorales de diverso origen. La vacuna ha sido preparada por el profesor Bertil Björklund y será inyectada en personas que se juzguen completamente sanas, con el fin de poder constatar si tendrá un efecto anticanceroso parcial o total.

Las píldoras anticoncepcionales, que no han sido combatidas por la Iglesia Luterana sueca, se entregan desde hace un par de años a todas las mujeres que las solicitan con receta médica.

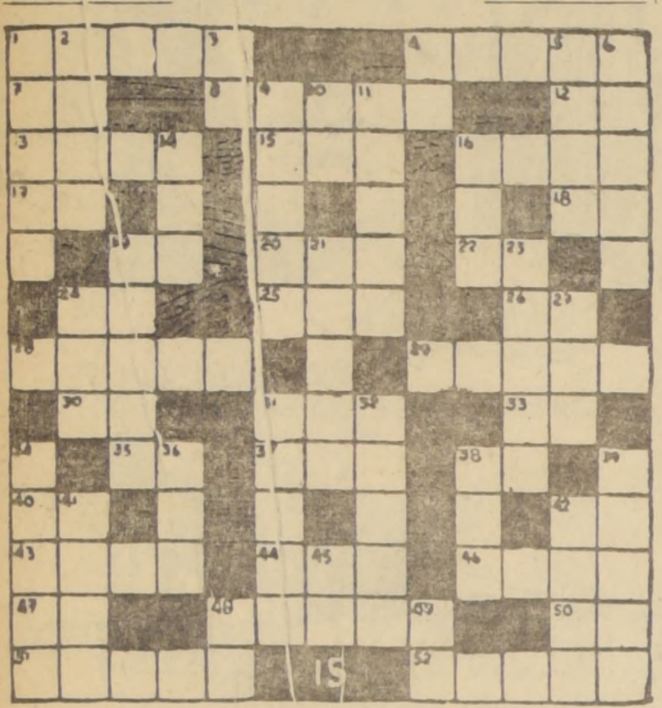
En Eskiltuna serán entregadas sin receta, gratuitamente, con el fin de comprobar si no darán lugar a inconvenientes secundarios, físicos o psíquicos. El resultado de la investigación, si es positivo, servirá como base para introducir el uso común, semigratuito, de los píldoras en todos los hospitales, clínicas y consultorios médicos de Suecia. Se confía, de este modo, reducir fuertemente las solicitudes de interrupción legal de la maternidad, y, no se excluye la posibilidad de modificar la ley que ataca las intervenciones ilegales, juzgada, en diversos ambientes suecos, como anacrónica, desde el momento que el Estado permite y hasta preconiza los métodos anticoncepcionales artificiales.

Se dedicará especial atención en Eskilstuna a ciertos tumores malignos de útero, con exámenes histológicos frecuentes, y con observación y recuento estadístico continuo. Los datos servirán para emprender una gran campaña en toda Suecia contra el cáncer femenino. Lo mismo se hará con el cáncer pulmonar, para establecer correlaciones entre tumores y vicio del humo. La ciudad-cobayo permitirá conocer la incidencia del mal entre sus fumadores.

En los hospitales de Eskilstuna se ensayarán nuevos métodos de tratamiento ante y post-operatorios, completamente gratuitos, para tratar de racionalizar, mejorar, y a la vez reducir el costo de los servicios sanitarios locales, y, luego, del país. En muchos casos, los servicios consistirán en atender a los pacientes durante el día, pero enviándolos nuevamente a sus hogares, de noche. Eventualmente, se proporciona asistencia —con enfermeros a horas fijas—, en las casas. Esto, para ahorrar camas para los casos de urgencia en los hospitales. Y, además, con la finalidad de dar a los pacientes una ayuda psíquica, evitándoles "vivir" en el hospital, lejos del cariño de los familiares, especialmente de noche, cuando el factor psicológico parece incidir más.

Además, se innovará en sistemas de recuento, análisis, control de temperatura, con empleo de la electrónica y las computadoras en muchos circuitos cerrados también será un elemento experimentado sanatorios. La televisión con en algunos hospitales de Eskilstuna, para el control de lo que ocurre en las salas de los enfermos, por parte del personal especializado.

PALABRAS CRUZADAS



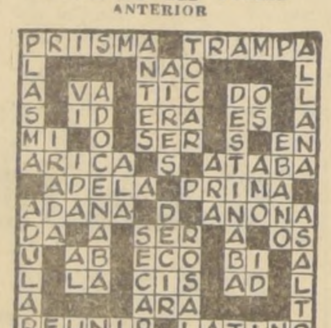
HORIZONTALES:

1.—Campo de lino.
4.—Toque de difuntos.
7.—Trasladarse de un lugar a otro.
8.—Ciudad y promontorio de Grecia a la entrada del golfo de Ambracia, hoy de Arta, célebre por la victoria naval de Octavio sobre Antonio.
12.—Artículo.
13.—Mono de cola larga.
15.—Escuchar, percibir un sonido.
16.—Embarcación.
17.—Símbolo químico del osmio.
18.—Academia Militar.
19.—Nota musical.
20.—Escuchad.
22.—Interjección que usan los carreteros para hacer que se detengan las caballerías.
24.—Símbolo químico del calcio.
25.—Patriarca hebreo que se salvó del diluvio en el Arca hecha por él.
26.—Arbusto de China de cuyas hojas se hace infusión.
28.—Parte de la Misa.
29.—Acción de trepar o subir.
30.—Artículo.
31.—Contracción de la preposición de y el artículo el.
33.—Nombre del Sol entre los egipcios.
35.—Nota de la escala musical.
37.—De esta manera.
38.—Artículo.
40.—El primero en su clase.
42.—Igual al 38 horizontal.
43.—Hable mal de una persona.
44.—Embarcación.
46.—Sentimiento que inclina el ánimo hacia lo que le place.
47.—Empresa Guayaquil.
48.—Clavo grueso de hierro con cabeza redonda por un extremo y un tornillo por el otro.
50.—Misión Americana.
51.—Par de bueyes u otros animales que aran juntos.
52.—Parte que arranca de otra principal.

VERTICALES:

1.—Fruto del limonero.
2.—Meteoro que representa los siete colores del espectro.
3.—Igual al 33 horizontal.
4.—Nota de la escala musical.
5.—Salida de un barco del puerto.
6.—Resina sólida que se saca de un árbol terebintáceo y que se usa en la composición de barnices.
9.—(Cristóbal), el que descubrió la América.
10.—Compañía Industrial.
11.—Decreto de un sultán.
14.—Ansar.
16.—Nosotros.
19.—Que tiene lana.
21.—Cada uno de los elementos disociados por la corriente eléctrica.
23.—Cerro aislado en una llanura.
24.—Oxido de calcio.
27.—Interjección ¡Ea! ¡Hola!
31.—Ninfa cambiada en laurel en el momento en que iba a apoderarse de ella Apolo, que la perseguía (Mit).
32.—Tela de hilo muy clara y engomada.
34.—Tortuga de mar de concha muy apreciada.
36.—Línea que divide por la mitad cualquier cosa.
38.—Hija mayor de Labán, esposa de Jacob (Biblia).
39.—Ciencia que enseña las reglas que deben seguirse para hacer el bien y no hacer el mal.
41.—Fécula que se saca de la médula del burí y de otras palmeras.
42.—Altura de terreno largo y poco elevado.
45.—Terminación verbal.
48.—Repetido, padre.
49.—Oficinas Resguardo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Paracaidista congolés



LEOPOLDVILLE, Congo.— Un paracaidista congolés salta en su entrenamiento dirigido por oficiales israelíes. (Foto UPI).

Cartas al Director

2088) Solicitan redes para arcos de su cancha de fútbol

Señor Director:

Como lector del diario de los deportistas, me dirijo a usted para que tuviera la gentileza de publicar una pequeña petición en la sección Cartas al Director.

Soy director de un Club Deportivo que tiene cancha para jugar fútbol, pero lo principal es que no tenemos redes para los arcos, lo que nos es reclamado por todos los clubes que juegan con nosotros.

Por intermedio de esta sección, quiero solicitar, si hay algún club profesional que esté dispuesto a vendernos algún juego de redes usado y a bajo precio, porque este club recién cumplió dos años de existencia y nuestra tesorería no es muy sólida.

Nuestro club tiene su secretaría en Carlos Edwards 1535, de la Población San Miguel.
Agradeciendo la atención a esta publicación, me suscribo como su Atto y S. S. L. M. D.

2089) Hace alcance a artículos sobre la Aviación

Señor Director:

En la edición de su diario, de fecha 22 del presente mes, aparece un artículo sobre nuestra aviación militar, titulado "Hace 41 años la aviación militar chilena participó en el primer ejercicio de tiro".

Todo, señor Director, está muy bien, pero hay un error muy grande en lo que se refiere a la ubicación del campo militar de Culenar. Este recinto queda cercano a la localidad de Villa Prat, que se encuentra en nuestra provincia de Talca, y no en Linares, como dice el artículo al cual me refiero.

También hubo en esa ocasión un mayor número de pilotos aviadores que no figuran en la lista de los que actuaron en esa oportunidad, y algunos de ellos son: Armando Castro Oliveira, Diego Aracena Montecinos, y otros.

Lo saludo muy atentamente su servidor. **AUGUSTO HILLMER G., Talca.**

2090) Pide prolongar horario de micros Tropezón

Señor Director:

Por intermedio de la presente, saludo respetuosamente a usted y me permito molestar su atención para solicitarle dé cabida a la publicación de la siguiente exposición:

Es un deseo y un clamor público que sería conveniente que el horario de recorrido de los microbuses "Tropezón" (Población Neptuno), se prolongase hasta más tarde y no sea suspendido, como hasta ahora, a las 22 horas. Después de esta hora, señor Director, no hay en qué movilizarse, por lo cual los numerosos pobladores de esta populosa Población Neptuno, deben hacer largos recorridos a pie hasta sus hogares, con el consiguiente peligro de ser asaltados en cualquier momento. Especialmente, reviste peligro para los que trabajamos, el que esto nos ocurra en un día de pago, lo que nos dejaría en aflictiva situación con nuestras familias. Este problema se agrava más aún, en los días de lluvias.

Creo, señor Director, que los señores empresarios de micros no se opondrán a acceder a esta petición, que, junto con hacer un señalado servicio a los habitantes del sector, tendrán el reconocimiento unánime de los beneficiados. Ojalá que la publicación de estas líneas haga que la petición encuentre eco en los señores empresarios y en la Dirección del Tránsito, para resolver este grave problema.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, queda de Ud. **CARNET 3198642, Santiago.**

Así Atendemos al Público

Libreta de Seguro se encuentra a disposición de la interesada

El caso fue solucionado oportunamente por el Servicio de Seguro Social

Una de nuestras lectoras nos escribió reclamando que su ex patrona no le había entregado su respectiva Libreta de Seguro Social, como tampoco no le había hecho las imposiciones correspondientes, por lo cual nos consultaba sobre qué trámites debería efectuar para recuperarla.

2077) Reclama libreta de Seguro de imposiciones

Señor Director:

Quiero solicitar, por intermedio de su sección, que las autoridades del Servicio de Seguro Social resuelvan el problema que se me ha presentado con motivo del atraso de mi ex patrona, domiciliada en Quintana 331, en devolverme mi libreta con las imposiciones correspondientes a los ocho años que trabajé en su casa.

Según consta en un documento que me entregó la oficina del Servicio de calle Dardignac N.o 485, desde hace tiempo estoy reclamando la devolución de dicha libreta, la que necesito con urgencia para someterme a una operación. Pero mi ex patrona no ha atendido mis reiteradas reclamaciones, y ya estamos casi en agosto y sigo sin poder acudir al hospital. Como en la oficina mencionada tampoco han podido hacer nada, quisiera saber a dónde puedo recurrir en demanda de justicia. **Juana Muñoz Valenzuela.**

Al respecto, transcribimos la respuesta que hemos recibido de parte de la Oficina de Informaciones y Propaganda del SSS, sobre el particular:

Ref. sobre reclamación de asegurada Juana Muñoz Valenzuela.

Santiago, 29 de julio de 1964.

Señor Director.
Diario LA NACION.
Presente.

Señor Director:

En la edición del martes último de ese prestigioso diario, sección "Cartas al Director", aparece publicada una reclamación formulada por la asegurada doña Juana Muñoz Valenzuela, en contra de su ex patrona, por adeudarle imposiciones y negarse a entregarle su libreta de Seguro. Asimismo, manifiesta en su carta la recurrente que no ha obtenido resultado alguno de parte de la respectiva Oficina del Servicio de Seguro Social para que esta situación sea regularizada.

Sobre el particular, informo al señor Director que esta reclamación ha sido debidamente solucionada por la Agencia Auxiliar Independencia. En consecuencia, se encuentra en dicha Oficina, a disposición de la interesada, la Libreta de Seguro con la totalidad de las imposiciones adeudadas.

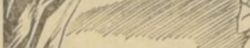
Saluda atentamente a usted, **Alfredo Araya Rojas, Jefe Informaciones y Propaganda.**

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

ME ALEGRO QUE UD. VAYA A CONSTRUIR NUESTRA MARINA, FERN. ESPERO QUE NOS VEREMOS
CREO QUE DEBEMOS ACLARAR ALGO AHORA MISMO
YO NUNCA MEZCLO EL PLACER CON LOS NEGOCIOS
SÍ, CLARO... LO COMPRENDO BIEN, FERN...
¡MIS CLIENTES ME LLAMAN "SRTA. ROBBINS"!

TARZAN.— Por Edgard Rice Burroughs









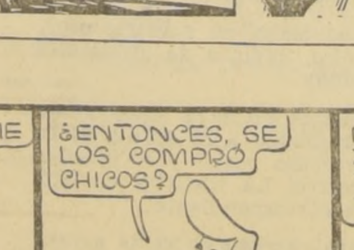
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

¡UN MUCHACHO Y UNA MUCHACHA Y UN CUPÉ DEL ESPACIO, QUE CUESTA MILLONES... HAN DESAPARECIDO
SÓLO UN EXPERTO PUEDE MANEJAR ESA NAVE, Y ESE EXPERTO ESTÁ SENTADO AQUÍ...
CREO, TRACY, QUE ESPÍAS INTERNACIONALES, AGENTES DE UN GOBIERNO EXTRANJERO, SE HAN ROBADO EL CUPÉ DEL ESPACIO
CENTRO ESPACIAL DEP. DIETA



RAMONA — POR LINO PALACIO







...¡LO QUE PASA ES QUE MIS PIES SON MÁS GRANDES!